

Firmado Digitalmente por:
RUSSELL MARCELO SANTILLANA
SALAS DNI:08728649 RUC:20137025354
Fecha: 12/03/2024 08:38:34 p.m.

Índice

Declaración de responsabilidad 5

Sobre este informe 6

Carta de la Presidenta del Directorio 8

Principales cifras del 2023 15

1. Somos Minera Poderosa 16

1.1 Sobre nosotros 16

1.2 Nuestro ADN 16

1.3 Nuestra estructura orgánica 17

1.4 Nuestros grupos de interés 19

1.5 Doble materialidad 24

1.6 Contexto nacional e internacional 28

1.7 Riesgos e impactos que nos afectaron 32

1.8 Minería ilegal e informal 34

1.9 Seguridad patrimonial 35

1.10 Trabajando unidos por el desarrollo 36

1.11 Resultados de la operación y mercados atendidos 43

1.12 Innovación que impulsa nuestro desarrollo 43

1.13 Compromisos y políticas responsables 50

1.14 Certificaciones que garantizan nuestros procesos 55

1.15 Permisos, aprobaciones y autorizaciones 55

1.16 Premios y reconocimientos 55

2. Gobierno corporativo, ética, cumplimiento y desarrollo económico 58

2.1 Gobierno corporativo 58

2.2 Aspectos societarios 65

2.3 Ética y transparencia 67

2.4 Cumplimiento legal 73

2.5 Desempeño económico 74

3. Excelencia operacional 79

3.1 Nuestra cadena de valor 79

3.2 Décadas produciendo desarrollo 82

3.3. Estrategia de crecimiento 82

3.4 Mina 85

3.5 Planta ____ 87
3.6 Mantenimiento, energía y transporte ____ 89
3.7 Tecnología de la información ____ 91
4. Responsabilidad Ambiental ____ *93*
4.1 Gestión ambiental ____ 93
4.2. Acciones frente al cambio climático ____ 95
4.3. Monitoreo de emisiones y calidad del aire ____ 99
4.4 Compromiso con la eficiencia energética ____ 111
4.5 Uso eficiente del agua ____ 114
4.6 Gestión de residuos y economía circular ____ 120
4.7 Respeto a la biodiversidad ____ 126
4.8 Plan de cierre de minas ____ 132
5. Familia Poderosa ____ *134*
5.1 Equipo Poderosa ____ 134
5.2 Gestión de la salud y seguridad ocupacional ____ 153
5.3 Diversidad e inclusión ____ 158
- Porcentaje de mujeres en planilla. Meta: número de mujeres => 6 % ____ 159
5.4 Derechos humanos ____ 160
6. Cadena de valor ____ *164*
6.1 Gestión de proveedores ____ 164
6.2 Nuestros clientes ____ 169
7. Impacto en el territorio ____ *169*
7.2 Nuestro compromiso con las comunidades vecinas ____ 171
7.3 Área de influencia directa e indirecta ____ 172
7.4 Empoderamiento de los CODECOS ____ 173
7.5 Financiando proyectos de desarrollo local ____ 178
7.6 Gestión comunal de agua y saneamiento ____ 183
7.7 Viviendas saludables ____ 189
7.8 Resolución de quejas y reclamos socioambientales ____ 189
7.9 Compromisos socioambientales ____ 191
7.10 Monitoreo de la conflictividad social ____ 191
7.11 Adquisición de derechos reales superficiales ____ 193
7.12 Inversión social en las comunidades ____ 193
7.13 Asociación Pataz ____ 195
7.14 Obras por impuestos ____ 196

7.15 Formalización de mineros artesanales _____ 197
8. Gestión financiera _____ *198*
8.1 Estado de situación financiera_____ 198
8.2 Estado de resultados _____ 198
Anexos _____ *199*
Anexo 1: Historia profesional de nuestros directores _____ 199
Anexo 2: Historia profesional de nuestros funcionarios _____ 208
Anexo 3: Permisos, aprobaciones y autorizaciones _____ 212
Índice de contenidos GRI _____ *220*

Declaración de responsabilidad

[GRI 2-2] [GRI 2-3] [EITI Principios 5, 6 y 9]

El Reporte de Sostenibilidad 2023 se elaboró según los principios de buena fe y transparencia, según las normas legales vigentes y según el manual de presentación de memorias anuales de la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV), por lo que cualquier deficiencia u omisión es involuntaria.

Conforme a la Resolución de Gerencia General de Conasev N.° 211-98-EF/94.11 y sus normas modificatorias, declaramos que "El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Compañía Minera Poderosa S.A. durante el 2023. Sin perjuicio por la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables".

La información de este documento no se debe usar como única fuente para decisiones de inversión.

Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidenta del Directorio

Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

Daniel Ricardo Torres Espinoza
Gerente de Operaciones

José Antonio Elejalde Noya
Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización

Walter Teodoro Martín Díaz Meyzan
Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

Fausto Cueva Castillo
Gerente de Geología y Exploraciones

Pablo Alfredo de La Flor Belaunde
Gerente de Asuntos Corporativos

Helena Zuazo Arnao
Jefa Legal

Iben Reyes Bendezú
Contador General (i)

Sobre este informe

[GRI 2-4] [Principios EITI y Estándar EITI 2023]

Nuestro reporte de sostenibilidad se dirige a todos nuestros grupos de interés y tiene como objetivo comunicar el desempeño de nuestra gestión económica, social y ambiental. Consideramos este reporte como una herramienta de gestión que ayuda a entender los impactos de nuestra empresa y nos permite abrir nuestras puertas a todos nuestros grupos de interés. Desde hace 14 años publicamos anualmente nuestros informes bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI).

El último informe, que correspondió a la gestión del 2022, se publicó en el 2023. Hemos presentado la información de este documento para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI y alineados con los Principios y Requisitos del Estándar del EITI. El periodo objeto del informe financiero es el mismo que este informe.

Los temas materiales desarrollados en este documento reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos de nuestras actividades o que podrían influir sustancialmente en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés. La evaluación periódica de nuestra materialidad cumple una doble función: nos ayuda a plantear y evaluar los objetivos estratégicos de sostenibilidad que guían nuestras operaciones, y priorizar las acciones para alcanzarlos; nos permite identificar temas materiales emergentes y gestionar con la debida diligencia los más relevantes para nuestros grupos de interés bajo una mirada de sostenibilidad.

En este informe no existen cambios ni reexpresiones relacionados a fusiones o adquisiciones, cambios en los años o periodos de base, naturaleza del negocio o métodos de medición. No se ha producido ninguna actualización de la información presentada en periodos anteriores que deba ser evaluada.

En este informe se incluye una breve descripción y un enlace a nuestra entidad corporativa, Asociación Pataz. Los estados financieros de Poderosa no incluyen los resultados de la Asociación, ambas entidades se manejan independientemente y presentan sus estados financieros por separado.

Nuestro Directorio revisa y aprueba el informe anual de sostenibilidad, incluidos los temas materiales y los resultados de la operación. Para la elaboración del informe se recopila información de las diferentes gerencias y áreas de la empresa. Esta información se organiza coherentemente y se somete a la decisión del Directorio.

La versión electrónica del Reporte de Sostenibilidad 2023 se encuentra en www.poderosa.com.pe

Para mayor información acerca de este informe, dirigirse a:

- Compañía Minera Poderosa S.A.
- Subgerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones
- Dirección: Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú
- Teléfono: (511) 617-2727, anexo 4107
- Correo electrónico: responsabilidadsocial@poderosa.com.pe

Carta de la Presidenta del Directorio

Estimados accionistas, colaboradores y partes interesadas,

Como en años anteriores, es un honor dirigirme a ustedes para dar cuenta del desempeño de nuestra empresa en el ejercicio 2023; año que estuvo marcado por desafíos continuos, pero también por oportunidades de crecimiento y consolidación. En un entorno nacional e internacional complejo, Poderosa ha demostrado gran resiliencia y firmeza en su compromiso con la seguridad, la gestión ética, y la sostenibilidad en todas sus operaciones.

El desafío más importante que enfrentamos es la presencia de la minería ilegal en nuestra zona de operaciones. Si bien esta actividad ilícita también está presente en muchas otras regiones del país, lamentablemente Pataz es una de las localidades que registra mayor presencia de mineros ilegales. Esta situación me obliga en enfocar la carta que les dirijo este año en esta problemática, como nos afecta y que riesgos conlleva. Es un texto inusualmente extenso, pero necesario para explicar con claridad el tema.

Minería ilegal

Hoy en día la principal economía generadora de recursos ilícitos en el país es la minería ilegal, superando inclusive al narcotráfico. Resulta especialmente preocupante que las mafias que se dedican a esta actividad se hayan forjado alianzas con bandas criminales, nacionales e internacionales, dedicadas al sicariato, la extorsión, la trata de personas y otros delitos conexos, ocasionando un crecimiento exponencial de los niveles de peligrosidad en las zonas donde operan.

En este contexto, con profundo dolor, lamentamos informar que, durante el 2023, 13 de nuestros colaboradores perdieran la vida y 24 fueran heridos de gravedad a mano de criminales vinculados a la minería ilegal; con ellos, ya son 16 de nuestros colaboradores asesinados y 42 heridos de gravedad como consecuencia de los atentados criminales perpetrados por estas bandas durante los últimos años. Es importante resaltar que hacemos todo lo posible, dentro de lo permitido por la ley, para proteger a nuestros colaboradores ante estos riesgos. El personal de seguridad es altamente capacitado y cuenta con los mejores equipos de protección; sin embargo, la capacidad de acción que tenemos como empresa privada es limitada ya que, por su naturaleza, esta situación representa esencialmente un problema de seguridad ciudadana y orden público, cuya atención y manejo corresponde a las autoridades.

A lo largo de la última década y en especial del último lustro venimos advirtiendo del aumento y la evolución de la criminalidad en nuestra zona de operación y pidiendo la acción de los diferentes estamentos del Estado. Lamentablemente, pese a nuestros mejores esfuerzos, por mucho tiempo no se le brindó la atención debida al tema. Esta situación comenzó a revertirse a partir del segundo

semestre del 2023, cuando se produjo un cambio de actitud por parte de las distintas autoridades, las mismas que ahora muestran mayor interés en combatir la minería ilegal y los delitos asociados.

Así, el Estado ha aumentado la presencia de efectivos policiales, militares y fiscales para poder combatir la criminalidad en Pataz. Vemos que están logrando capturar integrantes de distintas bandas de crimen organizado, así como armas y explosivos, pero también vemos con impotencia como gran parte de los criminales han sido liberados pese haber sido detenidos en flagrancia. Asimismo, hasta donde tenemos conocimiento, no se han capturado a los líderes de estas bandas. Esperamos que en el corto plazo se dé con quienes asesinaron a nuestros compañeros y que enfrenten todo el peso de la ley. También esperamos que nuestras autoridades tengan éxito en su misión y reestablezcan la ley y el orden en Pataz.

De nuestro lado, seguiremos trabajando para luchar contra la minería ilegal y la inseguridad ciudadana. Estamos comprometidos a respetar, promover y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Continuaremos trabajando para que nuestras instalaciones sean seguras y apoyaremos a las autoridades en lo que podamos para que puedan combatir la criminalidad. Asimismo, seguiremos trabajando para fomentar la formalización de los verdaderos mineros artesanales.

Proceso de formalización

Para entender porque la minería ilegal ha crecido tanto en el país es vital entender el fallido proceso de formalización, que, teniendo el carácter de ser un proceso extraordinario y por lo tanto breve y temporal, ya tiene vigente 21 años. En una primera instancia se inicia en el año 2002 (con la ley 27651); 10 años después, en el 2012, se modifica (con el DL 1105), donde se introduce el Registro Nacional de Declaraciones de Compromisos, ahora Registro Integral de Formalización (REINFO) cuya vigencia se ha venido extendiendo repetidamente en la última década. El proceso de formalización tiene su base en la declaración de cualquier persona que indique que estaba realizando actividades mineras en una determinada ubicación y que tenía voluntad de formalizarse; con esta declaración podía seguir operando y para lograr formalizarse debía, en líneas generales, obtener: permisos ambientales simplificados, permisos del dueño del terreno superficial, del titular de la concesión minera, y resolución de inicio de actividad de explotación.

La industria minera actuó de buena fe, creyó en que el proceso era de carácter extraordinario y no se opuso; tanto es así que compañías, como Poderosa, implementaron programas de formalización. Así, apoyamos a los mineros artesanales de nuestra zona de influencia, promoviendo su formalización y mejorando sus capacidades para contribuir al desarrollo sostenible de sus actividades. Producto de este programa, al cierre del 2023 teníamos 294 contratos suscritos con mineros artesanales. Todos

los mineros artesanales con los que trabajamos cuentan con certificados de Debida Diligencia, demostrando nuestro compromiso con la legalidad y la transparencia.

Los problemas del proceso se inician con la carencia de fiscalización. Admitida la declaración, la autoridad competente no verifica la veracidad de la misma, ni supervisa, ni fiscaliza la actividad minera de los declarantes para comprobar si esta se ajusta a la escala de minería artesanal; si se realiza de acuerdo a los estándares establecidos de seguridad y de manejo ambiental; si está efectivamente ubicada en las coordenadas declaradas; si no está en zonas restringidas, como operaciones o exploraciones de titulares formales, o, en Parques Nacionales; entre otros.

Los Gobiernos Regionales son los encargados de llevar a cabo el proceso de formalización y de verificar si realmente los artesanales cumplen con los requisitos que la normativa establece. No obstante, carecen de las capacidades, y no disponen de los recursos para cumplir a cabalidad con esa responsabilidad. Esto ha permitido que personas que no realizan actividades mineras se inscriban en el registro, impulsando el crecimiento de la minería informal en desmedro del propio proceso de formalización. Esta misma falta de fiscalización y control también ha facilitado las invasiones, tanto a terrenos superficiales como a concesiones mineras, y la incursión de ilegales en Parques Nacionales. Además de afectar las inversiones realizadas por los propietarios o titulares, las invasiones comprometen la seguridad de las operaciones formales y los trabajadores que laboran en ellas. En ese sentido, ha quedado ampliamente demostrado que la aparición de la minería ilegal trae consigo la proliferación de otros delitos conexos.

Diversas razones han ocasionado que el proceso sea extendido continuamente, dejando así de operar como un procedimiento extraordinario, para convertirse en un desincentivo para la formalización. En lugar de seguir el proceso ordinario, los pequeños mineros y los mineros artesanales podían inscribirse en este programa y no cumplir con todos los requisitos de ley; y, al continuamente extenderse los plazos, desaparecieron los incentivos para concluir con el proceso. Es importante resaltar que al ser la minería una actividad de alto riesgo y que no debe de realizarse sin los controles adecuados, solo la formalidad y la debida fiscalización aseguran su cumplimiento.

Asimismo, el padrón (REINFO) aún no ha sido correctamente depurado, y aún existen registros de formalización en áreas autorizadas a empresas formales para que exploren y/o operen, áreas que son restringidas para la actividad minera en formalización. Esto último, es una causal de exclusión del REINFO ya que introduce riesgos a la vida de los trabajadores y amenazan las inversiones de las empresas formales. Los mineros que tienen REINFO en estas zonas y no tienen contrato con el titular minero no son formalizables y por definición son ilegales. Como mencionamos antes, en nuestra zona es común que los mineros ilegales estén vinculados a bandas de crimen organizado y actúen con violencia extrema.

Finalmente debemos recalcar que las continuas extensiones del proceso de formalización vulneran el derecho de propiedad que una concesión otorgada por el estado debe de garantizar. Este quebrantamiento del orden legal es un gran desincentivo a la inversión privada.

Impacto en nuestras operaciones

Lo más grave de la minería ilegal es que pone en riesgo la vida de nuestros colaboradores. Podemos dividir estos riesgos entre los riesgos operacionales y riesgos por criminalidad. Tratamos de limitar los riesgos operacionales ligados a esta actividad ilícita mediante procedimientos y medidas preventivas. Un ejemplo importante de este tipo de riesgo es cuando un minero ilegal intercepta nuestros túneles. Las explosiones que estos realizan ponen en riesgo al personal que se encuentra en esa zona, tanto por la descarga en si como por los gases tóxicos generados. Los riesgos por criminalidad son ataques premeditados con armas de fuego y explosivos, ante los cuales desplegamos nuestros mejores esfuerzos de protección, recurriendo a empresas especializadas y a las fuerzas del orden. Sobre el particular, es importante reiterar nuestro compromiso con la promoción y respecto de los derechos humanos en la operación y a lo largo de nuestra cadena de valor.

Para defendernos ante este aumento de criminalidad hemos tenido que aumentar el personal de seguridad patrimonial de 188 personas en 2018 a 1,203 personas 2023. Este incremento de personal es necesario para mantener la seguridad de nuestros colaboradores, lo que hace que nuestro costo de seguridad sea aproximadamente 10 veces más alto de lo que sería bajo una situación normal. De igual modo, la inseguridad generada por la minería ilegal hace que la rotación de personal de empresas contratistas (77%) sea más alta de lo que sería en circunstancias ordinarias.

Los mineros ilegales buscan hacer interconexiones con nuestras operaciones mineras con el fin de tomar posesión de nuestros recursos minerales e infraestructura. Así, hemos perdido acceso a reservas y recursos cubicados. De otra parte, los mineros ilegales realizan labores que a menudo dañan nuestra infraestructura, lo que viene representando pérdidas en inversión y sobrecostos vinculados al bloqueo de interconexiones que hemos sufrido entre enero 2020 y diciembre de 2023.

En julio fuimos víctimas de un bloqueo de carretera por parte de la minería ilegal que afectó significativamente nuestra operación durante 48 días, generando pérdidas económicas por la menor producción de 28,000 onzas de oro. Durante este bloqueo recibimos apoyo por parte de pobladores de los diversos anexos de nuestro distrito que realizaron un contrabloqueo a los mineros ilegales. Estamos profundamente agradecidos a la población por el significativo apoyo recibido durante estos momentos difíciles.

Riesgos latentes

En adición al incremento de la criminalidad en el distrito de Pataz, vemos con preocupación la expansión de la minería informal en el sur de la provincia, donde tenemos proyectos de exploración.

La presencia de mineros informales ha venido retrasando nuestras actividades y haciendo más difícil llegar a acuerdos con las comunidades; quedando latente el riesgo de invasiones al proyecto cuando se encuentren recursos. Esperamos que con el mayor enfoque por parte del Estado en la minería ilegal se pueda reducir ese riesgo y podamos realizar inversiones en exploraciones fuera de nuestras unidades operativas con normalidad y seguridad jurídica.

El riesgo vinculado a la reapertura del REINFO o a cambios legislativos con efectos similares no es menor. Creemos que la opinión pública está en contra de continuar extendiendo el proceso de formalización y que se está llegando a un consenso en el poder legislativo de no hacerlo en virtud de los problemas que viene causando. Dicho eso, la existencia de proyectos de ley que buscan extensiones y ampliaciones del REINFO nos hacen tener cautela al respecto.

Los resultados en nuestras operaciones

A pesar de las adversidades, en el 2023, Poderosa logró mantenerse entre las principales auríferas del país, con una participación de 8.4%. Cabe destacar que en La Libertad se concentra alrededor de 33% de la producción a nivel nacional.

Debido a los ataques de mineros ilegales, perdimos control de algunas zonas de alta ley, lo que afecta la ley de los recursos disponibles. Sin embargo, logramos mantener reservas por 1,533,746 toneladas con 758,345 onzas, ligeramente por encima de los niveles del 2022, esto a pesar de haber descargado reservas del inventario, por la invasión de mineros ilegales.

En nuestras plantas Marañón y Santa María, procesamos 637,731 TM de mineral, obteniendo 269,379 onzas de oro con una recuperación del 91.09%, cifra ligeramente inferior al año anterior. El aumento del precio del oro a nivel global mitigó el impacto de las menores onzas producidas debido a la paralización de nuestra operación por el bloqueo de la carretera, alcanzando S/ 1,993 millones en las ventas netas. Si bien la producción fue menor que otros años, dadas las circunstancias ha sido un gran logro del equipo humano de Poderosa el poder llegar a estos niveles. También fue un logro mantener la recuperación por encima de 91%, pese a la disminución de ley y a la variación de zonas minadas. La capacidad para producir bajo condiciones tan adversas muestra la gran calidad de los profesionales que tenemos en todas las áreas de la empresa, lo que nos llena de orgullo.

En cuanto a seguridad y salud en el trabajo, en 2023, observamos avances positivos, con una marcada disminución en las lesiones que resultaron en tiempo perdido. Nuestra tasa de frecuencia se redujo a 0.7 para empleados y 1.51 para contratistas, lo que confirma el éxito de nuestras medidas preventivas. Nos comprometemos a mantener este enfoque proactivo para asegurar un entorno laboral seguro. Sin embargo, lamentablemente, debido a un accidente ocurrido en diciembre de 2022, un trabajador falleció en enero del año siguiente a causa de lesiones. Este lamentable suceso destaca la importancia de la mejora continua en nuestros procesos, para proteger a todos nuestros colaboradores.

En nuestra semana de la calidad se evaluaron 15 proyectos, resultando ganadores los proyectos: CMC - Energías Limpias “Incrementar la confiabilidad y capacidad de suministro eléctrico en el aeródromo de Chagual.”, EDT - Construyendo el Futuro “Disminuir la acumulación de desmonte de mina mediante su reúso en la operación de Poderosa.”, CMC - Grupo Kaizen “Reducir la fragmentación y daño al macizo rocoso mediante el análisis de vibraciones generadas por el cambio de explosivos.”, y CMC - Tecnomin “Terminar el ciclo de minado en vetas angostas, ejecutando CH con Alimak.”. El compromiso con la calidad por parte de nuestros colaboradores ha conllevado a que Poderosa reciba 18 distinciones y premios durante el 2023, en temáticas como ambiente, calidad, excelencia operacional, y desarrollo social. Felicitaciones a todo el equipo que permitió estos logros.

Con respecto a nuestro desempeño ambiental, dimos pasos claros para llegar a nuestra meta de ser carbonos neutrales en alcance 1 y 2 para el 2030, con la inauguración de nuestro sistema de almacenamiento de energía en baterías (BESS). Asimismo, se presentó el instrumento ambiental que permitirá la ejecución del proyecto solar fotovoltaico (7 MWp) que nos alimentará de energía limpia. Durante el 2023, se han sembrado en total 335,136 árboles en terrenos de las comunidades, a través de Asociación Pataz y en terrenos de Poderosa, logrado más de 6’817,604 árboles plantados en la historia de la empresa. Adicionalmente, realizamos dos llamados de innovación abierta con temática de economía circular, que resultaron en la aprobación de un proyecto de reutilización de relaves que se ejecutará durante el 2024. También estamos orgullos de ser parte de las Alianzas Interinstitucional para el desarrollo de nuevos programas de doctorado en la UNI (Doctorado en ciencias con mención en física con enfoque en transición energética y energías renovables) y la UNALM (Doctorado en ingeniería y ciencias ambientales con enfoque en economía circular).

Continuamos impulsando proyectos en favor del bienestar local a través de Relaciones Comunitarias y Asociación Pataz. En ese sentido, se mantuvo el trabajo cercano y colaborativo con los Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS). Además, seguimos trabajando en iniciativas para mitigar los impactos ambientales y sociales derivados de nuestra actividad minera, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestras comunidades vecinas. A través de nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial y nuestra ONG, Asociación Pataz, buscamos generar un impacto positivo en la vida de las personas y el medio ambiente.

En Poderosa, mantenemos un firme compromiso con la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones. Contamos con lineamientos para prevenir la corrupción y cumplir rigurosamente con la legislación vigente, reforzando así nuestra reputación y credibilidad en el sector. El 2023 ha sido un año de grandes desafíos para Poderosa, pero también oportunidades. A pesar de las dificultades, hemos demostrado nuestra capacidad para seguir adelante y adaptarnos, manteniendo nuestro compromiso con la integridad, seguridad y la sostenibilidad.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todo el equipo de Poderosa por su dedicación y compromiso de cada año. Su trabajo arduo y su profesionalismo son fundamentales para el éxito de nuestras operaciones. Al cierre del 2023, contamos con 777 colaboradores directos y 6,247 empleados indirectos, los que representan 7,024 personas cuyo esfuerzo compromiso y dedicación son invaluables.

Reflexiones de cierre

Son momentos difíciles, pero el apoyo que venimos recibiendo nos alienta a seguir luchando. Quiero agradecer los innumerables gestos de apoyo que tuvimos luego del terrible atentado del que fuimos víctimas en diciembre. También quiero agradecer a los periodistas y líderes de opinión que mantienen el análisis del tema en agenda, a los gremios y a los especialistas que nos vienen apoyando de diversas maneras, y a los funcionarios estatales que están actuando contra el crimen en todas sus formas. Finalmente me gustaría agradecer a toda la familia Poderosa. Sé que muchos tienen temor, pero pese a ello siguen realizando sus actividades con dedicación y compromiso. Estamos haciendo todo lo posible y seguiremos trabajando arduamente para garantizar su seguridad. En Poderosa somos resilientes, y sé que superaremos esta situación como lo hemos hecho con otros problemas en el pasado. La labor que realizan hoy no solo es importante para la empresa, es importante para el país en su conjunto. Mostrémosles a todos que la criminalidad no vencerá a Poderosa, y menos al Perú.

Principales cifras del 2023

- 777 colaboradores en planilla
- 6,247 colaboradores de contratistas conexas, mineras y microempresas
- 1,993 millones de soles Ventas netas
- Producción:
 - UP Marañón: 40,396 oz de oro producidas
 - UP Santa María: 180,132 onzas de oro producidas
- Ventas totales (oz de oro): 269,437
- EBITDA (US$) NIC 21 (2023): 191’998,616

1. Somos Minera Poderosa

[GRI 2-1]

1.1 Sobre nosotros

Somos una empresa minera privada constituida como Compañía Minera Poderosa S.A., una organización peruana que, desde 1980, se dedica a explotar, extraer, procesar y comercializar minerales.

Nos enfocamos en la minería aurífera subterránea y pertenecemos al grupo de la mediana minería. Nos encontramos situados en el distrito y provincia de Pataz, a unos 320 km al este de la ciudad de Trujillo, en la región de La Libertad, Perú. Estamos posicionados como una entidad de gran relevancia en la extracción y el procesamiento de recursos minerales en la zona. Operamos en un entorno geográfico desafiante, con altitudes que oscilan entre los 1,250 y 3,000 m.s.n.m, lo que exige una gestión cuidadosa y responsable de nuestras actividades.

Nuestra operación cuenta con tres unidades de producción: Marañón, Santa María y Palca. Tenemos oficinas administrativas y almacenes ubicados en Lima y Trujillo, lo que fortalece nuestra presencia regional y nacional, y consolida nuestra posición como actor clave en la minería peruana. No poseemos activos ni filiales en el extranjero. Nuestra sede central se ubica en Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú.

En Poderosa, contamos con una fuerza laboral significativa compuesta por más de 7,000 personas, entre contratistas y personal de planilla, quienes desempeñan roles cruciales en diversas fases de la cadena de valor minera. Nuestro compromiso colectivo, que se concentra en la práctica de una minería responsable, destaca nuestro esfuerzo continuo por minimizar los impactos ambientales y sociales asociados a nuestra actividad extractiva. Como parte integral de nuestro propósito, trabajamos incansablemente para contribuir con el desarrollo sostenible de la región y del país en su conjunto.

Cabe resaltar que no hay cambios significativos en la cadena de valor ni el sector ni otras relaciones comerciales con respecto al periodo objeto del informe anterior.

1.2 Nuestro ADN

Nuestra visión

Ser la empresa en la que te sientas orgulloso de trabajar.

Nuestra misión

Transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo.

Principios y valores corporativos

Nuestros principios y valores corporativos son los cimientos que moldean nuestra cultura organizacional y guían nuestro actuar en el día a día.

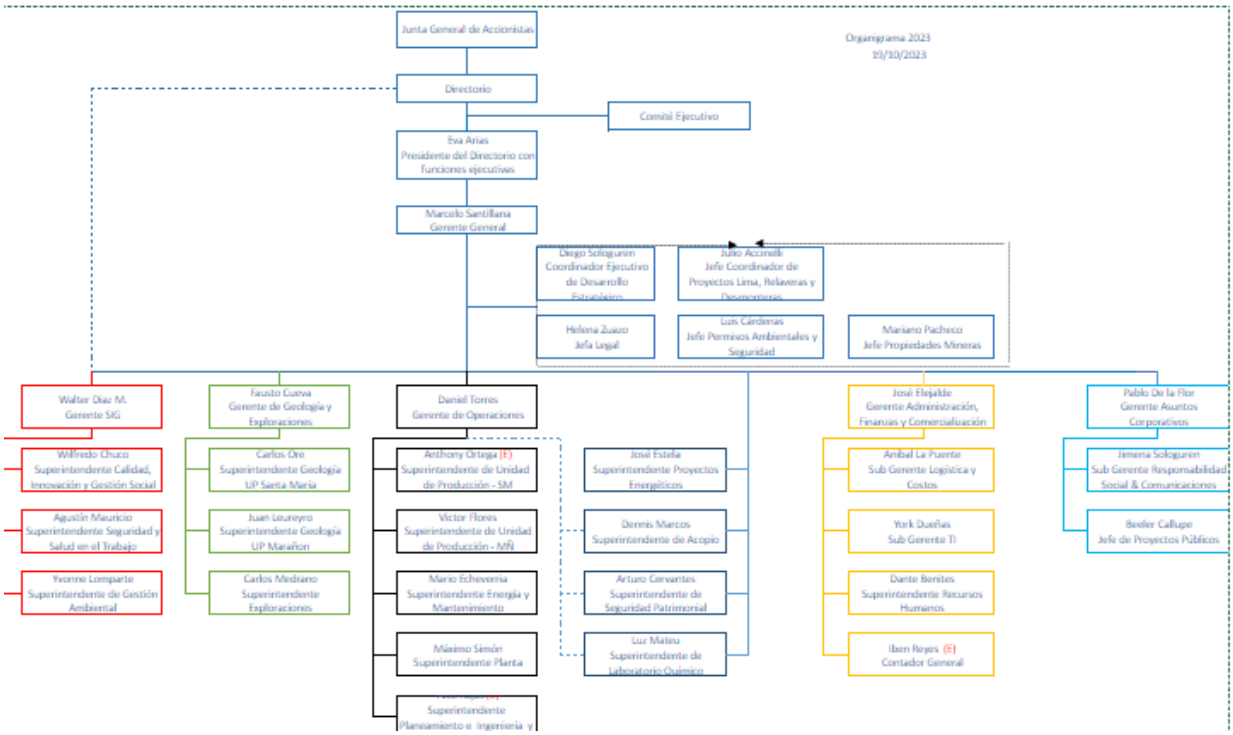
- **Seguridad:** Cuidar la vida, salud y bienestar, tanto personal como de los compañeros.
- **Responsabilidad:** Orgullo por el trabajo y responsabilidad sobre los resultados, corrigiendo errores y mejorando continuamente.
- **Trabajo en equipo:** Buscar la mejor solución y resultados en conjunto, con solidaridad y respeto a las ideas de otros.
- **Respeto:** Tratamiento adecuado hacia los demás, coherencia con las acciones y el cuidado de las leyes y la naturaleza.
- **Productividad:** Compromiso con producir más y mejor, utilizando los recursos sabiamente y adaptándose al cambio.
- **Aprendo y enseño:** Disposición a aprender continuamente y compartir conocimientos.
- **Integridad:** Actuar de manera honesta y justa, con ética y corrección.

1.3 Nuestra estructura orgánica

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-14] [EITI Requisito 1.2b] [EITI Requisito 6.3a] [EITI Requisito 6.4c] [EITI Expectativa Empresas 9]

Contamos con una jerarquía y distribución de roles que se inicia con la Junta General de Accionistas, seguida por el Directorio y el Comité Ejecutivo. Los puestos se encuentran estructurados en diversos niveles y categorías, tales como Funcionarios y Equipo Administrativo", lo que refleja una organización corporativa claramente definida. Además, abarcamos distintas áreas de especialización, como legal, seguridad, proyectos públicos, geología, operaciones, entre otras. En el 2023, se creó la Gerencia de Asuntos Corporativos a cargo el Sr. Pablo de la Flor Belaunde, como se muestra en el organigrama. Asimismo, se integró el Sr. Iben Reyes Bendezú como Contador General (i).

Nuestra estructura orgánica



Nuestra estructura organizacional contempla:

- **Junta General de Accionistas:** Órgano supremo de la empresa donde se congregan los accionistas.
- **Directorio:** Presidido por Evangelina Arias, presidenta del Directorio con funciones ejecutivas
- **Comité ejecutivo:** Incluye a Russell Marcelo Santillana como Gerente General.
- **Funcionarios y equipo administrativo:** Se compone de gerentes y responsables de áreas específicas.
 - Luz Evangelina Arias Vargas De Sologuren: Presidenta Ejecutiva
 - Russell Marcelo Santillana Salas: Gerente General
 - Daniel Ricardo Torres Espinoza: Gerente de Operaciones
 - Fausto Cueva Castillo: Gerente de Geología y Exploraciones
 - José Antonio Elejalde Noya: Gerente de Administración y Finanzas y Comercialización
 - Walter Teodoro Martin Diaz Meyzan: Gerente del Sistema Integrad de Gestión y Responsabilidad Social
 - Pablo Alfredo De La Flor Belaunde: Gerente Asuntos Corporativos

- Jimena Patricia Sologuren Arias: Subgerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones
- York Steve Dueñas Boada: Subgerente de Tecnología de Información
- Aníbal Ricardo La Puente Valdivia: Subgerente de Logística y Costos
- Helena Zuazo Arnao: Jefa Legal
- Iben Reyes Bendezú, Contador General (i)

Funcionarios por género y edad

Funcionarios por género y edad		Mujeres	Hombres
Por edad	Entre 30 y 50 años	3	6
	Mayores de 50 años	2	16
Total		5	22

1.4 Nuestros grupos de interés

[GRI 2-15] [GRI 2-29]

Nos complace presentar las iniciativas, los progresos y las perspectivas en relación a nuestros grupos de interés. En cada una de nuestras interacciones con accionistas, empleados, proveedores y comunidad, nos esforzamos por alcanzar nuestras metas empresariales y contribuir positivamente con el bienestar social y el desarrollo económico. La identificación de estos grupos nos permite integrar sus expectativas y demandas en nuestra estrategia corporativa.

Nos comprometemos a mantener relaciones transparentes y éticas con cada una de nuestras partes interesadas utilizando canales, y metodologías que aseguren un diálogo abierto y constructivo, desde reuniones periódicas hasta informes actualizados. La identificación de estos grupos se realiza mediante un análisis del entorno externo e interno de nuestra organización, utilizando mapeos y estudios de percepción.

Accionistas				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**
Son los poseedores del patrimonio de la empresa.	Generar creciente valor económico para los accionistas mayoritarios y minoritarios	- Hechos de importancia - Junta anual de accionistas - Página *web*	- Resultados económicos y desarrollo sostenible de la empresa	- Nos esforzamos por cumplir con las metas plasmadas en el plan anual, incluso en escenarios adversos, como los vividos en el 2020 y el 2021.

		- Reporte anual - Correos electrónicos -Teléfono	- Estricto cumplimiento de los lineamientos éticos - Enfoque en seguridad y salud ocupacional, seguridad patrimonial y relacionamiento comunitario. - Exploración, proyección de reservas y desarrollo de las operaciones - Prácticas anticorrupción	- Nos adaptamos a los cambios de manera ágil. - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.
Colaboradores: empleados, obreros y funcionarios				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**
Son los que llevan a cabo las operaciones del día a día, desde la gestión estratégica hasta la parte operativa.	Respetar a las personas y su desarrollo profesional, asimismo brindar un ambiente de trabajo seguro, velar por la salud de nuestros colaboradores y cumplir voluntariamente con estándares internacionales, como ISO 45001	- Intranet a diario - *Batolito Comunitario* (semestral) y suplemento especial (bimensual) - Correos electrónicos - Reuniones periódicas - Periódicos murales actualizados semanalmente - Buzón de sugerencias - Red social interna	- Mejoras en la calidad de vida dentro de la empresa - Adecuadas condiciones laborales y buen clima organizacional - Desempeño económico - Sostenibilidad - Cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional - Igualdad de oportunidades y procesos de promoción transparentes - Prácticas éticas y transparentes de la empresa.	- Trabajamos arduamente cumpliendo con las metas programadas en el plan anual con el objetivo de retener el talento y generar sentido de pertenencia en la familia Poderosa. - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento
Proveedores				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**

Son las compañías u organizaciones que ofrecen un producto o servicio a la empresa.	Asesorar a los pequeños proveedores y a los más vulnerables en materia de gestión empresarial, reconocer su derecho al progreso y contribuir para que sean gestores de su propio desarrollo	- Correos electrónicos - Reuniones programadas periódicas - Visitas - Teléfono	- Pagos a tiempo - Buenas prácticas de salud y seguridad ocupacional - Posibilidades de crecimiento y desarrollo constante - Prácticas de innovación en la empresa que pueden mejorar el suministro - Calidad de bienes y servicios - Procesos de selección, evaluación y reevaluación transparentes y justos	- Consideramos a nuestros proveedores como aliados estratégicos, por lo que buscamos generar relaciones de largo plazo bajo condiciones en las que ambos podamos desarrollarnos y crecer. - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.
Comunidad: Poblaciones en área de influencia directa/indirecta				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**
Son aquellas localidades y autoridades relacionadas directa o indirectamente a las operaciones de la empresa. Igualmente se incluyen organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales y regionales.	Respetar a las personas y contribuir, dentro del ámbito de nuestras operaciones, con el desarrollo de las personas, las poblaciones vecinas y el engrandecimiento del Perú. Reconocer en los grupos de interés el derecho a su progreso y contribuir para que ellos sean gestores de su propio desarrollo.	- Reuniones periódicas - Estudio de percepciones (semestral) - Batolito Comunitario (trimestral) y suplemento especial (anual) - Radio	- Desarrollo y bienestar de la comunidad y su población - Mejora de vías de comunicación, oportunidades de emprendimiento y de trabajo - Incremento de producción y comercialización de sus productos, - Calidad y cantidad de agua, se valora el trabajo con las JAAS.	- Bajo nuestro enfoque de buen vecino, nuestro equipo de relaciones comunitarias y Asociación Pataz, ONGD fundada por Poderosa, ejecutamos proyectos de desarrollo integral bajo diversas modalidades (alianzas, obras por impuestos, financiamiento, entre otras). - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.
Estado				

Definición	Compromiso	Comunicación	Expectativas	Acciones de Poderosa
Conjunto de organizaciones nacionales, regionales y locales relacionadas directa o indirectamente a nuestra actividad.	Generamos valor económico y desarrollo para el país a través del pago de impuestos y tributos, realizamos nuestras actividades respetando las leyes y normas que rigen nuestro sector.	A través de los conductos establecidos en las normas que regulan nuestras actividades económicas	- Cumplimiento de regulaciones en temas económicos, ambientales y sociales - Cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional - Diálogo y cooperación multiactor - Generación de sinergias institucionales para impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad - Lucha contra la corrupción - Innovación: transferencia de tecnología y capacidades	- Nos preocupamos por cumplir estrictamente con las normas que regulan nuestra actividad. - Trabajamos en sinergia con el Estado para ejecutar obras y proyectos que generen desarrollo en la región. - Somos transparentes con nuestras acciones e información y actuamos siempre con ética. - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.
Mineros artesanales				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**

Son aquellos mineros artesanales formales que se encuentran dentro de nuestra zona de influencia directa y que entregan el mineral que extraen a Poderosa para su tratamiento.	Apoyarlos en el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables. Ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado. Ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad.	- Correos electrónicos - Reuniones periódicas - Visitas técnicas - Teléfono	- Proceso de liquidación transparente y a tiempo - Posibilidad de crecimiento y desarrollo constante - Apoyo en temas de seguridad - Desarrollo de la región - Uso responsable del agua en las operaciones de la empresa, priorizando la disponibilidad de agua para la comunidad.	Contamos con un equipo dedicado al trabajo con mineros artesanales con contrato con Poderosa para mayor fluidez del trabajo. Asimismo, consideramos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.
Clientes				
Definición	**Compromiso**	**Comunicación**	**Expectativas**	**Acciones de Poderosa**
Son aquellos que compran nuestro producto final. No hay clasificación ni categorías de clientes.	Producir oro en la forma más eficiente, eficaz y flexible, mantener la calidad de nuestros procesos y productos, incluidos los estándares internacionales voluntarios, como ISO 9001, que aseguran la satisfacción de nuestros clientes.	- Correos electrónicos - Reuniones periódicas - Encuesta semestral - Teléfono	Un producto que cumpla con las especificaciones y estándares requeridos por el cliente.	- Nuestro equipo de planta y laboratorio trabaja con calidad para entregar un producto que cumpla con los requerimientos del cliente. - Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.

Asimismo, contamos con mecanismos que contribuyen a remediar y garantizar soluciones eficientes a las solicitudes de nuestros grupos de interés. Nuestro mecanismo de quejas y reclamos cuenta con planes de acción para remediar los impactos negativos que nuestras actividades hayan ocasionado o

contribuido. Asimismo, contamos con un monitoreo de la conflictividad social basado en el diálogo permanente y en reportes de monitoreo y prevención.

1.5 Doble materialidad

[GRI 3-1] [GRI 302] [EITI Requisito 4.1a]

En el 2023 llevamos a cabo el primer proceso de doble materialidad, con lo que actualizamos nuestro proceso de materialidad realizado en el 2020. Este proceso es fundamental para identificar los temas prioritarios en nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza, gracias a la identificación y evaluación de impactos reales y potenciales. Para la doble materialidad consideramos las dos perspectivas: cómo Poderosa afecta al entorno (materialidad de impacto) y cómo el entorno incide en el valor de Poderosa (materialidad financiera).

La adopción de un proceso de doble materialidad refleja nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Como participantes activos en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), entendemos la importancia de divulgar información precisa y completa sobre nuestras operaciones. Al hacerlo, contribuimos a promover un entorno empresarial más responsable.

Los 14 temas materiales definidos, que se gestionan de manera proactiva, proporcionan orientación en la toma de decisiones y están plenamente integrados en nuestra estrategia empresarial. Además, nos permiten comunicar de forma transparente los avances y desafíos de nuestra gestión a nuestros grupos de interés.

Metodología

Análisis de contexto

- Realizamos un *benchmarking* con otras empresas relevantes del sector, nacionales e internacionales.
- Revisamos los principales estándares del sector minero, así como estándares referenciales en sostenibilidad.
- Revisamos estudios sobre las tendencias del sector minero.
- Revisamos documentos relacionados a nuestra estrategia de sostenibilidad, compromisos, políticas, códigos de conducta, entre otros.

Identificación de impactos

Para identificar los impactos reales y potenciales provenientes de nuestra gestión que impactan en el entorno y provenientes del entorno, que impactan en nuestro valor como empresa, realizamos lo siguiente:

- Revisamos los temas materiales del 2020.
- Revisamos la matriz de riesgos de la empresa.
- Llevamos a cabo un panel con líderes para identificar impactos, y evaluarlos por los criterios de probabilidad y gravedad.
- Entrevistamos al Gerente General para conocer sobre los temas prioritarios en la gestión a largo plazo de la empresa.

Evaluación de la relevancia interna

- Entrevistamos a nuestros grupos de interés (comunidad, colaboradores, proveedores, mineros artesanales, Estado, Asociación Pataz y accionistas) para identificar impactos y evaluarlos por el criterio de gravedad.

Definición de temas materiales

- Validamos los impactos con áreas clave de la empresa.
- Priorizamos los impactos más relevantes.
- Definimos 14 temas materiales.

Lista de temas materiales del 2023

Tema material	Impactos significativos	Real o potencial	Negativo o positivo	Impacto en grupos de interés o empresa
Dimensión social				
Seguridad patrimonial	Los paros, bloqueos de carreteras, atentados o difamaciones por parte de los grupos delincuenciales asociados a la minería ilegal ocasionan daños reputacionales, económicos y de seguridad al personal de Poderosa.	Real	Negativo	Empresa
	Protección de los bienes de la empresa al implementar procedimientos de seguridad ante conflictos sociales.	Potencial	Positivo	Empresa
	Malestar e inseguridad en los colaboradores debido a los impactos de la minería ilegal a pesar de los controles de la empresa	Real	Negativo	Colaboradores
	Aseguramiento de la seguridad de los colaboradores ante conflictos.	Real	Positivo	Colaboradores
Formalización de la minería	Afectación de las operaciones debido a la ausencia del Estado para mitigar la delincuencia ocasionada por la minería ilegal, lo cual pone en riesgo la continuidad de la empresa.	Real	Negativo	Empresa
	Mejora de la relación con el Estado al contribuir con la formalización de la minería	Potencial	Positivo	Empresa

	Pérdida de vidas humanas debido a la minería ilegal a pesar de los esfuerzos de la empresa por contenerla	Real	Negativo	Colaboradores
	Disminución de la delincuencia, mayor orden y control debido a la formalización de la minería	Real	Positivo	Colaboradores
Relacionamiento comunitario	Generación de conflictos (secuestros, bloqueo de carreteras, toma de instalaciones, agresión al personal, etc.) por incumplimiento de acuerdos con la comunidad.	Real	Negativo	Empresa
	Ininterrupción de las operaciones gracias a la mejora de las relaciones con la comunidad.	Potencial	Positivo	Empresa
	Afectación de las costumbres y dinámicas comunales (identidad cultural, uso de la tierra y recursos naturales, costumbres, etc.) como consecuencia de la presencia de la empresa.	Potencial	Negativo	Comunidad
	Desarrollo de proyectos sociales en la comunidad para mejorar su calidad de vida	Real	Positivo	Comunidad
Derechos humanos	Miembros de la PNP cometen violaciones de derechos humanos o uso inadecuado de la fuerza contra pobladores o líderes locales, lo que originagraves lesiones y acusaciones de complicidad contra la empresa	Potencial	Negativo	Empresa
	Oportunidad de pertenecer a organizaciones reconocidas por el respeto y promoción de los derechos humanos	Potencial	Positivo	Empresa
	Afectación a la dignidad de los colaboradores o proveedores por discriminación.	Potencial	Negativo	Colaboradores Proveedores
	Contribución con la erradicación del trabajo infantil al brindar capacitaciones a las empresas vinculadas.	Real	Positivo	Proveedores Comunidad
Salud y seguridad ocupacional	Aumento de costos por aumento en los accidentes laborales	Potencial	Negativo	Empresa
	La prevención de accidentes y enfermedades laborales puede reducir costos relacionados a la atención médica, la compensación laboral y las interrupciones en la producción	Real	Positivo	Empresa
	Generación de accidentes menores, incapacitantes o fatales por incumplimiento de disposiciones y medidas de control con respecto a la seguridad y salud en el trabajo (PETS, IPERC, 9 reglas de oro, entre otros)	Real	Negativo	Colaboradores
	Preservación de la salud y seguridad de los colaboradores	Real	Positivo	Colaboradores
Gestión del capital humano	Alta rotación de contratistas en el proceso de minado	Real	Negativo	Empresa
	Mayor retención de los colaboradores debido a la una buena gestión de clima laboral	Real	Positivo	Empresa
	Afectación del balance laboral y personal derivado del régimen y horarios de trabajo	Real	Negativo	Colaboradores
	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades a través de capacitaciones a los colaboradores	Real	Positivo	Colaboradores
Dimensión ambiental				
Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Daños a la infraestructura de la operación derivados de fenómenos climáticos físicos (huaycos, taludes, entre otros)	Real	Negativo	Empresa
	Reconocimientos por esfuerzos en la disminución de la huella de carbono.	Potencial	Positivo	Empresa
	Generación de emisiones de gases de GEI de alcance 1,2 y 3, que afecten el medio ambiente.	Real	Negativo	Medio ambiente
	Capacitaciones a los colaboradores en temas de medio ambiente con el objetivo de reducir los impactos derivados de sus funciones	Real	Positivo	Medio ambiente
Relaves y residuos	Daño reputacional y potenciales conflictos con la comunidad por derrames de relaves	Potencial	Negativo	Empresa
	Gestión eficiente y responsable de residuos	Real	Positivo	Empresa
	Generación de focos infecciosos para las personas por inadecuada gestión de residuos y relaves	Potencial	Negativo	Comunidad
	Gestión eficiente de todos los tipos de residuos	Real	Positivo	Medio ambiente

Uso responsable del agua	Falta de recurso hídrico para la población y la empresa, debido a la descarga de residuos por parte de los mineros ilegales en esos recursos hídricos	Real	Negativo	Empresa
	Ahorro en costos gracias a la reducción del consumo de agua en las operaciones por la incorporación de nuevas tecnologías.	Potencial	Positivo	Empresa
	Contribución a la falta de disponibilidad hídrica y agotamiento del recurso.	Potencial	Negativo	Comunidad
	Mejoras en el sistema de agua potable a través de las JAAS (Juntas Administradoras de Saneamiento), con lo que se logra llegar a todos los anexos para mejorar la calidad de vida de la población.	Real	Positivo	Comunidad
Gestión de la energía	Aumento de costos por priorización de combustibles fósiles	Potencial	Negativo	Empresa
	Reducción del costo energético en las operaciones	Real	Positivo	Empresa
	Exclusiva dependencia de fuentes de energía no renovable que generan un alto impacto ambiental.	Potencial	Negativo	Medio ambiente
	Reducción de emisiones gracias a la generación y compra de energías renovables	Real	Positivo	Medio ambiente
Cierre de minas y restauración	Sanciones legales y daños en la reputación debido al incumplimiento de normas ambientales durante el proceso de cierre de minas y restauración	Potencial	Negativo	Empresa
	Permisos para apertura de nuevas operaciones gracias a un correcto cierre de minas y restauración	Real	Positivo	Empresa
	Degradación irreversible de áreas utilizadas debido a la ineficiente gestión de la actividad minera	Potencial	Negativo	Medio ambiente
	Rehabilitación de las áreas utilizadas para preservar y mejorar los ecosistemas	Real	Positivo	Medio ambiente
Dimensión gobernanza				
Gestión responsable de la cadena de suministro	Robo, sustracción o reemplazo de materiales en el proceso de traslado de mercadería por parte de personal externo a la organización	Potencial	Negativo	Empresa
	Buenas prácticas en la cadena de suministro aseguran la sostenibilidad de la empresa.	Real	Positivo	Empresa
	Incumplimiento de condiciones laborales (remuneración, beneficios sociales, seguros, duración de la jornada, etc.) por parte de proveedores y contratistas.	Potencial	Negativo	Proveedores
	Fortalecimiento de las capacidades de los proveedores y transferencia de estándares éticos a estos	Real	Positivo	Proveedores
Ética, transparencia y cumplimiento	Incumplimiento de los compromisos sociales asumidos, lo que afecta la confianza y credibilidad de la empresa.	Potencial	Negativo	Empresa
	Fortalecimiento del sistema de compliance gracias a la generación y monitoreo de indicadores de compliance.	Real	Positivo	Empresa
	Malestar de la comunidad frente a comportamientos no éticos de los colaboradores de la empresa.	Potencial	Negativo	Comunidad
	Mayor confianza de los grupos de interés al asegurar prácticas éticas e íntegras, sistema integrado de gestión, cumplimiento normativo, transparencia y reporting.	Real	Positivo	Estado Comunidad Proveedores Mineros artesanales Colaboradores Clientes
Desempeño económico	Pédida de inversionistas por bajo desempeño económico de la empresa, lo cual dificulta su continuidad en el tiempo.	Potencial	Negativo	Empresa
	Aumento de inversiones gracias a un buen desempeño económico.	Real	Positivo	Empresa
	Afectación a los grupos de interés por baja rentabilidad económica de la empresa (menos capacidad de contratación o menores sueldos a colaboradores, afectación a la economía de proveedores y contratistas).	Potencial	Negativo	Estado Proveedores Colaboradores

	Aumento del valor distribuido a la sociedad gracias a desempeño económico positivo de la empresa.	Real	Positivo	Estado Comunidad

1.6 Contexto nacional e internacional

Contexto internacional

Durante el 2023, la economía mundial siguió enfrentando los efectos de la pandemia del 2020. Tanto las economías de países desarrollados como en desarrollo no lograron, en su gran mayoría, recuperar sus niveles de producción prepandémicos. La economía global se vio afectada por diversos factores, con tasas de interés en niveles máximos, con el fin de controlar la inflación, las crisis climáticas, las tensiones geopolíticas y conflictos armados en Medio Oriente, así como menor consumo e inversión. Los bancos centrales mantuvieron las tasas altas con el fin de controlar la inflación, pero esa medida pesó sobre las economías desarrolladas y más aún sobre las economías en desarrollo. A octubre del 2023, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un crecimiento global del 3% para el 2023, menor que el 3.5% alcanzado durante el 2022[1]. Las economías de los países desarrollados crecieron un 1.5 % vs. un 2.6% del 2022 y las economías de países emergentes crecieron un 4%, por debajo del crecimiento de un 4.1% del año anterior, según las proyecciones del FMI.[2]

En general, la inflación bajó en el 2023 para las economías en desarrollo y las desarrolladas, pero para las últimas la baja fue mucho mayor dada la fortaleza de sus economías, lo que les permitió controlarla con políticas monetarias contractivas más agresivas. Asimismo, las economías desarrolladas no sufrieron las consecuencias de los *shocks* de precios de los *commodities* ni la debilidad de sus monedas. La mayoría de los bancos centrales ajustaron sus tasas de referencia con el fin de enfrentar la alta inflación, consecuencia de la pandemia. En general la mayoría de las economías lograron disminuir la inflación en el 2023 con respecto a los niveles del 2022. La baja en el precio del petróleo y algunos alimentos contribuyeron a disminuir la inflación observada en el 2023. El FMI proyecta una inflación global para el 2023 de 6.9%.[3]

Los precios de los metales, en general, sufrieron las consecuencias de una menor inversión global y de la alta inflación, así como del menor crecimiento en China durante el 2023. El precio del cobre acumuló un incremento del 1.89% durante el 2023; el zinc, un retroceso del 12.69%; y el plomo, del 12.71%, según el precio al contado en London Metal Exchange publicado en Bloomberg. Por otro lado, el oro, a diferencia de los metales básicos, cerró el 2023 con una subida de casi el 13% apoyado por

[1] IMF October 2023 World Economic Outlook
[2] Ibíd
[3] Ibíd

su cualidad de refugio ante la incertidumbre causada por las tensiones geopolíticas y conflictos armados en Medio Oriente y ante las expectativas de que la Reserva Federal de EE. UU vaya a comenzar a reducir sus tasas de referencia antes de lo anunciado anteriormente, lo cual brinda cierta ventaja al oro sobre el dólar americano. El FMI proyecta que los precios de los metales básicos retrocedan un 4.7% en el 2023 y mantengan la misma tendencia en el 2024.[4]

En el 2023, los mercados de valores se recuperaron, aunque las expectativas del mercado apuntaban a lo contrario al inicio del año, con los inversionistas que apostaban por una recesión en la mayoría de las economías dadas las altas tasas de referencia a nivel global. Los principales índices de la bolsa de valores americana presentaron ganancias: el S&P 500 acumuló un avance del 24.2% durante el 2023 y el índice NASDAQ subió un 44.6%. El Dow Jones también avanzó un 16.2%. Uno de los principales impulsos a los mercados de acciones fue el cambio en el discurso de la FED a final de año, cuando indicó que comenzaría a reducir sus tasas de referencia en el 2024, apoyando mejores expectativas para las empresas. El índice Euro Stoxx 50 acumuló un avance del 22.18% según Bloomberg y el principal índice de la bolsa del Reino Unido, el FTSE acumuló ganancias del 30% según datos publicados en Bloomberg.

El dólar americano tuvo una trayectoria volátil durante el año siguiendo muy de cerca publicaciones de cifras económicas de EE. UU., con el fin de anticipar el futuro de las tasas de referencia de la Reserva Federal. Las tasas de referencia de los principales bancos centrales del mundo tocaron máximos, lo cual, a su vez, llevó los retornos de los bonos del tesoro a cotizar en niveles no vistos en los últimos años. Esto pesó sobre las monedas de países en desarrollo principalmente, dado que muchos inversionistas prefirieron ahorrar en dólares. Por otra parte, el euro y la libra esterlina se movieron en una trayectoria similar, pero inversa al dólar americano. El euro cotizado en dólares americanos acumuló una ganancia del 4.69% y la libra esterlina un avance del 6.36% durante el 2023.[5]

Los efectos de la pandemia se siguieron sintiendo durante el 2023 y probablemente que los desafíos económicos continúen pesando sobre las economías globales durante el 2024. A esto se suma la tensión geopolítica originada por las tensiones geopolíticas y conflictos armados en Medio Oriente. Las elecciones presidenciales en EE. UU. también podrían generar turbulencias dada la gran polarización política en ese país. El FMI proyecta que la inflación global retorne a los niveles esperados por los bancos centrales en el 2024, dadas las medidas tomadas para controlar la inflación durante el

[4] Ibíd
[5] Bloomberg LP

2023. Asimismo, se proyecta un menor crecimiento de producción global del 3% para el 2023 al 2.9% en el 2024.

Contexto nacional

La economía nacional tuvo que enfrentar tanto choques locales como globales y durante el 2023 no logró mantener la recuperación lograda en el 2022. Localmente, los conflictos sociales afectaron el flujo interprovincial, a lo cual se le sumaron lluvias en la costa y sequías en la sierra, todo lo cual tuvo un impacto en el abastecimiento de alimentos. Asimismo, la alta inflación, la contracción de la inversión privada y pública, y el menor gasto privado afectaron directamente a la actividad económica nacional. Sumándose a esos factores, la alta inflación global, las tensiones geopolíticas y conflictos armados en Medio Oriente también pesaron sobre los resultados económicos. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectó una contracción del 0.5% en la actividad económica peruana para el 2023.[6]

Los choques externos sumados a las crisis locales afectaron los principales sectores productivos, siendo las actividades más afectadas las de construcción, servicios y manufactura. Una menor inversión privada pesó sobre esos sectores durante todo el año. Asimismo, los factores climáticos afectaron el agro y la pesca. Por otro lado, los sectores que tuvieron una mayor contribución al crecimiento nacional fueron el sector minero, que registró un avance del 8.4% con respecto al 2022; el comercio, con un avance del 2.5%; y el sector electricidad y agua.[7]

La minería metálica fue uno de los sectores que mostró mayor crecimiento durante el 2023, comparado con el año anterior. Este crecimiento se puede explicar por el inicio de operaciones de la mina Quellaveco y menores días de paralización de la actividad minera, según el BCRP.

El sol peruano tuvo una trayectoria volátil con respecto al dólar americano durante el 2023, dado que mientras los resultados económicos en EE. UU apuntaban a una inflación sostenida, la FED tendría motivos para mantener sus tasas de referencia en máximos lo cual beneficiaba al dólar americano sobre las monedas de países en desarrollo. Pero a medida que la inflación en EE. UU parecía contenerse y las expectativas del fin de las altas tasas en EE. UU comenzaban a perfilarse, el sol peruano fue recuperándose durante el segundo semestre y cerró el 2023 con una apreciación del 2.36% con respecto al promedio del año anterior.[8] A nivel Latinoamérica, el sol peruano se mantuvo

[6] Banco Central de Reserva del Perú, Reporte de Inflación (diciembre 2023)
[7] Ibíd
[8] Ibíd

estable y fue una de las monedas con mejor desempeño y menor volatilidad entre las principales economías de la región.

A octubre 2023 la balanza comercial acumulada en los últimos doce meses alcanzó un superávit de US$ 15,354 millones[9]. Según las proyecciones del BCRP, el superávit comercial para el 2023 seria de US$ 16,185.[10] Las exportaciones también disminuyeron, pero en mucho menor medida que las importaciones. La baja en el precio del cobre, zinc y gas afectó el valor de las exportaciones tradicionales.

La inflación continúo disminuyendo durante el 2023 desde el pico alcanzado en noviembre del 2022 y a pesar de los esfuerzos del BCRP por controlarla, se mantuvo por encima del rango meta. El BCRP proyectó una inflación del 3.1% para el 2023[11]. Entre los principales factores que impulsaron la inflación se encuentran el incremento de los precios de alimentos, la educación y el transporte local. Por otro lado, la baja en el precio de algunos alimentos durante el último semestre compensó un poco el incremento inicial.

Los mercados de valores tuvieron una recuperación casi generalizada en la mayoría de los países del mundo, y Latinoamérica no fue la excepción. Los índices de las principales bolsas acumulaban ganancias al cierre del año ante expectativas de mejores resultados empresariales. El IGBVL alcanzó un avance del 21.70% al cierre del 2023 y el índice selectivo subió 21%.[12] Los sectores que tuvieron mejores resultados en la bolsa de valores peruana durante el 2023 fueron el minero, servicios públicos y electricidad. En contraste, los sectores construcción e industriales acumularon retrocesos durante el año.

Los efectos económicos de la pandemia del 2020 siguieron afectando a las economías de la mayoría de los países durante el 2023 y se espera que en el 2024 algunos de los países desarrollados logren recuperar su nivel de producción prepandemia. Asimismo, se espera que la alta inflación que afectó a la mayoría de las economías durante el 2023 se contenga y regrese al rango meta durante el 2024. Pero los desafíos continúan, la situación geopolítica en Europa, las tensiones geopolíticas y conflictos armados en Medio Oriente serán factores que definitivamente impactarán negativamente en el resto del mundo. Localmente, el fenómeno de El Niño sigue siendo un riesgo, y en caso de que se presente moderado o leve, igual podría impactar en la producción nacional y la inflación.

[9] BCRP
[10] BCRP
[11] Ibíd
[12] Bolsa de Valores de Lima, Informe Bursátil (diciembre 2023)

Precio promedio del oro

Durante el 2023, el precio del oro sufrió mucha volatilidad generada principalmente por las publicaciones de resultados económicos en EE. UU. y Europa, dado que los inversionistas trataban de anticiparse a los posibles movimientos de tasas de referencia de los bancos centrales. En el 2023, las tasas de referencia cotizaron en máximos de varios años, lo que pesó en un inicio sobre el precio del oro; pero a medida que la inflación parecía más controlada, el mercado apostaba por un pronto fin de las altas tasas, lo cual es favorable al oro. La trayectoria del oro y del dólar americano fue inversa durante el 2023. Así, el precio del oro promedio para el 2023 fue de US$ 1,943.56, un 12.56% mayor que el promedio del año anterior, según datos de Bloomberg. Asimismo, alcanzó un máximo de US$ 2,077.84 en diciembre ante las expectativas de que la FED empezaría a recortar su tasa de referencia en marzo del 2024. El precio mínimo cotizado durante el año fue de $1,811.29. Sumándose a los factores mencionados anteriormente, el precio del oro subió sostenidamente desde octubre, después de que Hamás atacara a Israel, lo que marcó el inicio de un conflicto en el Medio Oriente, por lo que muchos inversionistas recurrieron al oro por su cualidad de refugio ante la incertidumbre.

Precio promedio del oro 2017-2023 en US$/OZ.

Security pricing source	XAUUSD BGN CURNCY BGN
Fecha	Precio promedio del oro
2023	1,943.56
2022	1,802.46
2021	1,798.84
2020	1,771.22
2019	1,393.82
2018	1,269.02

1.7 Riesgos e impactos que nos afectaron

Nuestro marco estratégico se nutre de los distintos sistemas complementarios que operamos a fin de asegurar el mantenimiento de los más exigentes estándares internacionales de calidad en nuestras operaciones. En ese sentido, contamos con la norma ISO 9001 que nos permite la mejor gestión de riesgos e impactos, y facilita la identificación de oportunidades para optimizar todos nuestros procesos.

Inflación mundial

Uno de los principales desafíos que enfrentó la economía mundial durante el año fue el espiral inflacionario, cuyas presiones alcistas repercutieron en nuestro quehacer a través de mayores costos de producción. Sin embargo, el impacto adverso de esa dinámica se vio contrarrestado por la naturaleza contra-inflacionaria que mantiene el oro y las altas cotizaciones registradas por su precio. Ello, aunado a los saludables niveles de endeudamiento que la empresa mantiene, contribuyó a mitigar significativamente nuestra exposición a esta situación.

Proyectos energéticos

Como parte de nuestro Plan Energético Ambiental, registramos importantes avances en la ejecución de distintos proyectos de energías renovables y eficiencia energética, que nos permitieron abordar los principales riesgos identificados. La iniciativa más importante implementada fue el Sistema de Almacenamiento de Energía con Baterías (BESS), primero de su tipo en la minería peruana. La puesta en operaciones del BESS nos ha permitido alcanzar ahorros notables en cargos de potencia y consumo de petróleo en la generación termoeléctrica. Adicionalmente, se registraron avances en la medición del potencial eólico de la zona, y se suscribió el nuevo contrato de energía eléctrica limpia.

Cóvid-19

En consonancia con las tendencias de la pandemia a nivel nacional, la incidencia de covid-19 en nuestras operaciones continuó registrando una tendencia descendente, lo cual se reflejó en menores costos adicionales para el manejo los contagios y una merma en los niveles de ausentismo entre los colaboradores atribuibles a la enfermedad. Clave para ello fue el mantener los programas de vacunación, el uso de mascarillas y las prácticas de distanciamiento social cuando las circunstancias así lo ameritaban.

Inestabilidad política

Si bien el entorno político registró algunas mejoras respecto de lo vivido el año anterior, aun prevalece un ambiente de marcada inestabilidad y polarización intensa, marcado por el enfrentamiento entre distintos poderes del Estado y altos niveles de rotación en los principales cargos de la administración pública.

Minería Informal e Ilegal

El principal riesgo y amenaza que enfrentamos en la actualidad es la minería informal e ilegal, cuya actuación viene amenazando de manera significativa la seguridad física de nuestros colaboradores y

el normal desenvolvimiento de nuestras labores. Esta situación se desarrolla de manera detallada en el próximo acápite.

1.8 Minería ilegal e informal

Durante el último lustro, la minería informal e ilegal (aquella que se desarrolla en áreas prohibidas y restringidas, y sin ningún tipo de autorización) ha venido experimentando un crecimiento exponencial a lo largo y ancho del país, motivado no solamente por las altas cotizaciones del oro, sino también por el repliegue del Estado o su casi nula presencia en amplias extensiones del país. Otro factor coadyuvante ha sido REINFO, registro originalmente pensado como mecanismo facilitador de la formalización, pero que en la práctica ha devenido un escudo de impunidad para los ilegales que se mantienen en el mismo a pesar de incumplir flagrantemente sus disposiciones.

La evidencia demuestra que los esfuerzos de formalización excepcional impulsados desde el Ejecutivo en las últimas dos décadas han tenido escasos resultados. Así, luego de 12 años de implementación, el REINFO apenas ha podido asegurar la formalización del 13% de los más de 88 mil inscritos. Ello a pesar del carácter simplificado y expeditivo de su operatividad, en contraposición al régimen ordinario. No obstante tener un carácter acotado y temporal, el Congreso de la República ha extendido la vigencia del REINFO tres oportunidades, siendo que el último de los plazos tiene como fecha de vencimiento diciembre del 2024.

Las constantes ampliaciones y la falta de control de los gobiernos regionales responsables de la supervisión han generado incentivos perversos para la marcha del proceso. En ese sentido, actividades mineras ilícitas han logrado camuflarse bajo el manto protector de legalidad que les confiere mantenerse en el REINFO, vulnerando derechos adquiridos e invadiendo zonas donde operan empresas formales. Esta situación no solo está asociada a la sustracción de mineral procedente de concesiones de terceros, sino que genera inmensos daños al entorno y resulta en la vulneración de derechos básicos fundamentales. Los ilegales operan sin cumplir las normativas ambientales ni laborales, evadiendo el pago de impuestos, y vinculándose a otras actividades ilícitas como la trata de personas, sicariato, extorción, robo, narcotráfico y criminalidad organizada.

Según distintos estudios, la actividad de los mineros ilegales se ha convertido ya en la principal generadora de recursos ilícitos, desplazando al narcotráfico como una de las mayores amenazas a la seguridad nacional.

Lo vivido en Pataz, donde mineros ilegales se han coludido con bandas criminales organizadas, no es ajeno a esta difícil realidad. En efecto, durante el 2023 sufrimos graves atentados contra la integridad de nuestros colaboradores, lo que resultó en 13 víctimas mortales y 24 heridos de gravedad. Los mineros ilegales también atentaron contra nuestra infraestructura, derribando 10 torres de alta tensión. Adicionalmente, bloquearon las principales vías de acceso a nuestras operaciones durante 48 días, generando pérdidas económicas significativas, estimadas en 28,000 oz de oro de nuestra producción. Además de representar un riesgo directo a la integridad física de nuestros trabajadores, las actividades de los ilegales interfieren con el manejo ordenado de las operaciones, resultando en la merma de reservas y recursos.

Es importante precisar que el accionar criminal no discrimina y afecta por igual a los mineros artesanales, aliados estratégicos con quienes hemos trabajado de manera formal y pacífica durante décadas. Ellos también han venido sufriendo el embate violento de los mineros ilegales, con consecuencias negativas para la economía y seguridad de sus familias.

Esta situación ha sido denunciada ante el Ministerio de Energía y Minas, la Presidencia del Consejo de Ministros, Congreso de la República, Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, Defensoría del Pueblo, así como ante otros organismos públicos. De este modo, hemos querido llamar la atención sobre las serias amenazas que, para el país, representa la expansión de la minería ilegal y sus crecientes nexos con la criminalidad organizada. Las autoridades finalmente parecen haber tomado debida conciencia del problema, introduciendo en diciembre último importantes cambios normativos y medidas orientadas a combatir de manera más eficaz el problema.

1.9 Seguridad patrimonial

[GRI 3-3]

La gestión de la seguridad patrimonial de la Compañía Minera Poderosa enfrenta desafíos significativos, como el incremento de la minería ilegal y la presencia de bandas criminales organizadas. Estos desafíos representan una amenaza contra los derechos humanos y dan lugar a delitos como la explotación de personas, el trabajo infantil y otras actividades ilegales, así como a la usurpación de concesiones y el consecuente daño al medio ambiente. Nuestro objetivo es proteger tanto a las personas como el activo minero y el medio ambiente, mitigar los riesgos de la minería ilegal y garantizar el respeto a los derechos humanos.

La minería ilegal y la informalidad continúan en aumento tanto a nivel regional como nacional, con factores gravitantes, como los altos precios del oro, la ausencia de fuerzas del orden, la impunidad y las postergaciones del proceso extraordinario de formalización de la minería artesanal.

Se ha constatado que algunos mineros artesanales en proceso de formalización se han asociado a delincuentes para adueñarse de sectores en explotación dentro de nuestras operaciones. Estas acciones han provocado un notable aumento en los costos de producción y pérdidas en las labores mineras. Ante este escenario reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad de las personas y nuestro activo minero. Resulta fundamental que el Estado tome medidas decisivas para garantizar un entorno seguro y legal en el sector minero, por lo que son alentadoras las medidas adoptadas a fines de año para sincerar el proceso de formalización y combatir de manera más contundente la minería ilegal.

Por nuestro lado continuamos gestionando acciones que puedan contrarrestarla, continuamos enfrentándola con personal de vigilancia y seguridad. En el 2023, algunas de nuestras acciones más relevantes fueron:

- Intensificamos la protección patrimonial mediante las empresas de seguridad y vigilancia.
- Mediante el empleo de la vigilancia, controlamos las labores mineras para evitar que los delincuentes incursionen en otras zonas y nos las quiten.
- Implementación y uso de tecnología disponible, para el monitoreo y control de nuestras instalaciones.
- Denunciamos estos incidentes ante las autoridades competentes, como la PNP y el MP. Hasta el 2023, el área legal ha presentado 242 denuncias por usurpación y captura de delincuentes que suman 554, ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú; de igual modo, estas denuncias fueron puestas en conocimiento de las autoridades de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (GREMH).

1.10 Trabajando unidos por el desarrollo

[GRI 2-22] [GRI 2-28] [EITI Estándar 2023]

La construcción de un país próspero, capaz de generar oportunidades y condiciones de vida dignas para sus ciudadanos, requiere la acción conjunta público-privada en favor del crecimiento sostenible. Mientras que al Estado le corresponde proveer la institucionalidad y asegurar las condiciones

seguridad y predictibilidad complementarias, es la inversión privada la responsable de generar valor y bienestar económico. De allí la enorme importancia de sumar voluntades y trabajar de manera concertada para alcanzar el desarrollo en beneficio de todos.

El compromiso con la acción conjunta, inspirado en nuestros principios y valores corporativos, impulsa nuestra participación en distintos foros vinculados no solo al sector minero sino también a otros ámbitos de la vida del país, en los que aunamos esfuerzos con distintas instituciones que mantienen objetivos afines, para asegurar la implementación de proyectos que generen impactos positivos en la población, sobre todo aquella que vive en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Sobre el particular, cabe mencionar que venimos implementando distintas iniciativas de Obras por Impuestos con gobiernos locales, cuyo propósito es precisamente el de garantizar el acceso a servicios básicos de calidad como agua, saneamiento y educación, en beneficio de la población de nuestro ámbito de influencia.

En ese sentido, nuestras declaraciones de sostenibilidad, políticas, principios y sistemas de gestión están alineadas con iniciativas y marcos globales vigentes. Lo mismo es cierto de Asociación Pataz, cuyo trabajo se desarrolla en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenibles establecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI PERÚ)

Tenemos el convencimiento de que la rendición de cuentas y transparencia son pilares fundamentales del quehacer corporativo que promueven el desarrollo, la confianza y la convivencia social. Es por ello que desde el 2011 participamos voluntaria y activamente en la implementación de esta iniciativa de la que el Perú es pionero en la región. El EITI es un esfuerzo del que participan representantes de estados, empresas de los sectores extractivos y distintos grupos representativos de la sociedad civil. Su implementación promueve la transparencia y la rendición de cuentas de las empresas mineras, petrolíferas y gasíferas, y de los estados respecto a los ingresos recibidos de parte de las industrias extractivas. De esta manera, el EITI contribuye significativamente a fortalecer la gobernanza de estas importantes actividades económicas.

INSTITUCIONES DE LAS QUE PARTICIPAMOS

Aunamos esfuerzos con distintas instituciones que mantienen objetivos afines, para asegurar la implementación de proyectos que generen impactos positivos en la población, sobre todo aquella más vulnerable.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA (SNMPE)

Somos miembro de la SNMPE, organización gremial sin fines de lucro que agrupa a las principales empresas del sector y cuyo objetivo es el de promover la inversión, garantizar la competitividad e impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo social, en estricto apego y respeto al marco normativo vigente. Como asociados, nos hemos adherido a su código de conducta. Además, participamos activamente en los distintos comités, presidiendo el grupo de trabajo de minería informal e ilegal.

OTRAS INSTITUCIONES

- Patronato Perú 2021
- Instituto de Seguridad Minera (ISEM)
- Cámara de Comercio de Lima
- Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
- Grupo Empresarial Pro Libertad
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú
- Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (ProUNI)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación de Buenos Empleadores (ABE)
- Soluciones Empresariales contra la Pobreza (SEP)
- Alianza para Obras por Impuestos (ALOXI)
- Hub de Innovación Minera
- Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad (CREEAS-La Libertad)
- IPAE-Asociación Empresarial
- Comex Perú-Sociedad de Comercio Exterior del Perú
- Australian Minerals Research Association (Amira)
- World Complice Association
- Perú Sostenible
- UNESCO Pacto por la cultura 2023

NUESTRO VÍNCULO CON ENTIDADES DEL ESTADO

A nivel local, apoyamos y trabajamos con el gobierno regional a través de convenios con sus gerencias (salud, educación, etc.) Con el gobierno provincial, nos relacionamos a través de un convenio marco, y con los gobiernos distritales, mediante convenios para ejecutar proyectos de desarrollo a través de Asociación Pataz o de nuestra oficina de relaciones comunitarias. Igualmente, con las tres instancias subnacionales desarrollamos iniciativas de Obras por Impuestos (OxI) orientadas a mejorar acceso de la población a infraestructura pública y servicios básicos de calidad. Además, mantenemos convenios con varias universidades estatales, a las que apoyamos con becas estudiantiles y aportes para la mejora de la infraestructura y promoción de la investigación.

APOSTAMOS POR INICIATIVAS DE IMPACTO

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el impulso del cambio positivo en la sociedad, promovemos y colaboramos activamente con diversos programas y proyectos que promueven la innovación, el desarrollo educativo y el emprendimiento responsable. Nos enorgullecemos de apostar por diversas iniciativas y organizaciones que tienen un impacto positivo en la sociedad peruana. Desde el apoyo a proyectos sociales, educativos, hasta la donación de recursos, el soporte a programas de voluntariado y la promoción de la salud, trabajamos incansablemente para contribuir al desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

- **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) – Congreso Internacional de Educadores**

 El Congreso Internacional de Educadores - CIE 2023, cuyo tema central fue: “Innovación Educativa para una educación centrada en la persona”. Se desarrolló de forma presencial y virtual los días 14, 15 y 16 de febrero del 2023. El CIE 2023 reunió a más de 1,000 docentes a nivel nacional e internacional, quienes ratificaron su compromiso con la educación peruana, impulsando la difusión del conocimiento, investigación universitaria, últimas tendencias y novedades en las Ciencias de la Educación. Compañía Minera Poderosa a través de Asociación Pataz participó como Aliado Responsable de este programa que benefició a 50 docentes de la provincia de Pataz, región La Libertad.

- **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)** – **Protagonistas del Cambio 2023**

 Protagonistas del Cambio (PDC) es un programa de responsabilidad social de la UPC de extensión a la comunidad, con 13 años de trayectoria, que reconoce el compromiso como

gestores de cambio a 10 jóvenes líderes de todo el Perú en forma anual. En cada convocatoria, participan jóvenes entre 18 y 29 años, quienes son directores, fundadores, co-fundadores o líderes de emprendimientos que tienen alto impacto social y/o ambiental y que han demostrado sostenibilidad por más de 06 meses. Compañía Minera Poderosa a través de Asociación Pataz participó como Colaborador de este programa que ha beneficiado a 130 jóvenes, 63% de los cuales han sido de provincias, de 20 regiones del país.

- **HUB NORTE**

 Es una plataforma que impulsa el ecosistema de emprendimiento social y ambiental en el norte del Perú, promovida por el Centro de Innovación Social de Asociación Pataz, KUNAN, Compañía Minera Poderosa y con el apoyo del CREEAS La Libertad - Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada. La Red Hub Norte está conformada actualmente por 47 emprendimientos, los cuales tienen presencia significativa en las regiones de La Libertad, Piura, Lambayeque, San Martín y Tumbes. El Premio Hub Norte es el mayor premio al emprendimiento social y ambiental en el nororiente del país, entre el 2020 y 2023 se otorgaron 75,000 Soles en premios como capital semilla, tuvimos 181 postulaciones, 60 horas de asesoría legal y 08 emprendimientos ganadores.

- **Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)**

 El Programa de Desarrollo de Proveedores es un fondo concursable ejecutado por Innóvate Perú, que tiene por objetivo la optimización de las cadenas productivas de los proveedores orientado a mejorar su productividad, rentabilidad, la mejora de sus condiciones de trabajo y su relacionamiento con el cliente, promoviendo así la Cadena de Valor a través del cofinanciamiento de un estudio de diagnóstico y la elaboración e implementación de planes de mejora. Compañía Minera Poderosa S.A. participa como tractora y Asociación Pataz como articuladora y ganan el concurso del 2022 habiendo ejecutado esa primera intervención en cofinanciamiento con ProInnovate. Para el Segundo Programa de Desarrollo de Proveedores ejecutado solo por Poderosa y con sus propios recursos, se logra el aumento de la satisfacción de los colaboradores de los proveedores participantes al 72.8%, 06 de los 07 proveedores participantes obtuvieron certificaciones ISO, todos los proveedores participan con Proyectos de Mejora Continua y han tomado acciones de Responsabilidad Social Empresarial, el índice de rotación promedio bajó al 1.25% y el índice de dependencia comercial bajó del 71.43% al 28.5%.

- **LA LIBERTAD INNOVA**

 El Proyecto La Libertad Innova: Innovación y Emprendimiento, fue un proyecto ganador de un concurso de Innovate Perú, orientado a promover el establecimiento de ecosistemas regionales de innovación y desarrollo, inició en diciembre de 2017 con la conformación del CREEAS, ahora se encuentra en una etapa clave en su camino a la consolidación del ecosistema de innovación de la región, ya que viene concretando importantes proyectos y eventos que son referentes de La Libertad y el norte del país. Compañía Minera Poderosa y Asociación Pataz son asociados y cofinanciadores del proyecto, y como aliado estratégico se tiene al Centro de Innovación Social de Asociación Pataz. El trabajo conjunto permitió obtener logros como 07 millones de soles de financiamiento en iniciativas, 22 mil personas sensibilizadas, 6,500 personas capacitadas, 80 actividades realizadas y 40 socios en La Libertad.

- **Becas "Jesús Arias Dávila" para estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería**, Poderosa tiene por política contribuir al desarrollo y excelencia académica de las nuevas generaciones, en virtud de ello, creamos la beca "Jesús Arias Dávila" en homenaje a la memoria de nuestro fundador e ilustre minero; esta beca está dirigida a los alumnos de pregrado de la FIGMM de la UNI que hayan culminado el sexto ciclo y se encuentren en quinto superior. Desde el año 2013 al cierre del año 2023 son 107 los estudiantes que se han hecho acreedores de las becas "Jesús Arias Dávila" como beca completa, media beca o beca para estudiar el idioma inglés. Adicionalmente, brindamos, prácticas preprofesionales en Poderosa durante la vigencia de la beca.

- **Amautas Mineros**, es una asociación sin fines de lucro reconocida por sus actividades de difusión de minería en el norte, centro y sur del Perú, es integrada por voluntarios, jóvenes universitarios multidisciplinarios procedentes de más de 50 universidades públicas y privadas, quienes comparten los beneficios de la actividad minera moderna, formal y responsable, facilitando información objetiva a estudiantes de educación secundaria de 3°, 4° y 5° año, motivándolos a seguir una carrera profesional vinculada al sector minero. Poderosa colabora anualmente y participa de manera activa en los eventos que organizan, con el objetivo de diseminar la minera en la juventud de nuestro país.

- **Organización Mundial de Apoyo a la Educación (OMA)**, una asociación sin fines de lucro orientada a contribuir a la formación de profesionales íntegros y comprometidos de nuestro país. Poderosa apuesta por el fortalecimiento de las habilidades blandas de nuestros jóvenes peruanos; por ello, en el año 2022 y 2023 aportamos para concretar los eventos denominados

"Hombre Roca" y "Mujer Roca" apoyando el traslado, hospedaje y viáticos de los jóvenes participantes.

- **WAAIME Perú**, una asociación integrada por mujeres y vinculada al Instituto Americano de Ingenieros de Minas, Metalurgia y Petróleo, que apoya a estudiantes de bajo recursos de las carreras vinculadas al sector minero energético del país. Poderosa, desde el año 2022, patrocina la entrega de becas a estudiantes destacados, que promueve esta comunidad de mujeres.

- **Women in Mining Perú (WIM Perú)**, es una asociación sin fines de lucro cuyo principal objetivo es poner en relieve la participación de las mujeres en el sector minero peruano, promoviendo su crecimiento personal y profesional, generando una mayor participación en diversos campos de la minería a todo nivel. Poderosa dentro de sus buenas prácticas corporativas de diversidad e inclusión y convencidos de la igualdad de oportunidades, colaboró en el evento "Caminata Nacional" que organizaron conmemorando el Día Internacional de la Mujer en el año 2023.

- **Perú Te Quiero**, es una asociación civil sin fines de lucro que conecta esfuerzos de manera articulada, solidaria y ágil, convocando personas y organizaciones en todas las regiones del Perú. Poderosa, desde el año 2020 al cierre del año 2023, se sumó a esta iniciativa ciudadana apoyándolos con los recursos necesarios para concretar las actividades y acciones en el marco de sus proyectos e iniciativas de carácter social.

- **Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM)**, una entidad que apoya a la niñez de nuestro país que atraviesa por dificultades de salud a causa de quemaduras. Como parte de nuestra Política de Medio Ambiente tenemos un programa de segregación de residuos que nos permite participar en el Programa "Reciclar para Ayudar" entregando los residuos que generamos (papel, cartón, plástico, vidrio, RAEE) para cofinanciar la rehabilitación de niños y adolescentes sobrevivientes de quemaduras, y en el 2023 por segundo año consecutivo, aportamos para la organización de las actividades navideñas.

- **Fundación Peruana de Cáncer (FPC)**, es una organización sin fines de lucro, comprometida con la misión de brindar asistencia integral a los pacientes con cáncer más necesitados del Perú y contribuir, mediante diversas iniciativas, a elevar los estándares de atención y tratamiento del cáncer en nuestro país. Desde el año 2017 colaboramos con las actividades

solidarias de recaudación de fondos y en el año 2023 Poderosa entregó en calidad de donación un terreno de aproximadamente 1369.8 m2 ubicado en San Borja, espacio que permitirá albergar a más pacientes con mejores condiciones de habitabilidad.

- **Liga Contra el Cáncer**, organización privada benéfica sin fines de lucro dedicada a realizar acciones de prevención, educación y detección temprana del cáncer. Desde hace más de diez años Poderosa participa activamente de la colecta pública anual, recolectando a través de las alcancías, que ubicamos en las oficinas administrativas de Lima, Trujillo y en la Unidad Minera, para promover la colaboración de nuestros trabajadores.

Asimismo, se colaboró con determinadas actividades con fines sociales en coordinación con entidades público-privadas.

1.11 Resultados de la operación y mercados atendidos

Al cierre del 2023, las ventas netas del ejercicio ascendieron a S/ 1,993 millones, lo que significó una reducción del 4.7% respecto a los S/ 2,091 millones del 2022. El costo de ventas fue de S/ 1,324 millones, que significó un incremento del 9.9% respecto al costo del 2022.

En Canadá refinamos nuestra producción en Asahi Refining, mientras que en Suiza, en Argor Heraeus. Ambas refinerías cuentan con la certificación LBMA y producen barras con el distintivo London Good Delivery, el estándar de calidad más reconocido en el mercado de metales preciosos. La pureza del oro en las barras una vez refinadas alcanza el 99.99%.

Nos comprometemos no solo a entregar productos de la más alta calidad, sino también a cultivar relaciones sólidas con nuestros clientes. Hemos establecido un diálogo constante con ellos, a quienes hemos atendido de manera proactiva, y dando importancia a sus comentarios y sugerencias. Es gratificante destacar que, en los últimos años, no hemos recibido ninguna queja por parte de nuestros clientes en relación con violaciones de datos, productos entregados o servicios recibidos.

1.12 Innovación que impulsa nuestro desarrollo

Hemos trazado un camino que va más allá de la optimización de nuestras operaciones, centrándonos en la eficiencia operacional, y avanzando hacia la construcción de una minería sostenible y responsable con nuestro entorno. La minería, uno de los motores económicos de Perú, se enfrenta a desafíos apremiantes. La preocupación por el agotamiento de recursos, la creciente demanda de sostenibilidad

ambiental y social, y la necesidad de mejorar la eficiencia operativa son algunos de los retos que debemos superar.

En este contexto dinámico y desafiante, la gestión de la innovación emerge como una herramienta vital para garantizar un futuro sostenible y la rentabilidad a largo plazo. La innovación es el motor que impulsa la transformación en Poderosa. Estamos comprometidos con unir nuestros esfuerzos y recursos hacia iniciativas que no solo generen crecimiento económico, sino que también fomenten el desarrollo humano y social, con lo que establecemos un ciclo virtuoso que nos posiciona como una empresa innovadora y socialmente responsable.

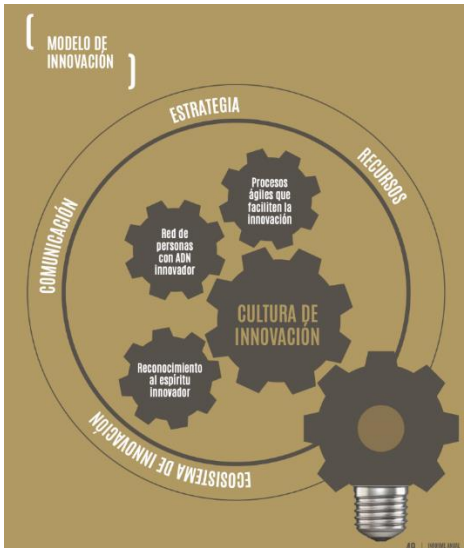
Nuestro proceso involucra tres frentes:

- **Gestión de desafíos:** Nos dedicamos a la búsqueda sistemática de oportunidades en los procesos para crear cambios positivos que generen valor. Alineamos estas oportunidades con los objetivos y fines de nuestra organización, con lo que contribuimos a su crecimiento y desarrollo sostenible.
- **Exploración de soluciones:** Nos comprometemos con la investigación, la búsqueda, el desarrollo y la validación de alternativas que nos permitan responder de manera ágil y efectiva a los desafíos planteados en los diversos procesos de nuestra organización. Nuestro enfoque está centrado en maximizar la creación de valor y promover su desarrollo sostenible.
- **Adopción de soluciones:** Nos encargamos del escalamiento, implantación, despliegue y mantenimiento de alternativas de solución validadas en los diversos procesos de nuestra organización. Además, verificamos los resultados obtenidos para asegurar su contribución al crecimiento y desarrollo sostenible de nuestra organización.

Ciclo de vida de los proyectos de innovación



Fomentamos una cultura de innovación



Fomentamos una cultura organizacional que promueve la experimentación, la aceptación de riesgos controlados y el aprendizaje continuo. Facilitamos espacios propicios para generar nuevas ideas y soluciones innovadoras, con un enfoque holístico que abarca todos los departamentos, procesos y niveles jerárquicos de nuestra organización. Promovemos la adaptación al cambio, a la toma de decisiones ágiles y a la colaboración en todos los niveles organizacionales.

Estrategia de cambio organizacional

En Poderosa hemos diseñado una estrategia de cambio organizacional que pretendemos implementar en los próximos cuatro años. Esta se desglosa en tres fases, cada una con pasos concretos diseñados para establecer, y reforzar un cambio estructural y cultural dentro de la organización. Con indicadores claves de rendimiento (KPI) para medir el éxito, se muestra una proyección y seguimiento desde el 2023 hasta el 2026. La primera fase se centra en crear la urgencia y la visión necesarias para el cambio, mientras que la segunda y tercera fases se dedican a comprometer a la organización y a sostener la transformación, respectivamente.

ETAPAS	PASOS	2023		2024		2025		2026	
		P	R	P	R	P	R	P	R
FASE I Crear un clima de cambio	Crear el sentido de urgencia (gran oportunidad)	70%	**72%**	90%	**0%**	100%	**0%**	100%	**0%**
	Crear y articular una coalición orientadora (agentes de cambio)								
	Desarrollar una visión clara								

FASE II Comprometer y habilitar a toda la organización	Comunicar la visión	70%	**64%**	80%	**0%**	90%	**0%**	100%	**0%**
	Eliminar obstáculos (facilitar la acción eliminando barreras)								
	Generar (y celebrar) éxitos a corto plazo.								
FASE III Implantar y mantener la transformación	Construir sobre el mismo camino ("Con una sola vez no basta")	50%	**48%**	60%	**0%**	80%	**0%**	100%	**0%**
	Anclar el cambio en la cultura de la empresa (institucionalizar el cambio)								
KPI	**Porcentaje de cumplimiento**	63%	61%	77%	0%	90%	0%	100%	0%

Nuestras principales iniciativas en innovación

Para fortalecer nuestro compromiso con la mentalidad de innovación y la agilidad empresarial, hemos establecido programas de capacitación. Incluimos talleres prácticos, complementados con mentorías personalizadas, y brindamos un acompañamiento constante a nuestros equipos de trabajo. En el corazón de nuestra estrategia reside el fomento de la colaboración interdisciplinaria, dirigida a descubrir métodos innovadores para crear valor. Todo esto se alinea con la implementación de iniciativas que no solo respaldan, sino que también son vitales para conseguir los objetivos estratégicos de nuestra empresa, con lo que aseguramos nuestra posición como líderes en el sector.

Entre los proyectos de innovación realizados por los diversos procesos de la compañía en el año 2023, podemos destacar los siguientes:

1. Aplicación de modelos digitales 3D en el cartografiado subterráneo y el registro de testigos de perforación diamantina: Este proyecto fue desarrollado por el equipo de Geología de la Unidad de Producción de Santa María, mediante la aplicación y uso de nuevas tecnologías (Fotogrametría, LiDAR, Virtual Reality) para reemplazar el cartografiado y registro de taladros diamantina tradicional 2D por modelos tridimensionales 3D. La fotogrametría ligada a la tecnología LiDar y VR permite obtener una base de datos con ubicación espacial, las cuales pueden ser procesadas por diferentes softwares de aplicación geológica. Actualmente, el cartografiado

subterráneo y registro de sondajes diamantina en 3D se encuentra en etapa de implementación en la compañía. Esto permite en menor tiempo y de manera segura:

a) Obtener y generar modelos geológicos
b) Visualización e interacción con equipos de trabajo
c) Direccionamiento eficiente hacia objetivos de exploración
d) Generar planes estratégicos de continuidad operacional
e) Reducción del uso de espacios físicos para el manejo y mantenimiento de testigos de perforación diamantina.

Adicionalmente, esta aplicación facilita el cálculo de volúmenes en la explotación para el control de mineral. En En ese sentido, en Poderosa contamos con un activo digital robusto y disponible que da soporte a nuestras necesidades operativas.

2. Reducir costos de electricidad e incrementar la confiabilidad eléctrica de Poderosa a través de un BESS: Este proyecto fue desarrollado por el equipo de Proyectos Energéticos con el objetivo reducir costos de energía eléctrica en horas punta a través del Peak Shaving (nivelación de picos de consumo) en la compañía, asociados a la potencia coincidente con el SEIN en la factura de Hidrandina y a la generación de energía termoeléctrica. Además, el BESS (siglas en inglés de Battery Energy Storage System, en español, Sistema de Almacenamiento de Energía de Baterías), operará como una fuente de energía de respaldo que actuará de forma inmediata en conjunto con la generación térmica en caso de contingencias; y posteriormente será alimentado con energía solar fotovoltaica, reduciendo aún más los costos de energía.

3. Generación de biogás y biofertilizante de residuos orgánicos generados en Poderosa, mediante un biodigestor portátil: En la búsqueda de nuevas tecnologías para incrementar la valorización de residuos orgánicos con la producción de compost, el equipo de Gestión Ambiental optó por probar un biodigestor portátil de tecnología israelí, el cual brinda como producto energía y biofertilizante a partir de los residuos orgánicos.

Según los resultados, el biodigestor portátil se presenta como una buena alternativa para el aprovechamiento de residuos orgánicos a menor escala para obtener biogás para cocinar y biofertilizante para mejorar el suelo con nutrientes. Por ello, estaremos estandarizando un

procedimiento en base a las pruebas que estamos realizando y será compartido para probarlo con la población del área de influencia, previendo que les será de gran beneficio. El uso de los residuos orgánicos (valorización) y obtención de biogás para poder cocer los alimentos y biofertilizante para usarlo o comercializarlo en tierras para aportar nutrientes y mejorar la calidad del suelo serán algunos de los beneficios para los pobladores.

4. Optimizar el consumo de reactivos en el procesamiento de minerales de Minera Poderosa: Como parte de la estrategia de considerar la evaluación de los reactivos en el procesamiento de los minerales en Poderosa, el equipo de Investigación Metalúrgica viene realizando pruebas a nivel industrial buscando la optimización de los reactivos, considerando principalmente la caracterización física y química de estos.

El proyecto tiene el objetivo mejorar el performance de los reactivos y reducir los costos operativos. Los reactivos en evaluación son el cianuro de sodio, zinc en polvo, oxido de calcio, anticrustante y floculante. Estos reactivos han sido evaluados para determinar sus composiciones, comparándolos con la ficha de calidad correspondiente. Luego, se realizan pruebas en laboratorio para establecer las dosis adecuadas y poder utilizarlos a gran escala. En la búsqueda de alternativas al cianuro de sodio, con componentes más amigables con el medio ambiente, hemos obtenido resultados sobresalientes en el laboratorio con un reactivo alternativo que presenta curvas de extracción similares o incluso mejores que el cianuro de sodio. Actualmente, el proyecto está en curso con un progreso del 65 %.

5. Proyecto de planta piloto de refinería química: Mediante este proyecto, nuestro equipo de Planta busca generar un enfoque diferente en una etapa clave de la actividad minera en el Perú. Se busca desarrollar una solución local a las necesidades de refinación de mineral valioso que, a la vez, minimice sustancialmente los impactos negativos (ambientales y ocupacionales). Se tiene como objetivo desarrollar una planta a escala piloto capaz de procesar lotes de 10Kg de precipitado recuperado en nuestras unidades de producción mediante la refinación química del oro y plata, que permita obtener barras de alta pureza. Buscamos generar un conocimiento específico y detallado sobre las condiciones óptimas de operatividad del referido proceso de refinación química para su posterior escalamiento a nivel industrial, que, a futuro, se puede consolidar como una innovación de proceso para la minería peruana. Actualmente el proyecto se encuentra desarrollado en escala piloto.

Investigación internacional para optimizar nuestros procesos

- Formalizamos un contrato de servicios de investigación de minerales refractarios (como el mineral de Santa Filomena y el acopio) con Cappes Cassiday & Associates en Reno, Nevada, con el objetivo claro de aumentar la recuperación de oro (Au) y plata (Ag).
- Enviamos muestras de relave a la Universidad de North Carolina (EE. UU.) para llevar a cabo estudios especializados en la recuperación de cuarzo y su posterior comercialización. Asimismo, remitimos muestras de relave a la Universidad de Navarra (España) para investigar la recuperación de valores de oro y plata. Actualmente, estamos coordinando esfuerzos para recuperar estos recursos de los minerales refractarios, en colaboración con la empresa Glencore, utilizando muestras de relave y mineral de Santa Filomena.
- En un acuerdo estratégico con The Centre For Exploration Targeting y con el respaldo técnico de expertos del Centre For Microscopy, Characterization and Analysis de la Universidad de Western (Australia), llevamos a cabo la preparación de muestras de rocas ígneas y metamórficas. Estos estudios, centrados en datación e isótopos, continuarán en el 2024.
- En asociación con la empresa Mineral Forecast en Chile, hemos completado la primera fase de la aplicación de algoritmos de Machine Learning para identificar zonas prospectivas en UP Marañón. Los blancos de exploración determinados se validarán mediante programas de perforación diamantina. Estamos comprometidos con impulsar la investigación y la innovación en nuestro sector para alcanzar resultados óptimos.

Nuestros principales logros

En el marco del Proyecto de Innovación Abierta que llevamos a cabo con el cofinanciamiento de ProInnóvate, sustentamos con éxito los resultados de la fase 1 del proyecto. Este logro nos ha valido la aprobación para avanzar a la fase 2 del proyecto, en el que ProInnóvate contribuirá con S/ 1’200,000 como recursos no reembolsables.

El proyecto se titula “Transformación de relaves mineros en materiales para uso en construcción con tratamiento de zeolitas: una estrategia de sostenibilidad y economía circular en Compañía Minera Poderosa SA” y propone aplicar un tratamiento específico utilizando zeolitas, las cuales son minerales con propiedades únicas. Este enfoque tiene como objetivo transformar los relaves en materiales que se pueden emplear en la construcción de concretos, pavimentos y rellenos en pasta. La zeolita, con sus propiedades absorbentes y catalíticas, podría desempeñar un papel clave en mejorar la calidad y las características de estos materiales.

Además, el proyecto incluye objetivos específicos, como el diseño y la implementación de una planta piloto en la sede VIJUS de la UP Marañón, centrados en la separación eficiente de sulfuros y silicatos presentes en los relaves. Esta iniciativa no solo busca optimizar los recursos y reducir residuos, sino también promover la adopción de prácticas más sostenibles y contribuir con la economía circular en el contexto de la minería.

1.13 Compromisos y políticas responsables

[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-25] [GRI 2-27] [EITI Requisito 6.1] [EITI Requisito 6.4] [EITI Expectativa Empresas 2]

En Poderosa adquirimos compromisos y nos regimos por políticas de conducta empresarial responsable, orientando nuestras estrategias hacia la sostenibilidad. Nos enfocamos en mantener el crecimiento y la rentabilidad a través de prácticas seguras, éticas, ambiental y socialmente responsables. La Declaración de Sostenibilidad que hemos formulado refleja nuestras políticas y el compromiso que mantenemos con nuestros grupos de interés. Buscamos generar un impacto socioambiental positivo y obtener resultados económicos apropiados mediante estas iniciativas.

Nos centramos en dos aspectos fundamentales que atraviesan toda nuestra operación: la excelencia operacional y la seguridad. Estos aspectos, que se desarrollan de manera coherente dentro de los límites legales y con una sólida base ética, abordan también consideraciones sociales y responsabilidades ambientales tanto interna como externamente a nuestra empresa. Además de estos dos pilares, incorporamos la innovación como un elemento adicional.

Todas las actividades comerciales y todas las personas que colaboran con nuestra empresa, ya sean empleados, directivos, gerentes, contratistas o representantes, están sujetas a nuestro Código de Ética y Conducta, así como a nuestras políticas en áreas como cumplimiento, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad. Nuestras políticas internas son aprobadas por el máximo órgano de gobierno y se difunden al inicio de cualquier nueva relación. Además, se publican en nuestra página web e intranet. Cada nuevo miembro de nuestro equipo recibe una formación específica sobre estos temas, y anualmente reforzamos la comprensión de nuestras principales políticas y procedimientos, así como de nuestros valores.

En adición a los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental; contamos con el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) y el Sistema de Gestión Antisoborno, certificado según la norma ISO 37001 y la certificación Antisoborno

de Empresarios por la Integridad. Estos sistemas tienen como base nuestra Política de Cumplimiento, el Código de Ética y Conducta, el Manual del SPLAFT, así como procedimientos específicos de debida diligencia y detección de operaciones inusuales y sospechosas, aprobados por nuestro Directorio.

Asumimos un compromiso absoluto de respetar la dignidad y los derechos de la población local, colaboradores, contratistas y cualquier individuo. Nuestro compromiso está alineado con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los principios Voluntarios sobre Seguridad y DDHH y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y la legislación nacional. Cabe destacar que, en el 2023, actualizamos nuestro procedimiento de debida diligencia, en lo que respecta a derechos humanos, en colaboración con una consultora externa. Actualmente, nos encontramos trabajando en la implementación dentro de los diferentes frentes de la debida diligencia en la organización.

Nuestras obligaciones y políticas son respaldadas por la presidenta del Directorio y el gerente general de nuestra organización, quienes, en última instancia, supervisan su implementación.

Nombre	Última actualización	Aprobador por
Declaración de Sostenibilidad	Revisión en julio 2021	Presidenta del Directorio Gerente General
Política de Gestión		
Política de Calidad		
Política de Medio Ambiente		
Política de Seguridad y Salud Ocupacional		
Política de Cumplimiento	Enero 2023	Presidenta del Directorio Gerente General
Código de Ética y Conducta	Enero 2023	Directorio Gerente General
Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	Octubre 2023	Directorio
9 reglas de oro	2019	Comité Paritario
Política de Hostigamiento	Revisión en diciembre 2021	Gerencia de Administración, Finanzas y Comercialización.

PODEROSA

DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD



Poderosa es una empresa minera productora principalmente de oro, comprometida con el desarrollo de sus grupos de interés. Para esto creemos que es nuestra obligación ser una empresa sostenible, manteniendo un impacto social positivo y resultados económicos adecuados. Nos comprometemos en trabajar con ética y bajo los principios de buen gobierno corporativo, ser un buen empleador, ser un buen vecino y respetar el ambiente.

Creemos que es vital que nuestros grupos de interés confíen en nosotros, por lo que es de absoluta necesidad que trabajemos respetando el marco legal y con solvencia moral. Para esto nos comprometemos en trabajar transparentemente, mantener políticas claras, condenar todo tipo de corrupción, actuar en contra del lavado de activos, ***respetar los derechos humanos*** y rechazar el trabajo forzado e infantil.





Creemos en ser un buen empleador. Para serlo, nos comprometemos en brindar: un ambiente de trabajo seguro, campamentos dignos, infraestructura adecuada, remuneraciones competitivas y un ambiente laboral saludable. Nos comprometemos en propiciar respeto, trabajo en equipo, productividad, mejora continua, intercambio de conocimientos e innovación.

Creemos en ser un buen vecino. Para serlo nos comprometemos en tratar con respeto a la comunidad y contribuir con el desarrollo local; promoviendo, dentro de nuestras posibilidades, el progreso de: la economía, la educación, la salud y la gobernabilidad dentro de nuestra zona de influencia.





Creemos en el uso sostenible y responsable de los recursos naturales Si bien toda actividad humana impacta el ambiente, nos comprometemos a: prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos que generemos.



Creemos en la innovación incremental y disruptiva. *Para ello, fomentamos constantemente proyectos de mejora para ir probando e incorporando nuevas tecnologías en los procesos que permitan dar sostenibilidad a la empresa y el desarrollo de una cartera de proyectos.*

Rev. 01
Julio 2021

Sra. Eva Arias de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

PODEROSA

Política de Gestión

Somos una empresa minera principalmente de oro, tenemos la misión de transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones, ***promoviendo la cultura de innovación en nuestros procesos***, para lo cual nos comprometemos en:

- Enfocar todo esfuerzo al cumplimiento de nuestra visión, misión, declaración de sostenibilidad, principios y valores establecidos, y al logro de nuestros objetivos estratégicos.
- Demostrar liderazgo visible de la línea de Mando con responsabilidad en seguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y la calidad en los procesos.
- Reconocer nuestros grupos de interés, sus necesidades, ***expectativas***, requisitos, procurando su satisfacción y contribuyendo para que sean gestores de su desarrollo.
- Desarrollar el trabajo en equipo a través de los círculos de mejoramiento continuo y la práctica COLPA (5S) para su aplicación en el trabajo diario.
- Mejorar continuamente el desempeño de los sistemas integrados de gestión.
- Cumplir con el marco legal aplicable y otros requisitos voluntariamente establecidos, en todas las actividades que se realicen en nuestra organización.
- Comunicar y explicar nuestras políticas a toda persona que trabaja para Poderosa o en nombre de ella, además de ponerlas a disposición de nuestros grupos de interés.

Política de Calidad

- Desarrollar de manera conjunta con nuestros colaboradores, procesos eficaces, productos y servicios que son parte de una cadena productiva responsable para cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés, ***adaptándonos a los cambios en la estrategia y gestión de procesos innovadores.***
- ***Fomentar la innovación en todo lo que hacemos.***

Política de Medio Ambiente

- Proteger el medio ambiente, previniendo, reduciendo y mitigando los impactos negativos que generamos.
- Promover el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, desde la perspectiva del ciclo de vida de nuestros productos.

Política de Seguridad y Salud Ocupacional

- Prevenir todo tipo de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, identificando ***y eliminando en la medida de lo posible*** los peligros; evaluando y controlando los riesgos en nuestros procesos.
- Promover la participación y consulta de los colaboradores para mantener instalaciones y labores ***bajo condiciones de trabajo seguras y saludables.***

Rev. 07
Julio 2021

Sra. Eva Arias de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

PODEROSA

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

Somos una empresa minera principalmente productora de oro, ***con el objetivo de buscar la sostenibilidad en nuestras operaciones nos orientamos hacia el entendimiento de nuestros grupos de interés, previniendo y dando respuesta rápida y eficaz ante cualquier comportamiento inadecuado, lo cual se refleja en nuestra misión, visión, valores, objetivos y estrategias organizacionales.***

En este sentido, rechazamos y prohibimos todo acto de corrupción, ***incluido todo aquel delito establecido en la legislación vigente,*** como el soborno, la colusión y el tráfico de influencias, así como todo acto que califique como lavado de activos o financiamiento del terrorismo en cualquier forma, sea directa o indirecta a través de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Para lo cual, ***con el propósito de cumplir nuestros objetivos, a través de la integración de estrategias de gobernanza y de una conducta ética y de cumplimiento,*** nos comprometemos a:

- Cumplir los requisitos de nuestro Sistema de Gestión de ***PLAFT, Antisoborno y Cumplimiento; buscando su mejora continua.***
- Cumplir con el marco legal aplicable, ***identificando, evaluando, controlando y verificando nuestras obligaciones de cumplimiento.***
- ***Establecer planes de control para tratar los riesgos de cumplimiento con el objetivo de reducirlos y/o mitigarlos.***
- ***Prevenir actuaciones o comportamientos que transgredan la legislación o normativa vigente o sean percibidos por nuestros grupos de interés como éticamente no aceptables.***
- Promover comportamientos éticos en nuestros grupos de interés según el Código de Ética y Conducta ***y prevenir actuaciones que lo transgredan, así como a la legislación o normativa vigente.***
- Incentivar el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe, sobre la base de una creencia razonable de confianza y sin temor a represalias, garantizando la confidencialidad.

Asimismo, con el propósito de asegurar el correcto establecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Cumplimiento, se ha designado al Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social, como ***Responsable*** de Prevención de Riesgos de Cumplimiento, el mismo que cuenta con la autoridad, ***competencias apropiadas*** y máxima garantía de independencia en el ejercicio de su función, con reporte y ***acceso directo*** al Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo del Directorio.

El incumplimiento de la presente política traerá como consecuencia la **aplicación de sanciones,** comprendidas en el régimen disciplinario del Reglamento Interno de Trabajo, **para los colaboradores;** y **penalidades o desvinculación comercial** con **contratistas y proveedores** según corresponda.

Enero 2023
Rev. 02

Sra. Eva Arias de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Marcello Santillana Salas
Gerente General

1.14 Certificaciones que garantizan nuestros procesos

Para garantizar una operación responsable con el entorno, y la seguridad y salud de las personas, utilizamos altos estándares internacionales en nuestros procesos. Contamos con las certificaciones ISO 9001:2015 a nuestro sistema de gestión de la calidad; ISO 14001:2015 a nuestro sistema de gestión ambiental; e ISO 45001:2018 a nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. A ellas se suman el sistema de gestión antisoborno ISO 37001:2016 y la Certificación Antisoborno de Empresarios por la Integridad. La gestión de estos estándares nos permite tener un mayor control de nuestros procesos y nos ayuda a tomar decisiones y acciones para mejorar constantemente.

1.15 Permisos, aprobaciones y autorizaciones

En el anexo 3 se detalla la lista de los permisos, las aprobaciones y las autorizaciones que hemos obtenido y que nos permiten operar en armonía con nuestro entorno, instituciones de gobierno, sociedad, medioambiente y demás grupos de interés.

1.16 Premios y reconocimientos

En el 2023, gracias a nuestra destacada gestión en temas de sostenibilidad, calidad, innovación social, responsabilidad social empresarial, gestión empresarial, así como por nuestros esfuerzos a nivel de la industria minera, recibimos diversos premios y reconocimientos.

Premios y reconocimientos 2023

N°	ENTIDAD	AÑO	MES	NOMBRE DEL RECONOCIMIENTO O PREMIO	TIPO	MOTIVO
1	MINISTERIO DEL AMBIENTE	2023	FEBRERO	HUELLA DE CARBONO PERÚ NIVEL 2 PERIODO CUBIERTO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO OTORGADO POR CALCULAR Y VERIFICAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) UTILIZANDO LA HERRAMIENTA HUELLA DE CARBONO PERÚ PERÍODO 2020. LUEGO DE QUE PODEROSA HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE GEI SEGÚN LA ISO 14046:2018, A TRAVÉS DE LA EMPRESA CONSULTORA ACREDITADA ICONTEC INTERNACIONAL.
2	PERÚ SOSTENIBLE	2023	JULIO	DISTINTIVO EMPRESA CON GESTIÓN SOSTENIBLE (EGS) 2022	RECONOCIMIENTO	EGS EVALÚA LA GESTIÓN DE GRANDES EMPRESAS Y PYMES, CON PARÁMETROS ACORDES A CADA UNA DE ELLAS, INCLUYENDO PREGUNTAS CON PESOS DIFERENCIADOS DE ACUERDO AL SECTOR EN EL QUE SE DESEMPEÑA LA ORGANIZACIÓN. LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO CONCLUYE EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

						QUE HAN SUPERADO UN PUNTAJE MÍNIMO DE 50 DE UN TOTAL DE 100 PUNTOS.
3	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC	2023	JULIO	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. EMPRESA INNOVADORA 2022 LEY N° 30309	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO RECIBIDO EN LA VI EDICIÓN DE LA “SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023: INNOVACIÓN CON PROPÓSITO”, EVENTO ORGANIZADO POR CONCYTEC. SE DISTINGUIÓ A LAS EMPRESAS CON PROYECTOS DE I+D+I APROBADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 30309. PODEROSA, CUENTA CON UN PROYECTO CALIFICADO POR EL CONCYTEC DURANTE EL PERIODO 2022.
4	PROACTIVO	2023	AGOSTO	PROYECTO GANADOR "NUTRIBARRA ANDINA: DELICIOSA SOLUCIÓN NUTRITIVA CONTRA LA ANEMIA"	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO RECIBIDO EN LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS PROACTIVO 2023. RECONOCE A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. COMO GANADOR EN LA CATEGORÍA MEDIANA MINERÍA. PROYECTO GANADOR "NUTRIBARRA ANDINA: DELICIOSA SOLUCIÓN NUTRITIVA CONTRA LA ANEMIA".
5	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)	2023	OCTUBRE	EL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD OTORGA EL RECONOCIMIENTO A PRÁCTICAS DE EXCELENCIA AL CMC KAIZEN DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A., EN LA CATEGORÍA PRODUCCIÓN.	RECONOCIMIENTO	POR EL INFORME DE POSTULACIÓN "REDUCIR LA FRAGMENTACIÓN Y DAÑO AL MACIZO ROCOSO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE VIBRACIONES GENERADAS POR EL CAMBIO DE EXPLOSIVO, EN LA RA MAREN NV. 3200 - UP SM".
6	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)	2023	OCTUBRE	EL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD OTORGA EL RECONOCIMIENTO A PRÁCTICAS DE EXCELENCIA AL CMC ENERGIAS LIMPIAS DE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A., EN LA CATEGORÍA PRODUCCIÓN.	RECONOCIMIENTO	POR EL INFORME DE POSTULACIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA HÍBRIDO SOLAR FOTOVOLTAICO CON BATERÍAS PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL AERÓDROMO CHAGUAL".
7	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)	2023	OCTUBRE	PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD PERÚ	PREMIO	EL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD OTORGA EL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD PERÚ A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. EN LA CATEGORÍA PRODUCCIÓN. ES EL RECONOCIMIENTO MÁS IMPORTANTE QUE SE OTORGA EN EL PERÚ A LAS EMPRESAS QUE HAN DEMOSTRADO UNA GESTIÓN DE CALIDAD DE NIVEL SUPERIOR.

8	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)	2023	OCTUBRE	LÍDER EN CALIDAD CATEGORÍA ORO	CERTIFICADO	EL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CERTIFICA QUE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. HA ALCANZADO EL NIVEL DE LÍDER EN CALIDAD CATEGORÍA ORO COMO RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL AÑO 2023 QUE INCLUYÓ EVALUACIÓN INDIVIDUAL, CONSENSO Y VISITA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD.
9	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)	2023	OCTUBRE	PREMIO NACIONAL DE LA CALIDAD - MEDALLA DE ORO	RECONOCIMIENTO	EL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CERTIFICA QUE COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. HA ALCANZADO EL NIVEL DE LÍDER EN CALIDAD CATEGORÍA ORO COMO RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL AÑO 2023 QUE INCLUYÓ EVALUACIÓN INDIVIDUAL, CONSENSO Y VISITA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD.
10	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI)	2023	OCTUBRE	RECONOCIMIENTO POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES DURANTE EL PERÍODO 2022-2023, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL PAÍS.	RECONOCIMIENTO	CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES, DURANTE EL PERÍODO 2022-2023
11	ALLIANCE FOR INTEGRITY-FOCAL POINT PERU	2023	OCTUBRE	RECONOCIMIENTO A LA BUENA PRÁCTICA - PROYECTO "CONSTRUYENDO GOBERNANZA CON INTEGRIDAD"	RECONOCIMIENTO	BUENA PRÁCTICA PRESENTADA “SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE TRABAJADORES” FUE EVALUADA Y SERÁ PUBLICADA DURANTE LA SEMANA REGIONAL DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL LATINOAMERICANA.
12	COMITÉ REGIONAL EMPRESA, ESTADO, ACADEMIA, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA - CREEAS LA LIBERTAD	2023	NOVIEMBRE	LÍDER DE LA INNOVACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE A MISIONES EN EL PERÚ	RECONOCIMIENTO	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN EN LA REGIÓN LA LIBERTAD EN EL MARCO DEL FIS (FESTIVAL DE INNOVACIÓN SOCIAL)
13	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Y COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL EXPORTADOR LA LIBERTAD	2023	NOVIEMBRE	DIPLOMA OTORGADO A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA POR HABER IMPLEMENTADO EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON ENFOQUE AGRÍCOLA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	DIPLOMA	DÍA NACIONAL DEL EXPORTADOR REGIÓN LA LIBERTAD

14	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Y COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL EXPORTADOR LA LIBERTAD	2023	NOVIEMBRE	DIPLOMA OTORGADO A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA POR HABER ALCANZADO EL MEJOR DESEMPEÑO COMO GRAN EMPRESA EN EL SECTOR MINERO EN LA CATEGORÍA DE DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTO.	DIPLOMA	DÍA NACIONAL DEL EXPORTADOR REGIÓN LA LIBERTAD
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	2023	NOVIEMBRE	RECONOCIMIENTO A PODEROSA POR SU VALIOSO APOYO Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL PERÚ	RECONOCIMIENTO	POR LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTES EN EL III CONGRESO MINERO INTERNACIONAL DE CAJAMARCA - COMINCAX
16	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA	2023	DICIEMBRE	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0393-2023-ANA	RESOLUCIÓN	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO AZUL A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A., UNIDADES DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN Y SANTA MARÍA. SE RECONOCE COMO EMPRESA HIDRÍCAMENTE RESPONSABLE Y SOLIDARIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA HUELLA HÍDRICA.
17	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA	2023	DICIEMBRE	CERTIFICADO AZUL A COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A., UNIDADES DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN Y SANTA MARÍA	CERTIFICADO	EN RECONOCIMIENTO POR SER UNA EMPRESA HÍDRICAMENTE RESPONSABLE, HABIENDO CUMPLIDO CON ÉXITO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN USO EFICIENTE DEL AGUA Y VALOR COMPARTIDO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA HUELLA HÍDRICA.
18	AOTS (ASSOCIATION FOR OVERSEAS TECHNICAL COOPERATION AND SUSTAINABLE PARTNERSHIPS)	2023	DICIEMBRE	PREMIO NACIONAL DE 5S (EDICIÓN 2023) LIMA Y TRUJILLO	MEDALLA DE ORO	POR HABER MANTENIDO E IMPLEMENTADO EL PROCESO COLPA (5S)
19	AOTS (ASSOCIATION FOR OVERSEAS TECHNICAL COOPERATION AND SUSTAINABLE PARTNERSHIPS)	2023	DICIEMBRE	PREMIO NACIONAL DE 5S (EDICIÓN 2023) UNIDAD SANTA MARIA Y MARAÑON	MEDALLA DE ORO	POR HABER MANTENIDO E IMPLEMENTADO EL PROCESO COLPA (5S)

2. Gobierno corporativo, ética, cumplimiento y desarrollo económico

2.1 Gobierno corporativo

[GRI 2-17] [GRI 2-18] [GRI 2-19] [GRI 2-20] [EITI Expectativa Empresas 3]

- **Junta General de Accionistas**
- **Directorio**
 - Comité Ejecutivo
 - Comité de Auditoría
 - Comité de Estrategia y Sostenibilidad
 - Comité de Ética y Buen Gobierno
 - Comité de Coberturas
- **Gerencia General**
- **Colaboradores**

Liderazgo que nos guía y motiva

Con una perspectiva a largo plazo, nos enfocamos en fortalecer nuestras prácticas de Buen Gobierno Corporativo, que buscan garantizar la eficiencia, responsabilidad y transparencia en nuestras operaciones. La Junta General de Accionistas, como líder de nuestra estructura de gobierno, se pronuncia principalmente sobre la gestión social y los resultados del ejercicio. Además, tiene la responsabilidad de elegir y promover el Directorio, designar a los auditores externos, modificar el estatuto y reorganizar la empresa.

Durante el proceso de designación de Directores, la Junta General de Accionistas considera aspectos como la diversidad y la independencia de los posibles directores. Asimismo, se ocupa de evaluar el desempeño del Directorio. En el caso de los comités, el Directorio designa a sus representantes usando los mismos criterios.

Nuestro Directorio lo forman 11 miembros titulares y 7 miembros alternos, designados por la Junta General de Accionistas para 3 años. De los 11 miembros titulares, 10 son no ejecutivos, compuestos por 8 hombres y 3 mujeres. La Gerencia General lidera la dirección adecuada de la empresa, y ejecuta las políticas y disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas. Las distintas gerencias, como la de Administración, Finanzas y Comercialización, Operaciones, Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social, Geología y Exploraciones, y de Asuntos Corporativos gestionan sus respectivos asuntos según nuestro plan anual.

Directorio

Tipo	2022	2023
Directores totales	18	18
Directores independientes	3	2
Directores ejecutivos	1	1
Otros directores no ejecutivos	10	10

La calificación de directores independientes la realizamos conforme a los criterios establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores. Su aporte es crucial por ofrecer una visión imparcial de las actividades de la organización, y son seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica. Además, aseguramos que tengan experiencia comprobada en el sector.

Directores independientes con experiencia en el sector

	2021	2022	2023
Cantidad de directores independientes con experiencia en el sector durante los últimos tres años	3	3	2

Además, aseguramos que los miembros del Directorio no estén sujetos a influencias externas ni conflictos de interés al tomar decisiones, tal como lo establece nuestro Código de Ética. El compromiso del Directorio y de todos los colaboradores es anteponer los intereses de la empresa a los personales o particulares, y evitar que los intereses personales influyan en las decisiones sensatas e imparciales en el trabajo.

Miembros del Directorio

Miembro	Cargo	Independencia	Desde el año	Cargos significativos e información adicional
Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Presidenta	No independiente	1980	Ver anexo 1
José Enrique Juan Picasso Salinas	Vicepresidente	No independiente	2006	Ver anexo 1
Victoria Isabel Arias Vargas	Titular	No independiente	1991	Ver anexo 1
Ana Carolina Arias Vargas	Titular	No independiente	1997	Ver anexo 1
Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas	Titular	No independiente	2009	Ver anexo 1
José Nicolás De Bernardis Cuglievan	Titular	No independiente	1998	Ver anexo 1

Juan Antonio Assereto Duharte	Titular	No independiente	2001	Ver anexo 1
Walter Eduardo Sologuren Jordan	Titular	No independiente	1987	Ver anexo 1
Víctor Augusto Cayetano Ostolaza Fernández Prada	Titular	No independiente	1999	Ver anexo 1
Adolfo Darío Arias Díaz	Titular	No independiente	2009	Ver anexo 1
José Néstor Marún Sales	Titular	Independiente	2017	Ver anexo 1
Juan Antonio Proaño Arias	Alterno	No Independiente	2009	Ver anexo 1
Fernando A P Cantuarias Alfaro	Alterno	No independiente	2009	Ver anexo 1
Eduardo José Ferrero Costa	Alterno	No independiente	2007	Ver anexo 1
Ricardo Eleazar Revoredo Luna	Alterno	No Independiente	2007	Ver anexo 1
Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas	Alterno	No independiente	2009	Ver anexo 1
Carolina María Castro Quirós	Alterno	Independiente	2012	Ver anexo 1
Carlos Fernando Aranda Arce	Alterno	Independiente	2017	Ver anexo 1

La Presidenta de nuestro Directorio, la señora Evangelina Arias Vargas de Sologuren, ha sido elegida como Presidenta Ejecutiva y cumple, como función general, con liderar el Directorio y la Alta Gerencia en relación con la estrategia, las metas y los objetivos de toda la organización, que garanticen su sostenibilidad, la maximización de los resultados financieros y de producción, el desarrollo de los grupos de interés y la generación de impactos sociales positivos.

No se ha implementado un procedimiento formal para evaluar el rendimiento del Directorio en la supervisión de la gestión de impactos en el medioambiente, la economía y las personas, ni en términos generales. Los accionistas seleccionan a los directores basándose en sus habilidades y experiencias, y destacan la importancia de competencias que beneficien la gestión empresarial, dado que no se han llevado a cabo evaluaciones formales, no se han tomado medidas concretas al respecto.
Si bien no contamos con procedimientos formales para prevenir y gestionar conflictos de interés en el Directorio, de darse el caso, el mismo órgano de gobierno establece los mecanismos para prevenirlos y mitigarlos.

Funciones de los Comités del Directorio

- **Comité Ejecutivo:** Supervisa la marcha de la empresa y resuelve las situaciones de cualquier índole que requieran una decisión adicional a la tomada por la Gerencia General. *Frecuencia de reuniones: semanal*
- **Comité de Auditoría:** Supervisa y asegura la integridad y transparencia de la información corporativa, e identifica y evalúa los potenciales riesgos que puedan afectar el desarrollo de las operaciones de la empresa. *Frecuencia de reuniones: cuatrimestral*
- **Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo:** Vela por el cumplimiento de los lineamientos, mecanismos y procedimientos del Buen Gobierno Corporativo de la empresa. *Frecuencia de reuniones: cuatrimestral*
- **Comité de Estrategia y Sostenibilidad:** Diseña, analiza y revisa las estrategias y los planes para el desarrollo de la empresa. Asimismo, se encarga de identificar o recomendar mejoras para la gestión económica, ambiental y social. *Frecuencia de reuniones: cuatrimestral*
- **Comité de Coberturas:** Analiza la coyuntura de los precios de los metales que producimos. Es de carácter permanente. *Frecuencia de reuniones: en la oportunidad que se requiera.*

Comité Ejecutivo

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias*	Juan Assereto	Marcelo Santillana (S)
José Picasso	Jorge Picasso	José Elejalde
Víctor Ostolaza	Walter Sologuren	Diego Sologuren
José de Bernardis		Jimena Sologuren
		Helena Zuazo

Comité de Auditoría

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias*	Juan Assereto	Marcelo Santillana
Víctor Ostolaza	Jorge Picasso	José Elejalde (S)
José Picasso		Diego Sologuren
José De Bernadis		Jimena Sologuren

Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias*	Carolina Castro	Marcelo Santillana
Víctor Ostolaza	Juan Assereto	José Elejalde
Isabel Arias	Ricardo Revoredo	Diego Sologuren
Eduardo Ferrero		Jimena Sologuren
Jorge Picasso		Walter Díaz (S)
		Helena Zuazo

Comité de Estrategia y Sostenibilidad

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias*	Víctor Ostolaza	Marcelo Santillana
Walter Sologuren	Juan Proaño	José Elejalde
José Marún**	Jorge Picasso	Diego Sologuren (S)
José Picasso		Jimena Sologuren
José De Bernadis		Daniel Torres

*Presidenta del Directorio con funciones ejecutivas

**Director independiente

(S) Secretario

Funciones del Directorio en la gestión de impactos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

El Directorio evalúa mensualmente, o cuando determina sesionar, el rendimiento de la organización en aspectos que abarcan desde la gestión de impactos en la economía, medioambiente y personas hasta cuestiones operativas y financieras. Además, supervisa las tareas encomendadas a los comités. Los funcionarios presentes en estas sesiones actúan como intermediarios, transmitiendo decisiones a los colaboradores y compartiendo sus inquietudes con los directores. Además, de manera semanal, el Comité Ejecutivo revisa el desempeño empresarial.

Dentro de sus funciones, el Directorio, en colaboración con las gerencias, desarrolla, aprueba o actualiza principios, valores, estrategias, políticas y objetivos relativos al desarrollo sostenible y a la

gestión de aspectos económicos, ambientales y sociales. En el 2023 aprobó la versión actualizada de la Declaración de Sostenibilidad y del Código de Ética y Conducta.

Los miembros del Directorio participan activamente en distintos espacios de trabajo, como el Comité de Estrategia y Sostenibilidad, entre otros. La visión del Directorio sobre el proceso de identificación y abordaje de impactos ASG es positiva, especialmente en el avance de la transformación energética, la economía circular y el desarrollo territorial.

Anualmente, el Directorio examina minuciosamente los informes de sostenibilidad, y los evalúa en función de la alineación con las políticas, los principios, los valores, los objetivos y las metas de la empresa, y los aprueba. Estos informes se presentan después a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Capacitación al Directorio en materia de desarrollo sostenible

Todos los Directores, al incorporarse a nuestro equipo, reciben información integral sobre los principales aspectos de nuestro negocio, así como el propósito, los valores y el Código de Ética y Conducta, sus funciones y responsabilidades. Cuentan con formación sobre temas legales, de cumplimiento y sostenibilidad de nuestra operación y una vez al año visitan la mina.

Además, para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno sobre desarrollo sostenible, los Directores participan en diversos espacios donde reciben información sobre los aspectos ambientales, sociales y económicos del negocio; por ejemplo, en el Comité de Estrategia y Sostenibilidad, donde se discuten temas y se intercambia información sobre sostenibilidad, reuniones con Asociación Pataz (nuestra asociación sin fines de lucro), entre otros.

Políticas de remuneración

Los miembros del Directorio son remunerados con un porcentaje de las utilidades del ejercicio, conforme el estatuto de la empresa. La alta dirección adopta las políticas de remuneración de los altos ejecutivos según su evaluación de desempeño.

Permanencia del Directorio

En el 2023, la permanencia promedio de los miembros de nuestro Directorio fue de 19 años, de 18 años en el 2022 y de 17 en el 2021. Este número refleja nuestra dedicación a la estabilidad y la retención de experiencia en el órgano de gobierno de la empresa, lo cual es fundamental para

mantener la continuidad de la gestión y la profundidad de conocimiento en nuestras operaciones y estrategias corporativas.

2.2 Aspectos societarios

Nuestro objeto social consiste en desarrollar actividades mineras en general. El giro del negocio, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), establecida por la ONU, corresponde a la sección B, división 07, extracción de minerales metalíferos, grupo 072, clase 0729. La duración de nuestras actividades es indefinida.

La empresa se constituyó ante el Dr. Gastón Barboza Besada, notario público de Lima, por escritura pública el 5 de mayo de 1980, inscrita en fojas N.° 395 del tomo 24 del Registro de Sociedades Mineras del Registro Público de Minería. El 7 de enero de 1999 adecuamos nuestros estatutos a la Nueva Ley General de Sociedades, ante el Dr. Ricardo Fernandini Barreda, notario público de Lima; la adecuación se inscribió en el asiento 75 de la ficha N° 24395 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería. Posteriormente, por escritura pública del 9 de junio del 2008, ante el Dr. Jorge E. Orihuela Iberico, notario público de Lima, se modificó totalmente el estatuto social. El acto se inscribió en el asiento B 0002 de la partida electrónica N° 01204769 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX - Sede Lima.

Tenemos inscritas las acciones representativas de nuestro capital social en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Lima desde el 27 de enero de 2005.

Al cierre del 2023 contamos con un capital social de S/ 600’000,000.00 íntegramente suscrito y totalmente pagado, representado por 600’000,000 de acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una y con derecho a voto. El 51.2240% corresponde a accionistas domiciliados (que representan 307’344,000 acciones) y el 48.7760% a accionistas no domiciliados (que representan 292’656,000 acciones). Asimismo, cabe resaltar que no formamos parte de ningún grupo económico.

El accionista principal 1 es una persona jurídica no domiciliada, los accionistas 2 y 3 son personas naturales domiciliadas, el accionista 4 es una persona jurídica domiciliada y los accionistas 5, 6 y 7 son personas jurídicas no domiciliadas.

Accionistas principales

N°	Nombre	Nacionalidad
1	Talingo Corporation	Islas Vírgenes Británicas
2	Victoria Isabel Arias Vargas	Peruana
3	Luz Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Peruana
4	Ccori Apu S.A.C.	Peruana
5	South America Mining Investment Corp	Islas Vírgenes Británicas
6	Xelor Shipping Limited	Islas Vírgenes Británicas
7	Zulema Invest Limited	Islas Vírgenes Británicas

Participación de los accionistas

Accionistas principales	N° de acciones	Participación (%)
Talingo Corporation	110’976,816	18.50
Arias Vargas Victoria Isabel	96’276,828	16.05
Arias Vargas de Sologuren Luz Evangelina	91’332,674	15.22
Ccori Apu S.A.C.	83’756,910	13.96
South America Mining Investment Corp	62’781,025	10.46
Xelor Shipping Limited	57’777,673	9.63
Zulema Invest Limited	57’777,669	9.63

Tenencia	N° de accionistas	Participación (%)
Menor al 1%	379	2,3
Entre 1% y 5%	1	4,25
Entre 5% y 10%	2	19,26
Mayor al 10%	5	74,19
Total	387	100

Política de dividendos

En la Junta General de Accionistas del 30 de setiembre del 2009, se aprobó la siguiente política de dividendos: “La empresa distribuirá entre el 40% y el 60% de la utilidad anual distribuible en efectivo”.

Cotización de la acción en bolsa

Durante el 2023, las acciones tuvieron los promedios de cotización mostrados a continuación.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2023 Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio Promedio S/
PEP635001006	PODERC1	2023-01	10.00	10.50	10.50	9.70	9.84
PEP635001006	PODERC1	2023-02	9.90	9.90	10.38	9.80	9.98
PEP635001006	PODERC1	2023-03	9.90	11.00	11.50	9.90	11.05
PEP635001006	PODERC1	2023-04	10.40	11.20	11.20	10.40	10.84
PEP635001006	PODERC1	2023-05	11.00	11.20	11.20	10.90	10.96
PEP635001006	PODERC1	2023-06	8.55	7.85	8.55	7.85	8.40
PEP635001006	PODERC1	2023-07	7.85	7.90	8.00	7.85	7.90
PEP635001006	PODERC1	2023-08	7.90	7.90	7.90	7.85	7.89
PEP635001006	PODERC1	2023-09	7.89	6.90	7.89	6.90	7.30
PEP635001006	PODERC1	2023-10	6.75	7.30	7.30	6.75	7.06
PEP635001006	PODERC1	2023-11	7.25	7.30	7.30	7.20	7.27
PEP635001006	PODERC1	2023-12	7.28	7.30	7.45	7.27	7.35

2.3 Ética y transparencia

[GRI 2-16] [GRI 2-26] [GRI 3-3] [GRI 206-1] [EITI Expectativa Empresas 7]

Para generar confianza entre nuestros colaboradores, la comunidad y demás grupos de interés, garantizamos que todo nuestro trabajo se enfoque en la seguridad, sostenibilidad y ética empresarial. Con más de 43 años de experiencia, hemos construido una sólida reputación basada en la honestidad y responsabilidad. Estamos comprometidos con mantener, y reafirmar los valores y principios que nos han permitido relacionarnos con nuestro entorno. En ese sentido, aseguramos que las acciones de nuestros colaboradores se rijan por nuestra cultura empresarial, legalidad y ética.

Contamos con un sistema integral que promueve conducta ética y previene, detecta y corrige comportamientos inapropiados. Mantenemos una comunicación clara y transparente con nuestros grupos de interés, y demostramos compromiso con la integridad y ética. Además, rechazamos y prohibimos cualquier forma de corrupción, que abarca los delitos tipificados en la ley, tales como soborno, colusión y tráfico de influencias, así como cualquier actividad relacionada con el lavado de activos o el financiamiento del terrorismo, sea directa o indirecta a través de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Declaración de apoyo a la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva

EITI, por sus siglas en inglés, es una organización que promueve la rendición de cuentas en los ámbitos público y corporativo, y la transparencia en la gestión de los recursos naturales del sector extractivo.

Compañía Minera Poderosa S.A. declara que desde el 2011 ha venido participando voluntaria y activamente en el proceso de implementación del EITI en el Perú. Ello obedece al convencimiento de

que la transparencia y rendición de cuentas, componentes inamovibles del estándar EITI, son pilares corporativos fundamentales y necesarios para que su actividad sea beneficiosa para el país. Asimismo, Compañía Minera Poderosa S.A. declara que apoya y alienta las políticas públicas y procesos, que, desde el gobierno, se implementen para transparentar el otorgamiento de licencias y contratos en su lucha contra la corrupción.

En el 2023, priorizamos la revisión oportuna de procesos de debida diligencia con nuestros proveedores, clientes y empleados centrándonos en áreas claves, como Logística, Acopio, Administración de Contratos, Comercialización y Recursos Humanos. Asimismo, hemos trabajado en mejorar la visibilidad y el conocimiento del Canal de Denuncias para una gestión más eficaz de las denuncias recibidas.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de cumplimiento, nuestro enfoque principal en 2023 fue la implementación de los requisitos de la Norma ISO 37301:2021 - Sistema de Gestión de Cumplimiento. Este proceso se monitorea a través del Plan Anual de Riesgos y Compliance, para garantizar un seguimiento integral. Además, llevamos a cabo la implementación de nuestra Gestión Integral de Riesgos basada en la Norma ISO 31000: 2018.

Para facilitar la comunicación, mantenemos un canal constante a través del correo cumplimiento@poderosa.com.pe y el anexo telefónico del área de Riesgos y Cumplimiento. Este canal permite solicitar asesoramiento, y plantear inquietudes relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos. En adición el Canal de Ética, que cuenta con diferentes medios de contacto, permite a nuestros colaboradores y grupos de interés ingresar sus denuncias en caso de cualquier desviación ética y de derechos humanos.

Anticorrupción

[GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3]

En Poderosa estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción, el respeto a los derechos humanos, y el cumplimiento de la normativa legal vigente y los compromisos voluntariamente asumidos. Por ello aseguramos la identificación y evaluación de riesgos a nivel de la organización para establecer controles que permitan mitigar cualquier impacto negativo y tomar las acciones correctivas correspondientes, según el tipo de riesgo y la severidad del impacto.

Sistema de Gestión de Cumplimiento ISO 37301:2021

Impulsamos la implementación de los requisitos de la norma ISO 37301:2021, para fortalecer nuestro Sistema de Gestión de Cumplimiento. Al cierre del 2023, nos encontramos preparados para iniciar los procesos de auditoría con el objetivo de obtener la certificación en el primer trimestre del 2024.

Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001-2016 y la Certificación Antisoborno

Hemos establecido principios que respetamos rigurosamente. Nuestro Código de Ética y Conducta y nuestra Política de Cumplimiento tienen la finalidad de garantizar el cumplimiento de la legalidad y el comportamiento ético en la organización. En este sentido, nuestra Política de Cumplimiento rechaza y prohíbe todo acto de corrupción, incluidos el soborno, la colusión y el tráfico de influencias, así como todo acto que califique como lavado de activos o financiamiento del terrorismo en cualquier forma, sea directa o indirectamente, a través de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Como una organización responsable, tenemos el compromiso de contribuir con la lucha contra la corrupción, y generar impactos positivos en nuestros grupos de interés, a través de la implementación de prácticas anticorrupción y el cumplimiento de compromisos y políticas de conducta empresarial responsable. Trabajamos con firmeza para implementar lineamientos y controles que aseguren un desempeño honesto y ético en todas las actividades de nuestros procesos. Gestionamos este enfoque mediante tres pilares fundamentales: prevenir, detectar y reportar.

Nuestro Sistema de Gestión Antisoborno nos permite establecer e impulsar una cultura de integridad, transparencia, cumplimiento y lucha contra la corrupción, para lo cual contamos con una metodología integrada de identificación y evaluación de riesgos, y determinamos los controles necesarios para prevenir su materialización. Nuestro proceso nos permite detectar señales de alerta en situaciones o conductas que se alejen del marco ético establecido en nuestra Política de Cumplimiento y en nuestro Código de Ética y Conducta.

En el 2019 alcanzamos la certificación internacional ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno, siendo la primera empresa minera peruana en lograr este reconocimiento otorgado por BASC Perú bajo la marca *Peru Certification.* Ese mismo año obtuvimos la Certificación Cero Soborno, rebautizada como Certificación Antisoborno a partir del 2022, respaldada por Empresarios por la Integridad. En el 2023, Peru Certification realizó una auditoria de seguimiento a nuestro sistema de Gestión

Antisoborno, y como resultado mantenemos satisfactoriamente nuestra certificación; en adición SGS del Perú reevaluó el modelo de prevención y como resultado obtuvimos la renovación de la Certificación Antisoborno de Empresarios por la Integridad.

Evaluación de riesgos

Llevamos a cabo una evaluación integral de riesgos, siguiendo los estándares de la norma ISO 31000:2018, en todos los procesos de Poderosa, que abarcan los riesgos de corrupción con controles específicos para su mitigación.

En línea con la ISO 31000, nos enfocamos en la identificación, evaluación y establecimiento de controles para los diversos riesgos de la organización. Asimismo, diseñamos planes de acción para aquellos cuyo nivel sea considerado no aceptable. Durante el 2023, impulsamos el fortalecimiento de nuestra gestión integral de riesgos, y fomentamos una cultura de gestión de riesgos entre los responsables de procesos y sus equipos.

Comité de Ética

Nuestro Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo asume un liderazgo crucial en mantener la reputación de nuestra organización. El Comité revisa periódicamente los avances y resultados del sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el Sistema de Gestión de Cumplimiento y los diferentes temas éticos dentro de la organización; en función de los objetivos e indicadores establecidos, las capacitaciones ejecutadas, los procesos de debida diligencia y la estadística del Canal de Ética, en lo referente a clientes, proveedores y colaboradores. El informe del Comité de Ética se traslada al Directorio.

Canal de Ética

Contamos con un Canal de Ética, con diversas opciones de comunicación, vía teléfono, correo electrónico, página web o entrevistas personales. Este canal confidencial permite a nuestros colaboradores y otros grupos de interés que reporten cualquier desvío al Código de Ética y Conducta, a la Política de Cumplimiento, al Manual de PLAFT o políticas internas.

La administración externa del canal por parte de la empresa BDO asegura la transparencia y confidencialidad de los datos registrados. Hemos difundido entre los colaboradores y demás grupos de interés los procedimientos para utilizar este servicio, disponible todos los días del año, y puede accederse desde cualquier medio disponible. Es importante destacar que todas las denuncias se

manejan de manera confidencial y anónima si así lo requiere el denunciante, lo que respalda nuestro compromiso de no represalias ante denuncias de buena fe. Cualquier consulta u oportunidad de mejora sobre el Canal de Ética se puede remitir al correo cumplimiento@poderosa.com.pe.

Realizamos el seguimiento diario a las denuncias que ingresan y procedemos a las investigaciones correspondientes y sanciones de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo, según corresponda. En adición, cuatrimestralmente, reportamos el estado del Canal de Ética en el Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo y al Directorio.

Denuncias a través del Canal de Ética en el 2023

Tipo de denuncia	Total de denuncias	Cerradas	Procedentes	No procedentes	En investigación
Regalos recibidos o beneficios indebidos	1	1	0	1	0
Otras actividades ilegales/conductas irregulares	7	7	4	3	0
Incumplimiento de normativas y procedimientos	5	5	2	3	0
Uso o abuso de los recursos de la compañía	2	2	0	2	0
Apropiación de dinero	2	2	0	2	0
Alteración o manipulación de la información	5	5	3	2	0
Hostigamiento laboral	9	8	3	5	1
Hostigamiento o acoso sexual	4	4	4	0	0
Conflicto de intereses	6	6	0	6	0
Lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo	1	0	0	0	1
Afectación a los derechos humanos*	1	1	0	1	0
Colusión	1	1	0	1	0

Falsificación de documentos y firmas	1	1	1	0	0
Malversación de fondos	1	1	0	1	0
Total	46	44	17	27	2

(*) la denuncia no procedió

Canales

- Página web: www.bdolineaetica.com/poderosa
- Teléfono: 0800-00626
- Correo electrónico: lineaetica@bdo.com.pe
- Atención personal previa cita: Av. Antonio Miró Quesada N° 425, piso 10, oficina 1005, Magdalena del Mar, Lima 17

Formación en ética y anticorrupción

Brindamos a nuestros colaboradores capacitación continua e información sobre nuestras políticas en ética y anticorrupción, nuestro Código de Ética y Conducta y sobre el uso del Canal de Ética. También les proporcionamos asesoramiento en relación con la conducta ética y legal, para fortalecer la integridad de la organización.

Capacitaciones sobre el Código de Ética y procedimientos anticorrupción

Capacitaciones sobre el Código de ética y procedimientos anticorrupción a colaboradores	
	2023
Número de colaboradores que haya recibido formación sobre anticorrupción y código de ética	774
Porcentaje de colaboradores que hayan recibido formación sobre anticorrupción y código de ética	99,6%

Capacitaciones sobre el Código de ética y procedimientos anticorrupción a miembros del órgano de gobierno	
	2023
El número total de **miembros del órgano de gobierno** que haya recibido formación sobre anticorrupción y código de ética	17
Porcentaje de **miembros del órgano de gobierno** que haya recibido formación sobre anticorrupción y código de ética	94%

Comunicación sobre el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción

Comunicación sobre el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción a miembros del órgano de gobierno, colaboradores y socios de negocio	
El número total de **miembros del órgano de gobierno** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	18
Porcentaje de **miembros del órgano de gobierno** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%
El número total de **empleados** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	777
Porcentaje de **empleados** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%
El número total de **socios de negocio** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	1747
Porcentaje de **socios de negocio** a quienes se haya comunicado el Código de Ética y las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%

Con respecto a nuestros contratistas, es importante mencionar que a cada contratista crítico se le entrega el Código de Ética y la Política de Cumplimiento antes de iniciar la relación comercial y en cada actualización del documento. Asimismo, durante el 2023, se les envió un video público sobre el Modelo de Prevención de Delitos de Poderosa.

Contribuciones políticas

En nuestro Código de Ética y Conducta se establece el compromiso de abstenerse a contribuir a campañas políticas, salvo algún motivo especial, que deben aprobarse por la Gerencia General y el Comité Ejecutivo, y deben informarse al encargado de Prevención de Riesgos de Cumplimiento y registrarse según la Ley. En el 2023, no se realizó ninguna contribución de esta naturaleza.

2.4 Cumplimiento legal

Cumplimos con todas las obligaciones legales que se establecen en la regulación, las autorizaciones y los permisos en materia ambiental, de recursos hídricos, mineros, entre otros. Este actuar responsable nos ha permitido mantener un número muy bajo de procedimientos administrativos sancionadores.

Multas

Durante el ejercicio 2023, la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos de OEFA determinó el incumplimiento de las medidas correctivas N° 2 y N° 4 ordenadas mediante la Resolución Directoral N° 00315-2020-OEFA/DFAI y variadas por Resolución 211-2020-OEFA/TFA-SE, como consecuencia de la Supervisión Regular 2017, toda vez que las muestras tomadas por Poderosa, luego de los trabajos de remediación, arrojaron resultados superiores al ECA Suelo en el área de la Planta de Relave Filtrado Santa María, por lo que se nos impuso una multa coercitiva ascendente a 80 UIT, la cual ha sido pagada y se adoptaron las medidas correctivas ordenadas.

Contingencias tributarias

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un proceso contencioso tributario en contra de la administración tributaria pendiente de resolver en etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal. El procedimiento está referido al siguiente periodo:

Impuesto a la renta del ejercicio 2015: se determinaron reparos por un importe de miles de S/ 6,755. Al 31 de diciembre de 2023 el monto de la deuda tributaria (capital más intereses) asciende a miles de S/ 3,530 y el monto de la multa asciende a miles de S/ 1,765. Se encuentra pendiente de resolver la apelación por el Tribunal Fiscal.

Contingencias judiciales

Al 31 de diciembre del 2023 existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las cuales se reclama el pago de a) nulidad de acto administrativo por S/ (00) 217,246, b) la obligación de dar suma de dinero por S/ (000) 6,217; y c) beneficios sociales, indemnización por infracción de normas laborales a ex trabajadores de la empresa y de contratistas por aproximadamente de S/ (000) 5,219.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que debido a que existen sólidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

2.5 Desempeño económico

[GRI 201-1] [GRI 201-2] [GRI 201-1] [GRI 3-3]

La gestión de este tema material nos revela el valor económico que aportamos. Buscamos alcanzar un equilibrio social, medioambiental y económico, que nos permita maximizar la inversión, generar

mayores ingresos y contribuir con más impuestos al Estado, que deben repercutir en inversiones públicas para beneficiar a las comunidades. El impacto de nuestro desempeño económico se plasma en la generación de valor para nuestros grupos de interés. Es un aspecto positivo que solo es posible cuando articulamos nuestra gestión financiera y nuestros valores, políticas del sistema integrado de gestión, salud ocupacional, cuidado del medioambiente, calidad y ética, y nuestra filosofía. Asimismo, contamos con una Política de Dividendos vigente que permite un balance entre crecimiento y rentabilidad para los accionistas.

Al cierre del 2023, las ventas netas del ejercicio ascendieron a S/ 1,993 millones, lo que significó una reducción del 4.7% respecto a los S/ 2,091 millones del 2022. El costo de ventas fue de S/ 1,324 millones que significó un incremento del 9,9% respecto al costo del 2022. Pese a tener un mayor precio en el 2023, se vendieron casi 30,000 onzas menos que en el 2022. Otro factor que impacta en la menor venta en soles es el tipo de cambio promedio de ventas que fue menor durante el 2023, S/ 3.756 en 2023 versus los S/ 3.837 en el 2022.

El precio promedio de nuestras exportaciones fue de USD 1,953 por onza de oro y USD 23,45 por onza de plata. El precio del oro fue 8.6% mayor que el del 2022. Esto ayudó a compensar las menores onzas producidas durante el año. El 100% de la producción fue exportada a nuestros clientes Asahi en Canadá y Argor-Heraeus en Suiza.

La utilidad neta del ejercicio fue de S/ 295’664,409, lo que significó un 27.4% menos con respecto al resultado del 2022, que fue de S/ 407’344,659.

Estamos comprometidos con operar con transparencia y sostenibilidad. Para que esto sea medible nos concentramos en el resultado final y en realizar mediciones y generar informes sobre nuestro desempeño. Los procesos internos y nuestros estados financieros fueron auditados en el 2023, con opiniones favorables, por la firma KPMG. Durante el periodo objeto del informe no hemos identificado impactos negativos significativos en las personas, la economía o el medio ambiente.

Principales indicadores financieros

Indicador	2020	2021	2022	2023
EBITDA (S/. millones)	855.46	974.99	999.61	712.89
Ventas netas (S/. millones)	1,663.2	2,102.7	2,090.7	1,992.6
Margen bruto (%)	48	48	42	34

Margen operativo (%)	37	36	33	23
Utilidad antes de impuestos (S/. millones)	569.2	799.68	628.58	459.4
Utilidad neta (S/. millones)	385.56	552.79	407.34	295.7

Evolución de costos

Los costos se han venido incrementando durante los últimos años; lo que ha hecho que, a pesar de tener un mejor precio durante el 2023, el margen bruto haya disminuido. Respecto al 2022, el mayor impacto lo tienen los pagos a Mineros Artesanales con contrato de Labor Asignada y el gasto por servicios de vigilancia, este último con incremento del 100%. Adicionalmente, también tuvimos incrementos en los costos de contratistas mineros, transporte, insumos, lixiviación, gestión ambiental, entre otros.

El tipo de cambio también tuvo un impacto en nuestros ingresos por ventas. En el 2023 tuvimos un tipo de cambio promedio en ventas de S/ 3.756 por USD versus el S/ 3.837 de 2022; además de la menor venta de onzas, recibimos menos soles por la venta del oro.

Somos muy minuciosos en el pago de tributos y otros aportes relacionados a nuestro sector. En el 2023, hemos contribuido con el desarrollo del país con inversión en recursos humanos, proveedores, pagos puntuales al Gobierno e inversiones en la comunidad.

Valor económico directo generado y distribuido (S/)

Tipo	Descripción	2021	2022	2023
Valor económico directo creado (VEC) Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras, indemnización, seguros y ventas de activos	2,106’537,085	2,112’356,128	2,006’212,965
Valor económico distribuido				
Pago a proveedores	Pago a proveedores, *royalties* y pago de facilitación u obsequios	925’414,310	1,095’091,314	1,205’406,950
Salarios y beneficios para los empleados	Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pago futuros	129’621,451	155’583,599	147’957,520

Pagos al Gobierno	Tasas e impuestos brutos	279’099,735	246’162,419	182’228,934
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias e inversión a la comunidad, incluidas donaciones	17’126,529	17’991,568	27’483,229
Valor económico retenido		755’275,059	597’527,227	443'136.331

Endeudamiento

Durante el 2023, se mantuvieron las operaciones de financiamiento bancario de corto y mediano plazo con la finalidad de cubrir las necesidades de inversión de la Compañía. En agosto se canceló el pagaré de corto plazo por un importe de US$15 millones y tomamos uno nuevo por US$ 18 millones a una tasa del 6%, todo con el Scotiabank.

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de la deuda financiera fue de US$ 41.4 millones (US$24,99 millones en el 2022) con un costo promedio anual de TEA 6.28% (3.46% en el 2022).

Los índices de cobertura y de apalancamiento se mantuvieron de la siguiente manera:

- Índice de apalancamiento = 0.22 (deuda financiera total/ebitda)
- Índice de cobertura de servicio de deuda = 14.83 ebitda/ (gastos financieros + amortización deuda LP)

Banco	Saldo al 31.12.2023 (millones US$)	Tipo de endeudamiento
SCOTIABANK	18.0	Capital de trabajo
	1.11	Arrendamiento financiero
SANTANDER	0.27	Arrendamiento financiero
BBVA	22.0	Préstamo a mediano plazo 2020

Los costos se han venido incrementando durante los últimos años; lo que ha hecho que, a pesar de tener un mejor precio durante el 2023, el margen bruto haya disminuido. Respecto al 2022, el mayor impacto lo tienen los pagos a Mineros Artesanales con contrato de Labor Asignada y el gasto por servicios de vigilancia, este último con incremento del 100%. Adicionalmente, también tuvimos incrementos en los costos de contratistas mineros, transporte, insumos, lixiviación, gestión ambiental, entre otros.

El tipo de cambio también tuvo un impacto en nuestros ingresos por ventas. En el 2023 tuvimos un tipo de cambio promedio en ventas de S/ 3.756 por USD versus el S/ 3.837 de 2022; además de la menor venta de onzas, recibimos menos soles por la venta del oro.

Precio promedio del oro

Durante el 2023, el precio del oro sufrió mucha volatilidad generada principalmente por las publicaciones de resultados económicos en EE. UU. y Europa, dado que los inversionistas trataban de anticiparse a los posibles movimientos de tasas de referencia de los bancos centrales. Las tasas de referencia cotizaron en máximos de varios años durante el 2023, lo que pesó en un inicio sobre el precio del oro. Pero a medida que la inflación parecía estar más controlada, el mercado apostaba por un pronto fin de las altas tasas, lo cual es favorable para el oro. La trayectoria del oro y del dólar americano fue inversa durante el 2023. El precio del oro promedio para el 2023 fue de US$ 1,943.56, un 12.56% mayor al promedio del año anterior, según datos de Bloomberg. Asimismo, alcanzó un máximo de US$ 2,077.84 en diciembre ante las expectativas de que la FED empezaría a recortar su tasa de referencia en marzo del 2024. El precio mínimo cotizado durante el año fue de US$ 1,811.29. Sumándose a los factores mencionados anteriormente, el precio del oro subió sostenidamente desde octubre, después de que Hamás atacara Israel, lo que marcó el inicio de un conflicto en el Medio Oriente, por lo que muchos inversionistas recurrieron al oro por su cualidad de refugio ante la incertidumbre.

Precio promedio del oro 2017 – 2023

Security pricing source	XAUUSD BGN CURNCY BGN
Fecha	Precio promedio oro
2023	1,943.56
2022	1,802.46
2021	1,798.84
2020	1,771.22
2019	1,393.82
2018	1,269.02
2017	1,258.8

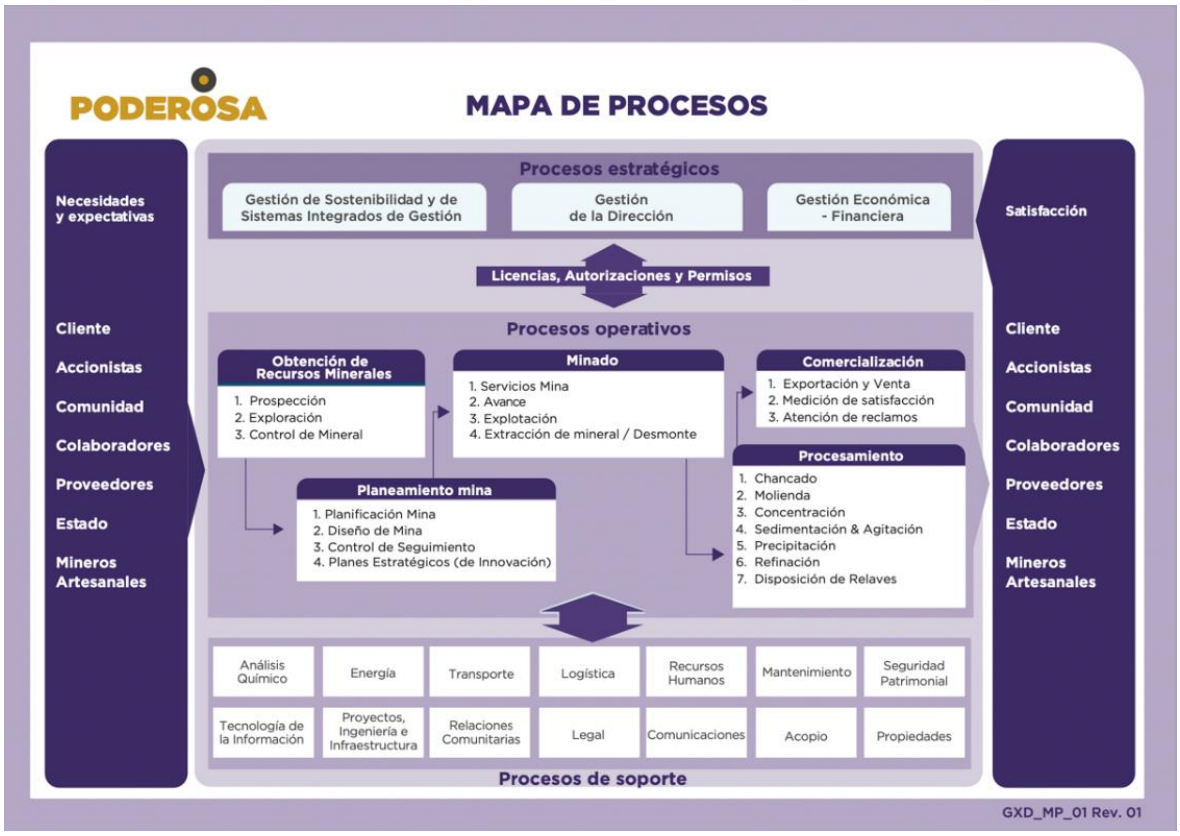
Dictamen de auditoría

El dictamen de la auditoría se publica en el capítulo 8 del presente informe. Los estados financieros de Compañía Minera Poderosa S.A. no contemplan información de otras entidades.

3. Excelencia operacional

[GRI 2-6]

3.1 Nuestra cadena de valor



Índices de gestión

Índices			Realiz. 2022 acum.	Realiz. 2023 acum.
SEGURIDAD		Frecuencia	2.17	1.37
		Severidad	2,321.53	584.75
		Accidentabilidad	5.03	0.80
		Incidentes	1,008	1,149
GEOLOGÍA	AVANCE	Avance DDH (m)	62,025	52,841
	RECURSOS	Tonelaje de recursos (TM)	1’537,315	1’680,856
		Onzas de recursos (Oz)	787,918	802,027

			Ley de recursos (g/t)	15.94	14.84	
		RESERVAS	Tonelaje de reservas (TM)	1’465,386	1’533,746	
			Onzas de reservas (Oz)	769,079	758,345	
			Ley de reservas (g/t)	16.32	15.38	
MINA			Mineral enviado a planta (Mina + LA) (TM)	526,601	557,803	
			Avance H + V + operación (m)	42,761	46,277	
			Labores de posición (m)	8,425	10,782	
			Labores de desarrollo (m)	9,646	11,245	
			Labores de mina (m)	24,691	24,250	
			Avance Raise Boring (m)	58		
			Avance Raise Climber (m)	1,249	1,613	
			Tmb/Tar_Total	2.84	3.24	
			TMT/Tar_Total	1.00	1.20	
			Mineral preparado - (accesibilidad 0 - 3 meses)	4.88	4.89	
PLANTA	MARAÑÓN	PRODUCCIÓN RECURSOS	MINA	Tratado (TM)	150,880	116,055
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	11.41	12.08
				Recuperación (%)	97.58%	98.19%
				Producción (oz)	55,232	44,263
			LABOR ASIGNADA	Tratado (TM)	62,669	80,936
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	27.43	26.87
				Recuperación (%)	90.26%	90.11%
				Producción (oz)	49,157	64,021
		PRODUCCIÓN POTENCIAL	CATEO LIBRE	Tratado (TM)	86,770	91,616
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	21.10	18.81
				Recuperación (%)	88.78%	88.33%
				Producción (oz)	51,728	48,851
		CONSOLIDADO MARAÑÓN		Tratado (TM)	300,319	288,607
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	17.55	18.36
				Recuperación (%)	92.14%	91.67%
				Producción (oz)	156,117	157,135
	STA. MARÍA	PRODUCCIÓN RECURSOS	MINA	Tratado (TM)	319,117	348,689
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	15.49	11.06
				Recuperación (%)	91.99%	90.30%
				Producción (Onzas)	145,967	111,881
			LABOR ASIGNADA	Tratado (TM)		435
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)		28.53
				Recuperación (%)		90.70%

				Producción (oz)		363
		PRODUCCIÓN POTENCIAL	**CATEO LIBRE**	Tratado (TM)		
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)		
				Recuperación (%)		
				Producción (oz)		
		CONSOLIDADO STA. MARÍA		Tratado (TM)	319,117	349,124
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	15.49	11.08
				Recuperación (%)	91.99%	90.30%
				Producción (oz)	145,967	112,244
	ACOPIO (CL)			Tratado (TM)	86,770	91,616
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	21.10	18.81
				Recuperación (%)	88.78%	88.33%
				Producción (oz)	51,728	48,851
	CONSOLIDADO			Tratado (TM)	619,436	637,731
				Ley de cabeza calculada (gr/TM)	16.49	14.38
				Recuperación (%)	92.06%	91.09%
				Producción (oz)	302,084	269,379
MANTENIMIENTO				Total energía (MW-h)	98,628	109,130
				Costo energía hidráulica ($/kW-h)	0.0388	0.0586
				Costo energía térmica ($/kW-h)	0.4211	0.3929
				Costo SIN ($/kW-h)	0.0757	0.0712
				Energía PALCA (kW-h)		
				Disponibilidad mecánica *trackless*	85.04%	80.86%
				Disponibilidad mecánica convencional	89.17%	90.38%
				kW-h / TMB	62.90	71.74
				kW-h / TMT	159.22	171.12
RECURSOS HUMANOS				Personal Cía.	780	777
				Personal E.E.	3,919	4,394
				Personal op.	3,665	4,033
				Personal inv.	1,034	1,138
				Total personal	4,699	5,171
				Total personal mina (20/10)	3,133	3,447
				Rotación de personal anual (%)	77%	58%
VENTAS Y COSTOS				Ventas Au y Ag (US$)	544’805,105	530’458,905
				Ventas Au (oz)	300,662	269,437
				Precio promedio de venta de Au (US$/oz)	1,798.0	1,952.7
				Costo de producción ($/TM)	318.2	371.2

	Costo de producción (US$/oz)	676.9	919.3
	Costo efectivo (US$/oz)	834.9	1,116.9
	Costo total (US$/oz)	1,138.7	1,459.4
	Costo de cubicación (US$/oz) cubicada	162.4	225.7
	US$/ kW-h consolidado	0.1251	0.1391
INVERSIÓN	Inversión (US$/Oz)	515.4	701.6
	Inversión normal (US$)	104’994,563	126’076,677
	Inversión crecimiento (US$)	22’492,260	27’038,111
FINANZAS	EBITDA (US$) NIC 21 (Últimos 12 meses)	245’552,983	191’998,616
	EBITDA (US$) NIC 21 (2023)	245’552,983	191’998,616
	Índice de cobertura (EBITDA/intereses)	-	-
	Ratio de cobertura de servicio de deuda	43.11	14.83
	Índice de apalancamiento (Deuda total financiera /EBITDA) Últimos 12 meses	0.10	0.22
	Financiamiento adicional con bancos (US$)	-	-
	Coberturas garantías (garantías / saldo principal)	-	-

3.2 Décadas produciendo desarrollo

Durante más de cuatro décadas de actividad, sin interrupciones, hemos logrado evolucionar a una mejor forma de hacer minería, responsable con el entorno y que contribuye al desarrollo del país.

Producción 2023

En las plantas Marañón y Santa María I se procesaron 637,731 t de mineral y se obtuvieron 269,379 oz de oro. Del total procesado, 288,607 t correspondieron a la planta Marañón y 349,124 t a la planta Santa María I. La recuperación consolidada de oro en las plantas de beneficio fue del 91.09%. De acuerdo con el programa de producción, el cumplimiento de mineral procesado fue del 97.07% y la producción de oro del 90.88%.

3.3. Estrategia de crecimiento

Tenemos el objetivo de incrementar los recursos y las reservas minerales de manera sostenible para garantizar la vida útil de la mina y la continuidad de sus operaciones a corto, mediano y largo plazo, en el contexto de una cultura de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la seguridad, el cuidado al medio ambiente y una buena relación con las comunidades del entorno.

En el 2023, nuestro programa de exploraciones en las UP Marañón, Santa María y Palca tuvo como objetivo obtener 834,672 oz de oro en recursos minerales y ganar 272,780 oz de oro. Al 2026 tenemos el objetivo de obtener 916,327 onzas de oro en recursos minerales.

Para ello contamos con un procedimiento que marca los lineamientos de nuestros subprocesos y actividades para la Obtención de Recursos Minerales (ORM), dirigidos a identificar las zonas que alberguen recursos minerales, modelar su geometría y estimar su contenido fino de oro, que bajo ciertos criterios de evaluación se puedan extraer económicamente.

Prospección

Durante el 2023 se realizaron estudios y trabajos a diferentes escalas en nuestros derechos mineros ubicados en el Batolito de Pataz, en el Complejo Intrusivo Montañitas y puntualmente en las unidades litoestratigráficas de la cordillera oriental de los Andes entre las regiones de Huánuco, Pasco y Junín. En convenio con la Universidad de Western Australia (UWA), se continuó con el proyecto de exploración regional de la Cordillera Oriental entre las regiones de Huánuco, Pasco y Junín.

Exploración y desarrollo

En el 2023, se realizaron 22,026.75 m de labores mineras de exploración y 52,841.40 m de perforación diamantina. El indicador de onzas de oro obtenida por cada metro de exploración ejecutado al cierre del año fue de 11.64 oz Au/m (P+D).

Exploraciones en UP Marañón

Las exploraciones se realizaron principalmente en las vetas: Lola 1, Luz, Jimena, Valdivia, Choloque, Hilary, Pencas, Karola Techo y Consuelo. En perforación diamantina se ejecutaron 26,179.15 m, en labores mineras se realizaron 6,107.90 m, de los cuales 3,177.70 m correspondieron a labores de posición y 2,930.10 m a labores de desarrollo. Se vienen desarrollando labores principales de acceso y posición para ejecutar taladros de largo alcance en los niveles 1800 CR NW1, 2160 CR SE y 1680 CR SE. Las exploraciones se han realizado principalmente en veta Lola entre los niveles 2015 y 2470, veta Luz entre los niveles 1600 y 1720; veta Jimena en el nivel 1800; veta Choloque en el nivel 1467; veta Hilary en el nivel 1915, que con perforación diamantina se extiende a diferentes niveles; veta Pencas en el nivel 1680; veta Karola en el nivel 1400; y Consuelo en el nivel 2350.

Exploraciones en UP Santa María

Las exploraciones se realizaron en los sistemas de vetas: Samy, Julie, San Lorenzo, San Pedro, San Vicente y Maren. Con perforación diamantina se ejecutaron 26,280.95 m. En labores mineras se realizaron 12,795.95 m de labores de exploración.

En el sistema de vetas San Lorenzo y San Pedro se realizaron 1,768.80 m de labores de exploración. En una primera fase, el objetivo es la integración entre los niveles 3260 y 3150 para facilitar las exploraciones en las vetas indicadas.

La exploración en el sistema de la veta Samy se realizó entre los niveles 2860, 2910 y 3200. En veta Julie, entre los niveles 2050 y 2220, y en la veta San Vicente en el nivel 2670.

Exploraciones en UP Palca

Las exploraciones en UP Palca se empezarán en cuanto se tenga la autorización de inicio de actividades de exploración.

Exploraciones en la UP Montañitas

En la UP Montañitas se continúa con el cartografiado geológico superficial, especialmente en las concesiones mineras que se encuentran en la CC La Victoria y en menor grado en el sector Alto La Sabana y Huaynawinchos.

Recursos minerales

Al cierre del 2023, se obtuvieron 802,027 oz de oro contenidas en 1,680,856 t de recursos minerales. El total de oz de oro del yacimiento alcanzó las 5’604,470 onzas de oro.

Gestionamos una operación responsable

Implementación progresiva de tecnologías y procesos automatizados para obtener beneficios inmediatos, juntamente con un enfoque continuo en la gestión de activos y la mejora continua a través de proyectos de mejora que garanticen la eficiencia operacional sostenible en el tiempo. Este enfoque equilibrado asegurará la maximización del valor para los grupos de interés, cumplimiento de normativas legales y preservación del medio ambiente.

Gestionamos nuestras operaciones con responsabilidad, implementando gradualmente tecnologías y procesos automatizados para obtener beneficios inmediatos. Al mismo tiempo mantenemos un enfoque continuo en la gestión de activos y la mejora constante a través de proyectos que aseguran

una eficiencia operacional sostenible a lo largo del tiempo. Este equilibrio garantiza la maximización del valor para nuestros grupos de interés, el cumplimiento de las normativas legales y la preservación del medio ambiente.

Nuestra búsqueda de eficiencia operativa responsable es fundamental para nuestra resiliencia y sostenibilidad. Optimizar nuestros procesos es una parte integral de nuestra misión de transformar nuestros recursos minerales de manera responsable en oportunidades de desarrollo. Esta misión cobra mayor relevancia cuando se alinea con nuestra visión, principios, políticas, planes y estrategias.

En el centro de nuestra gestión de operaciones se ubican nuestras políticas responsables, como la gestión de la sostenibilidad, el sistema integrado de gestión, la gestión de la dirección, la política de calidad, la política de gestión, la política ambiental, la política de seguridad y salud ocupacional, y la gestión económico-financiera.

Para asegurar una operación legal y ética, gestionamos cuidadosamente los permisos, las licencias y las autorizaciones requeridos ante los organismos reguladores. Cumplimos estrictamente con estas regulaciones durante todas las etapas de operación, incluidos los procesos de cierre progresivo y cierre definitivo.

Uno de nuestros principales objetivos en la gestión de operaciones es mantener o incrementar los niveles de producción minera, ya que esto impacta directamente en nuestras técnicas de extracción y los costos asociados. Sin embargo, es importante considerar que no tenemos control sobre el precio de los metales ni sobre la disponibilidad del mineral. Por esta razón, buscamos mantener reservas para al menos tres años, ya que prolongar más este periodo no sería eficiente dada la naturaleza de nuestros yacimientos. La exploración de nuevas reservas es esencial para decidir sobre futuras ampliaciones de producción.

3.4 Mina

UP Marañón

Nuestra producción total fue de 65,885 t y 40,396 oz de oro, lo que representó un cumplimiento del 105% y 152%, respectivamente. En labores de explotación se obtuvieron 26,134 t y 13,930 oz de oro; en labores de desarrollo y preparación, 10,469 t y 4,803 oz de oro, y en labor asignada, 29,282 t y 21,663 oz. La recuperación fue del 94.24%.

Asimismo, se ejecutaron 12,862 m de avance verticales y horizontales, de los cuales 6,108 m corresponden a labores de exploración; 5,714 m, de desarrollo; y 1,040 m, de preparación.

Mejoras en la operación de la mina UP Marañón

- Preparación y desarrollo con equipo ALIMAK: Se realizaron 763 m de chimenea ALIMAK en veta Luz, Lola, Pencas y Choloque. De esta forma, se accedió en menor tiempo a las zonas mineralizadas, lo que aumentó la producción.
- Sistema de comunicación radial en interior mina Karola, Pencas y Consuelo: En 2023 se amplió el cable leaky feeder en todas las zonas para mejorar la comunicación. Se tienen 30 km instalados.
- Locomotoras a baterías de litio: Se adquirió una locomotora a batería de litio marca Trident. Actualmente se encuentra en operación en el nivel de extracción 1467 (mina Estrella).
- Instalación de durmientes de concreto: Se inició la instalación de los primeros 300 durmientes de concreto en trocha 1467.
- Veta Choloque: En el nivel 1800 se avanzó 536 m de RA Lucy para comunicar a la CR 5000 Nv 1915.
- Veta Luz: Se desarrollaron 1,041 m de rampa positiva y negativa para la preparación y explotación aplicando corte y relleno como método de explotación.
- Veta Lola: RA Katy tuvo un avance de 694 m, que comunicó a la CR 5000 Nv 1915. De esta forma se integra la zona de Cedro y Pencas.

UP Santa María

Del mineral proveniente de UP Santa Maria, durante el 2023 se trataron 480,230 t para producir 180,132 onzas de oro, con una recuperación del 91.20%. Del total de la producción de la mina Santa María, que provino de labores de explotación (tajos), desarrollo y preparación, se trataron en la planta Santa María 349,124 t y se obtuvieron 112,244 onzas de oro y en Marañón 131,106 t, y se obtuvieron 67,888 onzas de oro.

Asimismo, se ejecutaron 30,292 m de avance en labores verticales y horizontales, de los cuales 12,796 m correspondieron a labores de exploración, 9,035 m a desarrollo y 8,461 m a preparación

Mejoras en la operación de la mina UP Santa María

- Circuito de aire comprimido: Para mejorar la presión de aire comprimido en las diferentes labores, se continuó con la instalación de tuberías de Avenius de 10” de diámetro en los circuitos principales.
- Sistema de tratamiento de efluentes: Se construyeron cunetas de concreto, esto nos permitirá tener un mejor control de las concentraciones de sólidos en suspensión y concentraciones de arsénico de los efluentes.
- Chimenea Raise Boring y Raise Climber: Para mejorar el flujo de ventilación en las diferentes labores mineras, se continuó con la ejecución de chimeneas Raise Climber.
- Labor de integración UP Santa María, UP Marañón y UP Palca: Para integrar la UP Santa María y la UP Palca, se realizaron 503 m en la CR 0600 nivel 2520, m en la CR SE 1 nivel 2670 y 398 m en la CR S nivel 3100. En la integración UP Santa María y Marañón, se realizaron 369 m en la CR 5000 nivel 2120.
- Mejoramiento del sistema de comunicación y automatización y control en interior mina: Con la finalidad de mejorar el sistema de comunicación, monitorear los equipos, personas en interior, automatizar las tolvas metálicas y ventiladores.
- Mantenimiento de vías: Para incrementar la disponibilidad mecánica de los equipos y evitar las pérdidas económicas debido a fallas, se continuó con la instalación de rieles de 60 libras (cambiando durmientes de madera por concreto), el mantenimiento diario de la línea de cauville y la limpieza periódica de las cunetas.
- Seguridad patrimonial: Se instalaron cámaras de videovigilancia en diferentes puntos del interior mina y superficie, se construyó un cerco perimétrico en las zonas vulnerables y se instalaron tapones en las diferentes comunicaciones que hacen los mineros informales.

3.5 Planta

Buscamos obtener la máxima recuperación de oro desde el mineral, empleando eficientemente los recursos en las plantas de procesamiento. En el 2023, tuvimos un incremento del tonelaje tratado en un 2.95% respecto al 2022, pese al bloqueo de carreteras por 34 días y cortes frecuentes de energía eléctrica por atentados.

En las plantas Marañón y Santa María I se procesaron 637,731 t de mineral y se obtuvieron 269,379 oz de oro. Del total procesado, 288,607 t correspondieron a la planta Marañón y 349,124 t a la planta Santa María I. La recuperación consolidada de oro en las plantas de beneficio fue del 91.09%. De acuerdo con el programa de producción, el cumplimiento de mineral procesado fue del 97.07% y la producción de oro del 90.88%.

Nuestros principales indicadores

- Tonelaje tratado: 637,731 t. Esto significó un 97.07% de cumplimiento de un programado 657,000 t.
- Recuperación de oro: 91.09%. Obtuvimos un 90.88% de cumplimiento, No se cumplió con la ley de cabeza programada que fue de 15.41g/t y el realizado fue de 14.38 g/t.
- Producción de oro: 269,379 oz, un 90.88% de cumplimiento de un programado de 296,407 oz.
- Consumo específico de insumos principales (kg/t): cianuro de sodio 1.000, Cal 1.223 y bolas de acero 1.516.
- Fundición:
 - Impurezas en barras de doré: 0.24% Pb y 0.29% As
 - Impurezas en el precipitado: 2.88% Pb y 1.04% As
 - Tratamiento de impurezas: durante la fundición del precipitado se logró retener el 95.50% de plomo y el 84.64% de Arsénico en las escorias
 - Recuperación en fundición: 99.75%
- Horas acumuladas de parada de planta: planta Marañón, 907.6 h y Planta SM 733.4 h

Nuestros principales resultados

Planta Marañón

- Producción de oro: 157,135 oz
- 104.08% de cumplimiento respecto al programado (150,978 oz)

Planta Santa María I

- Producción de oro: 112,244 oz
- 77.18 % de cumplimiento respecto al programado (145,430 oz)

Consolidado

- Producción consolidada: 269,379 oz
- 90.88% de cumplimiento respecto al programado (296,407 oz)

Planta Marañón

El cumplimiento del programa de tratamiento fue del 98.84%. Se registraron 907.6 h acumuladas de parada de la planta, de las cuales 594.4 h fueron por falta de mineral; 176.2 h, por mantenimiento programado; 105.9 h, por corte de energía; 26.0 h, por mantenimiento no programado; y 5.0 h por fallas operacionales.

En el circuito de chancado se logró incrementar el rendimiento respecto al 2022 en un 4.2% manteniendo la calidad del producto chancado en promedio sobre el 97% menor que 3/8.
En molienda primaria se alcanzó como promedio una granulometría del 56.9% -200 m, en molienda secundaria de 78.2% -200 m y del relave general de 81.0% -200 m.

En precipitación se logró una recuperación de oro del 99.35%, con una ley de precipitado de 26.57% de oro y del 18.51% de plata, y se logró reducir el contenido de plomo de 8.18% (2022) al 4.20%.

Planta Santa María

El cumplimiento del programa de tratamiento fue del 95.65%. Las horas de parada de la planta fueron de 733.4 h, de las cuales 365.4 h fueron por falta de mineral, 182.9 h por mantenimiento programado; 74.2 h, por mantenimiento no programado; 57.9 h, por corte de energía; y 53.1 h, por fallas operacionales.

En el circuito de chancado se logró incrementar el rendimiento respecto al 2022 en un 2.7%, pasando de 54.5 t/h a 55.9 t/h y se mantuvo la calidad del producto chancado en promedio el 97.7% por debajo de 3/8".

Se arrancó el circuito de molienda secundaria para incrementar el grado de molienda del 59.3% al 63.0% menor que la malla 200 (75 um), en remolienda de concentrados se incrementó del 95.5% a 96.6% menor que la malla 400 (38 um).

En precipitación se logró una recuperación de oro de 98.1%, con una ley del precipitado de 26.49% de oro y 18.50% de plata.

3.6 Mantenimiento, energía y transporte

Al optimizar nuestros procesos, la innovación cumple un papel trascendental. En este aspecto se alcanzó un adecuado suministro de energía a mina, planta y campamentos en términos de cantidad y costo, dentro de los lineamientos de seguridad y protección del medioambiente. Nuestras áreas de mantenimiento, energía y transporte aplican soluciones específicas y novedosas a problemas del día a día.

Indicadores de gestión 2023

Indicador	Proceso	Realizado	Meta	Diferencia
US$ / TMT	Mantenimiento	21.66	≤ 22.4	-0.74
US$ / MWh	Energía	138.13	≤ 111	+27.13
kWh / TMT	Energía	174.93	≤ 174.77	+0.16
US$ / TMT	Transportes	8.8	≤ 6.87	+1.93

Mantenimiento

Alcanzar la máxima disponibilidad de los activos de la empresa (equipos mina ≥ 90% equipos de generación de energía ≥ 95%, equipos de superficie ≥ 96% y equipos planta ≥ 96%) buscando un equilibrio en los costos del proceso de mantenimiento en función de las metas de producción (≤ 22.40 US$/TMT). Comprometidos con la salud, seguridad de nuestros colaboradores y el cuidado del medio ambiente.

Energía

Asegurar el óptimo suministro de energía eléctrica a las instalaciones de nuestra empresa, de acuerdo con el crecimiento de la producción y en términos de cantidad, calidad y costo (US$/kWh ≤ 0.111 y kWh/TMT ≤ 174.77), enmarcados en los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo con protección del medio ambiente.

Transporte

Mantener en buenas condiciones las vías de tránsito de nuestra empresa y brindar los servicios de transporte de personal y carga con seguridad, calidad y eficiencia, respetando el medio ambiente con un costo ≤ 6.87 US$/TMT.

Costos programados vs. realizados por procesos

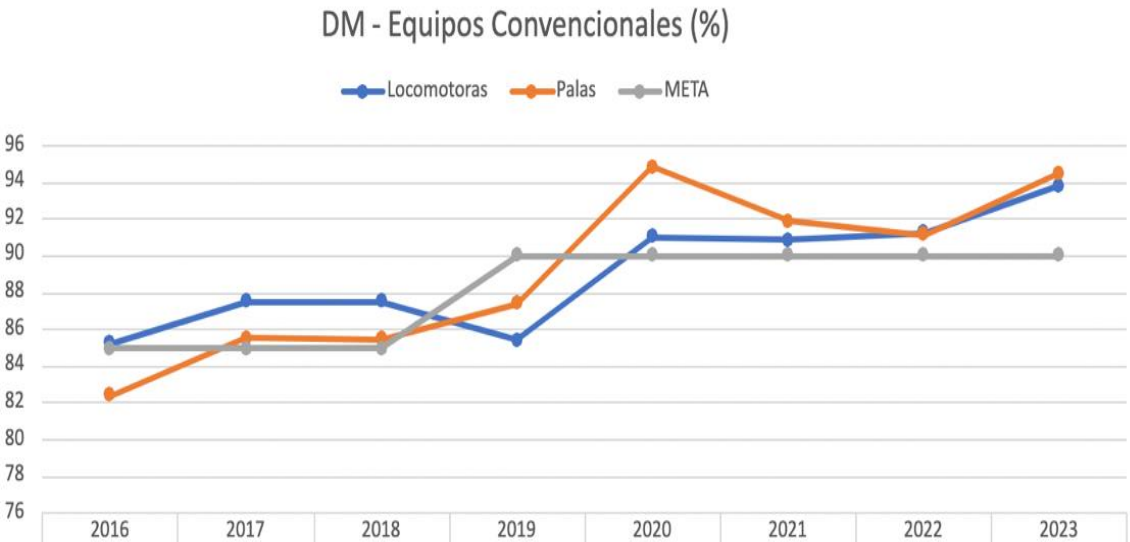
Proceso	Programado US$	Realizado US$	Diferencia US$	% realiz.
Mantenimiento	14’977,679	13’430,726	-1’546,953	12
Energía	12’902,764	14’419,408	1’516,644	-11
Transporte	4’567,281	5’439,061	871,780	-16
Total	32’447,724	33.289.195	841,471	-15

Costos programados vs. realizados

Mes-año	Programación	Real
ene.-23	2’475,792	2’693,371
feb.-23	2’483,322	2’308,087
mar.-23	2’592,017	2’616,140

abr.-23	2’637.139	2’336,526
may.-23	2’789,145	2’433,418
jun.-23	2’658,446	2’644,206
jul.-23	2’725,815	2’514,465
ago.-23	2’827,195	2’677,622
sep.-23	2’756,400	3’281,206
oct.-23	2’867,440	2’940,294
nov.-23	2’760,227	3’352,247
dic.-23	2’874,787	3’491,612

Disponibilidad mecánica de equipos convencionales



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Locomotoras	85,23	87,51	87,5	85,4	91,06	90,84	91,24	93,8
Palas	82,45	85,56	85,5	87,4	94,85	91,88	91,15	94,5
META	85	85	85	90	90	90	90	90

3.7 Tecnología de la información

Alineamos nuestros esfuerzos con los objetivos estratégicos de Poderosa, enfocando nuestros proyectos tecnológicos en la búsqueda constante de la eficiencia operativa. Esto implica optimizar procesos internos, mejorar la productividad, reducir costos y minimizar riesgos. Además, implementamos medidas y protocolos de ciberseguridad para proteger nuestros activos digitales y garantizar la continuidad de nuestras operaciones.

Soluciones de TI

Nos especializamos en el desarrollo e implementación de sistemas de información que generan datos de calidad, facilitan la toma de decisiones y ofrecen una experiencia excepcional al usuario.

Nuestra principal iniciativa en el 2023:

- Completamos las etapas de preparación, exploración y ejecución del proyecto SAP S/4HANA, con un período adicional dedicado a la preparación efectiva de nuestros usuarios clave. La fase de despliegue y salida en vivo está programada para el primer trimestre de 2024.

Infraestructura de TI

Nos encargamos de la provisión, operación y soporte de la infraestructura de software, hardware y comunicaciones, garantizando la disponibilidad continua de los servicios de TI e impulsando la eficiencia y la excelencia en la toma de decisiones.

Nuestras principales iniciativas en el 2023:

- Continuamos con la instalación de fibra óptica para establecer anillos de comunicación que garanticen la disponibilidad de los servicios de red.
- Instalamos amplificadores para mejorar la señal celular en nuestras oficinas y campamentos mineros
- Implementamos una nueva infraestructura tecnológica que garantiza la disponibilidad y escalabilidad de nuestros servidores en Lima y en la mina.

Seguridad y continuidad de TI

Nos enfocamos en garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, procesos e infraestructura crítica de la compañía.

Nuestras principales iniciativas en el 2023:

- Realizamos un análisis de seguridad a los servicios implementados en la nube de Microsoft.
- Mejoramos la capacidad y el alcance del monitoreo de seguridad de nuestra red.
- Implementamos el balanceo de los ISP para mejorar la conectividad a internet
- Implementamos los túneles de conexión VPN hacia el servicio de SAP en la nube.

Proyectos de TI

Somos responsables de identificar, planificar y ejecutar los proyectos de tecnología y comunicaciones esenciales para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía.

Nuestras principales iniciativas en el 2023:

- Participamos activamente en convenciones, congresos y ferias, y realizamos visitas a empresas de tecnología y minas en China, Alemania, Chile y México durante la fase de descubrimiento tecnológico. Esto nos permitió identificar soluciones innovadoras aplicables a Minera Poderosa.
- Implementamos el servicio de impresión cero residuos en nuestra sede administrativa de Lima.
- Implementamos enlaces satelitales Starlink para habilitar el servicio de internet en las zonas remotas donde realizamos actividades de exploración.
- Adquirimos pantallas interactivas y habilitamos salas de reuniones híbridas en Lima y en la mina.
- Iniciamos la instalación de cámaras que utilizan inteligencia artificial para automatizar las actividades de monitoreo.
- Iniciamos el proyecto de desarrollo de un Gestor Documentario basado en tecnología Blockchain.
- Iniciamos el proyecto de mejora de la cobertura de la red celular de Claro en nuestras diferentes unidades mineras.

4. Responsabilidad Ambiental

4.1 Gestión ambiental

Consolidando una gestión amigable con nuestro entorno

Somos conscientes de que la actividad minera genera impactos ambientales en el entorno. Por ello nos enfocamos en consolidar una gestión adecuada para evitar los impactos negativos mediante el establecimiento de controles en todas las actividades y fortalecer los impactos positivos. Nuestra

gestión ambiental ejecuta acciones de control y monitoreo para prevenir o mitigar impactos en el medio ambiente, proteger los componentes ambientales y las especies que se encuentran en el área de influencia de nuestras operaciones. La minería es una actividad que ha evolucionado gracias a la innovación, la tecnología, y la expansión de una cultura de seguridad y cuidado del medioambiente.

Un compromiso con el futuro

Nos comprometemos con desarrollar nuestras operaciones y proyectos mineros de manera responsable con el entorno, incorporando tecnología, procesos automatizados e innovación para prevenir la contaminación. Nuestra gestión medioambiental es una pieza vital en la construcción de la sostenibilidad que aspiramos, y se integra sólidamente a nuestra visión y misión.

Nos enfocamos en usar eficientemente los recursos naturales de forma sostenible y garantizar un entorno sano aplicando buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y soluciones innovadoras que mejoren continuamente los controles ambientales.

Los pilares de nuestra gestión ambiental

- Norma ISO 14001:2015: identifica los aspectos ambientales de la organización para establecer controles en todas las etapas del ciclo minero para prevenir, controlar y mitigar el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente.
- Planes de manejo ambiental
- Programas de monitoreo de componentes ambientales
- Planes de respuesta de emergencia
- Plan de contingencia ante precipitaciones
- Proyectos de mejora ambiental
- Usar tecnología e innovación para mejorar procesos y reducir la contaminación ambiental en todos los procesos de la mina
- Cumplimiento de las normativas
- Estudios de impacto ambiental (EIA) para obtener la certificación de nuevos proyectos
- Planes de cierre de componentes que ya cumplieron su vida útil.

Monitoreos de calidad ambiental

Mensualmente medimos el comportamiento ambiental de todos los procesos de la mina a través del indicador global de desempeño ambiental. Este está conformado por indicadores de cumplimiento de programas de aspecto ambiental significativo, compromisos y requisitos legales ambientales basados en los EIA, cumplimiento de requisitos ISO 14001:2015 y planes de manejo ambiental. Las evidencias de cumplimiento se obtienen mediante inspecciones de campo, documentos y auditorías. Cada 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se premian los procesos que obtuvieron mejor desempeño ambiental el año anterior.

Reconocimientos en el 2023

- Obtuvimos los niveles 1 y 2 (segunda estrella) en el Programa de Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente (MINAM), en reconocimiento a nuestra medición y verificación de la huella correspondiente al año base 2021.
- Fuimos galardonados con el Certificado Azul por la ANA, este logro se sustenta en la medición de nuestra huella hídrica y en el éxito de los proyectos implementados para reducir el uso del agua, así como en la ejecución de iniciativas de valor compartido.
- Reconocimiento a prácticas de excelencia con el proyecto Sistema Híbrido Solar Fotovoltaico con Baterías en el aeródromo Chagual, otorgado por la SNI.

Cabe recalcar que, en el 2021, 2022 y 2023, tuvimos cero denuncias ambientales. Este resultado es por el esfuerzo constante y las políticas proactivas que hemos implementado para minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

4.2. Acciones frente al cambio climático

[GRI 3-3] [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3] [GRI 305-4] [GRI 305-5] [GRI 305-6] [GRI 305-7]

Nuestra motivación

En nuestra organización, trabajamos activamente para contribuir con la mitigación del cambio climático apuntando a lograr la sostenibilidad de nuestras actividades, incrementar nuestra resiliencia y generar un impacto positivo en el planeta.

En nuestro Código de Ética y Conducta, afirmamos nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático reconociéndolo como un desafío global y multisectorial. Nos comprometemos a enfrentarlo activamente apoyando la implementación de políticas nacionales en esta área y promoviendo medidas de adaptación y mitigación en nuestros procesos. Lo hacemos a través de nuestra cultura de

mejora continua e innovación, tanto en nuestras operaciones como en las actividades de nuestras comunidades vecinas, mediante la ejecución coordinada de proyectos.

Reconocemos que la industria minera, en sus procesos de extracción, transporte, procesamiento y fundición, consume considerables cantidades de energía y, genera emisiones de GEI, que contribuyen al cambio climático. En respuesta a este desafío, nos esforzamos por operar de manera eficiente y desarrollar proyectos energéticos basados en fuentes renovables, no solo para reducir costos, sino también para generar beneficios ambientales significativos, tanto dentro como fuera de nuestras operaciones.

Además, priorizamos la implementación de iniciativas de economía circular y los proyectos de forestación y reforestación como parte de nuestros esfuerzos por mitigar emisiones, y adaptarnos a los riesgos y las oportunidades que representa el cambio climático. Reconocemos que el camino hacia la sostenibilidad implica transformaciones significativas en nuestras prácticas, y asumimos la responsabilidad de liderar este cambio en beneficio de nuestro entorno socioambiental y para las generaciones futuras.

Nuestros esfuerzos

En Poderosa establecemos los lineamientos para la gestión del cambio climático a través de nuestras siguientes políticas:

- Declaración de Sostenibilidad
- Política de Medio Ambiente
- Código de Ética y Conducta
- Política del Comité de Suministro y de Energía

En el 2023, el Directorio aprobó la meta de lograr la neutralidad de carbono en los alcances 1 y 2 de nuestra huella de carbono para el 2030, y se validó la meta de ser carbono neutral para el 2040, incorporando el alcance 3. Las acciones para alcanzar estas metas, lideradas por las áreas de Gestión Ambiental y Proyectos Energéticos, se encuentran descritas en nuestro Plan Anual de Gestión Ambiental y nuestro Plan Energético Ambiental, así como las estrategias corporativas se están definiendo en la Mesa de Trabajo interna de acciones contra el cambio climático de Poderosa.

Trabajamos en la reducción de emisiones de GEI implementando proyectos de energía limpia de manera progresiva, aplicando tecnologías modernas en nuestros procesos para obtener mejores

controles en tiempo real, realizando investigaciones para mejorar los procesos industriales y promoviendo la economía circular mediante la adecuada disposición de residuos. Reconocemos que este será un arduo trabajo, pero estamos comprometidos y confiamos en alcanzar la meta de cero emisiones de GEI para el 2040, con la participación de nuestros grupos de interés y el poder del esfuerzo conjunto.

Además, como parte de nuestro plan de reducción de emisiones, estamos avanzando en la compensación de carbono. Esperamos recibir el primer certificado verde de la empresa Kallpa por la compra de electricidad 100% renovable hacia abril del 2024, y también estamos evaluando la posible compra - venta de créditos de carbono.

Estamos en proceso de establecer nuestra Estrategia de Acción Climática, la cual integrará los esfuerzos mencionados, e incluirá políticas nacionales ambientales y altos estándares internacionales de sostenibilidad ambiental, con la asesoría de una consultora externa. Planeamos hacer público nuestro compromiso frente al cambio climático en el segundo semestre del 2024.

Nuestros avances y resultados

Mesa de Trabajo de Acciones contra el Cambio Climático

En 2023, con el propósito de implementar medidas tangibles, establecimos la Mesa de Trabajo de Acciones frente al Cambio Climático, integrada por representantes claves de Poderosa, con el fin de alcanzar la meta de cero emisiones.

El propósito de esta mesa es fungir como un órgano de gestión encargado de impulsar y supervisar el desarrollo de acciones y proyectos orientados a mitigar, adaptar y fortalecer la resiliencia de la organización ante el cambio climático.

La mesa de trabajo tiene la responsabilidad de desarrollar y supervisar la Estrategia de Acción Climática de la organización. Al cierre del 2023 estábamos en las etapas iniciales de este proceso.

Medición de la huella de carbono y emisiones

Nuestra medición de la huella de carbono para el 2021 fue de 41,680 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO2eq). El valor de esta medición fue verificado por la empresa auditora ICONTEC Perú en alineamiento con la ISO 14064-1:2018 en el 2023. Esta cifra, distribuida entre las toneladas métricas tratadas (TMT) anuales, establece un indicador que monitoreamos con el propósito de reducción continua.

Contamos con el Certificado de Declaración de Verificación de Inventario de Gases de Efecto Invernadero y estamos inscritos en el Programa Huella de Carbono Perú del MINAM, reconocidos por esta medición y verificación de nuestra huella con la segunda estrella (nivel 2).

Cabe señalar que contamos con un Plan de Gestión de Emisiones Gaseosas que monitorea, controla y mantiene las emisiones por debajo de los límites máximos permisibles (LMP), según la normativa vigente. El monitoreo de emisiones está a cargo de un laboratorio certificado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). La frecuencia del monitoreo está determinada según lo descrito en los planes de monitoreo ambiental de los EIA. Usamos la metodología de medición y análisis EPA CTM 030 (test), October 13, Rev 7, 1997, para medir las emisiones de nuestros grupos electrógenos.

Resultados del año 2021

Huella de carbono de Cía. Minera Poderosa del 2021 (por categorías, tipo de GEI, en tCO2eq)

Categoría	Dióxido de carbono (tCO2)	Metano (tCH4)	Óxido Nitroso (tN2O)	Hidrofluoro-carbono (tHFC)	Perfluoro-carbono (tHFC)	Hexafluoruro de azufre (tSF6)	Trifluoruro de nitrógeno (tNF3)	Emisiones GEI (tCO2e)
Categoría 1 – Emisiones directas								
Combustión de fuentes fijas	1,956.25	0.07	0.01	0	0	0	0	1,961.63
Fuentes fijas biogénicas	0	0	0	0	0	0	0	0.16
Combustión de fuentes móviles	11,072.63	0.61	3.77	0	0	0	0	12,089.05
Fuentes móviles biogénicas	0	0.01	0	0	0	0	0	1.15
Fugas de refrigerantes	0	0	0	0.007155	0	0	0	13.76
Aplicación de fertilizantes	0	0	0	0	0	0	0	0.97

Emisiones indirectas de N2O por aplicación de fertilizantes	0	0	0	0	0	0	0	0.45
Otras fuentes	0	0	0	0	0	0	0	2,979.04
Categoría 2 – Emisiones indirectas por energía								
Consumo de energía eléctrica	14,060.08	0.8	0.1	0	0	0	0	14,110.01
Otras categorías – Otras emisiones indirectas								
Transporte aéreo	135.5	0	0	0	0	0	0	135.5
Transporte terrestre	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de papel	6.18	0	0	0	0	0	0	6.18
Otras fuentes	0	0	0	0	0	0	0	10,816.16

Fuente: Libélula comunicación ambiente y desarrollo SAC

Emisiones totales de GEI por categoría

Categoría	2021
	Emisiones GEI (tCO2e)
Categoría 1 – Emisiones directas	17,046.21
Categoría 2 – Emisiones indirectas por energía	14,110.01
Otras categorías – Otras emisiones indirectas	10,957.84

4.3. Monitoreo de emisiones y calidad del aire

Nuestra motivación

Apuntamos a que Poderosa gestione las emisiones que impactan en la calidad del aire, las cuales afectan la salud humana y la preservación del medio ambiente. Nuestro plan de gestión de emisiones gaseosas se encarga de monitorear, controlar y mantener las emisiones por debajo de los límites máximos permitidos según la normativa vigente.

Nuestro esfuerzo

En nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión, que incluye la Política de Medio Ambiente, establecemos directrices para proteger el medio ambiente y la mitigación de impactos en la calidad

del aire. Este enfoque se respalda por nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001, que nos permite tomar acciones preventivas y correctivas para mantener en forma óptima los equipos de la operación.

El monitoreo de emisiones, que incluye NOx, SO2, CO y otros parámetros fisicoquímicos, se lleva a cabo tanto en las chimeneas de fundición como en las emisiones de los grupos electrógenos. Estas mediciones son realizadas por un laboratorio externo certificado por el INACAL, y la frecuencia se determina según los planes de monitoreo ambiental establecidos en los EIA. Ya se han realizado mediciones para el 2021 y el 2022.

Entre nuestros instrumentos de gestión ambiental (IGA), hemos establecido puntos de monitoreo de la calidad del aire, basados en la evaluación ambiental y social de nuestros componentes. Nuestro objetivo primordial es cumplir con nuestro programa de monitoreo anual, que cubre todos los puntos de control de la calidad del aire. Ante cualquier desviación en los resultados, tomamos medidas correctivas de inmediato. Nuestras principales métricas se basan en los resultados del monitoreo de calidad de aire establecidos en los IGA, los cuales deben cumplir con los estándares de calidad del aire (ECA).

Además del monitoreo, otra meta importante es el riego de las vías para reducir el polvo generado por el tráfico de vehículos. En el 2023, y a largo plazo, continuaremos realizando pruebas con aditivos sugeridos por algunos proveedores para controlar la generación de polvo en las carreteras.

La forestación es una actividad continua para Poderosa, por lo que cada año llevamos a cabo programas de forestación en terrenos propios y en colaboración con comunidades locales. La siembra de árboles no solo contribuye a mejorar la calidad del aire, sino que también ayuda a mantener un entorno más saludable.

Monitoreo participativo

El monitoreo participativo es una práctica que hemos promovido desde el 2018 y mediante la cual involucramos a las autoridades locales en nuestros controles de vigilancia ambiental. Esta iniciativa busca determinar la influencia de nuestros aspectos ambientales significativos generados por nuestras operaciones, así como fomentar la transparencia y mostrar resultados tangibles. Las áreas de Gestión

Ambiental y Relaciones Comunitarias trabajan en estrecha coordinación con las autoridades locales de las comunidades ubicadas en nuestra zona de influencia para llevar a cabo este programa de monitoreo.

El programa incluye monitoreos de la calidad del aire en las áreas de interés de la comunidad, utilizando puntos de monitoreo previamente aprobados mediante un IGA. Estos monitoreos se realizan dos veces al año, durante la época seca y la época húmeda, para obtener una visión completa de las condiciones ambientales a lo largo del tiempo.

El proceso participativo comienza con una capacitación previa para los participantes, en la que se explican el propósito del monitoreo participativo, la metodología utilizada, los parámetros de calidad que se deben cumplir, entre otros aspectos relevantes, según lo establecido en la normativa de los ECA. Se presentan también los resultados de los monitoreos anteriores y se resuelven las consultas que puedan surgir, con lo que se asegura que los participantes comprendan claramente el objetivo y la importancia de los monitoreos en la verificación de la calidad del aire.

En el 2023, llevamos a cabo monitoreos participativos en las UP Marañón y Santa María, así como en los proyectos de exploración Palca y Montañitas. También participamos en los monitoreos organizados por la Administración Local del Agua (ALA) de Huamachuco, en colaboración con las principales autoridades locales, y nos enfocamos en los cuerpos receptores ubicados dentro de nuestras operaciones.

Además, a través del Departamento de Relaciones Comunitarias, implementamos actividades destinadas a mejorar la calidad del agua para consumo humano y fortalecer las capacidades de las comunidades para gestionar de manera eficiente el uso del agua. Trabajamos para empoderar a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), capacitándolas para que resuelvan problemas en sus sistemas de abastecimiento, conducción y almacenamiento de agua. El establecimiento de tarifas basadas en el consumo de agua permite a las comunidades enfrentar los gastos y solucionar cualquier eventualidad que surja en el mantenimiento de sus sistemas de agua potable.

Nuestros avances y resultados

Resultados en fundición

La composición de la carga fundente y el mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de gases son importantes para lograr buenos resultados en las emisiones. Hemos implementado hornos

de inducción eléctrico en reemplazo de los hornos de petróleo, lo que ha eliminado gran cantidad de gases de combustión, entre otras acciones.

De acuerdo con nuestros estudios ambientales, el monitoreo se ejecuta trimestralmente y está regulado por la Resolución Ministerial N° 315-96-EM/VMM. Los principales GEI considerados dentro del instrumento ambiental son SO2, CO y NOx.

		Resultados del monitoreo de emisiones de fundición en la UP Marañón por Trimestre																								
		2020						2021						2022						2023						
			OTROS GASES				GEI		OTROS GASES				GEI		OTROS GASES				GEI			OTROS GASES			GEI	
Trim.	Chimenea	Materia particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	Óxidos de nitrógeno	Materia Particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	Óxidos de nitrógeno	Materia Particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	Óxidos de nitrógeno	Materia Particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	Óxidos de nitrógeno	
		(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(t/d)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(t/d)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(t/d)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(mg/m3)	(t/d)	(mg/m3)	(mg/m3)
1T	Fundición	55.23	0.9567	1.30886	0.0045	2.5	2.05	2.94	0.00623	0.00535	0.0003	44.68	214.55	13.69	0.12423	0.59723	<80.0	61.86	261.52	NO SE REALIZO POR MANTENIMIENTO DE LOS HORNOS DE FUNDICÍON						
	Refusión	134.09	5.77206	3.07025	0.0026	4.17	2.12	10.31	0.02262	0.02074	0.0063	93.17	47.22	9.35	0.01914	0.01455	<80.0	167.63	108.25							
2T	Fundición	NO REALIZADO POR MEDIDAS DEL ESTADO DE EMERGENCIA						23.77	0.05328	0.04651	0.0037	259.34	321.2	8.71	0.25919	0.21746	0.0003	1.15		0.476	0.0024	0.00086	< 3.5	< 1.25	< 2.67	
	Refusión							2.26	0.02714	0.01267	0.0008	73.73	25.54	10.57	0.23906	0.07995	0	1.15		Se realizo los dos procesos (fundición y refusión) obteniendo un solo resultado						
3T	Fundición	20.57	0.52225	0.7606	0.0052	23.73	37.38	11.52	0.64859	0.30386	0.338	20.24	21.02	0.4	0.0795	0.038	527.9	13	167.45	1.79	0.11300	0.08304	< 3.5	< 1.25	< 2.67	
	Refusión	13.34	0.72968	0.85972	0.0101	1.32	177.23	28.64	1.27157	0.5859	0.0021	31.69	20.37	1.4	0.0285	0.0425	0	126	11.15	Se realizo los dos procesos (fundición y refusión) obteniendo un solo resultado						
4T	Fundición	33.44	2.39448	2.15698	0.0008	6.3	<1.8	34.49	0.84088	0.92327	0.001	14.51	40.89	1.7	0.00661	0.17736	60.205	11.3	165.85	47.4	0.0054	0.02455	< 3.5	< 1,25	4.2	
	Refusión	94.09	4.48074	6.21227	0.0016	<1.15	<1.8	60	0.66773	0.20581	0.0006	74.08	120.79	1.73	0.00159	0.01621	3	36.5	80.063	65.3	0.0256	0.3627	< 3.5	< 1,25	< 2.67	
LMP. cualquier momento (mg/m3)		**100**	**25**	**25**	**20**	**NE**	**NE**	**100**	**25**	**25**	**20**	**NE**	**NE**	**100**	**25**	**25**	**20**	**NE**	**NE**	**100**	**25**	**25**	**20**	**NE**	**NE**	

Resultados en grupos electrógenos

Los resultados del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos durante el 2023 se mantuvieron por debajo de los LMP*. Es importante mencionar que estos grupos operan para cubrir una sobredemanda y cuando hay cortes de energía que provee el SEIN. Actualmente, nuestra operación se abastece del SEIN y se complementa con la producción de nuestra Central Hidroeléctrica José Alberto Samaniego. Esto nos permite reducir un gran porcentaje de las emisiones de GEI originados por los grupos electrógenos.

	Resultado del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos en la UP Marañón												
		2020			2021			2022			2023		
Trim.	Chimenea	OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI
		MONÓXIDO DE CARBONO	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M³)	MONÓXIDO DE CARBONO	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M³)	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M³)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M³)	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M³)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M³)
1T	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 2	330.1	194.47	1,786.55	407.41	100.43	1,504.46				MANTENIMIENTO		
	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 3	334.27	197.33	2,158.75	407.8	110.04	1,532.44	285.61	66.73	1,402.49	194.71	<0.25	460.04
	Grupo Electrógeno CAT 3516	85.86	239.28	3,301.65	143.19	326.62	2,315.74	178.7	<2.86	1,939.2	97.28	<0.25	748.81
	Grupo electrógeno EMD 1	408.88	136.32	2,080.16	INOPERATIVO			264.61	24.31	1,326.1	181.43	<0.25	797.68
	Grupo electrógeno EMD 2	429.3	86.75	1,661.33	319.21	47.16	954.39	MANTENIMIENTO			MANTENIMIENTO		

	Grupo electrógeno White superior	498.49	101.05	2,126.78	206.19	143.23	1,409.45	MANTENIMIENTO			292.48	<0.25	493.25
	Grupo electrógeno C-27	134.62	214.49	2,068.11	176.4	156.33	1,709.54	104.62	17.16	1,551.5	76.34	<0.25	346.13
	Grupo electrógeno C-27 N° 2							241.32	38.13	1,734.44	MANTENIMIENTO		
2T	Grupo electrógeno CAT 3516	NO REALIZADO POR MEDIDAS DEL ESTADO DE EMERGENCIA			1,553.82	32.75	2,523.97	MANTENIMIENTO			117.43	18.56	937.45
	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 2				934.76	522.73	994.01	272.25	<2.62	2,468.45	MANTENIMIENTO		
	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 3				944.48	944.48	31.99	294.77	<2.62	2,065.51	218.62	< 0.25	377.8
	Grupo electrógeno EMD 1				191.68	12.23	264.41	256.21	<2.62	1,708.72	117.35	< 0.25	636.22
	Grupo electrógeno EMD 2				97.75	8.73	293.95	660.95	<2.62	1,750.62	47.54	< 0.25	573.02
	Grupo electrógen				1,984.12	35.81	220.81	743.43	<2.62	2,447.88	225.01	< 0.25	400.65

	o White superior												
	Grupo Electrógeno C-27				1,166.62	10.48	2,523.97	Mantenimiento			91.45	< 0.25	342.05
3T	Grupo electrógeno CAT 3516	128.68	425.53	2,730.91	178.7	54.15	2,783.15	218.4	0	3,134.6	95.11	93.49	1672.98
	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 2	371.52	178.16	1,620.86	INOPERATIVO-REPARACIÓN			INOPERATIVO			MANTENIMIENTO		
	Grupo Electrógeno CAT 3412 N° 3	363.7	182.09	1,555.58	386.8	109.17	1,947.23	324.5	0	1,634.6	MANTENIMIENTO		
	Grupo electrógeno EMD N° 1	201.23	200.87	1,472.60	146.62	35.81	1,405.94	192.8	0	1,518.9	96.59	16.23	579.9
	Grupo electrógeno EMD N° 2	109.2	117.03	1,094.69	266.14	5.24	1431.71				33.5	7.5	442.58
	Grupo electrógeno White superior	340.22	95.19	1,403.87	615.51	26.2	1,997.46	383.3	0	1,721.6	271.9	43.54	1115.3
	Grupo electrógeno C-27	120.28	130.13	1,611.01	157.31	20.96	2,022.74	168.7	2.6	2,047.5	60.53	0.89	440.47

	Grupo electrógeno CAT C27 N° 2							530.2	0	1,776.5	101.72	8.18	279.84	
4T	Grupo Electrógeno CAT 3516	INOPERATIVO			103.48	<2.62	938.21	171.4	0	3,525.73	51.82	< 0.25	481.03	
	Grupo Electrógeno CAT 3412 N° 2	387.94	12.23	1,871.66	INOPERATIVO-REPARACIÓN			INOPERATIVO			INOPERATIVO			
	Grupo electrógeno CAT 3412 N° 3	526.17	13.10	1,134.83	349	<2.62	16.42	337.1	0	1,602.94	MANTENIMIENTO			
	Grupo electrógeno EMD N° 1	244.90	64.19	1,344.73	271.1	<2.62	1,486.09	181.3	0	1,715.2	123.26	10.49	491.01	
	Grupo electrógeno EMD N° 2	571.38	17.47	1,321.09	394.05	<2.62	1,344.66				13.55	12.02	423.93	
	Grupo electrógeno White superior	689.97	<2.26	1,903.77	9.73	36.68	1,804.55	363.8	0	1,720.85	153.83	< 0.25	412.65	
	Grupo electrógeno C-27	MANTENIMIENTO			184.04	<2.62	1,587.68	183.2	0	2,395.64	MANTENIMIENTO			
	Grupo electrógen							315.7	0	1,690.74	91.31	< 0.25	249.89	

	o CAT C27 N° 2												
	LMP. Cualquier momento (mg/m^3)	4300	700	3000	4300	700	3000	4300	700	3,000	4300	700	3000

Resultado del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos en la UP Santa María										
		2021			2022			2023		
		OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI
Trim.	Chimenea	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M3)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M3)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M3)	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M3)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M3)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M3)	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M3)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M3)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M3)
2T	GE- C27-02	412.63	29.55	966.62	271	14	2,429	63.03	23.41	453.49
	GE-C27-03	INOPERATIVO			338	<2.86	2,187	5.93	5	358.49
4T	GE-C27-02	REUBICADO MÑ			92	33.1	1,920.5	18.25	29.79	736.16
	GE-C27-03	<1.15	19.21	44.9	185.1	0	1,704.9	28.58	38.27	841.17
LMP. cualquier momento (mg/m3)		4,300	700	3,000	4,300	700	3,000	4,300	700	3,000

*Proyecto Decreto Supremo LMP Emisiones gaseosas sector electricidad (13 febrero del 2004) Metodología de medición y análisis: EPA CTM 030 (test), October 13, Rev 7, 1997.

Metodología de muestreo

- Material particulado Método 5 Usepa: determinación de emisiones de partículas de fuentes fijas: CFR parte 40, título 60 Usepa: basado en el principio de muestreo isocinético, que consiste en captar los gases de aspiración a igual velocidad de ellos en el interior de la chimenea. La masa particulada se determina gravimétricamente después de extraer el agua sin mezclar.
- Metodología AP-42: *Stationary Point and Area Sources Factor Emissions Compilation de la Usepa* (1985) permite estimar las cargas de emisión de contaminantes expresadas en kg/h, en función del tipo y volumen de combustible utilizado, así como del periodo de funcionamiento de la fuente.
- Dióxido de azufre Método 6 US EPA: determinación de las emisiones de dióxido de azufre en fuentes fijas. Descrito en el *Code of Federal Regulations*, parte 40, título 60. Esta medición se efectúa junto con la medición isocinética. Se separa el vapor de ácido sulfúrico (incluido el trióxido de azufre) del dióxido de azufre. Ambas fracciones se miden por separado con el método de titulación de torio y bario (específico para concentraciones elevadas de SO2).
- Elementos metálicos plomo, arsénico: análisis en filtros de muestreo de partículas, según el método que se indica:
 - Plomo y arsénico: CFR Title 40, ApS/dix A-8 to part60, Method 29. 2014. Determination of Metals Emissions from Stationary Sources.
- Gases y parámetros complementarios: las mediciones de gases se efectuaron con base en principio de celdas electroquímicas de acuerdo con la directriz CTM-030 (EPA), para lo cual se utilizó el equipo Testo.
- Velocidad de salida de los gases: Método 1 Usepa: localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas.

Código del Cianuro

El Código Internacional para el Manejo del Cianuro en la Minería de Oro y Plata (Código del Cianuro) es un programa voluntario que promueve las mejores prácticas en el manejo del cianuro. Es uno de los programas de certificación más establecidos en la industria minera y se ha implementado con éxito en operaciones en todo el mundo, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Su objetivo es mejorar el manejo del cianuro en la minería de oro y plata protegiendo la salud humana y reduciendo los impactos ambientales.

Estamos trabajando para convertirnos en signatarios de este Código. Durante el 2023 hemos estado cerrando brechas identificadas en una auditoría para cumplir con sus requisitos y obtener la certificación, aunque al cierre del año aún estábamos en proceso de cerrar esas brechas.

4.4 Compromiso con la eficiencia energética

[GRI 3-3] [GRI 302-1] [GRI 302-2] [GRI 302-3] [GRI 302-4] [GRI 302-5]

Nuestra motivación

Ante el aumento de la demanda energética, buscamos soluciones sostenibles alineadas con nuestro compromiso de reducir emisiones. Nuestro enfoque en la gestión energética se centra en satisfacer de manera oportuna y segura la demanda eléctrica de nuestras operaciones mineras, al tiempo que reducimos el consumo de combustibles diésel mediante proyectos de autogeneración con energías renovables, como hidroeléctrica, solares fotovoltaicas y eólica, y mejoramos el sistema de transmisión eléctrica en nuestras unidades de producción. Todo esto lo hacemos priorizando la confiabilidad de nuestra red interna y minimizando el impacto en el entorno social y ambiental.

Nuestra gestión energética se centra en atender de manera oportuna y segura la demanda eléctrica de nuestras operaciones mineras, al mismo tiempo que reducimos los costos de electricidad en los procesos de generación, transmisión y distribución. Todo ello con un enfoque a obtener la mayor confiabilidad de nuestra red interna y en minimizar el impacto en el entorno social y ambiental, de acuerdo con nuestro compromiso de reducir emisiones.

Nuestros esfuerzos

Establecemos directrices para usar la energía de manera eficiente mediante nuestra Declaración de Sostenibilidad, nuestra Política de Medio Ambiente y la Política del Comité de Suministro y de Energía, de acuerdo con el Plan Energético Ambiental 2022-2026 en la Iniciativa N.° 8 “Transición hacia Energías Limpias” (Plan Energético Ambiental) donde planeamos nuestras acciones para cada año.

Nuestro objetivo es medir y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante proyectos de energía limpia e innovaciones en procesos que emiten GEI, como el transporte y la generación termoeléctrica. Para ello medimos permanentemente el consumo de energía en nuestros procesos en la operación, identificando la fuente de suministro como la hidroeléctrica, térmica y compra de electricidad al SEIN, para controlar la incidencia de la energía termoeléctrica producida con

base en combustibles fósiles, para ello también calculamos nuestra huella de carbono, utilizando como referencia el año 2020.

Durante el 2023, como parte de nuestro Plan Energético Ambiental, venimos implementado proyectos de energías renovables e iniciamos las mediciones de energía para desarrollar un plan de Eficiencia Energética. Destacamos la instalación exitosa del primer Sistema de Almacenamiento de Energía con Baterías (BESS) para reducir el consumo de energía y petróleo en la generación termoeléctrica desde octubre del 2023. También evaluamos el potencial de energía eólica mediante la instalación de dos torres de medición de viento.

Empezamos a utilizar electricidad limpia del SEIN gracias a un nuevo contrato de suministro, y esto nos permitirá obtener los primeros certificados verdes en el 2024. Además, avanzamos en la gestión de aprobación del instrumento ambiental de nuestro proyecto de Solar Fotovoltaico de 7 MWp por parte de la Gerencia Regional de Energía y Minas La Libertad (GREMLL). Este proyecto nos ayudará a cargar el BESS con energía limpia y a reducir el uso de petróleo en la generación termoeléctrica.

Nuestros avances

Energía renovable convencional

- Central hidroeléctrica N1: Avanzamos con el estudio de factibilidad del proyecto a un 95%; y, se inició la gestión para obtener la acreditación hídrica para una central hidroeléctrica del tipo derivación, con una potencia de 12 MW.

Energía renovable no convencional

- Proyecto solar fotovoltaico 7 MWp: Iniciamos la obtención de los permisos del proyecto. Asimismo, se obtuvo el CIRA (Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos) y la exoneración del Estudio de Pre-Operatividad del COES. Por otro lado, se iniciaron los trámites para obtener el permiso ambiental (Declaración de Impacto Ambiental) ante la GREMLL.
- Proyecto solar fotovoltaico – Antena Aragostay: Culminamos la ingeniería básica del proyecto solar fotovoltaico de 23kW con baterías para suministrar energía eléctrica a la antena de comunicaciones de Aragostay.
- Proyecto Generación Distribuida Solar Fotovoltaica: Desarrollamos la ingeniería básica del proyecto para una primera etapa de 500 kW en Santa María.

- Proyecto Sistema de almacenamiento de energía con baterías (BESS): En octubre del 2023, se puso en operación el proyecto de 4 MW/8 MWh para reducir los cargos de potencia eléctrica en la facturación y reducir la generación termoeléctrica.
- Proyecto eólico: Se instalaron dos torres de 60 metros de altura para medición y monitoreo del recurso eólico existente, con el fin de obtener una data confiable destinada al desarrollo de los estudios de ingeniería correspondientes.

Proyectos de transmisión de energía eléctrica

Línea de transmisión 60 kV SE. LPCI, SE Chacparrosas, 13 km

Al cierre del año 2023, tuvimos un avance general del 93% de la obra, entre los trabajos destacan la implementación de todas las estructuras de la línea de transmisión y la llegada de los dos transformadores de potencia y equipos de patio. Se tiene previsto que culminen las obras en el primer trimestre del 2024.

Plan de electromovilidad y proyecto piloto

Según lo establecido en el Plan Energético Ambiental, hemos dado inicio en el 2023 a la adquisición del primer bus eléctrico piloto diseñado para el transporte de personal. Este proyecto representa un paso significativo dentro de nuestro Plan de Electromovilidad al 2040. Prevemos que el bus piloto estará plenamente operativo en el primer trimestre del 2024, marcando así un hito importante en nuestra transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

Gestión del suministro de energía eléctrica del SEIN

A fines del 2023, culminamos el primer año de compra de energía 100% renovable. Se espera recibir el primer certificado verde en el primer trimestre del 2024.

Nuestros resultados

Indicadores (expresados en MWh)	2023
a. Combustibles no renovables comprados y consumidos	15,166.02 MWh
b. Electricidad no renovable comprada	0
c. Vapor, calefacción, refrigeración y otras energías (no renovables) compradas	0
Total de energía renovable consumida (hidroeléctrica + comprada)	93,964.04 MWh
Meta del consumo total de energía renovable	3.274 MWh
e. Total de energía no renovable vendida	0
Consumo total de energía no renovable consumida (a+b+c-e)	15,166.02 MWh
Meta del consumo total de energía para el 2023	114,826 MWh
Costos totales de consumo de energía (en soles)	46’544,908.50

El consumo total de combustibles no renovables ascendió a 15,166.02 MWh, mientras que la electricidad no renovable adquirida alcanzó los 0 MWh. No hubo compras registradas de vapor, calefacción, refrigeración u otras formas de energía no renovable. Por otro lado, el consumo de energía renovable sumó un total de 93,964.04 MWh, lo cual supera la meta establecida de consumo total de energía renovable de 3,274 MWh. Estos resultados muestran un avance positivo hacia prácticas energéticas más sostenibles.

4.5 Uso eficiente del agua

[GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [GRI 303-5]

Nuestra motivación

La crisis global del agua, una preocupación de gran relevancia para nuestros grupos de interés, demanda la colaboración de todos los sectores. Es esencial minimizar el impacto sobre los flujos naturales de agua para preservar la salud del ecosistema local. Reconocemos que el agua es fundamental en el procesamiento de minerales, lo que puede afectar potencialmente su calidad y cantidad.

Para mitigar el impacto, implementamos controles rigurosos de monitoreo en cuanto a la cantidad y calidad de los efluentes y de los cuerpos receptores. Previamente a su vertido o reutilización, llevamos a cabo un tratamiento fisicoquímico en cumplimiento con los LMP y ECA, respectivamente.

Gestionamos de manera responsable nuestras fuentes de agua y buscamos reducir el impacto en su cantidad y calidad adoptando nuevas tecnologías. Mantenemos un seguimiento constante de nuestra huella hídrica evaluando continuamente nuestro desempeño y trabajando en mejoras.

Nuestros esfuerzos

Mantenemos nuestro compromiso corporativo con el uso responsable del agua y regimos nuestra gestión a través de la Declaración de Sostenibilidad y la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Tenemos como principal objetivo manejar adecuadamente el impacto de nuestras actividades sobre este recurso. En ese sentido, es un tema prioritario en nuestra gestión ambiental. Estamos comprometidos con la reducción del consumo de agua en nuestras operaciones mediante la evaluación continua e incorporación de nuevas tecnologías. Este esfuerzo tecnológico traerá consecuencias positivas para las comunidades, nuestros colaboradores y el Estado.

En cuanto al perfil de la masa de agua receptora, para el caso de los vertimientos, se calcula la zona de mezcla en los instrumentos ambientales, según la normativa requerida por la ANA. Desplegamos diversas estrategias para tener una gestión adecuada del agua.

Nos enfocamos en lo siguiente:

- Minimizar evitando que se pierdan fuentes de agua en las labores subterráneas; por ello se obturan los taladros de perforación, se reportan las fugas de agua en campamentos, talleres y oficinas
- Reusar eficiencia en el uso, no generar en los posibles vertimientos, se prioriza la recirculación en nuestros procesos. Los nuevos proyectos tienen el enfoque de reúso, y se está trabajando para reusar los actuales vertimientos.

Nuestros avances y resultados

En el 2023, continuamos realizando inspecciones de evaluaciones constantes y colaborativas para revisar y optimizar el ahorro de agua. Así también la participación de los grupos de interés en el monitoreo participativo que todos los años realizamos para cumplir con los compromisos de los EIAs y también lo ejecutamos de manera voluntaria. Esta participación ciudadana nos permite continuar enseñando sobre monitoreo y calidad de agua, crear confianza y fortalecer nuestras relaciones a largo plazo con las comunidades. También en el 2023 iniciamos con las propuestas para actualizar la huella hídrica a 2023.

Expresado en millones de metros cúbicos	2021	2022	2023
Suministro de agua municipal total (o de otras empresas de agua)	0	0.00	0.00
Consumo de aguas superficiales frescas	0.93	0.82	0.76
Consumo de aguas subterráneas frescas	0	0.00	0.00
Agua devuelta a la fuente de extracción en calidad similar o superior a la del agua cruda extraída	0.00	0.00	0.00
Total neto de consumo de agua fresca (a+b+c-d)	0.93	0.82	0.76
Meta del consumo total de agua fresca	<5%	<5%	<5%

Enfoque con altos estándares

Somos escrupulosos en el cumplimiento de altos estándares de calidad y cantidad de agua, y de las normas. Constantemente buscamos optimizar el uso del agua en nuestras operaciones para fortalecer la recirculación de los efluentes de las plantas de procesamiento de mineral de las UP Marañón y Santa María, y reutilizar el efluente que resulta del tratamiento de las plantas residuales domésticas. También reaprovechamos algunos afloramientos de agua subterránea para las operaciones de la planta de cianuración y para el consumo humano, previamente tratada en plantas de ultrafiltración.

Contamos con las licencias de uso de agua por parte de la autoridad competente. Seguimos implementando medidores de caudal en campamentos, comedores y áreas de producción para continuar con el plan de medir, controlar y optimizar el uso del agua. Los criterios de calidad para el vertido de efluentes toman en cuenta el marco legal vigente, y se establecen en nuestros IGA y protocolos. A nivel interno, para medir la calidad del agua, utilizamos procedimientos de monitoreo y tablas de aseguramiento de la calidad; asimismo, a nivel externo, trabajamos cumpliendo con los requerimientos legales aplicables, como el ECA categoría 3 para agua (004-2017), y los LMP del MINAM (010- 2010).

Huella hídrica

Para contribuir a la evaluación y sostenibilidad de nuestras actividades, hemos medido nuestra huella hídrica cumpliendo con los estándares de la ISO 14046. Esta medición se inscribe en la ANA en el programa de huella hídrica. La primera medición correspondió al 2019, como medida base de este indicador. Sobre esos resultados gestionamos estrategias para reducir y optimizar el consumo de agua en todos nuestros procesos. Los resultados de la medición de la huella hídrica comparativa en el 2019 y el 2020 muestran una importante disminución del consumo; sin embargo, debemos tener en cuenta de que el 2020 fue un año atípico por la pandemia de la cóvid-19.

Medición de huella hídrica de Poderosa del 2020 respecto al 2019 (año base)

Descripción	Huella hídrica 2019	Huella hídrica 2020
Huella hídrica total: directa e indirecta (m3/año)	1’339,601	802,440
Huella azul	13%	21.42%
Huella verde	0.67%	0.7%
Huella gris	86%	78%
Huella indirecta total	0.16%	0.23%

Variación de la huella hídrica total 2020 respecto al 2019 (año base)

Descripción	2020	2019	Variación (%)
Huella hídrica gris	623	1,152	-45.9
Evaporación por riego de vías	152	152	0.0
Evaporación por superficie de agua	15	17	-11.8
Huella hídrica verde	6	9	-33.3
Evaporación por transpiración de jardines	5	7	-28.6
Huella hídrica indirecta combustible	1	2	-50
Huella hídrica indirecta energía eléctrica	0	0	0.0

El último reporte de medición de huella hídrica corresponde al 2020 y fue ejecutado cumpliendo con los requisitos de la ISO 14046. En el 2024 actualizaremos las huellas hídricas del 2021, 2022 y 2023.

Uso de agua

Usamos agua de fuentes superficiales y afloramientos subterráneos. En el 2023, nuestro consumo registró una cantidad menor que el caudal total autorizado por la ANA. La oferta de agua promedio anual de las quebradas El Oso y Chorro Blanco es de 15’168,816 m3/año. La ANA nos entregó la licencia para captar aproximadamente 400 l/s de agua, para la Central Hidroeléctrica José A. Samaniego.

El agua, después de pasar por las turbinas, es devuelta a la quebrada. Por otro lado, el agua que se usa para generar energía en la Central Hidroeléctrica Alberto Samaniego se descarga a su cauce natural, la quebrada Tingo, a excepción de 25 l/s, autorizados por la ANA, destinados a nuestro campamento minero en Vijus.

Para las operaciones en nuestras labores mineras La Lima, Tingo y Papagayo, así como para campamentos y áreas verdes, se cuenta con una licencia de uso de agua de hasta 315,360 m3/año. Las operaciones en Cedro cuentan con una licencia de uso minero de hasta 37,843 m3/año; el agua se capta en interior mina.

Hemos logrado reducir el consumo de agua natural debido a la incorporación de tecnología en relaves y la eficiencia de las plantas de agua residuales, que permiten recuperar el agua de los procesos. Asimismo, durante el 2023 obtuvimos por parte de la ANA la autorización de reúso del efluente tratado de la Bocamina Consuelo para nuestros campamentos, comedores y forestación en la zona de Hualanga.

Consumo autorizado por la Autoridad Nacional del Agua vs. consumo real															
		2020			2021			2022			2023				
Zona	Consumo autorizado ANA (m3/año)	Consumo real (m3/ año)	Diferencia autorizado vs. consumido (m3)	% Consumido según lo autorizado	Consumo real (m3/ año)	Diferencia autorizado vs. consumido (m3)	% Consumido según lo autorizado	Consumo real (m3/ año)	Diferencia autorizado vs. consumido (m3)	% Consumido según lo autorizado	consumo real (m3/ año)	Diferencia autorizado vs. consumido (m3)	% Consumido según lo autorizado	% Consumido de la fuente	Fuente de agua
Vijus	788,400	610,660	177,740	77.46	589,236.8	199,163	74.74	445,226	343,174	56.50	405,829.40	382,570.60	51.48	<5%	Quebrada Chorro Blanco y El Oso
Paraíso	315,360	239,137	76,223	75.83	161551.2	153,809	51.23	168,232	147,128	53.30	157,605.46	157,754.54	49.98	<5%	Río Lavasen
Cedro	37,843	18,823	19,021	49.74	16,426	21,417	43.41	29,900	7,943	79.10	26,296	11,547	69.49	<5%	Marleny
Santa María	161,149	30,374	130,775	18.85	27650.9	133,498	17.16	26,259	134,890	16.30	23,072.26	138,076.74	14.32	<5%	Quebrada Santa Maria
	68,433	49,922	18,511	72.95	48,349.4	20,084	70.65	51,835	16,598	75.80	59,122.66	9,310.34	86.39	<5%	Virginia**
	100,915	67,169	33,746	66.56	63,628.1	37,287	63.05	76,375	24,540	75.70	64,831.96	36,083.04	64.25	<5%	Puquiopata**
	946,080	24,309	921,771	2.57	26,021.3	920,059	2.75	20,114	925,966	2.20	20,312.64	925,767.36	2.15	<5%	Río Francés*
Total		1,040,392			932,864			817,941			757,070				

Control de la calidad y cantidad

La medición y el seguimiento se realiza tomando en cuenta la cantidad y calidad del agua. La gestión por cantidad corresponde a la medición continua de los caudales y volúmenes consumidos, la frecuencia es diaria y se reporta mensualmente a la ANA. La medición en las principales fuentes de agua dentro de la cuenca también se realiza mensualmente y se reporta trimestralmente a la autoridad competente. Por otro lado, la gestión por calidad corresponde al muestreo y análisis de los parámetros fisicoquímicos y biológicos. La frecuencia de la medición es mensual y el reporte se entrega cada tres meses a la autoridad competente.

Asimismo, los monitoreos permiten identificar y reportar desviaciones en los sistemas de control. De esa manera podemos ejecutar planes de acción para controlarlos o mitigarlos oportunamente.

Los objetivos y las metas en la gestión de recursos hídricos se establecen en el plan anual y se basan en los monitoreos, el seguimiento y la medición realizados en las fuentes de agua. En este aspecto, realizamos estudios hidrológicos e hidrogeológicos en las unidades operativas, para actualizar los inventarios de fuentes de agua, medición y recarga en las cuencas. Asimismo, nos alineamos a los estudios de cuenca que realiza la ANA y cumplimos con los requisitos legales de la autoridad.

Cabe señalar que la cuenca donde se ubican nuestras operaciones no es considerada de estrés hídrico.

Extracción total de agua de zonas con estrés hídrico (expresado en millones de metros cúbicos)	2021	2022	2023
Agua superficial	0.00	0.00	0.00
Agua subterránea	0.00	0.00	0.00
Agua marina	0.00	0.00	0.00
Agua producida	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	0.00

	2021	2022	2023
Porcentaje de agua consumida proveniente de lugares con un nivel de estrés hídrico inicial alto durante los últimos tres años:	0%	0%	0%

Vertido de agua

Solo tenemos vertimientos autorizados en cuerpos de agua superficial. Estos vertimientos, que provienen del efluente de mina, se tratan previamente con reactivos químicos y sistema de sedimentación y se monitorean diariamente. En ese aspecto, las dos sustancias de mayor presencia

en nuestros vertimientos son el arsénico y los sólidos en suspensión; por ello nos preocupamos en hacer un riguroso tratamiento antes de su destino final. El método de tratamiento del efluente es la coagulación y floculación en interior mina. Nos enfocamos en cumplir los LMP, según la legislación vigente (DS N° 010-2010 MINAM). Los seguimientos y medición son diarios y mensuales, y requerimos los servicios de un laboratorio externo. A la fecha de cierre del reporte no se han informado incumplimientos en cuanto a los monitoreos externos o internos. Por otro lado, tenemos sistemas de medición de caudal en línea (automáticos), que nos permiten contar con un análisis diario y un registro de control permanente en tiempo real.

Vertido total de agua en todas las zonas	2021	2022	2023
Agua superficial	5,821.00	6,621.00	5,391.11
Agua subterránea	0.00	0.00	0.00
Agua Marina	0.00	0.00	0.00
Agua producida	0.00	0.00	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	0.00

4.6 Gestión de residuos y economía circular

[GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3] [GRI 306-4] [GRI 306-5]

Nuestra motivación

La adecuada gestión de residuos es fundamental para mantener el control de nuestras instalaciones de almacenamiento, tanto para residuos peligrosos como no peligrosos, y asegurar su estabilidad física y química.

Al generar tanto residuos peligrosos como no peligrosos, establecemos planes y estrategias adecuados para garantizar su gestión eficiente a largo plazo. Nuestro objetivo es que Poderosa administre integralmente sus residuos, incluidos los relaves, implementando de planes y controles que garanticen la seguridad de nuestras instalaciones, la comunidad y el medio ambiente. Además, promovemos activamente una cultura de reducción de la generación de residuos entre nuestros colaboradores.

Incluso buscamos reducir y reutilizar los materiales utilizados en nuestros procesos. Estamos trabajando para incorporar una visión de economía circular en nuestra cultura empresarial y en la mentalidad de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades.

Nuestros esfuerzos

Todas nuestras acciones relativas a residuos y economía circular tienen su fundamento en el cumplimiento de las normativas ambientales del sector minero, así como en los compromisos establecidos en nuestra Declaración de Sostenibilidad y Política del Sistema Integrado de Gestión. Tanto en este aspecto como en otros de vital importancia, consideramos la sostenibilidad de nuestras actividades, el bienestar de las comunidades cercanas y la protección del medio ambiente como variables fundamentales al planificar controles e implementar mejoras en nuestros procesos.

Contamos con el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, que se actualiza cada año de acuerdo a nuevos objetivos de minimización de la generación de residuos. Los objetivos y recursos para gestionar residuos se establecen en el Plan Anual 2023, aprobado por el Directorio. El Directorio es el órgano que aprueba los planes.

Tuvimos los siguientes hitos en el 2023:

1. Fabricación de adoquines con el desmonte de mina
2. Premio Innovate Perú para investigar el reúso del relave
3. Capacitación y taller de economía circular para los principales líderes de los procesos, como parte de su involucramiento en la implementación del modelo de economía circular en Poderosa.
4. Aporte a la ONG Aniquem con la entrega de residuos reciclables
5. Compromiso con la iniciativa Fantástico Sostenibilidad con Plástico de la Cámara Peruano-alemana.

Medición de residuos y relaves 2023

El manejo de los materiales peligrosos requiere de un tratamiento especializado para prevenir la contaminación con combustibles, hidrocarburos, reactivos químicos, entre otros. Asimismo, contamos con dos vehículos que recogen los residuos y los trasladan a los depósitos de disposición final, como el relleno sanitario, relleno industrial, almacén de residuos sólidos peligrosos o al almacén de residuos peligrosos, según su clasificación y tipología. En el 2023, se han realizado pruebas para reusar el desmonte en la fabricación de adoquines, los cuales han dado muy buenos resultados. También se encuentra en proceso la investigación para el reúso de los relaves.

Los recursos más empleados en nuestros procesos operativos son agua, energía, insumos químicos, mineral y madera. A medida que crece la producción se incrementa la extracción de mineral y el uso de materiales. Para controlar y reducir el uso de madera en el sostenimiento de mina, empleamos

pernos helicoidales, cimbras metálicas, shotcrete y otros accesorios. Asimismo, los tajos recién explotados se llenan con relleno hidráulico. En el procesamiento del mineral y en la elaboración del producto final usamos cianuro, cal, zinc, carbonato de sodio y bórax.

Disposición de residuos

Los residuos sólidos se derivan a plataformas autorizadas dentro de nuestras instalaciones, que luego se almacenan temporalmente (residuos peligrosos y comercializables), o se disponen en nuestros rellenos autorizados (residuos domésticos y generales). Se recuperan los residuos comercializables, los cuales los vendemos a EC-RS para que los valoricen.

Contratamos empresas certificadas, como EO-RS, que se encargan de trasladar los residuos peligrosos y su disposición final en rellenos de seguridad o valorización para el caso del aceite residual. Las empresas que se encargan de esta gestión son Gestión de Servicios Ambientales SAC.

Diferenciamos los residuos, de manera general, como residuos peligrosos y no peligrosos. Estos se disponen por el generador en los depósitos de color correspondiente según su tipo.

Expresado en toneladas métricas	2021	2022	2023
Total de residuos generados	3,919.99	7,822.56	8,688.47
Total de residuos peligrosos	239.39	279.4	461.9
Total de residuos no peligrosos	3680.6	7,543.16	8,226.57
Categoría 1 materiales – ej: biomasa	636.92	1,717.27	2,247.41
Categoría 2 materiales – ej: metales	798.76	1,220.39	1,012.47
Categoría 3 materiales – ej: plásticos	5.63	13.13	13.22

En el 2023, nuestra empresa generó 8,688.47 TM de residuos, 461.9 TM correspondieron a residuos peligrosos, lo que refleja una consciencia crítica sobre la necesidad de manejar adecuadamente este tipo de desechos para mitigar impactos negativos en el medio ambiente. Además, generamos 8,226.57 t no peligrosos, distribuidos entre biomasa, metales y plásticos, con 2,247.41 toneladas, 1,012.47 t y 13.22 t en cada categoría, respectivamente. Estas cifras son un llamado a nuestra responsabilidad continua para buscar reducir residuos, y mejorar nuestras prácticas de reciclaje y reutilización.

Residuos generados por tipo

Expresado en toneladas métricas	2021	2022	2023
Total de residuos sólidos peligrosos	239.39	279.40	461.90

Total de residuos sólidos no peligrosos	3,680.60	7,543.16	8,226.57
Total de residuos peligrosos reciclados	0	0	0
Porcentaje de residuos peligrosos generados	6%	4%	5%

En el 2023, nuestra empresa generó 461.90 t de residuos sólidos peligrosos, lo que representa un aumento con respecto al año anterior. En cuanto a los residuos sólidos no peligrosos, se reportaron 8,226.57 t. A pesar del aumento en la generación de residuos peligrosos, no se recicló ninguna cantidad de este tipo de residuos. El porcentaje de residuos peligrosos generados sobre el total fue del 5%, lo que indica una ligera subida en comparación con el 4% del 2022. Estos números subrayan la necesidad de mejorar nuestras prácticas de manejo y reciclaje de residuos peligrosos.

Año	Total sólidos	Total líquidos	Aceite TON/año	Total residuos TON/año	TN/año residuos peligrosos	% residuos peligrosos
Total 2023	4,368.91	33,319	113	4,482.26	335.15	7.48
Total 2022	4,230.45	26,214	89	4,319.63	436.38	10.10
Total 2021	2,224.64	20,076	68	2,292.94	366.90	16.00
Total 2020	1,565.27	17,505	60	1,624.82	108.08	6.65

	Generales/domésticos (t/año)	Industriales peligrosos (t/año)	Hospitalarios (t/año)	Aceite residual (gl/año)	Residuos metálicos (t/año)
Empresas encargadas de la disposición final	Poderosa	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Ambiental SA, Kanay SAC	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Innova Ambiental SA	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Corporación Medioambiental Ampco	Multiservicios Famise
Clasificación	No peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Método de tratamiento	Disposición final en el relleno sanitario	Disposición final en rellenos de seguridad	Relleno sanitario de seguridad	Reciclaje y venta	Reciclaje, recuperación y venta
Total 2023	3,708.70	219.7	2.1	33,319	438.41
Total 2022	3,199.36	343.5	3.7	26,214	683.89
Total 2021	1,389.51	294.5	4.1	20,076	536.53
Total 2020	1,077.38	47.73	0.8	17,505	439.36
Total 2019	808.59	86.84	0.68	22,356	451.89

Total 2018	1,185.24	74.49	0.59	21,282	422.03
Total 2017	825.23	55.08	1.03	25,320	358.68
Total 2016	965.25	90.6	1.4	15,200	228.6
Total 2015	882.31	102.09	1.26	19,608	152.02

Instalaciones de manejo de residuos de relave y desmonte

Los rigurosos controles que tenemos permiten que las relaveras y desmonteras sean instalaciones seguras para nuestros procesos, el medioambiente y la comunidad del entorno. Nuestros depósitos de relaves (residuos del procesamiento de mineral) y de desmontes (residuos del proceso de minado) cuentan con expedientes de ingeniería de detalle que establecen las dimensiones, el diseño general, los componentes de control auxiliares (como canales de coronación), instrumentos de medición geotécnica, manual de operación, entre otros controles que permiten revisar el estado físico-químico de la instalación.

Es importante mencionar que las relaveras y desmonteras requieren la aprobación de la autoridad (DGM Dirección General de Minería del Minem-DGM) antes de poder funcionar; asimismo, el Osinergmin verifica constantemente que se cumplan con los controles establecidos en el expediente y las resoluciones de aprobación.

Impactos significativos relacionados a los residuos

Los impactos significativos relacionados a los residuos se derivan del transporte de materiales como residuos sólidos, productos químicos, gases y otros desechos peligrosos, lo que puede resultar en la generación de relaves filtrados, soluciones y emisiones de gases. Estos posibles eventos se identifican y controlan mediante acciones de control operacionales y cuando son eventos mayores los controles están establecidos en el Plan de Respuesta a Emergencias, que a su vez están aprobadas dentro de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA).

La adecuada selección y gestión de los materiales que empleamos en todas las áreas de nuestra actividad es fundamental para minimizar nuestro impacto ambiental, tanto en nuestras operaciones como en su entorno. Para lograrlo adoptamos medidas para reducir la cantidad de residuos generados y promovemos el enfoque de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. Además, llevamos a cabo una recolección diaria de residuos y mantenemos registros de la cantidad recogida por tipo de desecho.

Estrategia de economía circular

Hemos desarrollado una estrategia ambientalmente consciente que se centra en la reducción y reutilización de los materiales utilizados en nuestros procesos. Nos esforzamos por inculcar una mentalidad de economía circular en nuestra cultura empresarial y en todos los niveles de nuestra organización, incluidos colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades vecinas. Esta y los objetivos relacionados se encuentran expresados en nuestro Plan Anual.

La adecuada selección y gestión de recursos, materiales e insumos en todas las áreas de nuestra actividad no solo ayuda a minimizar los impactos en la salud humana y el medio ambiente, sino también a fomentar una operación más sostenible dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Nuestro objetivo es alcanzar la meta de cero residuos implementando principios de economía circular. Aunque aún estamos en proceso de implementación, hemos capacitado a nuestros líderes y ya hemos llevado a cabo diversas iniciativas en este sentido durante el 2023.

Objetivos en economía circular

Optamos por la prevención y minimización. Contamos con dos objetivos:

- En el corto plazo, capacitar para liderar el cambio requerido para lograr implementar la economía circular, fue nuestro objetivo en el 2023. La capacitación será frecuente
- A largo plazo, estandarizar la implementación de economía circular mediante el estándar ISO 59004. Reuniones con los equipos de trabajo para guiarlos en la implementación de economía circular y ejecutar los proyectos de cambio de economía circular

Avances y resultados

Seguimos avanzando en la implementación de prácticas de economía circular en Poderosa. Hemos sustituido progresivamente materiales de uso diario por opciones más ecoamigables, como focos LED, sistemas de ahorro de agua y detergentes biodegradables. Además, hemos dejado de utilizar tecnopor en comidas y reuniones, y optando por materiales desechables biodegradables. Nos hemos comprometido con la iniciativa "Fantástico Sostenibilidad con Plástico", dirigida por la cámara de comercio alemana, la cual proporciona talleres sobre productos ecoamigables y una lista de proveedores para promover su compra y uso, lo que reduce el empleo de plásticos de un solo uso.
Además, hemos llevado a cabo campañas de reciclaje en colaboración con escuelas del área de influencia y hemos realizado pruebas con adoquines fabricados a partir de desmonte.

En cuanto al aprovechamiento de residuos, en el 2023 nuestra planta de compostaje transformó residuos orgánicos en 7,585 kg de compost, el cual se utilizó para enriquecer las áreas verdes de nuestras instalaciones. Continuamos investigando y adoptando nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en la producción de compost.

Finalmente, concientizamos frecuentemente a nuestros colaboradores, contratistas y la población sobre la importancia de reducir los residuos y manejarlos adecuadamente para evitar la contaminación.

4.7 Respeto a la biodiversidad

Nuestra motivación

Proteger nuestro entorno y conservar un medioambiente saludable es clave para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Por ello desarrollamos nuestras labores respetando y controlando los riesgos, y generando mecanismos de control para preservar nuestro entorno. Las actividades humanas, sobre todo las que ocupan grandes áreas y desarrollan infraestructura, como la nuestra, pueden impactar en el hábitat de diversos tipos de especies y afectar el equilibrio del ecosistema en general.

Reconocemos la importancia de la biodiversidad, los ecosistemas, y somos conscientes de que ciertas especies y recursos naturales son vitales para las comunidades de nuestro entorno. Nos encontramos en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo; por ello tenemos convenios de cooperación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp).

Buscamos en todo momento reducir los impactos de nuestras operaciones para minimizar la pérdida neta de hábitat a largo plazo. Realizamos monitoreos biológicos de flora, fauna (mastozoológica, ornitológica, herpetológica, entomológica) e hidrobiología en puntos de muestreo en toda el área de influencia ambiental de las operaciones, definidos en nuestros IGA. Continuaremos monitoreando para seguir verificando el efecto de nuestras operaciones sobre la biodiversidad- y establecer controles cuando sea necesario.

Nuestros esfuerzos

Contamos con una Política Ambiental que rige nuestra gestión sobre la biodiversidad. En sintonía con esta Política, trabajamos continuamente por impulsando el cuidado de la biodiversidad a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, que toma como base la ISO 14001:2015.

En el 2023, iniciamos la forestación de pinos y queñuales en 100 ha en nuestras propiedades ubicadas en la comunidad Andrés Rázuri. Este trabajo tomará aproximadamente 3 años y está siendo realizado con mano de obra y servicios 100% local. Realizamos estudios ambientales previos a la ejecución de nuestras operaciones, como se establece en las normativas legales, con el objetivo de medir el impacto de nuestras operaciones. Implementamos de manera obligatoria el Plan de Manejo Ambiental y Planes de Revegetación y Compensación Ambiental para mitigar los impactos en el medioambiente, como el ruido, uso de terrenos, entre otros.

Estas medidas, de acuerdo con el Plan Maestro del Parque Nacional del Río Abiseo, incluyen la protección de especies endémicas de aves, forestales y plantas nativas en peligro de extinción y protegidas por la legislación nacional.

El Parque Nacional del Río Abiseo tiene un gran valor en cuanto a su flora y fauna endémicas y brinda además un legado cultural a la humanidad debido a los sitios arqueológicos de su territorio. Su objetivo es proteger los bosques de neblina de la ceja de selva, selva alta, y conservar aquellas especies de fauna silvestre en vía de extinción, además de proteger los complejos arqueológicos del Gran Pajatén y Los Pinchudos. Cabe resaltar que nuestras UP Marañón y Santa María se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, entre los 1,200 y 2,900 m s. n. m., y ocupan un área aproximada de 4,746 ha; sin embargo, las operaciones directas se ejecutan dentro de una dimensión de 2,500 ha. Debido a la ubicación de nuestras operaciones mineras, no existen posibles impactos ambientales, culturales ni sociales sobre el área natural protegida del parque nacional. El 100% de nuestras operaciones cuenta con un plan de gestión de la biodiversidad establecido en los IGA.

Protegiendo nuestros valiosos recursos naturales

Antes de iniciar nuestras operaciones, medimos la biodiversidad para conocer sus características y sus ecosistemas. En plena operación de la mina, los monitoreos biológicos permiten cuantificar la biodiversidad existente y compararla con las mediciones desarrolladas anteriormente. También, para realizar un plan de conservación o compensación realista, es necesario medir y cuantificar la biodiversidad en el área de influencia, para tomar acciones que conlleven a mejorar las condiciones e incrementar la biodiversidad. Por ello el monitoreo biológico representa una actividad continua para poder analizar los efectos contra la biodiversidad. Los resultados del 2023 nos informan que la flora y fauna no han sido afectadas.

Trabajaremos en algunas actividades para preservar las especies de la zona. Así también tenemos reglamentos internos y letreros en zonas públicas, en los que se prohíbe la caza de especies y dañar a cualquier animal en la zona.

Millones de árboles plantados

En línea con nuestro compromiso de velar por la biodiversidad y la protección del medioambiente, avanzamos hacia nuestra meta de hacer una minería más responsable, y contribuir a la sostenibilidad del país y de las comunidades vecinas. Esta decisión se pone de manifiesto en las actividades de forestación que desarrollamos desde 1980. Sus beneficios son diversos: ayudan a mejorar la calidad del aire, de los suelos, crea hábitats naturales de flora y fauna, y también fomentan la generación de las labores productivas en las comunidades de nuestra zona de influencia. Asimismo, la forestación reduce nuestra huella de carbono.

La forestación nos permite compensar el uso de madera de nuestras operaciones mineras. Este proyecto, que ejecutamos de manera voluntaria, contribuye a mejorar el ambiente y proveer aire limpio al entorno.

Alguna de las actividades de forestación se gestiona con la participación de las comunidades vecinas. Su aporte es muy importante para nosotros. Todos los años, asignamos una partida presupuestal para forestar nuestros terrenos, y para ejecutar actividades de forestación y fomento agroindustrial. Estas actividades se desarrollan a través de Poderosa y también de nuestra ONG Asociación Pataz (más información en el reporte de Asociación Pataz: www.asociacionpataz.org.pe/

Impactos en la reducción de la huella de carbono

El impacto de la forestación se ha medido, en general, sobre la generación de oxígeno que cada árbol devuelve al medio ambiente y cómo absorben el CO2. En el 2023 se culminó la medición de nuestra huella de carbono del 2021. Estos resultados también permitirán relacionar la forestación como medidas compensatorias para reducir la huella, por ello se ha planificado actualizar el inventario forestal realizado a la fecha. Por otro lado, los impactos de la forestación se relacionan con el incremento de la rentabilidad de la producción forestal de los distritos de Huaylillas, Buldibuyo, Ongón y Tayabamba, en la provincia de Pataz.

Durante el 2023, se han sembrado en total 335,136 árboles en terrenos de las comunidades, a través de Asociación Pataz y en terrenos de Poderosa. Cabe resaltar que a lo largo de la historia de la empresa se han forestado más de 5,568 ha con más de 6’817,604 árboles plantados.

Actividades de forestación en el 2023

	2021		2022		2023					
Localidad	N.° árboles plantados	N.° ha reforestadas o forestadas	N.° árboles plantados	N.° ha reforestadas o forestadas	N.° árboles plantados	N.° ha reforestadas o forestadas	Tipo de árbol	Financiamiento	Ejecuta	Beneficiario
Chugay	165,000	150	165,000	150			Pino	Poderosa	Asociación Pataz	Coopandina
	6,400	8	6,400	8	5,000	6	Quinual	Poderosa	Asociación Pataz	Coopandina
					17,1679	143.25	Pinus Radiata	Poderosa	Asociación Pataz	Coopandina
Tayabamba	127,600	116	240,000	218			Pino	Poderosa	Asociación Pataz	CC La Victoria
	30,000	38	16,825	21			Quinual	Poderosa	Asociación Pataz	CC La Victoria
					135,500	131.14	Pinus Radiata	Poderosa	Asociación Pataz	CC La Victoria
Macania							Eucalipto	Poderosa	Asociación Pataz	Asociación Macania
Suyubamba-Antapita	14,100	9					Eucalipto urograndis	Poderosa	Poderosa	Poderosa
	6,350	4					Cedro de altura	Poderosa	Poderosa	Poderosa

	1,400	1					Pino radiata	Poderosa	Poderosa	Poderosa
	100	0					Carica papaya	Poderosa	Poderosa	Poderosa
Pataz			830	1			Quina	Poderosa	Asociación Pataz	Población del anexo Los Alisos
			833	1	100	0.16	Quina	Poderosa	Asociación Pataz	Población del anexo Vista Florida, San Fernando
Pias			555	1	200	0.32	Quina	Poderosa	Asociación Pataz	Población del anexo Alacoto, Pias, Pamparacra
Santa Clara / Condormarca			24,000	18			Eucalipto	Poderosa	Asociación Pataz	Asociación Macania
Hualanga					557	0.50	Ficus	Poderosa	Poderosa	Poderosa
Hualanga					100	0.16	Ciruelo	Poderosa	Poderosa	Poderosa
Piñuto					12,000	8.80	Eucalipto	CMPSA	Asociación Pataz	Asociación Macania
Santa Catalina					10,000	7.40	Eucalipto	CMPSA	Asociación Pataz	Asociación Macania
Total	350,950	325	454,443	417	335,136	298				

Especies en estatus de conservación y vulnerabilidad del distrito de Pataz

Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad de la zona, y según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de nuestros Estudios de Impacto Ambiental (EIA), realizamos periódicamente el monitoreo y la evaluación de flora y fauna biológica e hidrobiológica para tener información

sistematizada y biológica que nos permita seguir controlando la evolución, cambios y regeneración de la flora y fauna silvestre.

Nuestras operaciones mineras se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, y según los monitoreos biológicos realizados nuestras operaciones no han causado impactos ambientales, culturales ni sociales a la flora y fauna silvestre del lugar.

Tipo	Criterio	Especies	Total
FLORA	En peligro crítico	-	-
	En peligro	-	-
	Vulnerables	• *Jacaranda acutifolia* • *Caesalpinia spinosa* • *Jatropha macrantha*	3
	Casi amenzadas	• *Tecoma sambucifolia* • *Salvia oppositifolia* • *Acacia macracantha* • *Iresine weber*	4
	Preocupación menor	-	-
FAUNA	En peligro crítico	-	-
	En peligro	*Tremarctos ornatus*	1
	Vulnerables	-	-
	Casi amenzadas	**Animales** • *Phyllotis andium* • *Eremoryzomys polius* • *Artibeus fraterculus* • *Artibeus planirostris* • *Glossophaga soricina* • *Micronycteris megalotis* • *Sturnira oporaphilum* • *Carollia perspicillata* • *Lycalopex culpaeus* • *Puma concolor* **Reptiles** • *Flavipunctatus* • *Sibynomorphus sp.* • *Micrurus cf. mertensi* • *Epictia sp.* • *Stenocercus omari* **Anfibios** • *Rhinella gr. spinulosa* **Aves** • *Forpus xanthops* • *Columba oenops*	18
	Preocupación menor	-	-

4.8 Plan de cierre de minas

[GRI 3-3]

Nuestra motivación

Nuestra gestión de cierre de minas nos permite gestionar de manera integral nuestros impactos ambientales, sociales y de seguridad. Nos regimos por una planificación detallada, que abarca los componentes que alcanzarán su vida útil según una programación establecida y según la operatividad de la mina.

Cuando el componente llega al final de su vida útil, implementamos actividades de remediación, restauración, desmantelamiento y revegetación, entre otras. Estas acciones buscan restituir el entorno casi a su estado original o, en algunos casos, darle una nueva vida útil. El cierre de los componentes se lleva a cabo conforme a los planes de cierre de minas, considerando tanto la operatividad de la mina como la vida útil proyectada de los distintos elementos.

Nuestra gestión ambiental despliega diversas herramientas para asegurar que el cierre de minas se realice de manera integral y cuidadosa. Reconocemos que la minería tiene un ciclo de vida limitado y, por lo tanto, es crucial abordar el cierre de manera anticipada y planificada. Queremos garantizar que los planes de cierre mitiguen los riesgos y dejen un legado positivo para las comunidades y el medio ambiente circundante al término de la operación.

Nuestro plan de cierre se compone de acciones técnicas y legales que buscan rehabilitar las áreas utilizadas o perturbadas. Nos comprometemos a alcanzar características de GRI 3-3 MM10, y asegurar un ecosistema compatible con un ambiente saludable, y adecuado para el desarrollo de la vida y la conservación del paisaje. Esto incluye la remediación del lugar y la garantía de la inexistencia de riesgos ambientales o de salud durante el proceso de cierre.

Con la mirada en el futuro

Elaboramos planes de cierre de minas a nivel de factibilidad, cumpliendo con la normativa del sector y ejecutando el cierre de componentes que hayan alcanzado el fin de su vida operativa. Además, constituimos garantías financieras para la etapa de cierre final y el mantenimiento tras el cierre. Iniciamos expedientes de factibilidad para algunos componentes principales, con lo que nos anticipamos a futuras modificaciones del plan de cierre de minas.

En julio del 2022, se aprobó la segunda actualización del Plan de Cierre de Minas mediante la Resolución Directoral N.° 222-2022/MINEMDGAAM. Las actividades están en ejecución conforme al

plan establecido. En el 2023 presentamos el expediente de la quinta modificación del plan de cierre de minas, actualmente en proceso de aprobación por la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM).

Asimismo, en el 2023 llevamos a cabo el mantenimiento post cierre, una actividad esencial que nos permite preservar en condiciones ambientales y de seguridad óptimas los componentes cerrados. Presentamos informes detallados a las autoridades correspondientes, con lo que demostramos nuestro compromiso con la transparencia y la sostenibilidad a largo plazo.

Presentamos las resoluciones que se han aprobado, a lo largo de la operación de la actividad minera.

Año aprobación	Descripción del plan de cierre de minas	Resolución de aprobación
2010	Plan de cierre de minas	RD N.° 119-2010-MEM-AAM
2011	1.ª modificación del plan de cierre de minas	RD N.° 121-2011-MEM-AAM
2013	Actualización del plan de cierre de minas	RD N.° 298-2013-MEM/AAM
2016	Segunda modificación del plan de cierre de minas	RD N.° 065-2016-MEM-DGAAM
2017	3.ª modificación del plan de cierre de minas	RD N.° 093-2017-MEM-DGAAM
2018	4.ª modificación del plan de cierre de minas	RD N.° 102-2018-MEM-DGAAM
2022	2. ª actualización del plan de cierre de minas	RD N.° 222-2022-MINEM-DGAAM.
2023	5. ª modificación de plan de cierre de minas	En trámite en DGAAM

Distribución de la inversión en gestión ambiental

Ítems de inversión	2023	¿Por qué se incrementó o redujo la cifra en el 2023?
	Inversión (US$)	
Capacitación Ambiental	6,954.94	Dentro de lo programado
Supervisión y Asesoría Ambiental	462,896.77	Costos operativos
Gestión de Residuos y Efluentes	883,118.72	Conforme al programa
Planes de Manejo Ambiental	1’974,302.31	Cumplimiento de programas operativos
Contingencias Ambientales	27,969.15	Cumplimiento de programas
Total	3’355,241.89	

5. Familia Poderosa

[GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 2-21] [GRI 3-3] [GRI 401-1] [GRI 401-2] [GRI 401-3] [GRI 404-1] [GRI 404-2] [GRI 404-3] [EITI Expectativa Empresas 7] [EITI Expectativa Empresas 9]

5.1 Equipo Poderosa

Nos esforzamos por ser una fuente constante de inspiración y motivación, y anhelamos que nuestros colaboradores no solo compartan nuestros principios y valores, sino que también se sientan parte de nuestra familia. Respeto, trabajo en equipo, productividad, mejora continua y fomento de la innovación son los pilares que definen a nuestra fuerza laboral. Nuestra meta es convertirnos en la empresa donde cada colaborador se enorgullece de trabajar.

Para lograr nuestra meta, nos comprometemos con nuestros colaboradores brindando lo siguiente:

- Entorno de trabajo seguro
- Infraestructura idónea
- Remuneraciones competitivas
- Oportunidades equitativas
- Desarrollo personal y profesional

Estos compromisos se sustentan en nuestra Declaración de Responsabilidad y nuestras Políticas de Gestión, y de Seguridad y Salud ocupacional.

Objetivos en el 2023

- Asegurar la dotación de personal calificado a todo nivel
- Disminuir el tiempo de respuesta de reclutamiento menor a 40 días
- Promover las promociones internas dentro de la organización
- Reducir la rotación de personal y personal clave
- Mejorar y estandarizar las condiciones de habitabilidad
- Mejorar y estandarizar las condiciones de alimentación
- Mejorar la gestión del talento en toda la organización
- Mejorar la gestión de clima y cultura organizacional
- Optimizar el proceso de evaluación de desempeño del personal, así como los diferentes planes de desarrollo individual

Nuestros indicadores

- Selección de personal. Total procesos cerrados/Total procesos abiertos = 100%

- Días de respuesta promedio por procesos cerrados < 40 días
- Total promociones/Total vacantes generadas con opción a promoción >= 50%
- Total ceses renuncia personal/Total de personal Poderosa <= 6%
- Total ceses renuncia personal clave/Total de personal clave <= 3%
- N° PDI 2023 ejecutados/N° PDI 2023 programados >= 75%
- N.° de colaboradores activos 2023 evaluados/N.° total de colaboradores evaluados = 100%
- Porcentaje de satisfacción en clima laboral >= al 70% = 78%

Nuestras iniciativas

- Actualización del proceso de evaluación del clima laboral en la empresa, pasando de una evaluación tradicional a un modelo sistemático
- Implementación del proceso de *on boarding* para asegurar una correcta incorporación a la empresa
- Inicio del proceso de evaluación y gestión de cultura organizacional nos permitió tener un diagnóstico sobre nuestra cultura organizacional y plantear estrategias para mejorarla
- Digitalización de la evaluación de desempeño. Este proceso nos permitió tener mayor control sobre el alcance y la gestión de la evaluación del 100% de los colaboradores, así como un mejor seguimiento al *feedback* y los planes de desarrollo
- Desarrollo de estándares y lineamientos para optimizar las capacitaciones
- Digitalización del proceso de afiliación de personal
- Implementación de la plataforma TuRecibo para la gestión documentaria, lo que nos permitió reducir el consumo de papel

Reconocimientos obtenidos

- Obtuvimos la certificación ABE por Amcham Perú, la cual evidencia las buenas prácticas que ejercemos con nuestros colaboradores.

Composición del equipo

[GRI 2-30]

La información que presentamos, que se basa en los datos recopilados por nuestra área de Recursos Humanos, tomando como referencia la planilla de personal al finalizar el periodo objeto de este informe.

Es importante señalar que tanto nuestros colaboradores temporales son aquellos con contratos fijos que atraviesan por un proceso de evaluación para su posible renovación, el que se realiza, en promedio, cada seis meses. Estas evaluaciones son parte integral de nuestro compromiso con la eficiencia y la calidad en el desempeño laboral. Es importante señalar que nuestros colaboradores temporales y permanentes están sujetos al mismo régimen laboral.

Total de empleados según el tipo de contrato, género y localidad

Tipo de contrato	Género				Localidad					
	Femenino	%	Masculino	%	La libertad	%	Lima	%	Otros	%
Empleados permanentes	75	10	566	73	343	44	158	20	140	18
Empleados temporales	20	3	116	15	45	6	52	7	39	5
Empleados por horas no garantizadas*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleados a tiempo completo	95	12	682	88	388	50	210	27	179	23
Empleados a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	95	12	682	88	388	50	210	27	179	23

Total de colaboradores según edad, género y localidad

Grupo etario	Género				Localidad					
	Femenino	%	Masculino	%	La Libertad	%	Lima	%	Otros	%
Menores de 30 años	14	2	37	5	23	3	11	1	17	2
Entre 30 y 50 años	68	9	398	51	206	27	137	18	123	16
Mayores de 50 años	13	2	247	32	159	20	62	8	39	5
Total	95	12	682	88	388	50	210	27	179	23

Total de colaboradores según categoría laboral, género y localidad

Categoría laboral	Género				Localidad					
	Femenino	%	Masculino	%	La Libertad	%	Lima	%	Otros	%
Obreros	3	0	303	39	215	28	20	3	71	9

Empleados	87	11	357	46	169	22	168	22	107	14
Funcionarios	5	1	22	3	4	1	22	3	1	0
Total	95	12	682	88	388	50	210	27	179	23

Acuerdos de negociación colectiva

El Sindicato Único de Trabajadores se formó el 29 de setiembre del 2004. Las negociaciones del pliego sindical se hacen todos los años para obtener beneficios para los colaboradores. Los beneficios acordados en los convenios colectivos incluyen a todos nuestros colaboradores.

Total de empleados bajo convenio colectivo

Año	Total de personal obrero	Personal sindicalizado	% de personal bajo convenio colectivo	% de personal que no está bajo convenio colectivo
2021	304	243	80	20
2022	315	253	80	20
2023	306	245	80	20

Trabajadores que no son empleados

Contamos actualmente con más de 6,000 colaboradores que no son empleados directos de la organización, sino que los identificamos como trabajadores de empresas contratistas: de empresas especializadas en mina, empresas conexas y microempresas.

Trabajadores que no son empleados

	Total
Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización en el 2023	6,247

Categorías de trabajadores que no son empleados más habituales 2023

Categoría	Género	Total 2023	Obreros	Empleados	Describir su relación contractual con la organización	Describir el tipo de trabajo que realizan
Empresas especializadas en mina	Femenino	48	12	36	Personal destacado en unidad minera, bajo la modalidad de tercerización	Las contratistas mineras realizan actividades de explotación minera.
	Masculino	1,957	1,756	201	Personal destacado en unidad minera,	Las contratistas mineras realizan

					bajo la modalidad de tercerización	actividades de explotación minera.
	Total	**2,005**	**1,768**	**237**		
Empresas especializadas conexas	Femenino	139	74	65	Personal destacado en unidad minera, bajo la modalidad de intermediación laboral	Las contratistas conexas realizan servicios complementarios a la organización.
	Masculino	2,184	1,572	612	Personal destacado en unidad minera, bajo la modalidad de intermediación laboral	Las contratistas conexas realizan servicios complementarios a la organización.
	Total	**2,323**	**1,646**	**677**		
Microempresas	Femenino	113	23	90	Empresas pymes que trabajan en la unidad minera bajo la modalidad de intermediación laboral.	Las contratistas microempresas realizan servicios complementarios a la organización.
	Masculino	1,806	1,410	396		
	Total	**1,919**	**1,433**	**486**		
TOTAL		6,247	4,847	1,400		

Nuevas contrataciones y cifras de rotación

Nuestro equipo es nuestro activo más valioso. Comprender las tendencias de contratación y rotación, así como los motivos detrás de las salidas, nos permite tomar medidas para mejorar la retención del talento y diseñar políticas que impulsen el crecimiento y la estabilidad de nuestro equipo humano.

Total de nuevos colaboradores que ingresaron en el 2023, por edad, género y localidad. Tasa de nuevas contrataciones

Grupo etario	Género				Localidad					
	Femenino	%	Masculino	%	La Libertad	%	Lima	%	Otros	%
Menores de 30 años	7	1	13	2	9	1	5	1	6	1
Entre 30 y 50 años	4	1	20	3	5	1	7	1	12	2
Mayores de 50 años	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0
Total	11	2	35	5	14	2	14	2	18	3

Cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región

Localidad	Género	Edad	Cantidad	Tasa de rotación (%)
La Libertad	Femenino	Menores de 30 años	2	0.26
		Entre 30 y 50 años	4	0.51
		Mayores de 50 años	0	0.00
	Masculino	Menores de 30 años	1	0.13
		Entre 30 y 50 años	9	1.16
		Mayores de 50 años	9	1.16
Lima	Femenino	Menores de 30 años	4	0.51
		Entre 30 y 50 años	3	0.39
		Mayores de 50 años	0	0.00
	Masculino	Menores de 30 años	1	0.13
		Entre 30 y 50 años	14	1.80
		Mayores de 50 años	2	0.26
Otro	Femenino	Menores de 30 años	1	0.13
		Entre 30 y 50 años	1	0.13
		Mayores de 50 años	0	0.00
	Masculino	Menores de 30 años	1	0.13
		Entre 30 y 50 años	8	1.03
		Mayores de 50 años	1	0.13

Permiso parental

Indicador	Total	Masculino	Femenino
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.	42	38	4
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.	42	38	4
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.	42	38	4
Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo.	42	38	4
Tasa de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.	5%	5%	1%

Asegurando un buen clima laboral

En el 2023, como parte de nuestro compromiso continuo con el fortalecimiento del clima y cultura organizacional, llevamos a cabo la evaluación de nuestro clima laboral. En esta evaluación, realizada de manera periódica cada año, exploramos detalladamente siete factores esenciales: cultura y valores, comunicación, liderazgo, desarrollo de talento, recursos y apoyo, compensación y beneficios, y condiciones de trabajo.

Para desarrollar este estudio de manera exhaustiva, realizamos el proceso con una consultora externa. A través de encuestas virtuales y presenciales, logramos recopilar información valiosa de 3,489 colaboradores, con una destacada participación del 84% de nuestros colaboradores y el 47% de nuestro personal contratista.

Obtuvimos un promedio ponderado en el porcentaje de satisfacción general del 78%. Este dato es fundamental para orientar y gestionar nuestros planes de trabajo, y enfocarnos en reforzar nuestras mejores prácticas y canalizar esfuerzos hacia las oportunidades de mejora identificadas.

Satisfacción general de los últimos tres años

2021	2022	2023
77%	77%	78%

Nivel de compromiso de los colaboradores

	2021	2022	2023	Meta 2023
Nivel de compromiso de los colaboradores	64%	77%	73%	80%

Logramos un nivel de compromiso del 75.5% entre nuestros empleados, ligeramente menor que el 77% del año anterior; pero aún cercano a nuestra meta del 80% para este periodo. Para ello, hemos implementado diversas acciones como mejorar el servicio de transporte y el comedor, elevar los estándares de habitabilidad e implementar programas de formación. Estas medidas están destinadas a mejorar el ambiente laboral, y, en consecuencia, aumentar el compromiso y la satisfacción de nuestro equipo.

Resultados para la medición del clima laboral

Resultados de la medición de clima laboral	
2022	**2023**
Apoyo para el éxito / promedio: 80%	**Apoyo para el éxito / promedio: 74%**
Capacitación: 75%	Capacitación 73%

Comunicación: 71%	Comunicación: 69%
Cooperación y trabajo en equipo: 80%	Cooperación y trabajo en equipo: 75%
Empoderamiento y autoridad: 84%	Empoderamiento y autoridad: -
Estructura y proceso organizacional: 77%	Estructura y proceso organizacional: 78%
Gestión del desempeño: 82%	Gestión del desempeño: 76%
Recursos: 80%	Recursos: 74%
Roles optimizados: 84%	Roles optimizados: -
Sistema Integrado de Gestión: 82%	Sistema Integrado de Gestión: 75%
Compromiso / promedio: 74%	**Compromiso / promedio: 73%**
Calidad de vida/cond. De trabajo: 66%	Calidad de vida/cond. De trabajo: 63%
Conducta empresarial: 81%	Conducta empresarial: 76%
Confianza en el liderazgo: 78%	Confianza en el liderazgo: 71%
Dirección estratégica: 85%	Dirección estratégica: 82%
Esfuerzo discrecional: 76%	Esfuerzo discrecional: -
Oportunidades de desarrollo: 70%	Oportunidades de Desarrollo: 71%
Reconocimiento y respeto: 77%	Reconocimiento y respeto: 71
Remuneración y beneficios: 71%	Remuneración y beneficios: 68%

Mejora de la infraestructura

Entendemos que, para el desarrollo y sostenibilidad de nuestra operación, es vital establecer relaciones laborales sólidas y transparentes, basadas en un vínculo cercano, comprensivo y motivador con nuestros colaboradores y entre ellos. Así es como construimos una relación de confianza y responsabilidades compartidas. Uno de nuestros enfoques fundamentales es mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestra gente, y anualmente implementamos cambios significativos en nuestra infraestructura y gestión de campamentos.

Durante el periodo 2023, nos enorgullece destacar las siguientes mejoras:

<u>Sede Paraíso</u>

- Construimos un nuevo edificio con capacidad para 32 colaboradores.
- Edificamos 2 vestuarios adicionales para el personal de operación mina.
- Llevamos a cabo el mantenimiento integral de los techos de los 5 *bungalows* (N.° 06, 07, 08, 09 y 10).
- Recuperamos una losa deportiva, y la destinamos para desarrollar actividades social-recreativas.

- Instalamos 37 postes de iluminación con sistema fotovoltaico, enfocados en el cuidado del medio ambiente, distribuidos en varios puntos de los campamentos.

Sede Vijus

- Construimos dos módulos adicionales, con lo que ampliamos nuestra capacidad para 64 colaboradores.
- Realizamos un cambio de campamento, y trasladamos al personal femenino del campamento O al Hotel Modular 02 para mejorar su comodidad.
- Recuperamos una losa deportiva, y la destinamos para desarrollar actividades social-recreativas.

Sede Cedro

- Recuperamos una losa deportiva, que utilizamos para desarrollar de actividades sociales-recreativas.
- Realizamos el mantenimiento integral del techo del hotel de obreros.
- Implementamos nuevas oficinas para todo el personal administrativo.

Sede Santa María

- En la zona de Hualanga, adquirimos 4 módulos con una capacidad para 128 colaboradores.
- En el nivel 2500 construimos un nuevo hotel modular con capacidad para 168 colaboradores.
- En el nivel 2670 construimos 1 módulo con capacidad para 32 colaboradores.
- En el nivel 3100 construimos 1 módulo con capacidad para 168 colaboradores y 2 módulos pequeños con capacidad para 40 camas.
- Realizamos el mantenimiento integral de los servicios higiénicos del auditorio Jesús Arias.

En conjunto estas mejoras se han complementado con actividades de concientización sobre nuestra filosofía COLPA las que integramos en los ambientes de trabajo. Además, hemos establecido campañas COLPA cada dos meses para la limpieza de los caminos peatonales desde la garita halcón hasta la oficina de mina. Estamos comprometidos con el continuo progreso y bienestar de nuestra comunidad laboral.

Comprometidos con el bienestar integral de nuestro equipo

Desarrollamos programas y actividades centrados en el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Con tal propósito realizamos actividades presenciales en nuestras diferentes sedes. Algunas de estas iniciativas incluyen lo siguiente:

- Día de la Madre
- Día del Padre

- Día de la Mujer
- Día del Trabajador
- Celebraciones mensuales de cumpleaños
- Programa de vacaciones útiles
- Fiestas Patrias
- Día de la Familia
- Día del Niño
- Vacaciones útiles
- Show de Navidad
- Reconocimiento por años de servicio
- Día del Minero

Hemos introducido el programa Smart Doctor, una plataforma virtual que nos facilita acceso a consultas médicas en medicina general, psicología, nutrición y pediatría. Esta innovación refleja nuestro compromiso con la salud integral de nuestro equipo, al que proporcionamos recursos accesibles y virtuales.

Adicionalmente compartimos información valiosa para promover estilos de vida saludables a través de panfletos y boletines. Nos esforzamos por mantener a nuestro equipo informado y motivado para adoptar hábitos que mejoren su bienestar general.

En el ámbito recreativo, nuestras operaciones están equipadas con espacios diseñados para el sano esparcimiento y la actividad física. Contamos con losas deportivas, salas de videojuegos, gimnasios y centros de esparcimiento para asegurar que nuestros colaboradores dispongan de lugares propicios para relajarse y mantenerse activos.

Centrados en la promoción de una alimentación saludable, hemos implementado mejoras en los menús de los comedores y capacitaciones virtuales sobre nutrición. La calidad de nuestro servicio alimentario ha experimentado un impulso significativo gracias a una nueva estructura de menú que incluye festivales de postres, jugos, panes, entre otros. Asimismo, hemos incorporado máquinas de helados en Vijus y Paraíso.

Con miras al crecimiento constante de nuestras operaciones, nos encontramos actualmente en proceso de construcción de tres nuevos comedores en las sedes de Hualanga, 2410 y 3100. Estas

iniciativas evidencian nuestro sólido compromiso con el bienestar integral de cada miembro de nuestro equipo.

Indicadores salariales

Mantener una estructura jerárquica efectiva para categorizar y clasificar los puestos es fundamental para establecer una estructura salarial precisa y adaptable. Con este propósito hemos creado grupos ocupacionales, cada uno conformado por diversas categorías, lo que nos permite lograr una equidad interna para todos los colaboradores. En este contexto, nos esforzamos por garantizar la igualdad de oportunidades de empleo y equidad en las condiciones laborales.

Es relevante destacar que las variaciones salariales se explican principalmente por la antigüedad del personal. Aunque hemos observado numerosos ascensos en diversas áreas del personal femenino, es importante señalar que el personal masculino en general cuenta con una mayor antigüedad.

Nuestro sistema remunerativo consta de categorías, estas han sido clasificadas de acuerdo con la complejidad y responsabilidad de cada puesto. Cada categoría tiene una banda salarial que tiene un mínimo y un máximo, la posición de un trabajador dentro de esta banda se determina de acuerdo con su desempeño. Dentro de este enfoque, buscamos remunerar equitativamente a cada trabajador.

Grupo ocupacional	Cat. salarial	% cumplimiento de equidad interna 2022	% cumplimiento de equidad interna 2023
Empleado profesional	9	100	100
	8	74	52
	7	79	58
	6	59	43
	5	73	70
	4	62	75
	3	92	54
	2	100	50
	1	100	100
Empleado técnico	6	83	54
	5	77	53
	4	80	48
	3	90	75
	2	91	57

	1	91	36
Obreros	7	74	80
	6	94	91
	5	99	76
	4	91	81
	3	87	62
	2	100	67
	1	100	100

Diferencias salariales entre hombres y mujeres

Nivel	Diferencia salarial 2023
Gerencial	12%
Jefaturas o coordinaciones	26%
Profesional	39%
Operativo	0%

Compensación anual total de la persona mejor pagada	Promedio de la compensación anual total de todos los empleados excluyendo a la persona mejor pagada	Ratio
1’437,661.54	155,292.25	9.257780346

Aumento % de la compensación de la persona mejor pagada	Aumento % de la compensación total anual promedio de todos los empleados excluida la persona mejor pagada	Ratio
-11	-8	1.375

Se brindó asesoría y acompañamiento a los colaboradores en los siguientes temas:

- Afiliaciones a EsSalud: se tramitaron 97 afiliaciones a EsSalud de derechohabientes entre esposas e hijos, y 10 lactancias, cuyo beneficio social está orientado a atender al recién nacido.
- Afiliaciones a EPS: se tramitaron 77 inclusiones de titulares y 24 exclusiones.
- Se registraron 386 descansos médicos (correspondientes a días) para el cierre de planillas entre los veinte primeros días y subsidios.

- Se recuperaron S/ 217,311 por subsidios de enfermedad, accidente de trabajo, secuela de accidentes de trabajo y maternidad. El personal subsidiado, en su mayoría, fue por enfermedad común.

Prestaciones sociales

Seguro de vida	• Seguros de Vida Ley desde el primer día de labores para todos los colaboradores
Seguro de salud	• La empresa trabaja con EPS Pacifico. Los trabajadores pueden elegir tomar este beneficio, que cuenta con una subvención de la empresa. Este beneficio incluye un seguro oncológico.
Seguro complementario de trabajo y riesgo	• Para colaboradores que realizan actividades de alto riesgo • Cubre fallecimiento, invalidez o incapacidad por accidente de trabajo • Se tiene la cobertura de Pacífico
Prestaciones económicas por incapacidad temporal o permanente	• Los subsidios son asumidos por EsSalud • En caso de incapacidad permanente, la cobertura la asumen la ONP o la AFP
Licencia por maternidad	• 98 días calendarios
Licencia por paternidad	• 10 días calendarios
Licencia por familiar en estado de salud grave	• 7 días calendarios para atender a familiar en estado grave
Licencia con goce de haber para exámenes oncológicos	• 2 días hábiles, consecutivos o no, para someterse a sus exámenes preventivos oncológicos anuales
Seguro Más Vida	• Seguro opcional que cubre accidentes comunes o de trabajo • Descuento mensual de S/5
Licencia por fallecimiento de familiar	• Familiares del colaborador hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad • 5 días calendarios • Cuando el fallecimiento ocurra en un lugar geográfico diferente donde se ubique el centro laboral del trabajador, la licencia se extenderá hasta por el término de la distancia
Asignación por fallecimiento	• Ayuda económica de S/ 5,350 en caso de fallecimiento de un obrero, fallecimiento de esposa o hijos hasta los 23 años
Ayuda económica extraordinaria a deudos por fallecimiento de trabajador	• S/ 1,750 mensual por 3 meses o hasta presentar sucesión intestada
Asignación por escolaridad	• S/ 1,680

	• Aplica para colaboradores que tengan hijos cursando estudios, y estos se encuentren entre los 3 y 22 años y 12 meses.

Capacitaciones

Hemos desarrollado un plan integral de capacitación que aborda todas las necesidades de formación en diversas etapas considerando los objetivos específicos de cada una. Estos programas incluyen:

- Programa de Inducción al Personal Nuevo: Orientado a proporcionar información y guía general tanto sobre la empresa como sobre el área de trabajo a los nuevos miembros del personal. Se enfoca principalmente en temas de seguridad y salud ocupacional, conforme a la normativa establecida (DS N.° 024-2016-EM y su modificatoria DS N.° 023-2017-EM).
- Programa de Capacitaciones Normativas: Diseñado para fortalecer los conocimientos y la concienciación sobre temas de seguridad, conforme a lo indicado en el anexo 06, Art. 75 del DS N.° 024-2016-EM y su modificatoria DS N.° 023-2017-EM.
- Programa de Capacitación Normativa Transversal: Dirigido a fortalecer los conocimientos y fomentar la conciencia en temas vinculados al Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye COLPA, ISOs, Compliance, entre otros.
- Programa de Capacitación para el Desarrollo de Carrera: Orientado a fortalecer o adquirir conocimientos sobre nuevas herramientas que permitan a los colaboradores desarrollarse profesionalmente dentro de la organización, incluidos temas como Excel y SAP.
- Programa de Capacitación de Habilidades Blandas: Centrado en fortalecer y actualizar las competencias de gestión, adaptarlas a los requisitos del puesto y a los objetivos estratégicos de la compañía.
- Programa de Capacitación Técnica Específica: Diseñado para fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos directamente relacionados a las actividades y tareas de cada colaborador en sus respectivos puestos de trabajo.

Este enfoque integral refleja nuestro compromiso continuo con el desarrollo y crecimiento profesional de nuestro equipo.

Indicadores de capacitaciones

Indicadores	2021	2022	2023
Cantidad total de colaboradores que recibieron capacitación	**752**	**869**	**959**
Porcentaje de colaboradores que recibieron capacitación	96%	97%	97%

Porcentaje de directivos que recibieron capacitación	4%	3%	3%
Horas totales de capacitación brindada	36,195	48,291	28,337
Promedio de horas de capacitación y desarrollo por empleado a tiempo completo (horas/hombre)	49	59	34
Indicador de horas de capacitación y desarrollo por empleado (tomando en cuenta el número de eventos por empleado)	6,944	5,936	1,672
Horas totales de capacitación en riesgos laborales, salud y medio ambiente	24,752	38,615	17,634
Número de cursos online disponibles	6	8	9
Número de capacitaciones internas	77	93	115
Número de capacitaciones externas	145	128	117

Horas de capacitación por género

Horas de capacitación por género:	2021		2022		2023	
	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Hombres	32,255	92%	43,620	90%	23,739	91%
Mujeres	3,940	8%	4,671	10%	4,598	9%
Total	36,195	100%	48,291	100%	28,337	100%

Horas de capacitación por grupo etario

Horas de capacitación por grupo etario:	2021		2022		2023	
	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Menores de 30 años	417	21	1,983	26	3,650	21
Entre 30 y 50 años	19,323	45	26,908	54	16,243	33
Mayores a 50 años	16,455	55	19,401	67	8,444	30

Horas de capacitación por cargos

Horas de capacitación por cargos:	2021		2022		2023	
	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Empleado	11,286	74	9,453	62	2,974	19
Funcionario	2,840	149	3,030	117	2,553	95
Obrero	7,597	26	16,842	5	6,598	22
Practicante	17	1	436	10	2,559	57
Profesional	14,455	58	18,532	65	13,653	47
Total	36,195	308	48,291	307	28,337	239

Horas de capacitación por localidad

Horas de capacitación por localidad:	2021		2022		2023	
	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Lima	4,005	47	4,064	56	4,013	28
La Libertad	32,190	65	44,227	58	24,324	50
Otros	0	0	0	0	0	0

Horas de capacitación por programa y género

Horas de capacitación por programa y género		2021		2022		2023	
		Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Programa de capacitación funcional	Femenino	1,636	45	729	20	1,660	40
	Masculino	8,010	42	7,318	43	7,400	44

Programa de capacitación interna	Femenino	89	2	211	3	877	8
	Masculino	1,921	5	3,572	6	7,786	12
Programa de charlas y reuniones	Femenino	2	1	29	2	18	1
	Masculino	271	1	386	2	1,194	5
Programa de formación continua	Femenino	364	30	265	33	604	55
	Masculino	1,433	38	1,364	51	1,039	31
Programa de inducción general	Femenino	72	9	280	9	448	8
	Masculino	6,872	191	5,656	46	1,224	11
Programa de capacitación regular	Femenino	1,776	21	3,157	18	991	16
	Masculino	13,748	21	25,324	35	5,096	7
Total	Femenino	3,940	108	4,671	85	4,598	128
	Masculino	3,255	298	43,620	183	23,739	110
Total		36,195	406	48,291	268	28,337	238

Horas de capacitación por programa de formación continua y funcional

Horas de capacitación por programa de formación continua y funcional	2021		2022		2023	
	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado	Cantidad total de horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación por empleado
Diplomado	264	24	171	29	395	26
Especialización	997	27	526	38	1,016	48
Evento de actualización	9,635	44	8,389	40	8,931	43
Maestría	547	68	590	54	361	60
Total general	**11,443**	**163**	**9,676**	**161**	**10,703**	**177**

Gasto en capacitaciones

Gasto en capacitación (US$)	2021	2022	2023
Total de inversión en capacitación y desarrollo en el periodo del informe	420,593	1’318,832	1’.383,344
Promedio gastado en capacitación y desarrollo por empleado	559,30	1,517.64	1’442,49

Capacitaciones a contratistas

Tipo de empresa	2022			2023		
	Horas de capac.	Q Pers. capac.	HHC	Horas de capac.	Q Pers. capac.	HHC
Contratistas conexas	77,905	2,975	26	58,082	3,289	18
Contratistas mineras	147,479	3,292	45	39,374	2,790	14
Microempresas	51,085	2,508	20	42,383	2,534	17

Nuestros programas de reconocimiento

Programa de Reconocimiento por Desempeño - Premio Jesús Arias

En Poderosa valoramos y celebramos nuestros logros excepcionales a través de nuestro programa de Reconocimiento, el "Premio Jesús Arias". Este programa no solo destaca nuestros éxitos individuales, sino que también fortalece nuestra conexión con la visión, misión y principios fundamentales de la empresa.

Nuestros líderes y el equipo de Desarrollo Humano realizan evaluaciones detalladas para reconocer a aquellos colaboradores que se destacan, para cuyo efecto se basan en criterios como disciplina operativa, filosofía COLPA, asistencia a capacitaciones programadas y el promedio de evaluación de desempeño en el 2023. También evaluamos la adhesión a nuestros valores corporativos, como iniciativa, productividad, respeto, responsabilidad, aprendizaje y enseñanza, e integridad. Este prestigioso premio se otorgó a un total de 21 colaboradores, incluidos 9 obreros y 11 colaboradores de Poderosa, quienes sobresalieron en diversas áreas y sedes.

Además, llevamos a cabo la elección de los colaboradores más destacados, seleccionados por sus propios compañeros de trabajo. Dos compañeros de las áreas de tecnología de la información (TI) y recursos humanos (RR. HH.) fueron los más votados, lo que evidencia el reconocimiento y aprecio de sus colegas.

Adicionalmente implementamos por primera vez la premiación para contratistas destacados. Esta distinción se basó en el desempeño a lo largo del año y fue realizada por el área de Administración de Contratos. Los criterios evaluados incluyeron el cumplimiento de la filosofía COLPA, indicadores de seguridad, productividad, score financiero y cumplimiento de obligaciones laborales. Un total de 8 contratistas mineros y de servicios de las UP Santa María y Marañón fueron reconocidos.

Semana de la Calidad Poderosa

En la XXIV Semana de la Calidad "Mejoramos e Innovamos para una minería responsable", evaluamos 16 proyectos, de los cuales 4 estuvieron directamente relacionados con proyectos de innovación y 12 a la mejora continua. Además de la evaluación de proyectos, se tuvieron 8 mejoras rápidas presentados por personal de línea, llevamos a cabo charlas magistrales sobre temas cruciales como sostenibilidad y economía circular , retos al implementar la agilidad en el negocio, herramientas de la era digital y el impacto del reporte de sostenibilidad en nuestra organización.

Los ganadores fueron:

Procesos Estratégicos y de Soporte

- Minero de Oro: **CMC Energias Limpias** "Reducir el costo de electricidad en horas punta a través del peak shaving (nivelación de picos de consumo) en Poderosa"
- Minero de Plata: **CMC SERMEP – PDP2** - "Disminuir la acumulación de desmonte de mina mediante su reúso en la operación de Poderosa"

Categoría Producción:

- Minero de Oro: **CMC QORY MASKAQ** "Optimizar el proceso de Obtención de Recursos Minerales a través de los modelos digitales para tener una mejor interpretación, control y seguridad en Poderosa"
- Minero de Plata: **CMC Investigación e Innovación Tecnológica -** "Optimizar el consumo de reactivos en el procesamiento de minerales de Poderosa"

COLPA

La filosofía COLPA se encuentra en nuestro ADN. Es una filosofía japonesa (5S) que traducida al castellano promueve cinco hábitos: clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina; que van más allá de la esfera laboral y que pueden aplicarse en la vida diaria. El fomento de la aplicación de esta filosofía ha trascendido nuestros límites. Se extiende a nuestras contratas, familias y comunidades aledañas a nuestra operación, especialmente en centros educativos, donde hemos desarrollado

cursos y talleres dirigidos por trabajadores de nuestra empresa para enseñar este método a los escolares usando la nueva realidad.

Como parte del fortalecimiento de esta disciplina, participamos en el Premio Nacional 5S-Kaizen, organizado por AOTS, en el año 2023 obtuvimos “Medalla Oro” para la unidad minera y sedes administrativas. Durante el evento, demostramos la aplicación del COLPA en todos nuestros procesos.

5.2 Gestión de la salud y seguridad ocupacional

[GRI 3-1] [GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [GRI 403-8] [GRI 403-9]

En Poderosa, reconocemos que la industria minera conlleva riesgos potenciales inherentes que deben manejarse con una política de tolerancia y permisividad cero para prevenir eventos no deseados. Nuestras labores, que incluyen perforación, voladura de rocas, manejo de maquinaria pesada y el uso de sustancias químicas, entre otras actividades, son complejas y potencialmente peligrosas, pues exponen a nuestros colaboradores a diversos riesgos que podrían resultar en enfermedades ocupacionales o lesiones.

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de asegurar un entorno seguro y saludable para el bienestar de nuestros colaboradores y las comunidades en las que operamos. En este contexto hemos desarrollado una sólida gestión de seguridad y salud en el trabajo en Poderosa, detallada en veinte elementos integrados en nuestro Programa Anual. Este sistema se fundamenta en las normas ISO 9001, 14001 y 45001, lo que evidencia nuestro compromiso con los más altos estándares de calidad, medio ambiente y seguridad ocupacional.

Promovemos activamente la participación de todos nuestros colaboradores y reconocemos que su involucramiento es esencial para el éxito de nuestras operaciones. Valoramos su aporte y consulta, y la importancia de su perspectiva en la mejora continua de nuestras prácticas de seguridad y salud en el trabajo.

Nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional refleja nuestra dedicación al trabajo seguro y subraya nuestra profunda preocupación por la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes laborales.

9 reglas de oro por la vida

Siempre

1. Decir NO al trabajo inseguro
2. Trabajamos sin la influencia de alcohol, coca u otras drogas
3. No somos permisivos. Tomamos acciones inmediatas ante los riesgos
4. Siempre cumplimos con los reglamentos, PETS y estándares

En equipos

5. Nunca operamos equipos motorizados móviles y winches sin autorización
6. No entramos en contacto con equipos, sistemas o lugares bloqueados o señalizados como peligrosos
7. Respetamos los límites de velocidad, descanso, horarios de tránsito y restricciones en temporadas de lluvias

En labores

8. Siempre ventilamos, regamos, desatamos y colocamos sostenimientos en nuestra labor
9. Aseguramos con parrillas los echaderos y chimeneas de izaje

Nuestro foco en el 2023

Nuestros esfuerzos se mantienen enfocados en seguir desarrollando una cultura de seguridad que abarque la prevención de incidentes, el control de riesgos y la asunción de responsabilidades en todos los niveles de jerarquía.

Además, reconocemos que la tecnología, la automatización y la mejora continua de los controles y procedimientos críticos desempeñan un papel fundamental para reducir los índices de enfermedades y lesiones. Nos esforzamos por integrar estas herramientas y enfoques en nuestras operaciones cotidianas para fortalecer aún más nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los miembros de nuestro equipo.

Nuestra evaluación y desempeño

Para evaluar y medir el desempeño de los procesos se han realizado auditorías internas y externas, cuyos resultados se comunican e implementan de manera sistémica en las áreas o empresas contratistas, con un enfoque de mejora continua. La rendición de cuentas de la línea de mando en materia de seguridad y salud ocupacional cuenta con la asesoría de profesionales en seguridad y se enfoca en la aplicación correcta de las técnicas de prevención de riesgos: COLPA, IPERC Base, IPERC Continuo, ATS, PETAR, STOP e Inspecciones, como parte de la gestión de riesgos críticos.

Nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo contiene veinte elementos, detallados en el Programa Anual. El sistema integrado está basado en las normas ISO 9001, 14001 y 45001. Por otro lado, se fomenta la participación de todos los trabajadores y se les consulta; su involucramiento es vital para el éxito de la operación. Ellos comparten sus opiniones y sugerencias, así como actos y condiciones; se les inculca el derecho a decir "no" al trabajo inseguro.

Todos los trabajadores de todas las áreas, ubicaciones y niveles están cubiertos por los planes desplegados por nuestro Sistema de Salud y Seguridad.

Cabe señalar que del 08 al 10 de febrero de 2023, se realizó la auditoría de seguimiento a la certificación de las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018.

En el 2023 se realizaron inspecciones con los líderes de los procesos, durante las que se reforzaron la aplicación del COLPA y las técnicas preventivas en las áreas de trabajo. Asimismo, se evaluaron las empresas contratistas (mineras y conexas), y los procesos operativos y de soporte, mediante auditorías e inspecciones realizadas por profesionales en seguridad para determinar el nivel de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y los controles críticos.
Tanto en la planta Marañón como en la planta Santa María no se registraron accidentes en todo el año. Este resultado nos impulsa a seguir trabajando para lograr nuestra meta de cero lesiones. A pesar de todo el esfuerzo realizado, ocurrieron 48 accidentes fuera de las plantas mencionadas, de los cuales el 100% afectaron a hombres; principalmente en La Libertad (54%), otras regiones (40%) y Lima (6%). Nuestro objetivo ha sido evitar la posibilidad de accidentes fatales, pero, con profundo pesar, lamentamos la pérdida de tres compañeros en tres eventos diferentes.
Las causas de las lesiones más frecuentes fueron manipulación de materiales, atentados graves contra la vida y la salud (debido a actos delictivos en interior mina), caída de personas, desprendimiento de rocas y atascos o golpes de maquinarias en movimiento.

Fallecimientos y lesiones de empleados

Indicadores de empleados	2021	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	1	1
Índice de accidentabilidad	0.4	6.39	3.02

Número de lesiones registrables por accidente laboral (mortales, incapacitantes y leves)	7	3	4
Cantidad de horas trabajadas de empleados	1’316,771.1	1’373,789.1	1’408,701.4

Fallecimientos y lesiones de trabajadores que no son empleados

Indicadores de empleados	2021	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	2	0
Índice de accidentabilidad	0.1	4.49	0.06
Número de lesiones registrables por accidente laboral (mortales, incapacitantes y leves)	27	45	26
Cantidad de horas trabajadas de empleados	5’928,077	7’884,832	9’525,850

Accidentes fatales

Accidentes	2021	2022	2023
Accidentes fatales	0	3	1

En el 2023, registramos un accidente mortal en el lugar de trabajo. Este suceso pone de relieve la importancia crítica de las medidas de seguridad laboral y la necesidad de revisar continuamente y mejorar los protocolos de prevención de riesgos para proteger la salud y la seguridad de todos los empleados.

Lesiones con tiempo perdido

Indicadores de empleados y contratistas	2021	2022	2023
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (TFLTP) - Empleados	3.8	1.5	0.7
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (TFLTP) - Contratistas	1.9	2.3	1.51

En el 2023, hemos visto el fruto de nuestros esfuerzos en materia de seguridad laboral con una significativa reducción en la incidencia de lesiones que resultaron en tiempo perdido. Nuestra tasa de frecuencia para empleados se ha reducido a 0.7 y para contratistas a 1.51, lo que evidencia el éxito de nuestras iniciativas de prevención y formación en seguridad. Estamos comprometidos con continuar

con este enfoque proactivo para garantizar que todos en nuestra organización puedan trabajar en un entorno seguro y saludable.

Tipos de accidentes y horas trabajadas

Indicador	2023	2022
Total de horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	1,408,701	1,373,789
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	2	1
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	1	1
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	1	1

Indicador	2023	2022
Total de horas trabajadas por todos los contratistas durante el ejercicio	9,525,850	7,884,832
N° de Accidentes Leves (Contratistas)	13	27
N° de Accidentes Incapacitantes (Contratistas)	13	16
N° de Accidentes Mortales (Contratistas)	0	2

Capacitación en seguridad y salud en el trabajo

En el 2023, ejecutamos nuestro programa integral de capacitación y entrenamiento de respuestas ante emergencias. También resaltamos las capacitaciones en obligaciones ambientales y programas enfocados en el cumplimiento de las normas sanitarias.

Asimismo, realizamos capacitaciones referentes a primeros auxilios, prevención de enfermedades ocupacionales y comunes.

Horas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo

Tipo de formación	2022	2023
Riesgos laborales	96,939	82,446
Herramientas de gestión SST	24,538	54,081
Primeros auxilios	629	763
Total general	122,106	137,290

Respuesta a emergencias

Contamos con un Comité de Crisis y de central de emergencias, que son el eje fundamental para realizar las coordinaciones y mitigar los impactos de eventos no deseados. Los equipos de brigadistas de la unidad minera están preparados ante cualquier emergencia. Adicionalmente se ejecutó el programa integral de capacitación y entrenamiento de respuestas ante emergencia, que incluye rescate vehicular, prevención y lucha contra incendios, manipulación de materiales peligrosos, rescate en altura y rescate minero. Estos cursos se dictaron por especialistas externos en toda la unidad. Asimismo, se cuenta con estaciones de emergencia en Chagual, Vijus, Papagayo, Cedro y Santa María.

IPERC

Tomar acción ante los peligros y riesgos laborales, para mantener un entorno de trabajo seguro sin impactos negativos, forma parte fundamental de una adecuada gestión de riesgos dentro del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. Reforzando el desempeño en seguridad, continuamos con los abordajes y el acompañamiento en campo a la línea de mando de los distintos procesos, y velamos por la correcta aplicación de la metodología del IPERC Continuo por parte de los colaboradores durante la ejecución de sus tareas.

5.3 Diversidad e inclusión

[GRI 405-1] [GRI 405-2]

En Poderosa, compartimos una visión firme respecto a la diversidad de personas. Nos esforzamos por brindar de manera equitativa oportunidades de trabajo, crecimiento, desarrollo y atención a todos. Además, nos dedicamos a fomentar un ambiente propicio que promueva el respeto y un trato cordial entre todos los miembros, sin importar sus inclinaciones políticas, religiosas, raza, sexo, nacionalidad u otras diferencias.

Nuestra aspiración es convertirnos en un referente social con un impacto positivo en las familias, comunidades y empresas que colaboran con Poderosa. Buscamos liderar en la promoción de la equidad de oportunidades y el respeto a todo el personal, y mantener un enfoque igualitario en todas nuestras interacciones.

Para ello, contamos con las siguientes políticas:

- Política de Equidad, Diversidad e Inclusión

- Política de Reclutamiento y Selección
- Política de Promoción Interna

Nuestros principales objetivos en el 2023

- Promover la igualdad de oportunidades, y criterios inclusivos y de no discriminación en los procesos de reclutamiento y selección, buscando atraer un talento diverso
- Fomentar la sensibilización de todos nuestros colaboradores en torno a la igualdad, a través de las acciones de comunicación y formación necesarias, así como asegurar evaluaciones objetivas y sin sesgos de género.
- Velar por un ambiente de trabajo respetuoso donde no se permita ningún tipo de violencia, acoso o conducta ofensiva o irrespetuosa.
- Asegurar la igualdad de género y oportunidades de líneas de carrera en puestos de liderazgo
- Garantizar que todo el personal con limitaciones físicas tenga las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos laborales al máximo de sus capacidades y deseos, y asuma tareas alternativas en caso de que lo necesite.
- Velar por la implementación de infraestructura e implementos adecuados para personal femenino

Nuestras métricas en el 2023

- Porcentaje de mujeres en planilla. Meta: número de mujeres => 6 %
- Porcentaje de personal con discapacidad en Poderosa. Meta: contratación de un mínimo de un 3% de personal con discapacidad sobre el total de la planilla.
- Uso de los canales de denuncia en casos de hostigamiento sexual y laboral. Meta: mantener o aumentar la frecuencia del 2022.

 Mantener o incrementar el número de personal femenino con acceso a promociones. Meta: mantener al menos un 15% de personal femenino promovido.

Personal con discapacidad en Poderosa

Año	Total de personal	Personal discapacitado	% de personal con discapacidad
2021	717	20	3
2022	780	20	3
2023	777	4	0.5

Nuestras principales iniciativas en 2023

- Realizamos un diagnóstico y recibimos asesoría de una consultora especializada en el tema de inclusión y diversidad, e identificamos las estrategias claves para el plan del 2023 y los años siguientes.
- Integramos nuestro resumen de política de inclusión y diversidad en diversas convocatorias públicas, y reforzamos nuestros valores y compromisos.
- Organizamos charlas de concientización para el equipo de Reclutamiento y Selección, y destacamos la importancia de eliminar sesgos en el proceso de contratación.
- Realizamos talleres presenciales para concientizar tanto al personal femenino como al masculino sobre la igualdad de oportunidades en diversas áreas.
- Digitalizamos el curso relacionado a la prevención de hostigamiento sexual y laboral, y ampliamos su alcance y difundimos la importancia de prevenir estas conductas.
- Proporcionamos información sobre los diferentes mecanismos y canales disponibles para que los colaboradores puedan denunciar.
- Conformamos el Comité de Inclusión y Diversidad como parte de nuestro compromiso continuo con la promoción de un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

5.4 Derechos humanos

[GRI 3-3]

En Poderosa nos comprometemos a respetar, promover y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en la operación y a lo largo de nuestra cadena de valor. Por ello nos alineamos de manera consistente con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus Convenios Fundamentales, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (2021-2025) y la legislación nacional.

En el marco de este compromiso:

- Establecemos una debida diligencia adecuada que nos permite identificar y reducir posibles riesgos e impactos relativos a los derechos humanos derivados de nuestras operaciones.
- Incluimos los riesgos en derechos humanos a la gestión integral de riesgo.
- Buscamos extender estos principios de conducta a nuestros proveedores y contratistas.
- Realizamos un seguimiento y presentamos informes anuales sobre nuestro desempeño.

- Investigamos cualquier presunta violación y, si encontramos responsabilidad, aplicamos medidas de remediación adecuadas.
- Fomentamos la capacitación en derechos humanos entre nuestros empleados, contratistas y representantes locales.

Siguiendo los marcos de referencia señalados y nuestros valores, contamos con un marco de actuación para la gestión de los derechos humanos que se traslapa en cinco pilares de la debida diligencia: compromiso, gestión de riesgos, capacitación y difusión, mecanismos de denuncia y supervisión y reporte.

- Compromiso involucra contar con declaraciones públicas, estructura de supervisión y recursos alineados a los derechos humanos.

En Poderosa contamos con políticas corporativas que guían nuestras acciones y definen las conductas esperadas en cuanto a los derechos humanos. El Código de Ética es nuestro principal documento al respecto, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la no discriminación, el rechazo al trabajo infantil y forzado, y el cumplimiento de normas ambientales. El documento aplica a todos nuestros principales grupos de interés: desde colaboradores y funcionarios hasta clientes, proveedores, contratistas y miembros del Directorio, independientemente de su nivel jerárquico o régimen laboral. El Código fue actualizado y aprobado por el Directorio en enero del 2023.

Además, revisamos nuestra Declaración de Sostenibilidad en el 2023 para destacar nuestros compromisos con los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

- Gestión de riesgos implica pasar por una identificación y evaluación de riesgos e impactos a los derechos humanos, planes de acción, controles y monitoreo, y un traslado de estándares a proveedores y contratistas.

En el 2023 integramos la gestión de riesgos en derechos humanos a nuestra gestión integral del riesgo. Actualizamos periódicamente nuestros riesgos en este ámbito siguiendo estándares de Conducta Empresarial Responsable y Derechos Humanos, y revisando los informes del canal de denuncias. Desarrollamos planes de acción basados en los riesgos identificados para mitigarlos.

La empresa evalúa el 100% de sus operaciones en riesgos de derechos humanos (408-1). En el 2023, realizamos talleres con áreas consideradas de mayor riesgo en relación con los derechos humanos: Recursos Humanos, Administración de Contratos, Relaciones Comunitarias y Seguridad Patrimonial.

En cuanto a proveedores, no se han identificado riesgos significativos de trabajo infantil, trabajo peligroso o trabajo forzoso u obligatorio. Además, todos los proveedores firman una carta de adhesión al Código de Ética, que incluye un punto sobre la libertad sindical.

- Capacitación y cultura se refiere a la formación de los colaboradores de la empresa en derechos humanos, la capacitación para proveedores de mayor riesgo para la sostenibilidad y los derechos humanos, y la difusión interna y externa de nuestros compromisos.

En Poderosa capacitamos sobre derechos humanos a nuestros colaboradores, líderes y socios estratégicos. En el 2021 empezamos a incluir a los derechos humanos en las capacitaciones de ética y anticorrupción, primero a áreas claves, buscando extender su alcance año a año.

Capacitaciones en derechos humanos

En el 2023 capacitamos a 774 colaboradores en temas de derechos humanos.

Indicador	2021	2022	2023
Total de horas de capacitación en el periodo	1	1	3
Ratio de horas de capacitación (horas/colaboradores)	0.63	2.65	1.015

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	
Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en las políticas o los procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.	100%

- Sistemas de reclamación y denuncia A través de nuestro Canal de Ética es posible reportar afectaciones a los derechos humanos.

Disponemos de un Canal de Ética dedicado a recibir, entre otras, denuncias relacionadas a violaciones de los derechos humanos. Contamos con rigurosos procedimientos de gestión de denuncias, los cuales detallan los plazos para su procesamiento y comunican de manera transparente los resultados de las investigaciones realizadas. Nuestro protocolo de gestión de denuncias se revisó y actualizó en el 2023 para garantizar su eficacia y alineación con los estándares recientes.

- Supervisión y reporte implica contar con mecanismos de supervisión, reportes de desempeño y sustento de las lecciones aprendidas.

En este reporte 2023 nos complace presentar, por primera vez, nuestros avances en la gestión de derechos humanos. Compartimos con nuestros grupos de interés los logros alcanzados y reafirmamos nuestro compromiso continuo con la promoción y el respeto de los derechos humanos.

6. Cadena de valor

6.1 Gestión de proveedores

[GRI 3-3] [GRI 414-2]

El Departamento de Logística se encarga de suministrar los bienes y servicios necesarios para cumplir con el desarrollo de nuestros procesos productivos y administrativos, oportuna y eficientemente. Nuestra cadena de suministro considera un conjunto de procesos que aseguran la provisión de estos bienes y servicios. El proceso se inicia con la solicitud de pedidos internos en función del plan anual de costos e inversión aprobado por el Directorio, las jefaturas, las superintendencias y la gerencia encargada.

Nuestra motivación

Estamos enfocados en garantizar una cadena de abastecimiento que cumpla con los estándares de calidad y seguridad que nuestra empresa exige. En ese sentido, ponemos el foco central en desarrollar y evaluar a los proveedores como nuestros socios de negocio. Para ello contamos con un proceso riguroso de selección.

Por lo tanto, nuestro compromiso trasciende la relación de intercambio con nuestros proveedores, quienes, a través de diversas iniciativas, son capaces de desarrollar productos innovadores, y prestar servicios cada vez más complejos e incrementar la productividad, lo que los hace más competitivos. Asimismo, un impacto positivo al que prestamos especial atención es la generación de empleo local a través de contratistas y empresas locales que nos brindan bienes o servicios.

Nuestros esfuerzos

Nuestro compromiso trasciende la relación de intercambio con nuestros proveedores, quienes, a través de diversas iniciativas, son capaces de desarrollar productos innovadores y prestar servicios cada vez más complejos e incrementar la productividad, lo que los hace más competitivos.

Nuestras políticas están debidamente definidas y contamos con procedimientos sobre buenas prácticas administrativas y operacionales, internas y externas, que buscan mantener y fortalecer nuestra relación comercial de largo plazo, de manera íntegra y leal con nuestros socios estratégicos identificados.

Gestión logística

La adquisición y gestión de materiales de reposición automática, como combustibles, productos químicos y explosivos, es vital para la operación minera. Muchos de ellos son materiales peligrosos cuya adquisición es compleja y está sometida a la normativa y reglamentación de la ley. Asimismo, su transporte, almacenamiento y manipuleo son de alto riesgo por sus características físicas y químicas, lesivas a la salud de las personas, las instalaciones, los procesos y al medioambiente. Por todo ello su uso es de alta peligrosidad para la operación minera.

Para garantizar un suministro oportuno, contamos con un equipo de compradores y almaceneros dedicados, quienes se encargan de desarrollar procesos de compras tanto a nivel nacional como internacional. Además, disponemos de un área de tráfico o almacén en tránsito que facilita la recepción y el despacho de materiales hacia nuestras operaciones mineras, con entregas en Lima y Trujillo. El transporte se realiza a través de empresas tercerizadas que cubren la ruta Lima-Trujillo-mina.

En nuestras unidades mineras contamos con una infraestructura sólida que incluye dos almacenes centrales, bodegas, grifos, canchas de madera, polvorines y depósitos especializados para materiales de gran peso y volumen.

Estructura de la cadena de suministro

1. Proveedor
2. Almacén tránsito
3. Transporte terrestre
4. Almacén de suministros (mina)
5. Exploración
6. Minado
7. Procesamiento
8. Almacén producto final
9. Almacén agente cargo
10. Transporte aéreo
11. Clientes

Nuestros proveedores

En el 2023, contamos con 760 proveedores (sin incluir a contratistas), entre nacionales y extranjeros, debidamente evaluados y seleccionados, que nos suministraron bienes y servicios acordes con la calidad y el requerimiento de nuestra operación, administración y desarrollo de los proyectos de inversión. Asimismo, hemos firmado 14 contratos de suministro mediante alianzas con proveedores estratégicos y 9 contratos de servicio de transporte, asesoramiento técnico en inspección de servicios.

Tipos de proveedores

N°	Total	%
Empresas que proveen bienes	440	49
Personas que proveen bienes	7	1
Empresas que proveen servicios	426	47
Personas que proveen servicios	27	3

Segmentación de proveedores según procedencia geográfica

Indicadores		2021	2022	2023
Número total de proveedores		787	817	760
Por localidad	Locales	53	71	54
	Regionales	19	9	16
	Lima	688	708	661
	Internacionales	27	29	29

Origen de proveedores

2023		
Origen de proveedores	Total	%
La Libertad	70	9
Otras ciudades	690	91
Total	760	100

Proporción de proveedores según procedencia geográfica

Indicador	2022			2023		
	Internacionales	Nacionales	Locales	Internacionales	Nacionales	Locales
Proporción de proveedores según procedencia geográfica	3%	87%	10%	4%	87%	9%

Valor monetario estimado de los pagos realizados a proveedores

Indicador	2021	2022	2023
	US$	US$	US$
Valor monetario estimado de los pagos realizados a proveedores	58,303,374.28	77,745,965.08	69,395,476.53

Proveedores locales

[GRI 204-1]

Los proveedores locales son individuos o entidades legales establecidas en el distrito de Pataz y en otras áreas de la región de La Libertad, donde llevamos a cabo nuestras operaciones. Mantenemos con ellos relaciones contractuales para el suministro de bienes y servicios. Este abastecimiento abarca diversos tipos de movimientos de materiales, que van desde la reposición automática hasta cargos directos y proyectos. Además, se consideran los activos fijos, los cuales se adquieren de acuerdo con el plan anual de inversión.

Proporción del valor monetario de los pagos realizados a proveedores locales

Indicador	2021	2022	2023
	%	%	%
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación	4.0%	4.0%	4.5%

Desarrollo de proveedores

Reconocemos la importancia de nuestros proveedores en la construcción de una cadena de suministro sostenible y resiliente. Por esta razón, en 2018 desarrollamos el primer Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) con el objetivo de potenciar las capacidades de gestión empresarial de nuestros proveedores para así contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial dentro del vibrante ecosistema de innovación y emprendimiento del distrito de Pataz.

Como parte integral del PDP, llevamos a cabo un diagnóstico mediante un informe de homologación, el cual nos proporcionó una línea de base fundamental para nuestras acciones subsiguientes. Además, implementamos un riguroso sistema de medición de indicadores que abarcó aspectos cruciales como la rotación de personal, la satisfacción del cliente, las iniciativas de responsabilidad social, la dependencia comercial y otros parámetros relevantes.

Gracias a los buenos resultados del primer PDP (2018 – 2020), en el 2023 implementamos el segundo PDP (2021 – 2023) con la participación de 7 empresas, las cuales ratificaron su compromiso con el crecimiento sostenible y mejora continua.

Evaluación de proveedores

[GRI 308-1]

Promovemos la optimización de los estándares de proveedores en materia de sostenibilidad, calidad, seguridad y medioambiente en toda nuestra cadena de valor, con el objetivo de minimizar riesgos y desarrollar alianzas a largo plazo. Esto lo logramos mediante la homologación, evaluación y reevaluación de proveedores.

Por ello realizamos un proceso de homologación a nuestros proveedores críticos, a través de Corporación Hodelpe SAC. Todos los proveedores que pasan por el proceso de homologación son evaluados en ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza. Asimismo, a los proveedores críticos en un proceso de Homologación por Hodelpe, se les realiza una auditoría virtual.

Homologación de proveedores

Proveedores	2021	2022	2023
Porcentaje de proveedores evaluados	N/A	N/A	87.23%

6.2 Nuestros clientes

En Poderosa nos esforzamos por construir relaciones sólidas con nuestros clientes mostrando una atención constante a sus necesidades y valorando sus valiosos comentarios. En los últimos años, nos complace destacar que no hemos recibido ninguna queja en relación con la violación de datos, los productos enviados o el servicio prestado.

Actualmente mantenemos una relación directa con dos clientes a quienes enviamos barras de doré, una mezcla de oro, plata y otros elementos residuales. Estos clientes nos brindan el servicio de refinación, y, posteriormente, les vendemos las onzas refinadas de oro y plata, con lo que los compensamos por su servicio.

Para evaluar cuantitativamente la satisfacción de nuestros clientes, realizamos encuestas anuales que, en los últimos años, han revelado resultados excelentes. Nuestro compromiso es mantener altos estándares de calidad y servicio, y asegurar que continuemos superando las expectativas de nuestros valiosos clientes.

Nivel de satisfacción de nuestros clientes

2021	2022	2023
100%	100%	100%

7. Impacto en el territorio

[GRI 3-3] [GRI 203-1] [GRI 203-2] [GRI 413-1] [GRI 413-2]

7.1 Nuestra contribución al desarrollo

Tenemos un firme compromiso con el fortalecimiento de las relaciones comunitarias en nuestra área de influencia y buscamos crear vínculos robustos, constructivos y receptivos. La interacción estrecha y continua con los grupos de interés es fundamental para comprender cabalmente sus necesidades, lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos de manera que contribuyamos con el desarrollo sostenible de las comunidades.

Nuestra meta primordial es elevar la calidad de vida de las familias en las áreas de influencia y asegurar la sostenibilidad de las operaciones mineras. Nos distinguimos por fomentar relaciones de buena vecindad y cooperación para el progreso comunitario, así como por la gestión eficaz y sistemática de los conflictos sociales. Este objetivo se materializa a través de la implementación del Programa de

Desarrollo Humano Sostenible en el Distrito de Pataz, el cual fomenta el desarrollo social, económico y de gobernabilidad.

En concordancia con estos principios, nuestra Política de Relaciones Comunitarias establece la importancia de mantener y fomentar relaciones apropiadas en un entorno social delicado. Este enfoque es clave para prevenir conflictos sociales que puedan impactar en nuestras operaciones, mediante el fortalecimiento de la gestión de proyectos comunitarios y ambientales que apoyen el desarrollo sostenible de la región.

Nuestros principales hitos en el 2023:

- S/ 11’968,952 en inversiones sociales para mejorar significativamente la calidad de vida de la población
- 50,000 personas beneficiadas por las actividades de relaciones comunitarias en el 2023.
- 100% de cumplimiento en nuestros compromisos socioambientales.
- 107 directivos de los CODECOS, 75 autoridades o líderes locales, y 319 habitantes de la comunidad fortalecieron sus habilidades y competencias en la gestión de desarrollo comunitario.
- S/ 150,000 entregados a tres proyectos ganadores del Concurso de Proyectos 2023: CODECOS Vijus, Nimpana y Pueblo Nuevo
- 638 participantes, de los cuales 114 son directivos de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), 54 líderes y autoridades; y 470 usuarios de 22 JASS, de los cuales 18 pertenecen a Pataz y 4 a Pías, recibieron asesoría, capacitación y asistencia técnica para la administración, la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable, un recurso vital para el bienestar comunitario.
- Formalizamos un convenio de cooperación entre la Unidad Ejecutora 415 Salud Pataz, Poderosa y la Asociación Pataz. El propósito de este convenio es unir esfuerzos para implementar proyectos y acciones conjuntas que contribuyan a promover, prevenir y recuperar la salud. Asimismo, fomenta la participación comunitaria en la creación de un entorno saludable, y respeta los derechos fundamentales de los ciudadanos del distrito de Pataz.
- En el marco del programa de obras por impuestos, implementamos el proyecto de Agua Potable y Saneamiento en 5 localidades del Distrito de Tayabamba. Esta iniciativa representa una inversión de 19.6 millones de soles y beneficiará a aproximadamente 800 personas.

7.2 Nuestro compromiso con las comunidades vecinas

Plan de relaciones comunitarias

Contamos con un Plan de Relaciones Comunitarias, alineado a los compromisos de nuestra Política de Relaciones Comunitarias, con el cual guiamos nuestras interacciones y fomentamos el diálogo entre nuestra empresa, los contratistas y las comunidades ubicadas en nuestra zona de influencia social. Este plan tiene como objetivo principal prevenir y mitigar cualquier impacto social adverso que pueda surgir, entre los cuales destacan:

- El aumento del costo de vida, reflejado en los precios de los productos y servicios, así como en los salarios
- La migración de individuos de otras regiones en busca de oportunidades laborales
- La transición en las actividades económicas locales pasando de una economía basada en la agricultura de subsistencia a una centrada en la minería artesanal
- El incremento en las actividades delictivas y en los problemas sociales relacionados
- La explotación y el trabajo infantil en el sector de la minería informal

Nuestra estrategia de intervención participativa, dirigida a las poblaciones dentro de las áreas de influencia directa e indirecta, busca siempre una convivencia armónica y sostenibles

Protocolo de relacionamiento comunitario

Nuestro protocolo de relacionamiento comunitario contiene un conjunto de medidas para el relacionamiento con las comunidades, lo cual nos permite minimizar los riesgos sociales y generar un entorno favorable para el desarrollo de nuestras operaciones. Este cuenta con lineamientos respecto a las siguientes temáticas:

- Medioambiente y desarrollo sostenible
- Relación con autoridades y población del área de influencia
- Identidad cultural
- Contratación de mano de obra local
- Comportamiento de los colaboradores

Estrategia de relacionamiento con la comunidad

Contamos con una estrategia de relacionamiento basada en el esfuerzo y la corresponsabilidad entre nuestra empresa, el gobierno local y diversos sectores del Estado, así como la participación de la población organizada a través de los comités de desarrollo comunal (codecos). Nuestra estrategia cuenta con tres frentes:

- Comunicación y participación ciudadana efectiva: Promovemos procesos de participación ciudadana en la implementación de los proyectos mineros, como elemento generador de espacios de retroalimentación para la acertada toma de decisiones, delegación de responsabilidades y/o adopción de acuerdos. Asimismo, buscamos comunicar adecuadamente los diferentes Estudios de Impacto Ambiental aprobados y cumplir estrictamente con los procesos de participación ciudadana en los estudios.
- Trabajo en asocio y con corresponsabilidad: Articulamos aportes y esfuerzos entre las organizaciones e instituciones existentes a nivel comunal, distrital y vinculadas fuera del ámbito pero que tienen responsabilidad compartida, de forma que se maximicen los beneficios.
- Contribución al desarrollo sostenible: Concentramos nuestros esfuerzos en los objetivos de desarrollo sostenible relacionados a salud, nutrición, educación, fortalecimiento de capacidades, agua limpia, igualdad de género, aliviar la pobreza, acción por el clima, paz, justicia e instituciones sólidas.

Política del buen vecino

Con esta política nos comprometemos a ser un buen vecino y promover el diálogo con las comunidades de influencia directa, para fortalecer las buenas relaciones y confianza en las comunidades, organizaciones sociales y gobierno local.

7.3 Área de influencia directa e indirecta

Nuestra área de influencia se define sobre la base de los potenciales impactos del proyecto. En función de ello diseñamos las principales medidas del Plan de Manejo Ambiental, que tiene por objetivo minimizar, corregir, mitigar o compensar los impactos.

- Nuestra área de influencia directa (AID): recibe impactos directos o de mayor intensidad, positivos y negativos en el entorno.
- Nuestra área de influencia indirecta (AII): se establece en función de los impactos ambientales y sociales indirectos de los componentes mineros. Es aquella donde los impactos trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada.

En la región de La Libertad destacan las Up Santa María y la UP Palca en el distrito de Pataz, junto con varios proyectos de exploración en Montañitas, Tayabamba y Pataz, que impactan positivamente en comunidades como Campesina Pías, Andrés Rázuri de Suyubamba, y La Victoria, entre otras.

Además, resaltamos nuestra presencia en diversas partes del Perú con proyectos de exploración regional que benefician directamente a comunidades en su entorno. Estas actividades reflejan nuestra responsabilidad corporativa y la importancia de la colaboración con las comunidades para asegurar un progreso conjunto y sostenible.

Área de influencia directa e indirecta

N°	Unidad de Produccion / Proyecto	Region	Provincia	Distrito	Anexo ID	Comunidad
1	U.P.Santa Maria	La Libertad	Pataz	Pataz	Pataz,Campamento, Pueblo Nuevo, Zarumilla, Vista Florida, Socorro,	
2	U.P.Palca	La Libertad	Pataz	Pataz/ Pias	Pias/ Suyubamba	Comunidad Campesina Pias, Comunidad Campesina Andres Razuri de Suyubamba
3	Proyecto Exploracion Montañitas	La Libertad	Huaylillas	Huaylillas	Huaylillas	Comunidad Campesina Estrella de Oro
4	Proyecto Exploracion Montañitas	La Libertad	Ongon	Uctubamba	Uctubamba	
5	Proyecto Exploracion Montañitas	La Libertad	Pataz	Tayabamba	Tayabamba	Comunidad Campesina La Victoria
6	Proyecto Exploracion Montañitas	La Libertad	Pataz	Pias/Melomea	Pias	Comunidad Campesina de Pias
7	Proyecto Exploracion Las Defensas	La Libertad	Pataz	Pataz	Chuquitambo, Nimpana, Shicun	Comunidad Campesina Sol Naciente
8	Proyecto Exploracion Sol Naciente	La Libertad	Pataz	Pataz	Chuquitambo, Nimpana	Comunidad Campesina Sol Naciente
9	Proyectos Exploracion Regional					

7.4 Empoderamiento de los CODECOS

Los Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS) constituyen un modelo de administración y gobierno a nivel local. Estas entidades están conformadas por individuos y entidades legales que actúan en representación de la población de un área específica, ya sea un anexo, caserío, comunidad, centro poblado o barrio. Su función principal es supervisar y fiscalizar la utilización de los recursos públicos en su jurisdicción, además de elaborar y gestionar un plan de desarrollo comunal.

Hemos promovido este modelo en cada anexo del distrito de Pataz y más recientemente en Pías (Alacoto y Pamparacra). Gracias a la formación y orientación proporcionadas, los CODECOS han logrado liderar iniciativas de desarrollo que se manifiestan en la implementación de diversos

proyectos. Estas iniciativas tienen un gran impacto en la reducción de las disparidades en áreas como salud, educación y desarrollo económico, contribuyendo a satisfacer las necesidades básicas de las familias, como acceso a agua potable, saneamiento, atención médica, educación y mejora de los ingresos familiares.

La formación y orientación se llevó a cabo mediante reuniones de CODECOS a nivel distrital, la inclusión en el fondo concursable 2023 y la obtención de recursos financieros para llevar a cabo los proyectos planificados en los planes de desarrollo comunal.

En el 2023, en la evaluación de empoderamiento, sumamos a dos CODECOS de Pías. Como resultado, seis CODECOS alcanzaron el nivel de empoderamiento III y nueve el nivel IV, y un CODECO el nivel de empoderamiento II.

Nivel de empoderamiento de los CODECOS 2023

2023	
Anexo	**Nivel de empoderamiento**
Vijus	46
Zarumilla	46
Socorro	46
Campamento	44
Suyubamba	43
chuquitambo	43
Nimpana	43
Pueblo Nuevo	42
San Fernando	42
Chagual	41
Vista Florida	40
Shicun	40
Alocoto	37
Pamparacra	36
Los Alisos	35
Cruz Colorada	26

Niveles de empoderamiento

2023	
Nivel de empoderamiento	**N° de CODECOS**
CODECOS en nivel IV	9

CODECOS en nivel III	6
CODECOS en nivel II	1

Formalización y convenios

La firma de convenios es un criterio para determinar el empoderamiento de los CODECOS. Durante el 2023, los 13 CODECOS firmaron un convenio integral vigente con la Municipalidad Distrital de Pataz, para financiar los proyectos del Fondo Concursable. Asimismo, seis CODECOS mantienen convenios firmados con PODEROSA, estos son Chuquitambo, Suyubamba, Vista Florida, Pueblo Nuevo, Campamento, Socorro.

De igual manera, cuatro CODECOS mantienen un convenio firmado con Asociación Pataz, en proceso de ejecución de sus proyectos del Fondo Concursable en el anexo de Vista Florida que continúa implementando el proyecto de taller de corte y confección. En el caso del CODECO Suyubamba, tiene un convenio firmado para el mejoramiento del canal de Riego, el proyecto está en proceso de implementación. El CODECO de Campamento, tiene un convenio firmado para la rehabilitación de dos aulas en la institución educativa primaria Divino Niño Jesús, en proceso de implementación.

En el CODECO Socorro, se firmó un convenio para la ejecución del proyecto de mejoramiento y remodelación de la Institución Educativa inicial Rayitos de Cornelia (PRONOEI), en proceso de implementación.

Por otra parte, los CODECOS de Vijus y Zarumilla han firmado un convenio con la Unidad Ejecutora 415 – Red de Salud Pataz, para la contratación de personal que requieren los establecimientos de salud de cada anexo.

Convenios de cooperación

2023					
N°	**CODECOS/ anexos**	**Convenio marco de cooperación entre MDP, AP y CODECOS**	**Convenio específico de cooperación entre poderosa y CODECOS**	**Convenio con Asociación Pataz y CODECOS, para ejecución de proyectos fondo concursable**	**Convenio de cooperación entre CODECO y unidad ejecutora 415 - Pataz**
1	Chuquitambo	27/04/2023	27/03/2023		

2	Nimpana				
3	Shicun				
4	Vijus				13/12/2023
5	Chagual				
6	Suyubamba		19/09/2023	02/01/2023	
7	Vista florida		16/10/2023	02/01/2022	
8	San fernando				
9	Campamento			02/01/2023	
10	Pueblo nuevo		26/06/2023		
11	Los alisos		08/08/2021		
12	Zarumilla				20/12/2022
13	Socorro		29/03/2022	02/01/2023	
Total		1	6	4	2

Reforzando capacidades

En el2023, 107 directivos de los (CODECOS, 75 autoridades y líderes, y 319 pobladores participaron activamente en un proceso de fortalecimiento de capacidades enfocado en la gestión de desarrollo comunitario. Este programa permitió brindar herramientas y conocimientos claves a los participantes, con lo que se potenció sus habilidades y competencias para contribuir de manera más efectiva con el progreso y bienestar de sus comunidades.

Capacitación CODECOS, autoridades y población

2023					
N°	**Anexo**	**Directivos de CODECOS**	**Autoridades -lideres**	**Población**	**Total**
1	Chuquitambo	6	7	12	25
2	Nimpana	5	6	35	46
3	Shicún	7	2	1	10
4	Vijus	3	5	1	9
5	Chagual	9	5	25	39

6	Suyubamba	9	5	0	14
7	Vista Florida	5	4	0	9
8	San Fernando	7	2	4	13
9	Campamento	7	8	8	23
10	Pueblo Nuevo	7	5	0	12
11	Los Alisos	5	9	30	44
12	Zarumilla	5	1	0	6
13	Socorro	9	4	87	100
14	Alacoto	8	5	14	27
15	Pamparacra	8	7	42	57
16	Cruz Colorada	7	0	60	67
Total de participantes		107	75	319	501

Concurso de proyectos 2023

El concurso de proyectos es un mecanismo de asignación de recursos dirigido a los ciudadanos organizados en CODECOS. Busca promover la generación e implementación de proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Para las organizaciones sociales, el acceso a financiamiento constituye una importante herramienta, pues ayuda a generar economías de escala en los sistemas de producción, mejora la articulación a mercados y fortalece la competitividad.

Asimismo, la iniciativa busca reforzar las capacidades de los codecos en la administración y ejecución de obras relacionadas al desarrollo de su comunidad. Hasta diciembre del 2023 se implementaron 35 proyectos en educación, agua potable, talleres de confección, salud, comedores, saneamiento, etc.

En el 2023 entregamos S/ 150,000 a tres proyectos ganadores del Concurso de Proyectos 2023: codecos Vijus, Nimpana y Pueblo Nuevo.

Estos son mecanismos de asignación de recursos que otorgan a los propios ciudadanos la responsabilidad de definir e implementar los proyectos necesarios para mejorar su calidad de vida. Para las organizaciones sociales, el acceso a financiamiento constituye una importante herramienta, ya que las involucra en los procesos de desarrollo que vive el país.

Los fondos concursables son iniciativas concretas que buscan contribuir en un campo específico y, de esta manera, solucionar alguna problemática que ayude a mejorar la calidad de vida de los peruanos. Estos contribuyen a generar economías de escala en los sistemas de producción, mejorar la articulación a mercados y fortalecer la competitividad.

Durante el 2023 se implementaron 35 proyectos en educación, agua potable, talleres de confección, salud, comedores, saneamiento, etc.

Proyectos ganadores del concurso 2023

2023					
CODECO	**Proyecto ganador**	**Fondo concursable**	**Asociación Pataz**	**Contrapartida**	**Área**
Nimpana	Gestión del manejo de los residuos sólidos en el anexo de Nimpana	198,678.57	65,000.00	102,886.55	Medio ambiente
Vijus	Mejorar el acceso, la distribución y la calidad del agua potable en el anexo de Vijus, distrito de Pataz, La Libertad	275,331.99	65,000.00	210,431.78	Salud
Pueblo Nuevo	Mejoramiento de la calidad educativa mediante la construcción de dos aulas para el nivel primario de la Institución Educativa N.° 80800, del anexo de Pueblo Nuevo, distrito de Pataz	145,418.56	65,000.00	80,398.55	Educación

7.5 Financiando proyectos de desarrollo local

Nuestro compromiso con el desarrollo y mejoramiento infraestructural en el distrito de Pataz y sus alrededores abarca desde prevenir deslizamientos en taludes hasta mejorar infraestructuras educativas, sin dejar de lado el desarrollo agrícola y la mejor calidad de servicios básicos, como la

electricidad y el agua potable. Nuestros principales objetivos son fortalecer la seguridad, el bienestar y el progreso de las comunidades locales a través de estas iniciativas.

Con una inversión de S/ 10’935,294.96, contamos con un plan que busca no solo mejorar la infraestructura existente, sino también fortalecer la resiliencia de nuestras comunidades frente a fenómenos naturales, y mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito de Pataz y zonas cercanas. Las diversas iniciativas que presentamos reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social en una de las regiones más dinámicas y desafiantes de nuestro país.

Proyecto	Descripción	Tamaño	Total (S/.)	Duración / Grado Desarrollo
Servicio adicional de consultoría de elaboración de expediente técnico de obras complementarias para el control temporal de deslizamientos en taludes de la Biblioteca Gran Pajatén en el distrito	Prevención de infraestructura de la biblioteca Gran Pajatén en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 172,375.00	1 mes
Apoyo en ejecución de la obra de instalación de cerco perimétrico en la I.E. Chuquitambo, distrito Pataz	Promover la seguridad educativa de los estudiantes en el colegio del anexo de Chuquitambo	Distrital	S/ 12,360.00	2 meses
Apoyo a Comité de Usuarios Serpiente de Oro-Vijus con descolmatación de desarenadores de canales de riego	Prevención de infraestructura de la biblioteca Gran Pajatén en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 89,812.90	1 mes
Apoyo con construcción de 117 m de canal en el Barrio Chino del anexo de Vijus	Promover el desarrollo agrícola en el anexo de Vijus.	Distrital	S/ 63,873.50	1 mes
Habilitación eléctrica de 15 viviendas en el anexo de Huangale	Promover la electricidad rural en el anexo de Huangale	Distrital	S/ 7,280.00	5 meses
Obras de control de deslizamiento de taludes en el Parque Biblioteca de Pataz	Prevención de infraestructura de la biblioteca Gran Pajatén en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 43,350.00	2 meses

Apoyo con los servicios de un especialista en asistencia técnica agraria para el Comité de Usuarios Serpiente de Oro de Vijus	Promover el desarrollo agrícola en los usuarios del Comité de Regantes Serpiente de Oro	Distrital	S/ 3,699.89	12 meses
Apoyo logístico a Ugel Pataz para trasladar libros de Tayabamba a Pataz y Pías	Promover la calidad educativa en el distrito y provincia de Pataz	Provincial	S/ 384,090.00	1 mes
Donación de víveres, herramientas y materiales de construcción para emergencia por lluvias a la AMPE	Apoyo de prevención ante fenómenos naturales en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 11,800.00	1 mes
Apoyo con reparación de camioneta de DIVPOL PNP Huamachuco	Promover la gestión y seguridad ciudadana de la PNP	Provincial	S/ 8,282.00	1 mes
Donación de dos rollos de manguera HDPE de 4” para la JASS de Nimpana (CC Sol Naciente) Pataz	Mejoramiento de infraestructura SAP del anexo de Nimpana.	Distrital	S/ 115,994.00	1 mes
Apoyo para la culminación de la construcción del templo del distrito de Ongón, provincia de Pataz	Promover las actividades culturales religiosas en el distrito de Ongón	Distrital	S/ 2,000.00	5 meses
Apoyo con material de construcción para cerco perimétrico y losa deportiva del local ronderil de Chilia	Mejorar la infraestructura local de las rondas campesinas del distrito de Chilia	Distrital	S/ 4,840.00	8 meses
Apoyo para mejoramiento de la infraestructura de la plaza de armas de Molino Viejo	Mejorar infraestructura para promover espacios culturales en la plaza de armas en el distrito Molino	Distrital	S/ 7,056.40	1 mes
Mejorar instalaciones eléctricas de la posta médica de Vijus, Pataz	Mejorar la calidad de infraestructura de la posta médica de Vijus	Distrital	S/ 2,799.90	1 mes
Donación de equipos de cómputo para local comunal de Suyubamba	Equipamiento local comunal de la CC Andrés Rázuri de Suyubamba	Distrital	S/ 9,204.00	1 mes

Donación de mesa de reunión, estante 1.80 x 0.80 y 150 sillas de plástico para local comunal de Suyubamba	Equipamiento Local Comunal de la C.C.Andres Razuri de Suyubamba	Distrital	S/ 137,516.66	1 mes
Apoyo con mantenimiento correctivo a ambulancia de Huaylillas	Promover la calidad de las emergencias médicas en el distrito de Huaylillas	Provincial	S. 2,400.00	1 mes
Donación de materiales para cerco de I.E. del anexo de Shicun - Pataz	Promover la seguridad Educativa de los estudiantes en el colegio del anexo de Shicun.	Distrital	S/ 3,384.58	1 mes
Apoyo con construcción de caja registro para llave de control de Posta de Vijus - Pataz	Mejorar y controlar el consumo de agua Potable en la Posta Medica Anexo de Vijus.	Distrital	S/ 4,200.00	1 mes
Apoyo para construir comedor escolar I.E. 80137 - Miguel de Cervantes Saavedra, Cochorco	Promover la seguridad alimentaria y nutricional de los alumnos de la I.E. 80137	Distrital	S/ 20,700.70	8 meses
Donación de equipos de cómputo para implementación aula de innovación Pedagógica (AIP) I.E. Gustavo Ries	Promover el equipamiento educativo en la IE Gustavo Ries.	Distrito de Trujillo	S/ 5,215.60	1 mes
Apoyo con toldo para el frontis de la parroquia Jesús Solidario de Alto Trujillo	Mejorar la infraestructura de la parroquia de Alto de Trujillo.	Distrito de Trujillo	S/ 68,750.00	4 meses
Apoyo para electrificación en Asociación de Vivienda Mamalicha, distrito El Porvenir, Trujillo	Promover la infraestructura eléctrica en las zonas urbanomarginales del distrito de Trujillo	Distrito de Trujillo	S/ 263,938.00	6 meses
Apoyo para construir vereda de IE Zarumilla, afectada por los huaycos	Mejorar infraestructura peatonal pública en el anexo de Zarumilla	Distrital	S/ 17,030.06	3 meses
Pago de operario de sistema de riego tecnificado de Chuquitambo	Mejorar sistema de riego tecnificado en el anexo de Chuquitambo	Distrital	S/ 1,300.00	1 mes
Elaboración de expediente técnico para construir aulas en UNT	Apoyo de expediente técnico en la UNT	Distrito de Trujillo	S/ 9,400.00	3 meses

Construcción de caseta para desechos de residuos sólidos en Vijus	Promover las buenas prácticas sobre manejo de residuos sólidos	Distrital	S/ 3,500.00	5 meses
Donación de 100 m de manguera HDPEC-8 a JASS y CODECO de Vijus	Mejorar SAP en el distrito de Vijus	Distrital	S/ 22,785.00	1 mes
Donación de 300 bolsas de cemento extra forte Pacasmayo a CC Leoncio Prado, Pataz	Promover la infraestructura local en la CC Vista Florida	Distrital	S/ 4,240.00	1 mes
Donación de contenedores de residuos a APAFA de IE. de Chagual, Pataz	Promover las buenas prácticas de manejo de residuos sólidos.	Distrital	S/ 5,482.00	1 mes
Apoyo con repuesto para camioneta de la PNP de Llacuabamba - Parcoy	Promover la gestión y seguridad ciudadana de la PNP	Provincial	S/ 104,486.17	1 mes
Apoyo con servicio de cisterna en la zona de Cochorco - Cochorco	Prevención de la emisión de polvo en los distritos de Cochorco y Molino	Distrital	S/ 4,285.00	1 mes
Apoyo con mangueras para rehabilitar sistemas de agua en Antapita, Pataz	Mejorar SAP en el anexo de Antapita	Distrital	S/ 800.00	1 mes
Apoyo con 200 horas de excavadora para limpieza de río Tingo en Vijus, Pataz	Apoyo a prevención ante fenómenos naturales en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 10,500.00	1 mes
Donación de botas y lámparas para ronda campesina de Santa Rosa de Zancobamba	Promover el equipamiento de las rondas campesinas para la seguridad ciudadana	Distrital	S/ 184,262.50	1 mes
Donación de 120 m de cable de acero para mejorar sistema de agua potable de Nimpana, Pataz	Mejorar SAP en el anexo de Nimpana	Distrital	S/ 1,034.50	1 mes
Donación de materiales e insumos para proyecto mantenimiento de la línea de conducción del sistema de agua potable de Tayabamba, Municipalidad Provincial de Pataz	Mejorar SAP en el distrito de Tayabamba	Provincial	S/ 1,216.56	1 mes

Donación de 10 contenedores de residuos sólidos a JASS y CODECO de Pamparacra, distrito de Pías		Distrital	S/ 18,408.00	1 mes
Servicio de elaboración de proyectos de micro medición de agua en Alacoto y Pamparacra, Pías	Mejorar SAP en el anexo de Antapita	Distrital	S/ 2,050.00	1 mes
Donación de 10 rollos de tubería PVC de 8" S-25 a autoridades de Pamparacra, distrito de Pías	Promover la infraestructura agrícola	Distrital	S/ 5,000.00	1 mes
Apoyo a campaña de prevención de desastres con participación de la Cruz Roja, con desfibrilador mediano	Apoyo a prevención ante fenómenos naturales en el distrito de Pataz	Distrital	S/ 1,520.00	1 mes
Implementación del Sistema de agua potable en el anexo de San Fernando	Apoyo a implementación del sistema de agua potable para consumo humano para los pobladores en el anexo de San Fernando	Distrital	S/ 50,000.00	6 meses
Obra Oxi Proyecto Sistema De Agua En 5 Localidades Tayabamba	Implementación del Sistema de agua para consumo humano	Distrital	S/9’043,072.84	
Total			S/ 10’935,294.96	

7.6 Gestión comunal de agua y saneamiento

El acceso al agua es esencial para la supervivencia humana y su progreso, siendo indispensable para el funcionamiento habitual de nuestras actividades. Por ello, priorizar la administración de servicios de agua y saneamiento es crucial.

A través de la modalidad de obras por impuestos, ejecutamos la implementación del sistema de agua potable y saneamiento en 5 localidades del distrito de Tayabamba. Esta iniciativa, que representa una inversión de S/ 19.6 millones, beneficiando a 800 personas. El 29 de noviembre deL 2023, se llevó a cabo la inauguración del sistema de agua en el anexo de Yuracpaccha, lo que marcó un hito importante. Cabe destacar que los demás anexos están actualmente en construcción.

Asimismo, principales hitos durante el 2023 fueron:

- La ANA (Autoridad Nacional del Agua) nos otorgó el Certificado Azul reconociendo nuestra participación en el programa de huella hídrica y por haber cumplido satisfactoriamente con el Programa de Reducción de Agua y el Proyecto de Valor Compartido "Implementación de sistema de micromedición en el pueblo de Vijus", con el cual promovemos el ahorro del recurso hídrico destinado al consumo humano con calidad en el anexo de Vijus. Este logro fue posible gracias a la colaboración y al liderazgo de Asociación Pataz, codeco Vijus, JASS Vijus, RRCC y la Municipalidad Distrital de Pataz.
- Construimos una caja de registro para la llave de control en la posta de Vijus-Pataz, con el propósito de mejorar y controlar el consumo de agua potable en la posta médica del anexo de Vijus. Este proyecto contó con un presupuesto de S/ 4,200 y una duración de un mes.
- Donamos mangueras para la rehabilitar los sistemas de agua en Antapita, Pataz, con el objetivo de mejorar el sistema de agua potable (SAP) en el anexo de Antapita. Este proyecto tuvo un presupuesto de S/ 800 y una ejecución de un mes.
- Donamos 120 m de cable de acero para mejorar el sistema de agua potable de Nimpana, Pataz, con el fin de optimizar el SAP en el anexo de Nimpana. El presupuesto asignado fue de S/ 1,034.50, con una duración de un mes.
- Donamos materiales e insumos para el proyecto de mantenimiento de la línea de conducción del sistema de agua potable de Tayabamba, perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pataz. El objetivo fue mejorar el SAP en el distrito de Tayabamba, con un presupuesto de S/ 1,216.56 y una duración de un mes.
- Brindamos el servicio de elaboración de proyectos de micromedición de agua en Alacoto y Pamparacra, Pías, con el propósito de mejorar el SAP en el anexo de Antapita. Este servicio tuvo un presupuesto de S/ 2,050 y una ejecución de un mes.
- Implementamos el Sistema de Agua Potable en el anexo de San Fernando con el objetivo de apoyar la implementación del sistema de agua potable para el consumo humano en los pobladores del anexo. Este proyecto contó con un presupuesto de S/ 50,000 y una duración de seis meses.

Sistemas de agua potable evaluados constantemente

Los mecanismos de monitoreo de los sistemas de agua potable (SAP) nos permiten tomar decisiones óptimas. En el 2023 realizamos dos monitoreos de manera bimestral, un monitoreo en temporada de lluvias y el otro monitoreo en época de estiaje. Los monitoreos participativos que se realizaron fueron

de calidad (análisis bacteriológico, físico y químico), cantidad, infraestructura (captación, línea de conducción, reservorio, red de distribución, conexiones domiciliarias).

El monitoreo participativo comunitario se realiza de manera integral con la participación de los integrantes de los CODECOS, JASS, autoridades locales, representantes de la Municipalidad Distrital de Pataz, centro de salud y Poderosa.

Según la matriz de evaluación para medir el nivel de gestión de las 22 JASS, se tomaron en cuenta 4 variables: organización, administración, calidad y sostenibilidad, y 12 indicadores de evaluación.

Variables para evaluación de los SAP

Variables de evaluación	Indicador de evaluación
Organización	Conformación de la JASS (consejo directivo)
	Reconocimiento municipal (resolución de alcaldía)
	Derechos de uso de agua (licencia de uso)
Administración	Plan operativo anual (POA)
	Rendición de cuentas
	Nivel del cloro residual
Calidad	Limpieza y desinfección (POA)
	Sistema de cloración
	Instrumentos de gestión (libros administrativos)
Sostenibilidad	Continuidad en el servicio
	Cuota familiar (AOM)
	Operador (OM)

Evaluación de infraestructura

Durante el 2023 se realizaron dos monitoreos de la infraestructura de los SAP. La evaluación de su infraestructura tiene cinco criterios de evaluación: captación, línea de conducción, reservorio, red de distribución y conexiones domiciliarias.

Al finalizar el IV trimestre, tenemos 22 JASS en calidad de bueno (Chuquitambo, Nimpana, Shicún, Vijus, Chagual, Suyubamba, Vista Florida, San Fernando, Campamento, Pataz, Pueblo Nuevo, Los Alisos, Zarumilla, Socorro, Yalen, La Ciénaga, La Colpa, Antapita, Alacoto, Pamparacra, Cenolen y 1 JASS regular (Pías).

Evaluación de la infraestructura de los sistemas de agua potable de los anexos del distrito de Pataz 2023

N°	Sistema de agua /anexo	Calificación Captación	Calificación Línea conducción	Calificación Reservorio	Calificación Red distribución	Calificación conexiones domiciliarias	Evaluación general de los sistemas agua potable
1	Chuquitambo	B	B	B	B	B	B
2	Nimpana	M	B	B	B	B	B
3	Shicún	B	B	B	B	B	B
4	Vijus	B	B	B	B	R	B
5	Chagual	B	B	B	B	B	B
6	Suyubamba	B	B	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	B	B	B	B
9	Campamento	R	B	B	B	B	B
10	Pataz	B	B	B	B	B	B
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B	B	B
13	Zarumilla	R	B	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B	B	B
15	Yalen	B	B	B	B	B	B
16	La Ciénaga	R	B	B	B	B	B
17	Colpa	B	B	B	B	B	B
18	Antapita	B	B	B	B	B	B
19	Alacoto	B	B	B	B	B	B
20	Pamparacra	B	B	B	B	B	B
21	Pías	B	R	B	R	B	R
22	Cenolen	B	B	B	B	R	B
	Bueno	18	21	22	21	22	21
	Regular	3	1	0	1	1	1
	Malo	1	0	0	0	0	0
	Total	22	22	22	22	22	22

Evaluación de caudal

En el 2023 realizamos, en mayo y setiembre, 2 monitoreos de los caudales en algunos sistemas de agua potable. El caudal aforado en setiembre del 2023 ha disminuido con respecto al 2022. Lo más

alarmante se aprecia en el anexo de Campamento, que de 18.5 l/s a 1.44 l/s. Una evaluación siguiente, en diciembre del 2023, corrobora que la disminución del caudal es de 0.73 l/s. Estos caudales aforados no cubren la demanda actual de la población que es de 4.06 l/s. Asimismo, en otros sistemas de agua, como el de Pataz, Socorro y La Colpa, el caudal aforado no cubre la demanda actual.

Con respecto al agua potable de Campamento, se elaboró un perfil que se envió a la municipalidad, mediante el cual se han realizado aportes de Poderosa, la población y municipalidad para ejecutar un proyecto de una nueva captación de agua. Este está en ejecución y solucionará el problema de escasez de agua.

En lo que respecta a los otros sistemas de agua, su disminución de agua es estacional, lo hace en épocas de estiaje y se incrementa en épocas de lluvia. Frente a esta situación, las JASS realizan un manejo de racionalización del agua.

Evaluación del caudal 2023

N.°	Sistema de agua potable/anexos	Población actual	Demanda actual (l/s)	Demanda proyectada 20 años (l/s)	Caudal aforado (l/s) set. 2022	Caudal aforado (l/s) set. 2023	Caudal aforado (l/s) dic. 2023
1	Chuquitambo	405	0.55	0.77	1.03	1.05	
2	Nimpana	730	1.32	1.85	4.85	4.11	
3	Shicún	426	0.77	1.08	1.78	1.37	
4	Vijus	3,600	6.5	9.10	11.54	9.88	
5	Chagual	726	1.31	1.84	5.21	4.36	
6	Suyubamba	920	1.25	1.74	2.14	1.90	
7	Vista Florida	1,110	1,5	2.10	3.16	2.27	
8	San Fernando	300	0.41	0.57	0.41	0.69	
9	Campamento	2,250	4.06	5.69	1.85	1.44	0.73
10	Pataz	5,400	9.75	13.65	6.20	7.47	3.68
11	Pueblo Nuevo	1,725	3.11	4.36	13.21	6.74	
12	Los Alisos	150	0.2	0.28	0.95	0.48	
13	Zarumilla	1,820	3.29	4.60	5.18	4.06	

14	Socorro	1,360	2.46	3.44	2.25	2.20	2.30
15	Yalen	240	0.33	0.46	6.02	4.83	
16	La Ciénaga	175	0.24	0.33	0.51	0.43	
17	La Colpa	70	0.13	0.18	0.08	0.08	0.13
18	Antapita	195	0.26	0.37	1.20	0.95	
19	Alacoto	157	0.21	0.30	1.48	1.24	
20	Pamparacra	260	0.35	0.49	1.84	0.86	
21	Pías	620	1.12	1.57	1.48	2.55	
22	Cenolen	165	0.22	0.31	0.29	0.29	
		21,602.4	37.43	52.40	67.56	54.34	

Evaluación de la calidad del agua 2023

N.°	Anexos/sistemas de agua	Resultado de análisis bacteriológico a nivel de conexión domiciliaria	Resultado de análisis físico	Resultado de análisis químico	Calificación de la calidad bacteriológica y físico-química
		Condición	Condición	Condición	Condición
1	Chuquitambo	B	B	M	M
2	Nimpana	M	B	B	M
3	Shicún	B	B	B	B
4	Vijus	B	B	M	M
5	Chagual	B	B	B	B
6	Suyubamba Locro Falso	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	B	B
9	Campamento	B	B	M	M
10	Pataz	M	B	M	M
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B
13	Zarumilla	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B
15	Yalen	B	B	B	B
16	La Ciénaga	B	B	M	M
17	La Colpa	B	B	B	B
18	Antapita	B	B	M	M

19	Alacoto, Pías	B	B	M	M
20	Pamparacra, Pías	B	B	M	M
21	Pías	B	B	M	M
22	Cenolen, Pías	B	B	B	B
	Bueno	20	22	13	12
	Regular	0	0	0	0
	Malo	2	0	9	10
	Total	22	22	22	22

7.7 Viviendas saludables

El proyecto Viviendas Saludables tiene el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de las familias de los anexos de Chuquitambo y Nimpana. La activa participación de las familias es vital para lograr hábitos y estilos de vida saludable.

En el 2023 realizamos acciones de seguimiento a las viviendas saludables y continuamos con el plan de trabajo priorizando la implementación en las viviendas en Nimpana y Chuquitambo. Durante las visitas de seguimiento pudimos evidenciar que las familias ahora mantienen hábitos de higiene y notamos un cambio de actitud, pues han adoptando comportamientos y generando entornos saludables orientados a generar estilos de vida saludables entre los miembros de una familia.

Calificación de viviendas saludables

N°	Nombres y apellidos	Anexo	Evaluación de entrada	Evaluación de salida	Puesto
1	Lilia Tumbajulca Rondo	Nimpana	11.5	16	1.er puesto
2	Hilda Carranza Tamayo	Nimpana	4	15.8	2.° puesto
3	María Campos Tamayo	Chuquitambo	9.5	15.3	3.° puesto
4	Marcela Carranza Cruz	Nimpana	7.5	15	4.° puesto

7.8 Resolución de quejas y reclamos socioambientales

Nos esforzamos por preservar y fortalecer las relaciones con la población; por ello contamos con mecanismos que nos permiten compensar y mitigar daños y perjuicios en materia socioambiental. Se han establecido procedimientos para resolver de manera adecuada y satisfactoria reclamaciones y controversias con individuos, organizaciones o autoridades de las comunidades en el área de

influencia. La ejecución puntual e inmediata de las resoluciones asegura la sostenibilidad de las operaciones, previene conflictos manifiestos o potenciales y facilita operaciones seguras.

Nuestro enfoque metodológico PHVA es la piedra angular en el manejo de quejas y reclamos:

Metodología PHVA

- Planificación: identificamos y canalizamos las quejas y los reclamos.
- Hacer: nos comprometemos a atender los casos de manera inmediata, y asegirar una respuesta rápida y efectiva.
- Verificación: mediante una evaluación técnica determinamos nuestra responsabilidad en el asunto.
- Actuar: firmamos el acta de acuerdo e indemnización en caso de que se determine nuestra responsabilidad, con lo que garantizamos una gestión transparente y responsable.

Cantidad de denuncias o quejas provenientes de comunidades locales

Denuncias	2021	2022	2023
N.° total de denuncias o quejas	1	6	2
i. Aceptado	0	4	2
ii. Denegado	1	2	0

Casos identificados	Comentarios sobre el motivo de la denuncia o queja	Estado de atención a la denuncia o queja
Muerte de vacuno en zona de Karola, a consecuencia de atropellamiento de volquete, propietaria Madein Vidal	Según la evaluación, se aceptó el reclamo, se procedió con la mitigación de daños y perjuicios con el pago de S/ 2,000	Cerrado
Caída de roca a campamento minero artesanal Lizando Roldán Trujillo	Las contratas Forest Tech S.A.C y J&S Contratistas Generales, realizaron las mejoras de la infraestructura dañada, como techos y paredes del campamento.	Cerrado

Canales:

Las quejas o denuncias provenientes de la comunidad son recibidas a través de una carta u oficio por mesa de partes:

- Oficina informativa de la UP Marañón

Dirección: Barrio san Antonio S/N Vijus

- Oficina informativa UP Santa María

 Dirección: Santa María S/N Pueblo Nuevo

En el 2023 hemos tenido dos reclamos por daños a la propiedad en la UP Marañón, que han sido atendidos previa evaluación, con una compensación oportuna y equitativa.

Según el historial de indemnizaciones de daños y perjuicios, desde el 2012 al 2023, se registraron 45 casos atendidos oportunamente y 7 casos denegados y 2 en proceso de evaluación, en total 54 casos. La ejecución oportuna y efectiva de estas resoluciones no solo garantiza la sostenibilidad de nuestras operaciones, sino que también previene conflictos latentes o manifiestos, y garantiza un entorno operativo seguro. Asimismo, hemos implementado un reporte de monitoreo y prevención de la conflictividad social en nuestras áreas de influencia directa.

7.9 Compromisos socioambientales

Cumplir con los compromisos refuerza la confianza y contribuye a construir relaciones armoniosas. En el 2023 cumplimos el 100% de los compromisos socioambientales programados.

7.10 Monitoreo de la conflictividad social

El diálogo permanente con los grupos de interés es la más valiosa herramienta con la que contamos para controlar y monitorear la conflictividad social. Para ello hemos implementado un reporte de monitoreo y prevención de la conflictividad social en nuestras áreas de influencia directa. La prevención es el mejor aliado. Esta matriz cuenta con un proceso de gestión de alertas, que nos permite evitar conflictos manifiestos que afecten la sostenibilidad de la operación. Nuestra estrategia preventiva se inicia desde la recepción, el informe, el análisis y el reporte de alertas, continúa con el seguimiento, la resolución del conflicto y el cumplimiento del acuerdo.

En junio del 2023 se reportó un bloqueo ilegal de vías de acceso por parte de las rondas campesinas del anexo de Pueblo Nuevo y Los Alisos, que duró 46 días. Dicho paro argumentaba una supuesta responsabilidad de Poderosa en eventos provocados por los mismos mineros ilegales y parqueros, y que es materia de investigación legal. Este paro fue promovido por las mismas bandas de crimen organizado con minería ilegal. La propia comunidad del distrito de Pataz lo rechazó por su vinculación con la delincuencia. Según el historial de conflictividad desde el 2009 al 2023 tenemos 37 casos.

Reporte de la conflictividad social 2009 - 2023

Cuenta de Rubro Conflicto	2009	2011	2012	2013	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Agua y minera Artesanal		1											1
Controversia de propiedad								1					1
Impacto alto tránsito								1					1
Invasión de propiedad								2					2
Minería artesanal	1		1	2			1	1					6
Mineros ilegales / parqueros										4			4
Invasión de cuadratura					1	1	3	5	1	1	5		17
Tránsito vehículos pesados							1						1
Retraso cumplimiento Compromiso		1											1
Protesta contra Poderosa por realizar denuncia de invasión de cuadratura por los hnos. Castillo.										1			1
Intransigencia de algunos pobladores en transitar con motocicleta pública en instalaciones de Poderosa								1					1
Bloqueo de carreteras por bandas delincuenciales												1	1
Total general	1	2	1	2	1	1	5	11	1	6	5	1	37

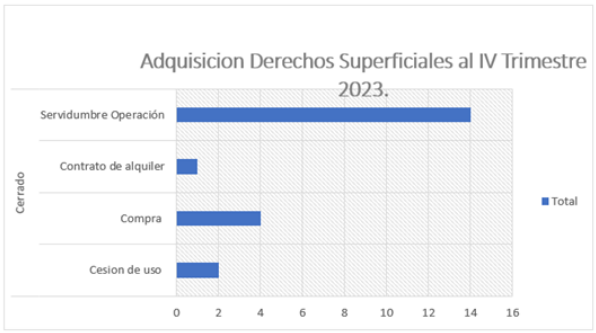
7.11 Adquisición de derechos reales superficiales

En el 2023, conforme al plan de compras establecido, se adquirieron 21 derechos reales superficiales, que incluyen 4 parcelas (30,0312 ha) destinadas a la instalación de la Policía Nacional del Perú para actividades de control de la minería informal. A su vez, compramos terrenos para el desarrollo del Proyecto Palca. Adicionalmente se formalizaron 14 servidumbres (79,7199 ha) destinadas a construir la carretera alterna 5B, que conectará con el futuro campamento del proyecto Palca, situado en el anexo de Alacoto, Pías.

Este proceso abarcó la construcción de la carretera de conexión integral entre San Fernando, Vista Florida y Suyubamba, así como la construcción de la vía de conexión hacia la desmontera El Hueco. Además, establecimos dos contratos de cesión en uso para implementar el proyecto Fotovoltaico en el sector de La Conga, anexo de Chuquitambo, y para la zona de compensación ambiental de la desmontera El Hueco, ubicada en el terreno fundo Iquique, anexo de Zarumilla.

Tipos de Adquisicion Derechos	Total.
Cerrado	**21**
Cesion de uso	2
Compra	4
Contrato de alquiler	1
Servidumbre Operación	14
Total general	**21**

Cuenta de Condicion	Etiquetas de columna	
Etiquetas de fila	Cerrado	Total general
P. Lavasen	2	2
U.P Palca	11	11
U.P Santa Maria	7	7
U.P.Marañon	1	1
Total general	**21**	**21**



124.9 Hectáreas Adquiridas

7.12 Inversión social en las comunidades

Según la declaración anual consolidada (DAC), reportada al Ministerio de Energía y Minas, en el 2023, la inversión social de Poderosa en desarrollo y fortalecimiento de capacidades, economía local, educación, empleo local, gestión ambiental, infraestructura básica, nutrición, promoción de la cultura y salud ascendió a S/ 23´249,837 Soles,

Inversión social de Poderosa del 2016 al 2023

Inversión desarrollo sostenible	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Desarrollo y fortalecimiento	407,388	35,834	150,380	317,105	181,055	2’350,823	1,994,676	3’256,476.553	8’693,738
Economía local	1’035,082	127,436	693,943	1’025,300	1’658,136	1’222,619	2’006,681	2’545,733.288	10’314,930.29

Educación	660,744	876,373	1’170,912	1’372,074	1’140,255	814,828	2’197,677	2071236,179	10’304,099.18
Empleo local		128,632	196,954	280,840	634,858	349,226	325,074	626147,1233	2,541,731
Gestión ambiental	353,550	424,964	186,652	665,769	766,495	852,622	1’113,624	1’413,287.188	5’776,963
Infraestructura básica	703,381	385,780	10’229,008	1’581,371	1’903,539	1’146,330	1’965,108	837,962.364	18’752,479.36
Nutrición	182,719	129,685	530,146	634,547	333,877	461,230	462,344	1’221,727.959	3’956,276
Promoción de la cultura	22,272	29,838	68,522	286,052	140,457	717,952	440,205	394,915,5	2,100,213.5
Salud	758,877	722,817	81,008	39,461	701,117	2’757,011	1’463,563	10’882,350.84	17’406,204.84
Total general	4’124,013	2’861,359	13’307,525	6’202,519	7’459,789	10’672,641	11’968,952	23’249,837	79’846,635

Contribuciones sociales monetarias y en especie 2023

Ítem (S/)	2023
Costo total de contribuciones monetarias	21’101,262.9
Costo total de donaciones en especie	2’148,574.1

Voluntariado navideño

En el 2023 realizamos la campaña navideña "Poderosa, una sonrisa por Navidad", iniciativa que consistió en donar juguetes a los codecos y a las autoridades locales, quienes se encargaron de organizar espectáculos navideños y distribuir los obsequios a los niños y las niñas de sus respectivas comunidades.

En la campaña se entregaron 10,335 juguetes. De ellos 5,384 fueron destinados al distrito de Pataz, mientras que los 4,971 restantes se repartieron entre los distritos de Tayabamba, Ongón, Huaylillas, Buldibuyo y Pías. Estos juguetes beneficiaron a niños y niñas de todas las edades, desde recién nacidos hasta los 12 años.

Además, nuestros colaboradores participaron activamente en actividades de voluntariado comunitario ayudando en la entrega de juguetes y en la organización de espectáculos navideños en las comunidades asociadas con Poderosa. Cerca de 250 colaboradores se involucraron en esta campaña navideña.

En total invertimos S/ 184,262.5 en nuestra actividad de voluntariado empresarial. Esta inversión cubrió los materiales y las horas de trabajo dedicadas por nuestros voluntarios. Estas acciones no solo beneficiaron a la comunidad, sino que también fortalecieron el espíritu de equipo y los valores de

nuestra empresa. El significativo esfuerzo financiero para esta campaña resalta nuestro compromiso continuo con el bienestar y la felicidad de los niños durante la temporada festiva en nuestras comunidades

7.13 Asociación Pataz

En el marco de su política de responsabilidad social, el 30 de diciembre del 2004 fundamos la Asociación Pataz, una organización sin fines de lucro que desarrolla proyectos y actividades que se potencian con la riqueza natural y con la fortaleza y ganas de superación de las poblaciones vecinas. Se ubica en un territorio amplio y complejo en el que habitan poblaciones con diferentes niveles de desarrollo.

Su estrategia de intervención permite un mejor uso de los recursos disponibles, tanto propios como externos. La asociación comenzó sus actividades el 21 de agosto del 2006.

Uno de sus puntos clave es la cooperación entre los sectores público y privado con programas, proyectos y actividades, con un componente innovador, con los que pretenden promover el desarrollo de la población de escasos recursos económicos.

Su intervención se focaliza en el distrito de Pataz, sin embargo su accionar se extiende, con intervenciones puntuales, a algunos centros poblados de los distritos de Pías, Chilia, Huaylillas, Tayabamba y Ongón en la provincia de Pataz, así como algunos centros poblados de los distritos de Cochorco y Chugay, en la provincia de Sánchez Carrión. Asimismo, se organiza bajo un enfoque en misiones, validadas por los actores del territorio, cuyo propósito es promover el cierre de brechas sociales, económicas y ambientales.

La innovación es una práctica que está evolucionando su forma de ser y hacer. Por ello, a través de su Centro de Innovación Social, se utilizan la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento para elevar la calidad de vida de los pobladores de escasos recursos económicos.

Para más información sobre Asociación Pataz, consultar en www.asociacionpataz.org.pe.

7.14 Obras por impuestos

El mecanismo de Obras por Impuesto (OxI) constituye una herramienta que facilita el progreso económico y social en diversas regiones del país, pues responde a las expectativas de calidad y oportunidad expresadas tanto por las autoridades como por la población. Para nosotros, representa una contribución significativa al bienestar de nuestros grupos de interés. OxI no solo desempeña un papel crucial en la disminución de la brecha de infraestructura a nivel nacional, sino que también posibilita una ampliación de la cobertura de servicios públicos, genera empleo tanto directo como indirecto y, en calidad de empresa, fortalece nuestra relación con la comunidad al impulsar el desarrollo de programas de responsabilidad social.

En el 2023, se realizó un trabajo articulado de acercamiento y promoción de las OxI con los funcionarios entrantes de las entidades públicas, con la finalidad de promover e impulsar proyectos con alto impacto social en los sectores como agua y saneamiento, educación y seguridad. Asimismo, gracias al trabajo en conjunto con las autoridades de la nueva gestión edilicia de la Municipalidad Provincial de Pataz, se continuó con la ejecución de las obras de saneamiento en las localidades de Yurajpaccha, Vaquería de Los Andes, Alborada de Los Andes, Huarichaca y Huarimarca, del distrito de Tayabamba, y se culminó el proyecto en su totalidad en diciembre. La inversión efectuada alcanzó los S/20’000,000.

Por otro lado, impulsamos proyectos a través de iniciativas privadas (IP) dirigidas a los gobiernos locales de nuestra zona de influencia. Así, en julio presentamos a la Municipalidad Distrital de Sartimbamba la IP de financiamiento de la I.E. del nivel primario y secundario San Alfonso, y se inició la elaboración de los estudios en septiembre, luego de la aceptación de la Entidad. Asimismo, se presentaron ante la Municipalidad Distrital de Pataz dos iniciativas privadas. La primera corresponde al financiamiento del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento de la Localidad de Suyubamba; y la segunda corresponde al financiamiento del Proyecto Creación de la Infraestructura Educativa en la Localidad de Pueblo Nuevo. Las iniciativas privadas presentadas representan una inversión de S/20’000,000. Finalmente hay que señalar el acercamiento y coordinaciones con el Mininter para la ejecución de proyectos de seguridad ciudadana en el distrito de Pataz.

En diciembre culminó la ejecución del proyecto de agua potable y saneamiento de las cinco localidades de la comunidad campesina La Victoria: Yurajpaccha, Vaquería de Los Andes, Alborada de Los Andes,

Huarichaca y Huarimarca. Esto significó un importante logro, por tratarse de la ejecución continua y constante de cinco proyectos ejecutados de forma paralela a través de sistemas independientes, lo que benefició directamente a más de 2,500 pobladores.

7.15 Formalización de mineros artesanales

[GRI 3-3]

Los mineros artesanales formalizados y los que están en nuestra zona de influencia directa son un foco prioritario de nuestra atención. Ellos nos proveen del mineral extraído para su procesamiento. Nuestro compromiso se centra en prevenir y mitigar los impactos adversos sobre las personas, los derechos humanos y el medio ambiente que pueden surgir debido a la expansión de la informalidad en el sector.

Nuestros objetivos son promover prácticas mineras seguras y respetuosas. Estamos comprometidos con apoyar a los mineros artesanales, ya que con ello contribuimos a desarrollar sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente y los derechos humanos.

Cada año acompañamos a los mineros artesanales con el REINFO en todo su proceso de formalización, y logramos obtener la resolución de inicio de sus actividades. Luego nos enfocamos en promover el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables, ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado, ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad.

Al cierre del 2023 trabajamos a través de contratos de exploración y explotación con 294 mineros artesanales, de los cuales 69 se encuentran formalizados y 225 continúan en el proceso de formalización. De estos últimos, 126 han formulado sus instrumentos de gestión ambiental, con nuestro apoyo, ante la autoridad competente, mientras que 31 mineros han desarrollado sus respectivos instrumentos ambientales de manera independiente. 68 mineros artesanales trabajan bajo el régimen del DS N° 001-2020-MINEM, que modificó el artículo 18 del reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, aprobado por DS N.° 0132002-EM.

Cabe mencionar que los 294 mineros artesanales cuentan con sus certificados de debida diligencia con calificación de “aptos”. Esta certificación se renueva cada dos años con la empresa HODELPE y como control adicional, se revisa anualmente cada razón social.

Fortalecimiento de capacidades

Contamos con un equipo de profesionales dedicado al trabajo con mineros artesanales que han suscrito con nosotros un contrato de exploración y explotación, y han completado de manera exitosa su proceso de debida diligencia. Ello nos permite dar una mayor fluidez al trabajo que desarrollamos con este grupo de interés. Asimismo, pensamos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud ocupacional. También la importancia de que logren su formalización nos motiva a acompañarlos en cada proceso.

8. Gestión financiera

8.1 Estado de situación financiera

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En miles de soles	*Nota*	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	*6*	277,363	254,238
Otros activos financieros	*6*	-	171,900
Cuentas por cobrar comerciales	*7*	14,628	12,630
Otras cuentas por cobrar	*8*	87,810	62,109
Inventarios	*9*	68,270	70,544
Gastos contratados por anticipado	*10*	16,458	14,443
Total activo corriente		**464,529**	**585,864**
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	*8*	5,668	5,299
Inversiones en subsidiarias y asociadas	*11*	25,460	25,837
Gastos contratados por anticipado	*10*	12,011	15,013
Propiedades, planta y equipo	*12*	1,035,860	829,522
Activos por derecho de uso	*13*	21,778	29,499
Activos intangibles	*14*	762,189	609,843
Total activo no corriente		**1,862,966**	**1,515,013**
Total activo		**2,327,495**	**2,100,877**

En miles de soles	*Nota*	2023	2022
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	*15*	210,432	160,155
Otras cuentas por pagar	*16*	67,910	70,751
Otros pasivos financieros	*17*	98,735	88,270
Pasivos por arrendamientos	*13*	4,480	5,697
Beneficios a los empleados	*18*	41,236	59,491
Provisiones	*19*	1,765	1,575
Parte corriente de la provisión por remediación ambiental	*20*	2,923	3,581
Total pasivo corriente		**427,481**	**389,520**
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar	*16*	241	420
Otros pasivos financieros	*17*	51,982	-
Pasivos por arrendamientos	*13*	8,762	11,751
Provisión por remediación ambiental	*20*	128,506	61,084
Pasivo por impuestos diferidos	*22*	64,913	43,120
Total pasivo no corriente		**254,404**	**116,375**
Total pasivo		**681,885**	**505,895**
Patrimonio			
Capital emitido	*23*	600,000	453,750
Otras reservas de capital	*24*	120,000	90,750
Resultados acumulados	*25*	925,610	1,050,482
Total patrimonio		**1,645,610**	**1,594,982**
Total pasivo y patrimonio		**2,327,495**	**2,100,877**

8.2 Estado de resultados

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En miles de soles	*Nota*	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	*28*	1,992,610	2,090,683
Costo de ventas	*29*	(1,324,474)	(1,205,403)
Ganancia bruta		**668,136**	**885,280**
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de venta	*30*	(53,764)	(52,160)
Gastos de administración	*31*	(171,810)	(159,221)
Otros ingresos	*35*	24,406	12,917
Otros gastos	*35*	(10,612)	(53,884)
Resultados de actividades de operación		**456,356**	**632,932**
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	*33*	10,004	18,351
Costos financieros	*33*	(22,136)	(41,060)
Costo financiero neto		**(12,132)**	**(22,709)**
Utilidad antes de impuestos		**444,224**	**610,223**
Gasto por impuesto a las ganancias	*27*	(148,560)	(202,878)
Resultado del período		**295,664**	**407,345**
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		**295,664**	**407,345**
Ganancia básica por acción común (en soles)	*34*	**0.493**	**0.898**

Anexos

Anexo 1: Historia profesional de nuestros directores

EVANGELINA ARIAS VARGAS DE SOLOGUREN

Presidenta del Directorio

Evangelina Arias Vargas de Sologuren, Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación desde 2006. Se graduó como arquitecta en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Actualmente es también Presidenta Ejecutiva del Directorio de Compañía Minera Poderosa, Directora de Compañía Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Directora y Miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), Segunda Vicepresidente y Miembro del Consejo Directivo del Patronato de la UNI (ProUNI), Miembro del Comité Minero de la Cámara de Comercio Canadá Perú

(CCCP), Miembro del Consejo Rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Miembro del Consejo Empresario Asesor de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL), Miembro del Consejo Consultivo de la Carrera de Ingeniería de Gestión Minera en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Miembro del Consejo Consultivo Minero PAD-CARD Escuela de Dirección Universidad de Piura, Miembro del Comité Consultivo del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS), Miembro fundador de Empresarios por la Integridad (ExI), Socia honoraria de la Sociedad de Ingenieros del Perú (SIP), Socia honoraria de Women in Mining Peru (WIM), Miembro Women Corporate Directors (WCD), Miembro del Consejo Consultivo y Socia honoraria de la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP), entre otros.

Ha sido Directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú - IIMP (2018-2020), Presidenta de la Sociedad Interamericana de Minería - SIM (2014-2016), Presidente de la SNMPE (2013-2015), Directora de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP (2013-2015), Presidente del Comité Sectorial Minero y Vicepresidente de la SNMPE (2011-2013), Directora Alterna de la CONFIEP (2011-2013 y 2015-2017), miembro del Consejo Empresarial de América Latina - CEAL (2013-2017), entre otros.

Además, ha sido distinguida por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) con el Título de Doctor Honoris Causa (2014); por la Facultad de Arquitectura de la UNI con la Antorcha de Habich (2013); por el diario El Comercio e EY como Líder Empresarial del Cambio 2016 (LEC); por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) con el reconocimiento Mujer, Empresa y Liderazgo en Iberoamérica (2019); por la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP) con el premio “Mujeres que Inspiran: Protagonistas del Cambio 2019”; por Women in Mining UK, quienes la incluyeron en WIM100, lista de las 100 mujeres inspiradoras de la minería global (2020); por la CONFIEP, en la categoría Gran Empresa, por el Día Internacional de la Mujer (marzo 2021); entre otras.

JOSÉ ENRIQUE JUAN PICASSO SALINAS

Director titular desde noviembre del 2006 y vicepresidente del directorio y miembro del comité ejecutivo desde abril del 2009

Empresario, presidente del directorio de Reactivos Nacionales SA, vicepresidente de Directorio de Cia. Minera Poderosa S.A. y Miembro del Comité Ejecutivo, Vicepresidente de Directorio de Cosco Shipping Ports Chancay,director de Volcan Compañía Minera S.A.A. Director de Compañía Minera Chungar S.A.C. director de Bodegas Vista Alegre SA, director de Cementos Polpaico SA Chile, director de la

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía SNMPE, miembro del Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP). Previamente se desempeñó anteriormente como: fue vicepresidente del directorio de Embotelladora Latinoamericana SAA (Coca-Cola), director de la Compañía Minera Atacocha SAA, director de Castrovirreyna Compañía Minera SA, director de EXSA SA, director de Compañía Molinera del Perú SA, director de Compañía de Seguros La Fénix SA, director de Bolsa de Valores de Lima SA, director de Acción Comunitaria-ACP. El señor José Picasso es cónyuge de la directora, señora Carolina Arias Vargas.

VICTORIA ISABEL ARIAS VARGAS

Directora titular desde el 2009. También fue directora titular entre 1991 y 1995 y directora alterna entre el 2004 y el 2009.

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Lima, con MBA del Instituto Europeo de Administración de Negocios (Insead), Fontainebleau, Francia. Fue gerenta comercial y directora de Industrialización de Alimentos SA (Indalsa), gerenta general adjunta de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA, gerenta general de Servicios Pachachaca SA y Cleighdan Trading Inc., directora de Sociedad Minera Gran Bretaña y Asinde. Miembro del consejo directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, de Expomina 2018 y vicepresidenta del consejo directivo de Cedro. Actualmente es directora titular de Compañía Minera Poderosa SA, presidenta del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA, directora titular de Compañía Minera Galaxia Dorada de Pataz SA, directora de Compañía Minera San Valentín SA, directora del Club de la Banca y Comercio y asociada de honor de Women CEO Perú. Miembro del consejo consultivo de OMA, Amautas Mineros, Agromin, Expomina Perú, Premios ProActivo, Directora del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Canadá Perú y Miembro del Consejo Directivo de Cedro y de Women Corporate Directors (WCD).

ANA CAROLINA ARIAS VARGAS

Directora titular desde marzo del 2004. Igualmente fue directora titular entre 1997 hasta abril del 2001.

Es directora titular desde marzo del 2004. Igualmente fue directora titular entre 1997 hasta abril del 2001. Se graduó de economista en la Universidad de Lima, obtuvo una maestría en Shipping, Trade and Finance en The City University of London, cursó el Programa de Desarrollo Directivo PAD en la Universidad de Piura. En el periodo 1982-1999 fue asesora de la Gerencia de Comercialización de

Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA. En el 2001 fue directora de la SNMPE. En el periodo 2001-2006 fue vicepresidenta del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA.

JORGE ALFREDO GUILLERMO PICASSO SALINAS

Director titular desde el 2009.

Es abogado egresado de la Facultad de Derecho de la PUCP y empresario. Actualmente es director de diversas empresas, como Inversiones en Turismo SA y Vivir Seguros SA. Ha sido presidente de la Asociación de Bancos y de la Confiep.

JOSÉ NICOLÁS DE BERNARDIS CUGLIEVAN

Director titular desde marzo de 1998. Ha sido director ejecutivo de la empresa del 2005 al 2007.

Es director titular desde marzo de 1998. Ha sido director ejecutivo de la empresa del 2005 al 2007. Ingeniero Industrial por la UNI, con magíster en ESAN, MBA en Texas University y PMD en la Universidad de Harvard. Director de diversas empresas, tiene una larga trayectoria ocupando cargos directivos y gerenciales en importantes corporaciones, como Cervecería Backus & Johnston, Compañía Nacional de Cerveza SA, Quimpac SA, Volcan Compañía Minera SAA, Compañía Minera Atacocha SAA, Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA, entre otros. Actualmente, es director de LHH-DBM Perú.

JUAN ANTONIO ASSERETO DUHARTE

Director titular desde el 2001.

Ingeniero geólogo de la UNMSM, con estudios en el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura y CEO's Program en Kellogg, North Western University. Actualmente es director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA y vicepresidente del consejo directivo de Asociación Pataz. Es director tesorero del Patronato de Plata del Perú y presidente del comité organizador de los siguientes eventos: a) Concurso Nacional de Platería, 27 ediciones realizadas desde 1997 (la del 2020 se llevó a cabo en forma virtual); b) Encuentro Hispanoamericano de Plateros en sus ocho versiones realizadas desde el 2001. En el 2016 fue miembro del directorio de Petroperú SA. Anteriormente fue director ejecutivo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri), presidente del directorio y del Comité Especial de Privatización (Cepri) de Centromin Perú SA, gerente general y luego presidente del directorio y miembro del Cepri, gerente general y presidente del directorio de Tintaya SA, presidente del directorio de Perupetro SA, miembro del directorio de

Refinería La Pampilla SA, miembro del directorio de Empresa Eléctrica de Piura SA y de Compañía Minera Iscaycruz. Recibió de la Sociedad de Ingenieros del Perú la distinción de Ingeniero del Año en 1997.

WALTER EDUARDO SOLOGUREN JORDAN

Director titular desde el 2009. Ha sido también director titular entre 1987 y 1997 y alterno entre el 2004 y el 2008.

Estudió Geología en la UNI y obtuvo el grado de Magíster en Administración de Empresas en ESAN. Ha sido geólogo consultor, y como tal, en 1977, visitó la provincia de Pataz para explorar prospectos para la familia Arias, entre otras actividades. En 1978, cuando laboraba en calidad de gerente de Exploraciones de Agessa, participó construyendo el proyecto Poderosa; en 1984 asumió la gerencia de operaciones de Poderosa y en 1987 la gerencia general. Durante su gestión se encargó del crecimiento de 120 TMD a 650 TMD del proyecto de la segunda planta de 200 TMD y de dos emisiones de bonos corporativos. Ha sido también gerente general de otras empresas de la familia Arias, así como de Barrick Misquichilca SA, en la que fue parte del equipo que diseñó y puso en marcha la mina Pierina, y luego fue gerente de asuntos corporativos.

Posteriormente fue director ejecutivo de Compañía Aurífera Real Aventura SAC. En la actividad gremial ha sido presidente de la SNMPE y presidente y fundador del comité aurífero y del comité de asuntos ambientales. Ha sido profesor en la UNI y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el 2000 fue nombrado Empresario del Milenio por la UNI. Es director de Corporación Minera Ccoriorcco SAC. También ha sido miembro del comité consultivo externo en la Facultad de Ingeniería de la Sección Minas de la PUCP. En la SNMPE es miembro del consejo consultivo, del consejo directivo e invitado permanente del comité ejecutivo. El señor Walter Sologuren es cónyuge de la presidenta ejecutiva Evangelina Arias Vargas de Sologuren.

VÍCTOR AUGUSTO CAYETANO OSTOLAZA FERNÁNDEZ PRADA

Director titular desde el 2000. Fue igualmente director alterno en el periodo 1999-2000.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, en la que obtuvo el título de abogado. Labora en el Estudio Rosselló Abogados. Tiene a su cargo el área de derecho corporativo y financiera del estudio. Cuenta con amplia experiencia en regulación impositiva y estructura corporativa, que abarca las áreas de carácter tributario, societario, comercial, civil y redacción de contratos, especializado en reorganización y reestructuración de empresas. Es Director

de diversas empresas, entre las que destacan Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA y Empresa Editora La Industria de Chiclayo. Ejerce la asesoría legal de la empresa.

ADOLFO DARÍO ARIAS DÍAZ

Director titular desde diciembre del 2015. También fue director alterno desde 1999 hasta el 2015.

Estudió en la Fairleigh Dickinson University de Teaneck New Jersey, EE. UU., donde obtuvo los grados de bachiller en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y máster en Ciencias Administrativas. Actualmente está a cargo de la gerencia general de la empresa Cultivos Orgánicos SAC. El señor Adolfo Arias es hijo del accionista principal de la empresa, señor Agustín Arias Dávila.

JOSÉ NÉSTOR MARÚN SALES

Director titular desde el 2017.

Es ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, con más de 38 años de experiencia en operaciones mineras de cobre y oro. Ha realizado especialización en negocios internacionales en el Global Business Consortium de London Business School. Fue gerente de operaciones de Ernest Henry Mine, en Australia, desde el 2001 al 2004, también gerente de operaciones de Minera Alumbrera en Argentina entre el 2005 y el 2006. Fue gerente general de Xstrata Tintaya, vicepresidente ejecutivo de operaciones de Sudamérica de Xstrata Copper, para Perú, Chile y Argentina, y tuvo a su cargo las operaciones de Tintaya, Antapaccay, Las Bambas, en el Perú; Minera Alumbrera, en Argentina, y Lomas Bayas, en Chile, entre 2007 y el 2013, también fue miembro del comité de asesoramiento de socios de Antamina. Fue gerente general ejecutivo de operaciones para Argentina y Chile en Glencore (2013-2015).

Desde el 2015 hasta junio del 2018 fue gerente general y presidente ejecutivo de Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú SA. Y posteriormente miembro del Directorio hasta fines de 2023. Desde 2019 tambien es director titular de San Ignacio de Morococha SA, del Perú; y también es miembro del directorio de Saxum Engineering de Argentina. Desde 2023 es director de Ascot Gold Ltd, de Canadá El señor Marún es director independiente.

JUAN ANTONIO PROAÑO ARIAS

Director alterno desde el 2009. También ha sido director titular desde el 2001 al 2003 y director alterno del 2004 al 2007.

El señor Proaño estudió Ingeniería de Minas en la UNI, Geología Económica en la Universidad de Stanford, California, EE. UU. y en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Fue director de Cerro Grande Mining Corporation, empresa con operaciones mineras en Chile. Fue vicepresidente de Compañía Minera El Indio y de Compañía Minera San José, ambas en Chile, así como de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA. Fue director gerente de Sociedad Minera El Brocal SAA, funcionario internacional del Banco Interamericano de Desarrollo e ingeniero jefe de la Corporación Interamericana de Inversiones, ambas con base en Washington, D.C. EE. UU.; geólogo de la Cerro de Pasco Corporation, funcionario internacional de Rio Doce Geologia e Mineraçao, subsidiaria de Companhia Vale do Rio Doce, en Brasil, y de St. Joe Minerals Corporation en Nueva York, EE. UU. Fue presidente de la Sociedad Geológica del Perú, director y presidente del comité de productores mineros de la SNMPE, y director fundador del Instituto de Seguridad Minera, director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, entre otras.

FERNANDO CANTUARIAS ALFARO

Director alterno desde el 2009. También ha sido director titular en el periodo 1980-1995 y director alterno entre el 2004 y el 2007.

Fernando Cantuarias Alfaro es director alterno desde el 2009. También ha sido director titular en el periodo 1980-1995 y director alterno entre el 2004 y el 2007. Fue fundador y socio principal del Estudio Cantuarias, Garrido Lecca y Mulanovich Abogados SCRL, que se fusionó con el Estudio Rosselló Abogados. Actualmente es socio consultor del estudio. Estudió en la PUCP y en la UNMSM, donde obtuvo el título de abogado. Su actividad profesional la ha desarrollado principalmente en el sector privado, como especialista en Derecho Mercantil, en los aspectos contractuales y tributarios de los sectores de minería e industrias, así como en licitaciones y concursos públicos. Sostiene una continua actividad en el exterior, donde asesora en aspectos contractuales a clientes nacionales y extranjeros, y a entidades del Estado en concursos y licitaciones. Es consultor de diversos grupos empresariales e integrante del directorio de la mayoría de las empresas que asesora. Ha sido invitado en varias oportunidades para integrar tribunales arbitrales, en que ha conformado el plantel de árbitros de los más importantes centros de arbitraje de Lima. En el periodo 2006-2007 actuó como jefe del gabinete de asesores del ministro de Vivienda y Construcción y en el 2008 como jefe del gabinete de asesores del ministro de Salud Pública. En el periodo 2011-2014 se desempeñó como subjefe y asesor principal del ministro de Comercio Exterior y Turismo Actualmente el señor Cantuarias actúa como consultor legal del Estudio Rosselló.

EDUARDO JOSÉ FERRERO COSTA

Director alterno desde el 2007.

También abogado y doctor en Derecho egresado de la PUCP. Fue socio principal del Estudio Echecopar Abogados y jefe de su área internacional. En la actualidad es presidente del capítulo peruano de la Cámara de Comercio Internacional de París y miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; es director alterno de la Compañía Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA). En su actividad profesional se dedica a asuntos internacionales, arbitraje internacional y asuntos corporativos, e integra el directorio de diversas empresas e instituciones no gubernamentales.

Fue ministro de Relaciones Exteriores del Perú y embajador del Perú ante los EE. UU. y la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue presidente del Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), miembro durante tres periodos del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas. Fue Profesor Principal de la Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Catolica del Peru, presidente de la Corte contra la Discriminación Racial de Arbitraje de la Cámara de Comercio Peruano Americana en el Perú y decano de la Facultad de Derecho y profesor principal en la Universidad del Pacífico. También fue representante o abogado del Perú en casos internacionales relevantes, como las negociaciones del Perú con Ecuador sobre demarcación territorial, la negociación del tratado de libre comercio con los EE. UU. y el proceso contra Chile sobre delimitación marítima ante la Corte Internacional de Justicia. Tiene numerosas publicaciones en los temas de su especialidad.

RICARDO ELEAZAR REVOREDO LUNA

Director alterno

Es consultor de empresas, licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y estudios de posgraduación en Mercados de Capital en el Instituto Brasilero de Mercados de Capital (Ibmec), RJ Brasil y estudios de especialización en Finanzas en ESAN en Lima. Ha sido vicepresidente del directorio de la Bolsa de Valores de Lima y director de Cavali ICLV. Actualmente es director del Grupo Bolsa S.A.A. y Vicepresidente de la Bolsa de Valores de Lima S.A., director de Proyectos Médicos S.A., director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A., ha sido director de Volcan Compañía Minera S.A.A. y de Compañía Minera Chungar S.A.C. hasta setiembre de 2023, y es miembro del consejo consultivo de la Facultad de Administración y Finanzas Corporativas de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

RAFAEL BERNARDO LUIS PICASSO SALINAS

Director alterno desde abril del 2009.

Abogado por la PUCP, graduado en 1986 y titulado en 1987. Actualmente labora en el Estudio Echecopar desde 1990 y es socio desde el 2004. Presidente del directorio de Invertur, director de Reactivos Nacionales SA (Renasa), director de Granja Azul SA, presidente de directorio de AFP Habitat, director de Secrex Cía. de Seguros de Cred y Garantía (Cesce).

CAROLINA MARÍA CASTRO QUIRÓS

Directora alterna desde el 2012.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogada. Se desempeña como socia en el Estudio Rosselló Abogados en las áreas del Derecho Corporativo y Financiero. Es directora alterna de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA. Tiene amplia experiencia en estructura corporativa y financiera, que abarca las áreas de carácter societario, comercial y civil. La señora Castro es directora independiente.

CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE

Director alterno desde el 2017.

Carlos Fernando Aranda Arce es director alterno desde el 2017. También magíster en Ciencias Biológicas, egresado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Fue gerente de Servicios Técnicos de Southern Peru Copper Corporation, sucursal del Perú, hasta julio de 2022. Fue miembro del directorio internacional de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI) así como representante titular de las empresas mineras en la Comisión Nacional Multisectorial Permanente EITI Perú. Presidente y director del Instituto de Estudios Energético Mineros (IDEM). Fue asesor en representación de la SNMPE de la delegación del Perú ante el Organismo Marítimo Internacional (OMI). Es miembro del consejo de cooperación con la Dirección Ejecutiva de Turismo de la Policía Nacional del Perú. Fue director de la SNMPE entre 1998 y el 2001. Entre 1995 y el 2016 fue presidente del comité de asuntos ambientales de la SNMPE. En el 2008 fue invitado a integrar el equipo que elaboró la ley de creación del Ministerio del Ambiente y luego fue miembro del consejo consultivo de ese ministerio hasta el 2012. Fue miembro del consejo directivo del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) entre el 2009 y el 2013 en representación de

la Confiep. Entre el 2009 y el 2011 fue presidente del comité de desarrollo sostenible de la Cámara de Comercio Peruano Americana AmCham. El señor Aranda es director independiente.

Anexo 2: Historia profesional de nuestros funcionarios

RUSSELL MARCELO SANTILLANA SALAS

Gerente general

Russell Marcelo Santillana Salas, Gerente General de Compañía Minera Poderosa S. A. Ingeniero de Minas, graduado en la UNI el año 1973. Tiene 50 años de experiencia trabajando en diversas empresas mineras. En Compañía Minera Poderosa S.A. tiene 38 años de servicio iniciándose como Sub-Gerente de Operaciones, en 1986 pasó a ser Gerente de Operaciones y en diciembre de 2001 asume la Gerencia General. Siguió cursos de postgrado en ESAN y la Universidad de Lima. Fue profesor en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); ha participado como expositor en congresos especializados en minería, fue miembro del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de Minas. Actualmente, es Director del Instituto de Seguridad Minera –ISEM-. Miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y también miembro del Comité Sectorial Minero. Premiado por KPMG y ESAN, como el "C.E.O más Rentable del Perú en el Sector Minería", año 2018. En el año 2019 ha sido distinguido por "SEMANA ECONÓMICA" como el "CEO MÁS RENTABLE DEL PERÚ" y, por segundo año consecutivo, elegido como el "CEO MÁS RENTABLE DEL PERÚ EN EL SECTOR MINERO". En el año 2021 fue nombrado Miembro del Comité Consultivo del "Congreso de Técnicas de Minería e Innovación, promovido por Society for Innovation in Mining Perú SAC. Asimismo, en los años 2021 y 2022, ha participado como "Mentor" en el "XII y XIII Programa Mentoring del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú -IIMP".

DANIEL TORRES ESPINOZA

Gerente de Operaciones

Daniel Ricardo Torres Espinoza es Gerente de Operaciones de Compañía Minera Poderosa S.A. desde el 2 de enero del 2017. Ingeniero de minas egresado de la UNI en el primer puesto de su promoción, estudió un posgrado Quick MBA en Gerens. Ha participado en diversos programas de especialización en la Universidad del Pacífico, Universidad de Yale (SEL), Wharton-Universidad de Pennsylvania (CBS), Booth School of Business-Universidad de Chicago (LASEP), IE University Business School Madrid-

España (LITE), Kellogg School of Management-Northwestern University (CMP) y AOTS (Japón). Cuenta con 33 años de experiencia en minería subterránea, aurífera, estaño y polimetálica. Entre el 2014 y el 2017 ocupó el cargo de Gerente de Operaciones en Minsur S.A. unidad San Rafael (Breca Grupo Empresarial División Minera), entre el 2011 y el 2014 fue Gerente de Operaciones de Andaychagua, San Cristóbal y Gerente de Operaciones de unidad Yauli (interino) en Volcan Compañía Minera S.A.A. Anteriormente, desde el 2004 al 2011, fue Superintendente de Planeamiento en la unidad Yauli y en Empresa Administradora Chungar de Volcan Compañía Minera S.A.A. Desde el 2000 hasta el 2004 fue Superintendente de Mina y Superintendente de Planeamiento en Compañía Minera Huarón de Pan American Silver Perú S.A.C. Antes del año 2000 fue Jefe de Planeamiento y Proyectos Mina en Empresa Minera Yauliyacu S.A. (ahora Quenuales) de Glencore, experiencia de Operaciones Mina en Empresa Minera del Centro del Perú S.A.-Centromin Perú como Jefe de Área, Jefe de Sección, Jefe de Guardia. Cabe mencionar que el ingeniero Torres inició su carrera como Asistente de Planeamiento Mina en Compañia Minera Poderosa S.A. Además, fue expositor en la XX Convención de Ingenieros de Minas del Perú, en Arequipa.

WALTER DÍAZ MEYZAN

Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

Gerente del Sistema Integrado de Gestión desde el 2018, responsable de las áreas de Seguridad, Salud ocupacional, Medio ambiente, Calidad, Relaciones comunitarias y Riesgos y Compliance. Egresado de la Universidad de Lima en 1993 como ingeniero industrial. Realizó estudios de posgrado y obtuvo el grado de máster en Administración en la Universidad del Pacífico y máster ejecutivo en Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales en la Escuela de Negocios de Madrid (EOI). Es Black Belt Lean Six Sigma Institute. Exbecario de AOTS (Japón), en el 2018 y el 2019 en especializaciones de ahorro de energía, 5S e innovación. Ha participado en diferentes programas de especialización en Universidad de Chicago, Universidad de Minas de Colorado. Experto en sistemas de gestión antisoborno en LMS CERT Latam. Entre el 2005 y el 2010 trabajó en Glencore-Xstrata, donde ocupó el cargo de subgerente de operaciones en Perubar (2005-2007) y coordinador corporativo del SIG de calidad, seguridad y medioambiente (2007-2010), entre el 2010 y el 2017 fue gerente de gestión de calidad (seguridad y medioambiente) en Corporación Aceros Arequipa. Es actualmente Director de AOTS - Perú para el periodo 2020 – 2024.

JOSÉ ANTONIO ELEJALDE NOYA

Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización

Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización.Economista, graduado de la Universidad de Lima, MBA de Incae Business School y la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha
participado en diversos programas de especialización en ESAN, la Universidad de Chicago, INCAE Business School, Harvard Radcliffe Institute, Kellogg School of Management, PAD–Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, London School of Economics, Cambridge Judge Business School y AOTS (Japón). Tiene una certificación como coach
ontológico integral, también es miembro del John Maxwell Team. Desde julio del 2003 se desempeñó como Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización en Compañía Minera Poderosa S.A. y como Gerente General de Compañía Aurífera Suyubamba S.A., vinculada a Poderosa hasta agosto del 2011. Desempeñó el cargo de Gerente de Ventas y Marketing en Volvo Finance Perú S.A., empresa del grupo Volvo, para el que trabajó durante 11 años.

FAUSTO CUEVA CASTILLO

Gerente de Geología y Exploraciones

Ingeniero geólogo graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería en 1987 y registrado en el CIP con el número 34903. Se ha desempeñado durante 36 años como geólogo de exploraciones, apoyó a Compañía Minera Pativilca durante las exploraciones por cobre en el distrito de Mala, en Lima. También colaboró como docente de secundaria en el colegio La Inmaculada Concepción del distrito de Pataz, donde nació. Antes de incorporarse a la empresa realizó algunos estudios geológicos en Suyubamba como geólogo independiente. En Compañía Minera Poderosa S.A. tiene 37 años de servicio, que se inician en 1985, año en que ingresa a formar parte del equipo con los doctorantes de la Universidad Heidelberg en el Estudio Metalogenético del Batolito de Pataz. Luego en 1986, colabora como geólogo de sección en Papagayo, y en 1987 obtiene el título de ingeniero geólogo con la tesis Geología económica del distrito de Pataz. En 1991 ocupa el cargo de superintendente de Geología en Poderosa. En 1989 participa en una visita guiada a varias plantas industriales y minas de Sudbury en Canadá, en el mismo año asiste al Congreso Mundial del Oro en Reno y luego a la visita guiada poscongreso a dos minas auríferas de Newmont en Nevada, EE. UU. En 1996 participa junto con varios profesionales peruanos en una visita guiada organizada por la Sonaminpet a varias minas y proyectos de la faja de Nevada, EE. UU. En el 2002, mediante un convenio con la Facultad de Geología de la Universidad de Quebec en Chicoutimi, participa en una visita guiada a nueve minas auríferas de la faja de Abitibi, Valdor, Canadá; en el mismo año visita el proyecto aurífero Pogo de Teck Cominco en Alaska, EE. UU. En el 2004 participa en una visita guiada a cuatro minas auríferas de Harmony, en

Sudáfrica. En el 2006 participa en un curso de calidad total en Yokohama, Japón, denominado Latin American Quality Management. En el 2009 participa en el equipo de evaluación para ver la aplicación de un Ore Sorter en Poderosa, llevado a cabo en Hamburgo, Alemania. Ha participado en cursos y eventos importantes afines a la minería como asistente y también como expositor. En el 2016 ocupó el cargo de la Gerencia de Geología y Exploraciones.

HELENA ZUAZO ARNAO

Jefa del Área Legal

MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) de Santiago de Chile 2021. Egresada de la Maestría en Derecho de la Minería en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) en el 2014. Abogada graduada de la Universidad de Lima en el 2005, cuenta con más de 17 años de experiencia como abogada corporativa en el sector minero. Ha participado en diversos programas de especialización en ESAN, UPC y PUCP en temas de minería, medioambiente y derecho empresarial. Desde abril del 2015 lidera el equipo legal de Poderosa.

IBEN REYES BENDEZÚ

Contador General (i)

Contador Público Colegiado Certificado, graduado en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, con 37 años de experiencia en el sector minero. Cursó estudios de postgrado, en el Colegio de Contadores Públicos de Lima con los diplomados Especialización en Tributación y Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), asimismo cursó estudios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) con el diplomado Liderazgo para Contadores, realizó estudios de postgrado (MBA) en la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile), obteniendo el grado de Magister en Dirección y Gestión de Empresas, participó en congresos nacionales de su especialidad. Su trayectoria profesional se resume como contador y contador general de empresas del sector minero. Desde el 2002 al 2017 es Contador General, y 2023 a la fecha Contador General (i) de Compañía Minera Poderosa S.A.

PABLO ALFREDO DE LA FLOR BELAUNDE

Gerente de Asuntos Corporativos

Actualmente se desempeña como gerente de Asuntos Corporativos de Compañía Minera Poderosa S.A. Ha sido director ejecutivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), vicepresidente de Asuntos Corporativos del Banco de Crédito y vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente de Compañía Minera Antamina. En el sector público se ha desempeñado como director ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción, viceministro de Comercio Exterior, jefe del Equipo Negociador del TLC con EE. UU. y viceministro de Integración y Turismo. También ha trabajado como Oficial del Programa de la Fundación Ford y Economista Internacional del First National Bank of Chicago, habiéndose desempeñado como consultor de distintos organismos multilaterales. Ha sido presidente del CADE Ejecutivo, del CADE por la Educación y del encuentro empresarial PERUMIN. Ha publicado 4 libros, así como diversos artículos académicos y periodísticos. Cuenta con Maestrías en Administración Pública por la Universidad de Harvard y Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale. Cursó estudios doctorales en la Universidad de Chicago. Ha recibido distintos reconocimientos institucionales y becas académicas.

Anexo 3: Permisos, aprobaciones y autorizaciones

UNIDAD DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN

Concesión de beneficio

- Título de concesión de beneficio Marañón instalado sobre 6 ha planta Marañón.
- Autorización de ampliación de concesión de beneficio Marañón a 269.09 ha y funcionamiento del depósito de relaves filtrados Livias.

Planta de beneficio Marañón

- Autorización de construcción de refinería química sobre implementación de mejora tecnológica en el proceso de recuperación.
- Autorización de construcción de la ampliación de capacidad de tratamiento de 700 TMSD a 800 TMSD Planta Marañon
- Comunicación del reemplazo de zarandas en el proceso de chancado en Planta Marañón.
- Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en zona de fajas de acopio y sistema de transferencia de minerales especiales en Planta Marañón.
- Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de fundición, planta de beneficio Marañón a 800 TDM.

- Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de molienda (reemplazo molino 8 x 10 por 9.5 x 12 y 6 x 6 por 8 x 10) planta de beneficio Marañón a 800 TDM
- Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en chancadora primaria, reemplazo chancadora primaria planta Marañón.
- Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en fundición-reemplazo horno de refusión 50 kg-Marañón.

Relaveras

- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves N.° 6 hasta la cota 1270 m s.n.m.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Asnapampa hasta la cota máxima de 1200 m s.n.m.
- Informe técnico-minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento del recrecimiento de Asnapampa de la cota 1200 a 1204 m s.n.m.
- Autorización de Construcción del depósito de relaves filtrados en quebrada Livias.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livias cota 1504 m s.n.m. 1ra etapa.
- Ampliación de CB a 269.09 Ha y Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Livias - Etapa I.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livias – Etapa II.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livias – Etapa III Sulfuros.
- Autorización de funcionamiento de depósito de relaves filtrados quebrada Livias - Etapa IV.
- Estabilización física y protección de la erosión hídrica y eólica del depósito de relaves del 1 al 6-defensa ribereña.

Depósitos de desmonte

- Autorización de construcción de los depósitos de desmontes Estrella 2 y Estrella 3.
- Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 2
- Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 3.
- CIRA-depósito de desmontes Revolcadero.
- Informe técnico minero para la construcción y el funcionamiento del depósito de desmontes Revolcadero-ITM.
- Depósito de desmontes Revolcadero - plan de monitoreo arqueológico.

- Depósito de desmontes Revolcadero-CIRA zonas adicionales.
- Depósito de Desmontes Revolcadero – Plan de monitoreo arqueológico, segunda etapa.

Uso de agua

- Licencia de uso de agua quebrada Chorro Blanco y el Oso de 10 l/s para planta Marañón, campamentos y poblado Vijus.
- Licencia de uso de agua quebrada El Tingo de 400 l/s para empleo de energía con fines minero-metalúrgicos.
- Licencia de uso de agua superficial con fines mineros río Lavasen.

Vertimientos y reúso de aguas residuales

- Autorización/ permiso N.º resolución Fecha Autorización de reúso de efluente de la PTAR compacta Paraíso II.
- Reúso de aguas residuales domésticas tratadas del campamento Paraíso.
- Autorización de renovación vertimientos de aguas residuales industriales tratadas de la bocamina Estrella nivel 1467.
- Reúso de aguas residuales de PTARDC Vijus para riego.
- Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Papagayo
- Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico cámara de carga.
- Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico LPC.
- Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Trocha.

Generación de energía

- Autorización de generación de energía eléctrica de la central térmica Antonio Samaniego Alcántara a 6.915 MW.
- Autorización de generación de energía eléctrica de central térmica Santa María a 4.375 MW.
- Autorización de generación de energía hidroeléctrica El Tingo a 1.76 MW.

Transmisión de energía

- Estudio de impacto ambiental (EIA) de la línea de transmisión 60 kV SE Santa Mónica (Cajabamba)-SE Morena (Pataz).
- Concesión definitiva para la actividad de línea de transmisión 60 kV Cajabamba-Morena.

Consumidor directo de GLP y combustible líquido

- Registro de consumidor de combustible líquido unidad Minera Poderosa. Registro N.º 1281-051-040619.
- Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso II.
- Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Vijus.
- Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso I.

Explosivos

- Autorización de funcionamiento de polvorín tipo A subterráneo para explosivos en Piñuto.
- Autorización de funcionamiento de polvorín tipo A subterráneo para ANFO en Piñuto.
- Autorización de funcionamiento de polvorín tipo A subterráneo para accesorios en Piñuto.
- Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-Explosivos.
- Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-Accesorios.
- Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2023 UEA La Poderosa de Trujillo.

Instrumentos ambientales

- Aprobación de la ejecución del PAMA de la unidad de producción Marañón.
- Aprobación del EIA del proyecto de depósitos de relaves Asnapampa
- Aprobación del ITS de disposición de relaves filtrados en la relavera Asnapampa
- ITS Asnapampa. Aprobación del EIA de la ampliación de operaciones mineras y planta de beneficio a 800 TMD.
- Aprobación del ITS de recrecimiento de relavera Asnapampa a 1204 m s.n.m.
- Aprobación del ITS de las pozas de secado de la relavera N°6, PTARD Vijus y otros componentes.
- Declaración de impacto ambiental LT 25 kV SE LPC (Morena) a CT A. Samaniego A.
- ECA suelos UP Marañón.

- TDR y EVAP para la MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 800 TMSD.
- Segunda Actualización Plan de Cierre de Minas de Unidad Minera Poderosa.
- 3er ITS UM Poderosa-cambio de objetivo de la relavera Revolcadero para depositar desmonte y otros.
- PPC durante elaboración MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 1000 TMSD.

Exploraciones

- DIA exploraciones La Lima.
- Autorización de inicio de actividades de exploración minera La Lima.
- EIAsd Proyecto de exploraciones Las Defensas.

Uso de ribera de quebradas

- Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada La Brava. Transporte de desmonte a depósito de desmonte 2080 a desmontera Estrella 2.
- Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada El Tingo. Transporte de desmonte a depósito de desmonte Karola a desmontera Estrella 2.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN SANTA MARÍA

Concesión de Beneficio Santa Maria I

- Concesión de beneficio Aprobación de título de concesión de la ampliación del área de la concesión de beneficio Santa María I a 21.60 ha.
- Ampliación CB Santa María a 399.39 ha y autorización de funcionamiento del depósito de relaves Hualanga-etapa I.

Planta de beneficio Santa María I

- Instalación de equipos adicionales en los circuitos de chancado, molienda y separación líquida planta Santa María.
- Comunicación de la instalación de filtro prensa en el circuito de filtrado de relaves planta Santa María.
- Comunicación por obsolescencia y eficiencia el reemplazo de la chancadora secundaria. Informe

- Autorización de construcción planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD.
- Autorización de funcionamiento planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD, etapa 1.
- Autorización de funcionamiento planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD, etapa 2.

Relaveras

- Autorización de funcionamiento del recrecimiento del depósito de relaves Santa María I a 2464.5 m s.n.m.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Santa María N.º 2 hasta la cota máxima de 2412 m s.n.m.
- Informe técnico minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento para la planta de relaves filtrados y la disposición de relaves en la relavera Santa María N.º 2 a la cota 2415 m s.n.m.
- Autorización de construcción del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota máxima de 1490 m s.n.m.
- Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota de 1360 m s.n.m.
- Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Santa María N.º 2. Etapa II. Fase 3. 2412-modificacion del manual de operación.
- Autorización de construcción de depósito de relaves Hualanga. Etapa II y componentes auxiliares.
- Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Hualanga. Etapa II a la cota 1490 msnm.

Depósitos de desmonte

- Autorización de construcción del depósito de desmontes Chunturco N.º 1 y Chunturco N.º 2.
- CIRA-depósito de desmontes Santa María II - El Hueco, áreas adicionales.
- CIRA-depósito de desmontes La Tuna.
- Autorización de construcción del depósito de desmontes Santa Maria II – El Hueco.

Uso de agua

- Autorización administrativa de utilización de 7 l/s para uso doméstico de la quebrada El Francés.
- Licencia de uso de agua superficial con fines mineros de Marleny. 1.20 l/s.

- Licencia de uso de agua con fines mineros de Virginia.
- Licencia de uso de agua con fines mineros quebrada Santa María.
- Licencia de uso de agua con fines mineros Puquiopata.
- Autorización del reúso de los efluentes Mina Consuelo.

Vertimientos y reúso de aguas residuales

- Autorización de vertimiento de aguas residuales industriales, mina Consuelo, Atahualpa y Santa María.
- Autorización de vertimiento del efluente nivel 2120.
- Autorización de reúso de aguas residuales domésticas para riego PTARD Santa María.
- Expediente para la Autorización de reúso del efluente MBR Santa María.
- Tanques sépticos campamento en nivel 2410.
- Tanques sépticos campamento en nivel 2520.
- Tanques sépticos campamento en nivel 2670.
- Autorización de reúso del efluente PTAR compacta Hualanga.

Consumidor directo de GLP y combustible líquido

- Consumidor directo de GLP Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Cedro.
- Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Santa María.

Explosivos

- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450 Consuelo - accesorios de voladura.
- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450 Consuelo - explosivos.
- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450 Consuelo - ANFO.
- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 – Accesorios.
- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 – ANFO.
- Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 – Explosivos.
- Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2023 UEA Libertad.

Relleno sanitario

- Informe técnico-minero para la modificación de concesión de beneficio Santa María I a 33.03 ha.
- Autorización de construcción y funcionamiento del relleno sanitario doméstico e industrial El Cedro.

Instrumentos ambientales

- MEIA de las actividades mineras y ampliación de la planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD. Filtrado y otros componentes.
- Memoria técnica detallada de campamentos Santa María 2410, 2520, 2670.
- Primer ITS de la unidad minera Santa María (nuevos componentes y modificación).
- 2do ITS de la Unidad Santa María (nuevos componentes de planta).
- 3er ITS de la Unidad Santa Maria para la disposición de desmontes en el Depósito de Relaves Hualanga.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN PALCA

- EIA-sd proyecto de exploraciones Palca.
- Aprovechamiento para uso no agrario de la quebrada Carrizal para actividades no mineras de Suyubamba 10 l/s.
- Autorización de uso de agua proveniente de la quebrada Carrizal y la Laguna Negra con fines mineros del Proyecto Palca.
- Autorización de inicio de operaciones de exploración.
- CIRA del Proyecto de exploraciones PALCA.
- Modificación del EIA-sd proyecto de exploraciones Palca.
- CIRAS de las nuevas zonas de exploraciones Proyecto de Exploraciones Palca.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN MONTAÑITAS

- Autorización de uso de agua-proyecto Montañitas 0.10 l/s-renovación.
- Autorización de inicio de actividades de exploración del proyecto Montañitas.
- Inicio de operaciones de exploración-etapa II (plataformas 1-7 y 15-17).
- Constancia de aprobación automática Inicio de exploraciones
- Renovación Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Tayabamba – Cruz Grande.
- Modificación del Proyecto de Exploración Minera Montañitas (6 plataformas y 24 meses de ampliación).

- Inicio de operaciones de exploración-etapa III (6 plataformas adicionales ITS cronograma 24 meses).

UNIDAD DE PRODUCCIÓN AERÓDROMO

- Autorización de funcionamiento del Aeródromo Privado Chagual.

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: 1. La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	Somos Minera Poderosa
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Declaración de Responsabilidad
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Declaración de Responsabilidad
	2-4 Actualización de la información	Sobre este informe
	2-5 Verificación externa	-
GRI 2: 2. Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Nuestra Cadena de Valor
	2-7 Empleados	Familia Poderosa
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Familia Poderosa
GRI 2: 3. Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Nuestra estructura orgánica
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Nuestra estructura orgánica
	2-11 Presidente del máximo órgano de Gobierno	Nuestra estructura orgánica
	2-12 Función del máximo órgano de Gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Nuestra estructura orgánica
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	Nuestra estructura orgánica
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Nuestra estructura orgánica
	2-15 Conflictos de interés	Nuestros grupos de interés
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Ética y transparencia
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
	2-19 Políticas de remuneración	Gobierno corporativo
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Gobierno corporativo
	2-21 Ratio de compensación total anual	Familia Poderosa
GRI 2: 4. Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Trabajando unidos por el desarrollo
	2-23 Compromisos y políticas	Compromisos y políticas responsables

	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Compromisos y políticas responsables
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Compromisos y políticas responsables
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Compromisos y políticas responsables
	2-28 Afiliación a asociaciones	Trabajando unidos por el desarrollo
GRI 2: 5. Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Nuestros grupos de interés
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Composición del equipo
GRI 3: Temas Materiales 2021GRI	3-1 Proceso para determinar temas materiales	Doble materialidad
	3-2 Lista de temas materiales	Doble materialidad
Seguridad Patrimonial		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Seguridad Patrimonial
Formalización de la minería		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Formalización de mineros artesanales
Cambio climático y emisiones de GEI		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Acciones frente al cambio climático
305 Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Acciones frente al cambio climático
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Acciones frente al cambio climático
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Acciones frente al cambio climático
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Acciones frente al cambio climático
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Acciones frente al cambio climático
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	Acciones frente al cambio climático
	305-7 Óxidos de nitróegeno (Nox), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	Acciones frente al cambio climático
Gestión responsable de la cadena de suministro		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de proveedores
204: Prácticas de abastecimiento	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores locales
414: Evaluación social de los proveedores	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Gestión de proveedores
Relacionamiento comunitario		

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestra contribución al desarrollo
203: Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Impacto en el territorio
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Impacto en el territorio
413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Impacto en el territorio
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Impacto en el territorio
Ética, transparencia y cumplimiento		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Ética y transparencia
205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Anticorrupción
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Anticorrupción
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Anticorrupción
206: Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Ética y transparencia
Relaves y residuos		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de residuos y economía circular
306 Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos y economía circular
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos y economía circular
	306-3 Residuos generados	Gestión de residuos y economía circular
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Gestión de residuos y economía circular
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Gestión de residuos y economía circular
Uso responsable del agua		
303 Agua y efluentes	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Uso eficiente del agua
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Uso eficiente del agua
	303-3 Extracción de agua	Uso eficiente del agua
	303-4 Vertido de agua	Uso eficiente del agua
	303-5 Consumo de agua	Uso eficiente del agua
Gestión de la energía		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Compromisos con la eficiencia energética

302 Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Compromisos con la eficiencia energética
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Compromisos con la eficiencia energética
	302-3 Intensidad Energética	Compromisos con la eficiencia energética
	302-4 Reducción del consumo energético	Compromisos con la eficiencia energética
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Compromisos con la eficiencia energética
Derechos humanos		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Derechos humanos
Salud y seguridad ocupacional		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de la salud y seguridad
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión de la salud y seguridad
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Gestión de la salud y seguridad
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Gestión de la salud y seguridad
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión de la salud y seguridad
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Gestión de la salud y seguridad
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Gestión de la salud y seguridad
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión de la salud y seguridad
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Gestión de la salud y seguridad
Gestión del capital humano		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Familia Poderosa
401: Empleo	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación del personal	Familia Poderosa
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Familia Poderosa
	401-3 Permiso parental	Familia Poderosa
404: Formación y educación	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Familia Poderosa
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Familia Poderosa

	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Familia Poderosa
405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Diversidad e inclusión
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Diversidad e inclusión
Desempeño económico		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Desempeño económico
GRI 201: Desempeño Económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Desempeño económico
Cierre de minas y restauración		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Plan de cierre de minas